

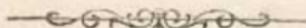
MEMORIAS

DE

LORD COCHRANE

CONDE DE DUNDONALD

GRAN CRUZ DE LA ÓRDEN DEL BAÑO,
DE LA IMPERIAL BRASILEÑA DEL CRUCERO Y DE LA REAL DE SAN SALVADOR
DE GRECIA; ALMIRANTE DE LA ESCUADRA ROJA,
CONTRAALMIRANTE DE LA GRAN BRETAÑA, ETC., ETC.



SE VENDE EN LIMA
EN LA IMPRENTA DE JOSÉ MASIAS

—
1863

MEMORIAS
DE
LORD COCHRANE

MEMORIAS

DE

LORD COCHRANE

CONDE DE DUNDONALD

GRAN CRUZ DE LA ÓRDEN DEL BAÑO,
DE LA IMPERIAL BRASILEÑA DEL CRUCERO Y DE LA REAL DE SAN SALVADOR
DE GRECIA; ALMIRANTE DE LA ESCUADRA ROJA,
CONTRAALMIRANTE DE LA GRAN BRETAÑA, ETC., ETC.



SE VENDE EN LIMA
EN LA IMPRENTA DE JOSÉ MASIAS

—
1863

ADVERTENCIA

A principios de 1860 me encontraba en Lóndres, en donde tuve el alto honor de tratar á lord Cochrane y de recibir de sus manos el obsequio de la obra que habia dado á luz sobre sus servicios en el Pacifico. Cultivando la amistad de dicho lord, tuve ocasion de manifestarle lo malo de la version que al español se habia hecho de su original inglés, al extremo de no poderse comprender. Lord Cochrane mandó recoger la expresada traduccion para corregirla. Yo le ofrecí hacer este trabajo y él me dió su consentimiento, alegrándose de poder tener de este modo una edicion mas completa que la que le habia hecho un Portugues.

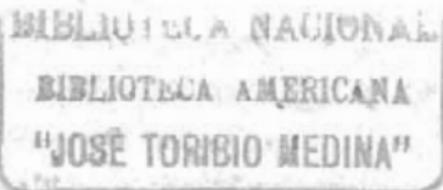
Cumpliendo con tal promesa doy á luz esta edicion que comprende « los servicios que prestó lord Cochrane á Chile y el Perú en la guerra de la independenciam que estas Repúblicas sostuvieron para emanciparse de la España. »

Lord Cochrane, en los últimos años de su vida, se ha ocupado en escribir las Memorias de su carrera pública. Hasta 1860 tenia publicados cuatro volúmenes : los dos primeros sobre sus operaciones en el Pacífico y el Brasil, y los otros dos bajo el epígrafe *Historia de un Marino*, que principian dando cuenta de su genealogía y llegan hasta la época en que vino á Chile. — Pensaba lord Cochrane seguir adelante, narrando los servicios que prestó á la Grecia y concluir en la época actual; pero es de temerse no haya tenido tiempo de cumplir sus deseos, porque una enfermedad grave le postró en el mes de mayo del expresado año de 1860 y le condujo á la eternidad en la mañana del 31 de octubre del mismo año.

Como las obras que escribió son independientes unas de otras, aquí solo nos contraenos á la que comprende los servicios prestados á Chile y el Perú.

M. BILBAO.

Lima, 1861.



JUICIO DE LA PRENSA INGLESA

SOBRE LA

HISTORIA DE UN MARINO

OBRA DE LORD COCHRANE

Si lord Dundonald termina de la manera que ha principiado, el relato de su carrera marítima, podemos predecir á su obra una ilimitada popularidad. — Ella será puesta en manos de la juventud para excitar su ardor, será leida con avidez por aquellos que tienen padres que miran con horror la vida de la mar y consideran las inclinaciones de sus hijos, de la manera que la pobre gallina considera las andariegas inclinaciones de sus hijuelos. — Ella será una manifestacion ilustrada de la sinceridad con que los ingleses simpatizan por todas las intrépidas aventuras del marino.

En el estilo de los escritos de un gran almirante, no esperamos encontrar la perfeccion; pero la naturaleza y la verdad expresada incultamente, es mas atractiva que la narracion mas estudiada.

Lord Dundonald tiene que recordar grandes acciones, y la fuerza de sus actos y de sus sentimientos atraen nuestro interes á despecho de su vago estilo, que á veces llega á aparecer superfluo en el relato

de minuciosidades de detalle. — Sin embargo, nuestro autor ha hecho grandes adelantos como historiador desde la publicacion de su última obra que consagró á los acontecimientos operados en el Pacífico.

Tal cual está escrita la nueva obra, es digna de ocupar el mejor puesto en el armario de las memorias navales y militares. — Está llena de aventuras brillantes descritas de un modo que cuadra bien á las acciones. — Por ella venimos á ponernos en contacto con uno de los espíritus mas ardientes que jamas se hayan visto empeñados en algun servicio y al cual los años le han dado sabiduría sin por eso apagar su fuego.

Agregaremos sin darlo por real, mas sí tan solo como haciendo notar una falta artística, que lord Dundonald, en sus Memorias, ha insistido demasiado en demostrar su mala suerte. — No nos sorprende que así lo haga, al contrario, simpatizamos con él.

Uno de los mas extraordinarios hechos de su carrera es que no obstante su gran genio, las poderosas hazañas, que ha realizado con distinguida y galante bizarría, haya sufrido la separación ordenada por el gobierno inglés, cuando estuvo á su servicio, del propio modo que lo fué por los gobiernos de Chile y el Brasil cuando les servia. — Así pues, el que este viejo y gran capitán recuerde sus males con amargura no nos sorprende, aunque ha sido tratado con injusticia. — Pero ahora, una vez que su vida ha sido ampliamente vindicada, que ha vuelto á recobrar su rango, á restaurar sus honores, y á recuperar alguna porción de sus pérdidas, bien podia olvidar gran parte de eso que puede olvidarse y evitar de este modo, que en una espléndida biografía se encuentre una lamentacion de agravios.

Nuestro autor dedica una gran porcion de sus primeras páginas á dar cuenta de la familia de Cochrane, trabajo que á los mas de los

lectores es de ningún interés por ser detalles genealógicos. — Bastaba que hubiese dicho, que la familia era una de las más antiguas y que su genealogía, semejante á la mayor parte de las genealogías escocesas, es bastante larga. — La dignidad de Par data, sin embargo, desde el tiempo de Carlos I^o, quien confirió la baronía de Cochrane mientras aquel se hallaba prisionero en el castillo de Carisbrook, y el condado de Dundonald desde 1669 conferido por Carlos segundo. — De todos los antepasados de nuestro héroe, el que fué más apreciado por el pueblo, fué su padre, hombre particular, que transmitió á su hijo el propio genio y la propia fatalidad pecuniaria que le acompañó. — Era el noveno conde de Dundonald un hombre de imaginación original y tan versátil en sus empresas, que nos hace recordar á sir William Patten, persona que abrazó toda ocupación conocida desde la de constructor de buques hasta la de agrimensor, desde la de sastre hasta la de músico y desde la práctica de la física hasta la invención de la aritmética política.

Los primeros años del padre de nuestro autor, fueron empleados en la marina y concibió tal odio á esta carrera, que la abandonó, entrando al servicio del ejército que abandonó también bien pronto, por consagrar su atención á las ciencias, artes y manufacturas. — Eran estos los días de Cavendish y Priestley, Black y Watt. — Lord Dundonald que había evaporado su patrimonio en servir la causa de los Stuardos, concibió la idea de recobrar su fortuna procurando poner en práctica los descubrimientos modernos de la ciencia. — Alimentado por esta idea, sin conocer el pormenor de los negocios, se entregó á numerosas especulaciones en la mayor parte de las cuales cosechó una completa ruina.

Preparó soda de la sal como un sustituto de la barrilla, que era en ese entonces el único álcali empleado por los fabricantes de jabón y de vidrios. — Mejoró la alumina como un mordiente para los tintoreros de sedas. — Manufacturó la goma inglesa para reemplazar la goma de Senega. — Estableció una nueva manufactura para la

sal amoníaca. — Empleó un nuevo método para producir el plomo blanco. — En otro establecimiento empleó su energía en trabajar el *cok* del carbon de piedra para ser empleado por las fundiciones de fierro y alquitran.

En esos tiempos, el cobre en planchas era desconocido, y la principal defensa que usaban los buques contra la broma, era clavando el fondo de las naves con clavos de fierro que tenían cabezas de enormes proporciones y presentaban la apariencia de un zapato herrado; precaucion que solo se empleaba con los de primera clase, al paso que á los pequeños ó inferiores se les abandonaba á merced del gusano. — Lord Dundonald (padre), habiendo observado el estrago que la broma hacia en los buques, se le ocurrió, cual á un químico, que un extracto de carbon empleado en la forma de alquitran, seria un preservativo. — Hizo un experimento que le fué feliz, pues vió que su invento era adoptado por los Dinamarqueses y mas tarde por nuestros barquichuelos de la costa, pero no pudo alcanzar la misma suerte con el gobierno, quien principiaba á querer emplear el cobre para el aforro de sus buques.

En los ensayos que hizo con el carbon, sacó gas, el cual lo hacia pasar á traves de un cañon de fusil y obtener por resultado una luz de fuerza indudable; pero abandonó este deseubrimiento sin conseguir resultados provechosos. — Pasó en seguida á nuevas investigaciones. — En 1795 publicó un tratado, en el cual se encargaba de probar la íntima conexion que hay entre la Agricultura y la Química.

Es imposible seguirle en todos sus proyectos y por esto nos limitaremos á enumerar tan solo uno mas. Era el modo de preparar el cáñamo y el lino para la manufactura de velas de buques. Tan ordinarias eran estas en aquel tiempo, que nuestro autor dice, haber observado un dia el sol al traves de una de ellas. — El Almirantazgo, aprovechándose de la nueva invencion, ordenó que en todas

sus contratas el cáñamo debía ser empapado y hervido, según el sistema expresado por lord Dundonald en su patente.

A pesar de la fecundidad inventiva de lord Dundonald, la desgracia le acompañó siempre, no bastando aquella á libertarle de la escasez pecuniaria. — Resultó que sus inventos cayeron en otras manos, algunos fueron vendidos, otros pirateados, y que este ingenioso, activo y fecundo pensador, se encontró al fin con siete hijos y arruinado.

El mayor de estos hijos es el presente conde de Dundonald, el décimo de este nombre que nació en Annsfield, Sanarkshire, el 14 de diciembre de 1775. — Nacido sin herencia parecía que el jóven crecería también sin ser educado; mas su abuela materna le salvó de este mal. De repente su educación fué interrumpida por haberle traído su padre á Lóndres, con motivo de venir este á manifestar al Almirantazgo la ventaja del empleo del alquitran del carbon de piedra. — El muchacho, en todas sus inclinaciones, manifestaba su afección por la mar, y un tío que tenía y que era marino, puso el nombre de *lord Cochrane*, sin conocimiento del padre, en los libros de varios buques de que era capitán. — Sin embargo el designio del viejo conde era diferente : tenía disgusto por la marina, y como su objeto era dedicar su hijo mayor al ejército, consiguió le empleasen. — Así fué, que lord Cochrane se encontró á la vez inscripto en el número de los oficiales del regimiento 104, y con el título nominal de marino, en los buques de su tío.

Lord Cochrane se disgustó bien pronto de la carrera que se le había obligado á seguir, contribuyendo á ello el plan que su padre adoptó. Hízole cortar el pelo, engrasarle la cabeza, blanqueársela con harina y colocarle un chape artificial. Púsole un corbatín de suela, una casaca azul con cuello y puños punzós, en imitación al uniforme de Windsor, y como un homenaje al principio Whig fué obligado á llevar pantalón corto y chaleco amarillo. — Uniformado de este modo, el jóven no podía aparecer de una manera mas ridícula.

Así fué que un dia, al pasar frente al palacio del duque de Northumberland en Charing-Cross, una turba de plebeyos le silbó. — El jóven oficial manifestaba á su padre lo propio que era le ahorrarse el pasar por semejantes martirios; mas el padre le azotaba por tales objeciones, y de semejante vida, su pasion por la mar se pronunció mas y mas. — Por último, despues de una educacion militar durante seis meses en la academia de M. Chawet, situada en la plaza de Kensington en Lóndres, le volvieron á Escocia, en donde permanecié cuatro años y medio entregado á una educacion desatendida, hasta que obtuvo el permiso de su padre para seguir la carrera marítima y reunirse á la escuadra que mandaba su tio. Dejó la casa paterna el 27 de junio de 1793, llevando por único patrimonio el reloj de oro de su padre. — A los 17 años y medio de edad se encontró de guardiamarina en uno de los buques de su tio, el *Hind* en Sheerness, pequeña fragata montada por 28 cañones de á 9. — Entró al servicio en una época brillante. — La guerra principiaba y muchas grandes empresas se iban á presentar; habia grande gloria que adquirir. — La armada francesa, con quien habia que luchar, se encontraba en un pié igual á la nuestra. — El material y calidad de los buques era superior al de los ingleses. — En prueba de ello recordamos un hecho, cual es, que poco tiempo despues de empeñada la guerra, los mejores buques que teníamos eran aquellos que habíamos capturado á la escuadra francesa. — Lord Cochrane, cuando estuvo prisionero en un navío de línea frances, no pudo ménos de admirar la superioridad con que eran cortadas las velas á fin de presentar al viento una superficie llena, muy diferentes de los rizos balzados y barrigonas velas de nuestra escuadra. — Nuestros diques no tenian mucho de que jactarse en ese entónces; la corrupcion en ellos era prodigiosa y la vergenzosa construccion que empleaban era horrible. — Los fraudes practicados eran tan diabólicos que exponian á toda la tripulacion de un buque á sucumbir á un golpe dado. — Sin embargo, si los franceses nos aventajaban en la calidad de sus buques, nosotros teníamos la superiori-

dad de las tripulaciones. — Si es verdad que en aquel tiempo se procedía por enganches, también es verdad que rara vez se recurría á la fuerza cuando el comandante del buque inspiraba confianza. — Los marineros tenían mas interes en las presas que en el sueldo, y los capitanes que contaban con la reputacion debida para hacer estas, se encontraban seguros de tener una numerosa tripulacion, y de poder elegir entre los mejores marineros y cañoneros del mundo. — Así era que nuestra superioridad respecto á los franceses, estaba tan solo en la tripulacion, aun cuando la Francia tenia entónces colonias que le imponian una mision que llenar en la mar.

Los 16 primeros años de la vida marítima de lord Cochrane, fueron de un trabajo activo, incesante y personal.

El presente volúmen (Historia de un Marino) es el recuerdo de estos 16 años de brillantes aventuras, llevadas á cabo con medios escasos y que probablemente fueron muy superiores á las ejecutadas por los mas lucidos marinos que se hallaban al servicio de nuestra escuadra.

Deseáramos narrar en un órden histórico todo aquello de que fué capaz lord Cochrane, disponiendo de tan escasos medios como de los que pudo disponer; pero debemos contentarnos con tomar unos pocos de sus hechos mas notables para dar al lector una idea general de los acontecimientos. — Para comprender lo que sigue, daremos con laconismo una nomenclatura de los buques en que estuvo (segun las publicaciones de la época) y de los cruceros en que se halló. — Principiaremos por el *Hind* que fué mandado á apresar los piratas franceses, que entónces se suponía andaban en las costas de Norway (Noruega), y al propio tiempo descubrir los convoyes de los enemigos, que debían venirles del Occidente de las Indias por la via norte de Orkneys. — Al volver de este crucero entró con su tío á servir en una fragata mas fuerte, la *Thetis*, destinada á ir á Norte-América.

Lord Cochrane miéntras servia en calidad de subordinado, al principio como guardiamarina y despues como subteniente, no tenía

oportunidad de distinguirse y tampoco vió combates. De la *Thetis* pasó á la *Africa*, y de esta al *Lynz*. Del *Lynz* volvió á la *Thetis*, y de aquí pasó á la *Resolucion*, que era la almiranta, y en la cual fué nombrado teniente el 21 de junio 1797. — Hasta entónces muy poco lugar tuvo de oler la pólvora. — A fines de 1798 fué como de supernumerario al lado de lord Keith, nombrado para relevar á lord St-Vicent, que mandaba la escuadra del Mediterráneo. — Las operaciones de la armada fueron paralizadas con motivo de que lord St-Vicent no partió tan pronto como hubo entregado el mando, de lo cual resultó un doble poder en la escuadra. — Lord Keith fué á una inútil caza del enemigo en el Mediterráneo, yendo á Sorbay, de donde regresó sin hacer nada, mientras Nelson habia rendido grandes servicios en Nápoles. — Con motivo de esta infructuosa expedicion, fué que lord Cochrane se expresó de un modo crítico contra lord Keith, crítica que despues se recordó en su contra, y á cuya circunstancia cree él se debió en gran parte su desgracia en el Almirantazgo.

Lord Cochrane no adquirió distincion sino cuando en 1800 fué nombrado para comandar la *Speedy*, buque pequeño de 158 toneladas. — En 13 meses, con este buque, capturó 50 buques, 122 cañones y 534 prisioneros. Una de estas presas fué la fragata *Gamo*, de la cual hablaremos despues.

El *Speedy*, tripulado con 84 hombres y 6 oficiales, era la envidia de la escuadra á causa de la cantidad de presas que hacia.

Sin embargo, en 1801 Cochrane tuvo la desgracia de ser hecho prisionero por un navío frances de tres puentes, y un mes mas tarde fué canjeado y elevado al rango de Post-Capitan. — En estas circunstancias se volvió á su casa, en donde se convenció de que su educacion era escasa, por lo que se entró á estudiar en la Universidad de Edimburgo, en donde (como él lo expresa) conoció entre sus compañeros de estudio á lord Palmerston.

Entónces vino la paz de Amiens que le procuró el tiempo para adquirir algunos conocimientos en tierra; pero habiéndose interrumpido

pido esta, se lanzó á la mar con el ánimo de procurárselos en el servicio. — Se le dió el mando del *Arab*, buque carbonero que se habia armado en guerra. — Con él nada pudo hacer de provecho, y el tiempo que estuvo á su mando le fué mas bien un castigo que un honor. — Cuando lord St-Vicent se retiró del Almirantazgo y le sucedió lord Melville, nuestro héroe tuvo la ocasion de volver á probar la suerte, puesto que fué nombrado para mandar la *Pallas*, fragata nueva de 32 cañones y construida de madera de abeto. — Con ella salió al corso para las Islas Azores. — En esta vez tuvo necesidad de formarse una tripulacion, que correspondiese á sus deseos, pues la que tenia se encontraba indisciplinada por el mal trato que él habia recibido del Almirantazgo. — Sin embargo, ella quedó mas que satisfecha con los resultados de este corso en el cual Cochrane hizo la espléndida presa de un galeon español.

Despues se le ordenó custodiar un convoy á Quebec (N. A.) y á su regreso se le mandó al Occidente de la costa de Francia junto con la escuadra del almirante Hornborough, en donde rindió brillantes servicios. — Al terminar este crucero fué elegido miembro del Parlamento por Haniton y un mes mas tarde fué despachado nuevamente en la fragata *Impérieuse* á la estacion en la costa de la Vendée y el Charente. — Habiendo regresado á Inglaterra fué electo para el Parlamento en el verano de 1807 por Westminster.

En política, Cochrane era un radical, y un radical gozaba entónces de toda popularidad.— Cochrane, consecuente á sus principios, puso desde luego en ejercicio sus ideas y atacó en los Comunes los abusos que se cometian en la marina, desempeñando su mision con tanto ardor, que muy pronto le hicieron partir para el Mediterráneo á servir bajo las órdenes de lord Collingwood.

En esta vez desplegó nuevamente una actividad incomparable, siendo en la costa de España el terror de los enemigos por cerca de dos años, paralizando los movimientos de las tropas. — Cochrane ejecutó hazañas tales, con recursos tan mediocres, que á su regreso á

Inglaterra fué solicitado por lord Mulgravé, presidente del Almirantazgo, para que sugiriese un plan que destrozase la escuadra francesa, estacionada entónces en la boca del Charente. Cochrane proyectó un plan para incendiarla por medio de buques de explosion; de cuyo plan fué encargado para su ejecucion, poniéndose á órdenes del lord Gambier, almirante de dicha estacion.

Lord Cochrane detalla admirablemente el modo cómo se estrelló con el celo de los capitanes del almirante; cómo llevó á fin su tarea, con tan buenos auspicios, que si el golpe que dió hubiese sido secundado por una ó dos fragatas de la armada inglesa, el resultado habria sido la total destruccion de la armada enemiga; el cómo destruyó muchos buques franceses y desbarató sus planes; todo esto se encuentra extensamente explicado en la conclusion del primer volumen.

El juicio de Napeleon sobre el plan de Cochrane fué: que si Cochrane hubiese sido ayudado completamente, el resultado habria sido la destruccion de sus buques, ó mas bien, que se los habria capturado.

El disgusto de Cochrane sobre el modo cómo fué ayudado por el almirante, fué tal, que concluyó por someterle á una Corte Marcial, en la cual solo consiguió acarrear el odio de todos aquellos que se encontraban empleados en la marina, y tener el convencimiento de que esta era una guarida de tábanos.

Lo que mas nos admira al considerar la carrera de este gran hombre, es la fecundidad de recursos que le sugiriera su inteligencia. — Admirando su genio llegamos á olvidar su bravura. — No encontramos hombre que le haya excedido en valor, aunque sí pudieran encontrársele iguales; pero bien difícil sería encontrar un marino que hubiese desplegado mas ingenio y que hubiese hecho tanto como lo que hizo Cochrane, con los pequeños medios de que dispuso.

Lord Collingwood, bajó cuyas órdenes sirvió en el Mediterráneo, dijo en honor de él estas palabras: « Sus recursos para salir de cual-

quiera dificultad no tienen fin. » — Con la mayor rapidez ingeniaba un plan y al mismo tiempo preveía los inconvenientes y disponía en el acto del modo cómo debían salvarse. — Nada se escapaba á su vigilancia, nada eludía su inventiva imaginación. — La suerte que tenía para hacer presas se debía en gran parte á sus inventivas. — Así, por ejemplo, mientras otros cruceros acostumbraban ir en caza de sus presas durante el día, haciéndose afuera durante la noche, Cochrane seguía un sistema opuesto. — Conocía que el enemigo debía aprovechar la noche para navegar de un puerto á otro de la costa y por el día entrar en alguno para recibir la protección de las baterías. — Siguiendo este principio cruzaba durante la noche y en el día se hacia afuera para que el enemigo no sospechase ni le viese. — Empleando prácticas nuevas é ingeniosas pudo en varias ocasiones salir de grandes apuros. Así sucedió, v. g. con el *Speedy*. — Este buquecito lo tenía pintado á imitación de un bergantin danés, que era bien conocido en la costa de España. Cuando era sorprendido por alguna fragata española, cuyas fuerzas eran muy superiores, izaba la bandera danesa y salvaba del peligro. En una ocasión, los Españoles, no satisfechos con la bandera, mandaron un bote á reconocerlo y examinar sus papeles. Para conjurar este peligro, Cochrane izó entonces la bandera de cuarentana á la proa, calculando en el horror que los Españoles tenían á la epidemia que entonces hacia destrozos en la costa de Berbería. — El ardid produjo su efecto, porque el bote se retiró y le dejó libre. — En otra ocasión fué igualmente feliz escapando de un navío francés de tres puentes, que se puso á darle caza cuando montaba la *Pallas*. — Viendo que le era imposible escapar á fuerza de velas, por la superioridad del navío y que este ya le alcanzaba, dió orden de arriar las velas de un golpe. — La maniobra fué ejecutada con tanta precision y el timón metido á todo barlovento á fin de parar el buque tan rápidamente cuanto fuese posible, que la *Pallas* parada así y virando en sentido contrario, dió á andar de nuevo á toda vela. — El navío que le perseguía á todo andar y que

no estaba preparado para esta operacion, pasó muchas millas adelante sin que sus tiros alcanzasen á dañar ni los aparejos. — Contribuyó á este buen resultado la circunstancia de que habia una neblina arrastrada que apénas dejaba ver la punta de los masteleros.

En el mismo buque hizo otra maniobra notable. — Se encontraba escaso de brazos por haber despachado una gran parte de su tripulacion á un servicio especial, cuando vió venir sobre él tres corbetas francesas. — A fin de hacerles creer que contaba con una tripulacion numerosa mandó aferrar velas amarrándolas con una débil cuerda á fin de que cortándola cayesen todas á la vez y presentasen la apariencia de una maniobra ejecutada por muchos é instruidos hombres. — Tan pronto como la *Pallas* se cubrió de velas, las corbetas desfilaron hácia la costa, sin incomodarle. A bordo de este buque, Cochrane inventó un volantin, que juzgó daría mucho mas andar al buque, una vez que estuviese elevado. — El resultado no correspondió á la idea, pero él cree, que el principio en que está apoyada esta invencion es bueno y merece se vuelva á ensayar. — Al propio tiempo, la invencion de los volantines la aprovechó para introducir proclamas en la costa francesa. — Al efecto colocaba un fósforo que moviéndolo de cierto modo incendiaba la cuerda del volantin é impellido por el viento iba á caer á la costa. Por este medio repartió un gran número de proclamas, y cuando ejecutaba esta operacion, cruzando la costa Sur de Francia, desembarcó y puso fuego á las atalayas francesas, haciéndolo de tal modo, que habiéndose apoderado de los libros de señales, dejó los suficientes rastros para hacer creer que habian perecido en el incendio. — El resultado fué, que los franceses reedificaron las atalayas y volvieron á hacer uso de las mismas señales; así fué, que lord Collingwood tuvo la satisfaccion de saber, por conducto de las autoridades francesas, todos los movimientos del enemigo y asimismo los de los buques ingleses que venian del promontorio hácia el Norte de Italia. — Como se puede ver, estos resultados eran obra exclusiva de astucias náuticas de Cochrane; pero los paisanos apre-

ciarán mejor lo que es de su cuerda, como son las maniobras que él puso en ejercicio cuando fué candidato al Parlamento. — Cochrane se presentó por Honiton y como no quiso emplear el cohecho para obtener la mayoría, perdió la votacion. — Una vez en esta situacion ¿ qué hizo? Cuando se procedia á hacer la proclamacion del candidato favorecido, mandó que el proclamador anunciase al pueblo: que todo el que hubiese votado por lord Cochrane (candidato vencido) recibiría un regalo de diez guineas como testimonio de reconocimiento por el hecho de haber votado el sufragante sin admitir cohecho. — Como el precio que el candidato vencedor habia pagado era de cinco guineas por cada voto, fué evidente que los partidarios de Cochrane quedaron de mejor condicion. De esta medida resultó que el vencido vino á ser el candidato popular y á ganar la eleccion próxima con gran facilidad.

La fecundidad inventiva de Cochrane estaba acompañada de una actividad general. — Siempre se encontraba trabajando, sin perdonar ocupacion. — En el Pacifico, fué llamado el « Diabolo » y allí tenia que ser á la vez almirante, capitan y teniente, hasta llegar á tomar su turno en la guardia. — Y aun mas, llegó á trabajar como carpintero y herrero, componiendo las bombas por sus propias manos. — Habiendo algo que hacer, él no se encontraba ocioso.

En su crucero en la *Impérieuse*, vemos una prueba espléndida de lo mucho que puede hacerse con recursos pequeños, cuando estos son aplicados con energía.

Cochrane ha dicho con fundamento, que aun cuando son muy imponentes los combates entre navíos de línea, él preferiría, para obtener un gran efecto, emplear una veintena ó dos de buques pequeños bien tripulados, á toda armada de navíos.

Toda las grandes hazañas de Cochrane fueron ejecutadas, empleando buques pequeños y venciendo las desigualdades mas fuertes. Es pues, con justo orgullo, que cita los acontecimientos de sir Walter Scott, en relacion á lo que él hizo no solo evitando se introdujesen

tropas en España, sino tambien infundiendo un desaliento tal que las tropas se retiraron de Figuéras para salirle al encuentro, siendo que de otro modo, esas tropas habrian ido al interior de España. — Es así innecesario añadir, que el comercio de la costa fué paralizado durante su tiempo.

La opinion de lord Cochrane, respecto al despilfarro de velas y municiones que decantaba el Almirantazgo, era, que si hubiera habido tal despilfarro como se presumia existir en la costa del Mediterráneo, sin duda que se habria imposibilitado á la Francia el mandar un ejército al Occidente de España y habria podido ahorrarse los gastos de la guerra de la Península, atendiendo al número de tropas que Napoleon podia introducir allí. — Esta opinion, que parece ser algun tanto sorprendente, es digna de atencion, por venir de un hombre tal. — La repetiremos. — Él sostiene, que tres ó cuatro buques en el Occidente haciendo lo que él hizo en el Sur de la costa francesa, infundiendo temor á lo largo de ella, habria hecho imposible la remesa de tropas al Occidente de España. — Él dice, que si le hubiesen permitido operar en la bahía de Vizcaya con una pequeña escuadra y tomar posesion de las islas francesas, tal cual lo deseó, « no vacilo en arriesgar mi reputacion profesional, al emitir, « que ni la guerra de la Península ni los enormes costos causados « por ella á la nacion desde 1809, para adelante, habrian tenido « lugar. » — Sostiene tambien, que para el caso de guerras futuras será bien fácil fastidiar de ese modo en la costa de Francia, de manera que el ejército frances se vea en la necesidad de consagrarse todo él á la defensa de su territorio, y de este modo impedir puedan mandar tropas á países extranjeros. — Para obtener un resultado tal, era necesario contar con almirantes como Cochrane dotados de una vigilancia que jamas duerme y de una actividad sobrehumana.

Las grandes cualidades que reunia Cochrane como marino se encuentran manifestadas en el encuentro de la *Gamo*. Debe tenerse pre-

sente que él comandaba el *Speedy*, buque de 158 toneladas y armado con 14 cañones de á cuatro. — Era tan pequeño el armamento que por via de burla, Cochrane se paseó un día en el alcázar con toda la carga que correspondia á uno de los costados, llevándola en los bolsillos de su sobretodo — La cámara era tan chica que no admitia ni una silla, y para poder afeitarse habia que quitar la claraboya, pasar la cabeza por allí, y colocar sobre cubierta los aperos. — Fué con este barquichuelo que hizo tantas presas. — Ya conocemos lo que hizo en este buque para escapar de una fragata española izando la bandera danesa y despues la de cuarentena. — Cualquiera se habria contentado con escapar, pero Cochrane se fastidió de perder de este modo su tiempo, y en cuanto se le presentó otra ocasion procuró desquitarse. — Se cruzó con la *Gamo*, fragata española de 32 cañones y 319 hombres de tripulacion, miéntras que el *Speedy* tenia esa vez 54. — Al divisar al enemigo dirigió su buquecito, sin disparar un tiro, á sotavento de la fragata, cerrando las vergas en los aparejos de sus enemigos, — La consecuencia de esta maniobra fué, que siendo la fragata muy elevada, los tiros que hacia pasaban sobre el *Speedy* al paso que los que este hacia volaron la cubierta del alcázar de la *Gamo*. — El combate era pues deaventajoso para los Españoles y se resolvieron á abordar el *Speedy*. — Cochrane evitó este movimiento largándose en el momento y volviendo acto continuo á la carga. — Tomaba á su vez la resolucion de abordar la *Gamo*. — Colocó á su cirujano M. Guthrie al timon y la gente en los botes, dejando á aquel enteramente solo haciendo de comandante y tripulacion. — En hora y média mas tarde la *Gamo* era hecha presa por Cochrane. — La pérdida que tuvo fué la de tres marineros muertos, un oficial y 17 heridos, al paso que el enemigo contaba entre los muertos á su capitán, el contraamaestre y 13 marineros y 41 heridos.

.....
.....
Atendiendo á las brillantes cualidades que adornaban á Cochrane

y á las acciones tan gloriosas que tuvo, es difícil explicar la razón por la que no cosechó de ellas una felicidad terrestre ni un elevado rango. — Lo único que podemos aventurar es, que en el carácter de este hombre había mucho que disgustaba á los oficiales superiores. — Expresaba sus opiniones con una franqueza que no siempre es agradable. — En política era un radical, tenía muy alta opinión de sus propios méritos y ninguna consideración le detenía para tolerar un olvido hácia él ó una injusticia hácia los otros.

Conociendo el verdadero valor de sus fuerzas y la superioridad que tenía respecto á los que le rodeaban, cuando sus reclamos eran desatendidos y los de los otros acatados, su sangre hervía y sus acciones se resentían de indiscreción.

.

Lord Cochrane era de esos hombres que toman las cosas con calma y se contentan tan solo con hacer lo que pueden, aunque no cosechen fruto alguno. — Él sostenía sus derechos con todas las fuerzas de su espíritu y no podía convenir en que se desatendiese la justicia.

.

Cuando el conde de Dundonald dice, á aquellos que han acusado su conducta hácia el Tribunal del Almirantazgo de irrespetuoso : *Solo puedo decir, que si mi vida fuese á comenzar de nuevo, con la experiencia que hoy tengo, á pesar de las consecuencias sufridas, proseguiría otra vez el mismo curso, basta para no proseguir adelante.* — Si lord Dundonald, con la experiencia de las consecuencias que solo le dieron enemigos poderosos y nunca el resultado que se propuso, repite, que sin embargo volvería á hacer lo mismo, con pleno conocimiento de lo que haría, estamos seguros que rompería una pared con la cabeza si se lo propusiera.

Si al terminar su vida, cree que lo que hizo en aquel entonces era justo y necesario, debemos creer que en el acto de obrar debió tener en su conducta, conversaciones privadas y encuentros personales, una

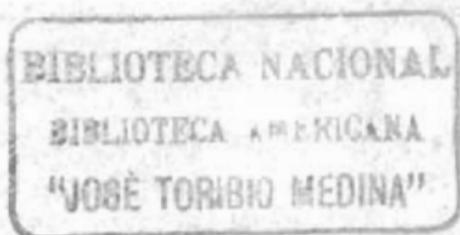
suma de energía tal que sobrepujaba á la que manifiesta en sus escritos; lo cual explica tambien la mucha hostilidad con que la suerte le ha perseguido durante su vida.

La carrera de lord Cochrane nos parece algo semejante á la tragedia griega, en la cual encontramos siempre al héroe abatido por las circunstancias. — Un hado fatal le persigue, y á pesar de los esfuerzos que hace, no puede coronar su gloria con felicidad. — Bien puede ser el mejor de los hombres, el más grande de ellos, pero no podrá dominar la fortuna. — El destino ha fulminado un decreto que le torna en su contra aun las cosas más perfectas que haga.

Si en el poder humano no está el dominar la mala suerte, por cierto que Cochrane no era el ser privilegiado para alcanzar tal gloria.

De qué modo los golpes de fortuna se sucedieron y recayeron sobre él hasta anonadarle, es un enigma inexplicable.

Que lord Cochrane haya podido salvar de tan crudas pruebas y que ahora sea entre nosotros acatado con honor y admiración, es una justicia poética que celebramos ver realizada, justicia que no siempre encontramos en este mundo prosaico.



MEMORIAS

DE

LORD COCHRANE

CAPÍTULO PRIMERO

Se me propone tomar el mando de la marina chilena. — Llegada á Valparaíso. — Primera expedición al Perú. — Ataque contra los buques españoles en el Callao. — Partida para Huacho. — Presa de convoyes españoles cargados de dinero. — Toma de Payta. — Regreso á Valparaíso para reorganizar la escuadra. — Ofrezco ceder en pro de la República mi premio de presa. — Rehúsanse este ofrecimiento por el Supremo Director. — Felicitaciones públicas.

En el año de 1817, don José Alvarez, agente acreditado del gobierno de Chile (que no estaba reconocido aun por las potencias europeas), me propuso tomase el encargo de organizar en aquel país una fuerza naval, capaz de hacer frente á la de los Españoles, quienes, á pesar de los felices resultados que los

Chilenos habian obtenido en tierra firme, eran aun señores de las aguas del Pacífico.

Hallándome, en ese entónces, destituido de mi empleo, por haberseme expulsado injustamente del servicio naval británico, á causa de las maquinaciones del poderoso partido político, que yo habia combatido, y viendo los grandes esfuerzos que Chile hacia para crearse una marina, á cuyo objeto se habia principiado á construir en los astilleros de Lóndres un vapor de guerra, no trepidé en aceptar la propuesta del señor Alvarez, obligándome á cuidar de la construccion y equipo del expresado vapor y á conducirlo á Valparaíso tan pronto como estuviese concluido.

Miéntas tanto, Alvarez recibió órdenes de su gobierno, para que, si yo habia aceptado las propuestas, me hiciese ver que no habia tiempo que perder, que partiese, pues la situacion de Chile era crítica, á causa de estar los Españoles amenazando á Valparaíso y en posesion del litoral desde Concepcion hasta Chiloe, puntos en donde organizaban las hordas salvajes de los Indios para llevar la guerra de exterminio á las provincias que acababan de emanciparse. — A la vez, se habian recibido partes fidedignos, en que se manifestaba, que la corte de Madrid hacia grandes esfuerzos para mandar recobrar sus posesiones perdidas, reforzando su escuadra del Pacífico y contra la cual los buques chilenos no estaban en condicion de luchar, por

el mal estado en que se encontraban. — Por esta causa, Alvarez me rogó no esperar la conclusion del vapor y aprovechase la salida del navío mercante *Rosa*, que partia para Chile. — Teniendo conocimiento que todo el Perú se encontraba en poder de los Españoles como asimismo Valdivia, el puerto mas fortificado en la parte Sur de Chile, y juzgando que seria bien difícil desalojarlos, si les llegaban los refuerzos con anticipacion, me embarqué sin demora, acompañado de mi esposa y nuestros dos hijos, y el 28 de noviembre de 1818 salté en tierra en Valparaíso.

La recepcion que se nos hizo por parte de las autoridades y del público fué entusiasta, viniendo desde Santiago el Supremo Director general O'Higgins á darnos la bienvenida. Este excelente varon era hijo de un caballero irlandes, de categoría en el servicio de la España, siendo que habia desempeñado el importante cargo de virey en el Perú. — El hijo, á pesar de los antecedentes del padre, habia abrazado la causa de los independientes, distinguiéndose tanto en una derrota que causó á los Españoles cuando era segundo en el ejército, que en recompensa de ese servicio, la gratitud nacional le elevó al supremo directorio.

Nuestra llegada fué celebrada en Valparaíso con diversidad de fiestas, las cuales fueron repetidas en la capital, adonde procuró llevarnos el Supremo Director

y por cuya razon tuve que recordar á S. E. , que nuestra mision era batirnos ántes que divertirnos. Sin embargò, la recepcion que se nos hizo nos dió una idea tan elevada de la hospitalidad chilena que, angustiado como me habia visto por la infame persecucion que me arrancara de la marina británica, tomé la resolucion de adoptar á Chile por mi patria futura. — Esta decision no fué mas que un comprobante del proverbio que dice : « El hombre propone y Dios dispone. »

La escuadra chilena acababa de regresar de un feliz corso, habiendo su jefe, el intrépido almirante Blanco Encalada, capturado una magnífica fragata española de 50 cañones, la *Maria-Isabel*, surta en la bahía de Talcahuano.

La escuadra se componia de esta fragata, que se la llamó la *O'Higgins*, en honor del Supremo Director; del *San Martin*, de 56 cañones, antiguamente el *Cumberland*, buque de Indias, comprado para el servicio; del *Lautaro*, de 44 cañones, barco tambien indiano y comprado para el objeto; del *Galvarino*, de 18 cañones, que poco ántes habia sido la corbeta de guerra inglesa *Hecat*; del *Chacabuco*, de 20 cañones y del *Araucano*, de 16. — Esta fuerza, aunque imperfecta en su organizacion y equipo, hacia honor á la energía de un pueblo recientemente emancipado.

A poco de haber llegado se expidió por el supremo gobierno un decreto, en virtud del cual se me con-

feria el título de vicealmirante de Chile, almirante y comandante de las fuerzas navales de la República.

— El almirante Blanco me cedió, con generosidad patriótica, su puesto, aun cuando la heroica acción que acabada de ejecutar le diese derecho para conservarlo; siendo además tan franco, que en persona anunció á las tripulaciones de los buques el cambio que se habia efectuado.

Los capitanes de la escuadra miraron mi llegada con grande emulacion, tanto mas, quanto que habia llevado conmigo de Inglaterra oficiales en quienes podia descansar mi confianza. — Aconteció con especialidad, que dos de esos capitanes, Guise y Spry, habian llegado tambien recientemente de Inglaterra conduciendo el *Hecat*, que habian comprado á la marina británica por via de especulacion. No habiendo querido comprarlo el gobierno de Buenos Ayres, lo trajeron á Chile, y el gobierno lo compró, incorporándoles en el servicio de su marina. — Estos oficiales, en union de un Norte-Americano, el capitan Worcester, prepararon una cabala, que tenia por objeto establecer la division en el mando entre el almirante Blanco y yo, ó, como ellos decian : « Dos jefes de escuadra y no Cochrane. » — Viendo ellos que Blanco no se prestaba á tal intriga, persuadieron á uno ó dos de los ministros, cuya suspicacia no era difícil despertar, de que era peligroso y en descrédito de un go-

bierno republicano, el permitir que un noble y extranjero mandara la marina, y aun lo era mas el consentirle conservase su título. El plan era poner á la cabeza del mando al almirante Blanco y hacer que yo sirviese de su segundo. Por medio de esta combinacion, y como Blanco no estaba acostumbrado á mandar marineros ingleses, los autores de este proyecto creian que así podrian predominar á sus anchas. — El almirante Blanco, con todo, insistió por cambiar nuestros puestos, ofreciéndose á servir como segundo, á cuyo arreglo asentí gustoso.

No merecia la pena de enumerar esta insignificante disputa, sino fuera por los resultados posteriores á que dió lugar, como por aprovechar de la ocasion de conferir un testimonio lisonjero al desinteresado patriotismo del almirante Blanco, quien es hoy dia uno de los mas ilustres hombres que adornan á la República que contribuyó á establecer con servicios eminentes.

El 22 de diciembre se enarboló mi bandera á bordo de la *O'Higgins*, empleando en seguida la mayor actividad en aprestar la escuadra para salir á la mar. — Deseoso de evitar demoras, me hice á la vela el 16 de enero con solo los cuatro siguientes buques : — La *O'Higgins*, el *San Martin*, el *Lautaro* y el *Chacabuco*, dejando al almirante Blanco para que me siguiese con el *Galvarino*, el *Araucano* y el *Puyredon*.

Al salir estalló un motin á bordo del *Chacabuco*, por lo que fué preciso entrar á Coquimbo, en donde, despues de desembarcar á los cabecillas de la sedicion y haberles formado causa, se les castigó.

Al hacer rumbo á lo largo de la costa, se nos informó que el *Antonio* se hallaba á punto de salir del Callao para Cádiz, llevando una considerable suma de dinero. — Por esto, esperando interceptarlo, estuvimos corseando hasta el 21 de febrero, á una distancia suficiente para no ser vistos desde el puerto. — Mas, como no apareciese este, se hicieron los preparativos para llevar á cabo el plan que me habia propuesto, de atacar los buques españoles surtos en el Callao, aprovechando el carnaval, porque era presumible que entónces habria ménos vigilancia, á consecuencia de los regocijos de esos dias. De antemano nos habíamos informado, que la fuerza que habia en el puerto se componia de las fragatas *Esmeralda* y *Venganza*, una corbeta, tres bergantines de guerra, una goleta, veinte y ocho lanchas cañoneras y seis buques mercantes armados con artillería de grueso calibre, y que todos estos buques se encontraban juntos y amarrados al pié de las baterías en donde habia 350 cañones montados, segun constaba de un documento oficial que especificaba el armamento de ellas.

Hacer un ataque directo con la pequeña fuerza que teníamos, parecia un plan que no debia ni ensayarse;

sin embargo, me resolví á apoderarme de las fragatas durante el carnaval que concluía el día 23.

Sabia que en el Callao se esperaban de un día á otro dos buques de guerra Norte-Americanos, y aprovechando de esta eventualidad, determiné entrasen la *O'Higgins* y el *Lautaro* con pabellon Norte-Americano, dejando al *San Martin* oculto tras la isla de San Lorenzo. — Si la estratagema del pabellon salia bien, procuraba fingir el enviar un bote á tierra con despachos y al propio tiempo arrojarme de sorpresa sobre las fragatas y cortarlas.

Desgraciadamente se levantó una de esas densas nieblas, tan frecuentes en las costas del Perú, que hizo separarse al *Lautaro* y no volverse á incorporar á la almiranta hasta cuatro dias despues, cuando el carnaval habia pasado, haciendo ineficaz el plan concebido.

La niebla, que bajo el clima del Perú persevera por mucho tiempo, duró hasta el 29. Durante este intervalo, se dejó oír un vivo cañoneo, y creyendo que uno de los buques se estaba batiendo con el enemigo, me mantuve con el mio en la bahía; los otros, creyendo lo mismo, se dirigieron tambien hácia el lugar de donde venia el estampido del cañon; por esta circunstancia, al disiparse la niebla por un instante, nos descubrimos mutuamente y á la vez una vela extraña que se hallaba cerca de nosotros. — Hecha ésta presa por la almiranta, resultó ser una lancha cañonera española tripulada por

un teniente y veinte hombres, quienes, al caer en nuestro poder nos dijeron que aquel fuego habia sido salva en honor del virey, que habia ido esa mañana á pasar revista de las baterías y embarcaciones y que en ese momento se encontraba á bordo del bergantin de guerra *Pezuela*, al cual habíamos visto hacer fuerza de vela con direccion á las baterías.

Habiendo vuelto la niebla, se me ocurrió la posibilidad de hacer un ataque directo, el cual si no salia bien del todo, á lo ménos daria á los Españoles una idea tal de lo muy resueltas que eran nuestras intenciones, que les haria mirar con respeto la escuadra chilena y les induciria, tal vez, á no enviar sus buques en proteccion de su comercio; en cuyo caso, un bloqueo nos ahorraria la necesidad de diseminar nuestras fuerzas pequeñas, para irles en persecucion, suponiendo, que se resolviesen á salir á la mar. — En efecto, continuando bajo el disfraz de la bandera Norte-Americana, la *O'Higgins* y el *Lautaro* se dirigieron hácia las baterías y por poco no encallaron á causa de la niebla. — El virey que habia, sin duda, presenciado la captura de la cañonera, estaba preparado para recibirnos con la guarnicion sobre las armas y las tripulaciones en sus cuadras. — A pesar de la notable desigualdad, me decidí á atacar, puesto que el retirarnos sin disparar un tiro produciria en el ánimo de los Españoles un resultado contrario del que me

proponia; sabia por la experiencia que poseia en asuntos de guerra, de que el efecto moral, aunque sea el resultado de un cierto grado de temeridad, no deja á veces de suplir la falta de una fuerza superior.

Como el viento empezase á calmar, no me aventuré á hacer que la almiranta y el *Lautaro* se atracasen al costado de las fragatas españolas, tal cual lo habia pensado en un principio, sino que me amarré con cordera sobre nuestros cables por el traves de las embarcaciones, las cuales formaban una media luna de dos líneas, estando la última fila dispuesta de manera que cubriese los intersticios de los buques de la fila de enfrente. — Sobrevino una calma muerta y durante dos horas estuvimos expuestos á un fuego terrible de las baterías y del que nos hacian las fragatas, los bergantines *Pezuela* y *Maypu* y siete ú ocho lanchas cañoneras, consiguiendo, sin embargo, apagar con nuestro fuego el del ángulo norte de uno de los principales fuertes.

De súbito se levantó una brisa y levando el ancla, estuvimos yendo y viniendo al frente de las baterías y respondiendo á sus fuegos. — En estas circunstancias cayó gravemente herido el capitán Guise, que mandaba el *Lautaro* y su buque se largó no volviendo á entrar en línea. — El *San Martín* y el *Chacabuco*, sea por falta de viento ó por otras causas, no llegaron á ponerse á tiro de bala, quedando la almiranta sola para

continuar la accion; por lo que, faltando la cooperacion de los otros buques, me vi obligado de mala gana á abandonar el ataque, retirándome á la isla de San Lorenzo, distante de los fuertes cosa de cuatro á cinco millas. — Los Españoles no se atrevieron á perseguirnos á pesar de que sus fuerzas, independientemente de las cañoneras, fuesen casi el cuádruplo de las nuestras.

Las fuerzas navales que allí tenian los Españoles eran las siguientes;

Fragatas. — *Esmeralda*, 44 cañones; *Venganza*, 42; *Sebastiana*, 28;

Bergantines. — *Maypu*, 18 cañones; *Pezuela*, 22; *Potrillo*, 18 y otro cuyo nombre ignoro de 18;

Goleta. — Una, cuyo nombre desconozco, armada con una pieza de á 24 y 20 culebrinas;

Buques mercantes armados. — *Resolucion*, 36 cañones; *Cleopatra*, 28; la *Focha*, 20; *Guarney*, 18; *Fernando*, 26; *San Antonio*, 18.

Total : 14 buques, 10 de los cuales estaban listos para salir á la mar y 27 lanchas cañoneras.

En este hecho de armas, mi hijo cuasi muere. — Como esta ocurrencia ha sido narrada con alguna inexactitud por algunos escritores chilenos, relataré lo que pasó.

Al principiar el fuego, habia colocado al niño en mi cámara, cerrando la puerta con llave. — Él se disgustó

de la reclusion y se salió por la ventana de los jardines de popa para venirse á colocar á mi lado. — Como no podia ocuparme de él, le permití quedarse, y él que se hallaba con un uniforme en miniatura de guardiamarina que le habian hecho los marineros, se puso á dar pólvora á los artilleros. — Se encontraba en esta ocupacion, cuando una bala rasa se llevó la cabeza de un marinero, que estaba cerca de él, salpicándole la cara los sesos de aquel infeliz. — Al punto recobró su serenidad (no con gran alivio para mí que estaba aturdido creyendo le habian muerto) y corrió á encontrarme gritando : « No me han herido, papá; la bala no me tocado; Juanillo dice que la bala para matar al niño de mamá no se ha fundido aun. » — Mandé que le bajaran, pero como se resistia con todas sus fuerzas, tuve al fin de permitirle se quedase sobre cubierta durante la accion.

La pérdida que tuvimos en esta refriega fué insignificante, si se considera nos hallábamos bajo el fuego de mas de 200 cañones. — Esto fué debido á habernos colocado de tal modo, que teníamos las fragatas enemigas entre nosotros y los fuertes, por lo cual los proyectiles que estos nos arrojaban, no hacian mas que tocar en los aparejos, que quedaron bien maltratados.

Como al principiar la accion habia niebla, los Españoles creyeron que todos los buques de Chile se encon-

traban en ella y no fué poca la sorpresa que tuvieron, luego que el tiempo aclaró, al ver que el solo combatiente que tenian era su propia fragata, la antigua *Maria-Isabel*. — Fué tanto el desaliento que les causó este descubrimiento, que tan pronto como les fué posible, despues del combate, desaparejaron sus buques de guerra, formando con los masteleros y berlingas una doble cadena que colocaron al traves del surgidero para impedir la entrada.

Los Españoles ignoraban entónces que yo era el que mandaba la escuadra chilena; mas tan pronto como lo supieron, me confirmaron con el título poco lisonjero de *El Diablo*, y por el cual se me conoció entre ellos mas tarde. — Ese epíteto hubiera sido mas merecido, si los otros buques me hubiesen ayudado.

Al siguiente dia, habiendo reparado los daños que habíamos sufrido, volvieron á entrar la almiranta y el *Lautaro* haciendo un fuego destructivo sobre las cañoneras españolas. Los buques neutrales que habia en el puerto se retiraron fuera de tiro de cañon. — Las lanchas cañoneras se colocaron cerca de las baterías adonde poco daño les podíamos hacer y nosotros recibir mucho de las baterías; así fué que nos contentamos con esta demostracion.

El 2 de marzo despaché al capitan Foster á apoderarse de la isla de San Lorenzo, acompañado de la cañonera española y de las lanchas de la *O'Higgins* y del

Lautaro. — Allí se ofreció un triste espectáculo de la crueldad de los mandatarios españoles. — Había allí 37 prisioneros chilenos, que por el espacio de ocho años eran obligados á trabajar diariamente con cadena, bajo la custodia de una guardia militar, que fué hecha prisionera á la vez. — El sitio en que dormían era un techado cubierto de inmundicia, y para dormir se les encadenaba de una pierna á una barra de fierro.

La alegría de esos desgraciados al recobrar la libertad, cuando no la esperaban, apénas puede concebirse. Tanto estos patriotas que acababan de ser libertados como los Españoles que acababan de ser prisioneros, me aseguraron que en Lima había un gran número de oficiales y marineros chilenos, que se encontraban en una condicion mas triste que los de la isla; que los grillos de sus piernas habían comido la carne hasta llegar al hueso, y que al comandante de ellos, por un exceso de crueldad, le tenían condenado á muerte hacia mas de un año.

A vista de esto envié un parlamentario al virey don Joaquin de la Pezuela, pidiéndole un canje con los Españoles que tenía en mi poder y los que estaban en Chile (que eran numerosos y se hallaban comparativamente bien tratados) á fin de que esos infelices pudiesen volver al seno de sus familias. — El virey negó el cargo de mal tratamiento, agregando que tenía el de-

recho de tratar á los prisioneros como á piratas, si lo creyera oportuno; rearguyendo que el general San Martín, después de la batalla de Maipo, había tratado de espía al comisionado español y amenazádole con la muerte repetidas veces. — El canje de prisioneros fué descortesmente rehusado, finalizando el virrey su respuesta con manifestar su sorpresa, porque un noble inglés mandase las fuerzas marítimas de un gobierno « que ningún país del globo había reconocido. » — A esta última observación creí de mi deber responderle, « que un noble británico era un hombre libre y por lo tanto tenía el derecho de ayudar á cualquier país que se esforzase por restablecer las garantías de la humanidad ultrajada; que por esto había abrazado la causa de Chile con la misma franqueza que había rehusado el ofrecimiento que poco antes me hubo hecho el embajador de España en Londres del empleo de almirante de la escuadra de ese reino. »

Este ofrecimiento me lo hizo el duque de San Carlos, á nombre de Fernando sétimo.

Como nuestros medios eran manifiestamente insuficientes para dar un golpe decisivo contra los buques de guerra españoles, resolví ensayar el efecto de un brulote, á cuyo objeto establecí un laboratorio en San Lorenzo, bajo la dirección del mayor Miller, comandante de marinos. — Mientras se hacían los preparativos, tuvo lugar una explosión casual que quemó gra-

vemente á aquel hábil y esforzado oficial y nos privó de sus servicios.

El 22 de marzo, estando concluidos nuestros preparativos, nos dirigimos nuevamente hácia las baterías, pasando con la almiranta muy cerca de los fuegos combinados de los fuertes con el de las embarcaciones, teniendo por objeto distraer la atencion del enemigo y ocultarle el brulote, que habíamos dejado ir á merced de las olas con direccion á las fragatas; pero, cuando se hallaba este como á tiro de fusil, una bala rasa le echó á pique frustrándose así nuestro plan. — El *San Martín* y el *Lautaro* se hallaban muy atras y fué menester renunciar á todo ataque y dejar ir á pique el brulote.

No habiendo producido mas que demostraciones inútiles las tentativas que habíamos hecho y hallándose los buques faltos de agua y de provisiones, nos vimos en la necesidad de ir á Huacho, dejando al *Chacabuco* para observar los movimientos del enemigo.

Los habitantes de Huacho, que se encontraban en la mejor disposicion para cooperar á la emancipacion del Perú, nos dieron todo cuanto necesitábamos, por lo que el comandante de armas Ceballos mando fusilar á dos de las personas mas influyentes que nos habian auxiliado, y castigar severamente á otros, embargando al propio tiempo nuestros cascos de agua y enviándome un cartel insolente, en vista de lo cual hice des-

embarcar una partida de hombres que puso en fuga á la guarnicion.

El oficial que mandaba la partida cesó empero de perseguirla por haber oido un cañoneo que tomó por un combate con un enemigo recién llegado, siendo que este cañoneo era salva que se hacia por la llegada del almirante Blanco con el *Galvarino* y el *Puyredon* — Tomado Huacho, se apresó todo cuanto se encontró en la aduana española perteneciente al gobierno.

A poco nos informaron los habitantes de ese lugar, de que en una embarcacion que se encontraba en el rio Barranca, habia una gran cantidad de dinero que se habia embarcado para mayor seguridad y pertenecia á la compañía de Filipinas. Al momento la embarcacion fué registrada y el tesoro trasportado á bordo de la almiranta. — En seguida, dejando al almirante Blanco en Huacho con el *San Martin* y el *Puyredon*, navegué el 4 de abril para Supe, llevando el *O'Higgins* y el *Galvarino*. — Habia sabido que de Lima habia partido para Guambucho un contingente de dinero, destinado á pagar las tropas españolas; así fué que el dia 5 hice desembarcar en Patavilca un destacamento de marinos, el cual se apoderó del contingente que ascendia á 70 mil pesos, á la par de una porcion de municiones. — El dia 8 volví á tener aviso de que á bordo del bergantin frances *Gazelle*, surto en Guambucho,

BIBLIOTECA NACIONAL
"BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

se habia embarcado por la compañía de Filipinas otro tesoro, con cuyo motivo me di á la vela para aquel punto, y el dia 10 los marineros de la *O'Higgins* pasaron á registrarlo y se trajeron 60-mil pesos.

El sistema que empleaba para tener noticia de estos convoyes y apoderarme de ellos, era el gratificar con largueza á los que me hacian las confianzas, y de este modo tenia facilidad aun para aprehenderlos en lo interior del país. — Mas tarde, el ministerio de Chile se negó á acordarme « fondos para el servicio reservado, » y para suplir esa falta tuve que hacer los desembolsos de mi propio haber.

En mis procedimientos tenia particular cuidado de granjearme la amistad del pueblo peruano, empleando hácia él medidas conciliatorias, procurando con escrupuloso cuidado se respetara su propiedad y que lo que se tomara fuera exclusivamente de Españoles. — De este modo se inspiraba confianza y se conseguia encender los ánimos para desear la emancipacion. — A no haber sido así, dificilmente me habria arriesgado á destacar partidas á lo léjos de la costa para obrar en el país, como despues lo hice, tomando fieles informes de los movimientos de los enemigos.

Dejamos este lugar y el 13 llegamos á Payta, punto guarnecido por los Españoles. — Hubo necesidad de enviar á tierra una partida, á cuya presencia los ene-

migos abandonaron el fuerte y se les tomó cañones de bronce, aguardiente y pertrechos de guerra. — Algunos marineros, desobedeciendo órdenes estrictas, robaron ornamentos valiosos de iglesia, los cuales mandé devolver al momento de saberlo, castigué á los delincuentes y entregué á los sacerdotes un mil pesos para que repararan el daño inferido. Este paso, aun cuando no podia captarnos la voluntad del clero que miraba con alarma el triunfo de los Chilenos, aumentó nuestra popularidad entre los habitantes. — El ver que de tal modo nos absteníamos del pillaje era casi incomprensible para un pueblo que tenia dura experiencia de la rapacidad española, y esto mismo era tambien incomprensible para los indisciplinados Chilenos, que montaban la mayor parte de la escuadra, por cuanto se les impedía el saqueo.

El 5 de mayo me adelanté, con solo la almiranta, á reconocer el Callao, á consecuencia de haber sabido que las fragatas españolas habian hecho huir cerca del puerto al *Chacabuco* y al *Puyredon*. — Las encontré que se hallaban otra vez amarradas al abrigo de las baterías, por lo cual nos volvimos á Supe, convencidos de que nuestra anterior visita al Callao habia producido el eficaz resultado de disuadirles de salir á la mar en proteccion de sus costas; resultado que correspondia al pensamiento que tuve para haber dado los ataques que di; lo cual era una gran ventaja, puesto que

así quedábamos dueños de la costa para poder comunicar libremente con los habitantes de ella é investigar el estado de los ánimos, que por cierto era casi unánime para cooperar con Chile en pro de la emancipacion, á vista de nuestro dominio marítimo y de la moderacion que empleábamos.

La siguiente proclama produjo un gran efecto tanto en Lima como en la costa ¹:

« ¡ Compatriotas !

» Los repetidos ecos de « Libertad » que resonaron en la América del Sur, fueron oídos con placer por doquiera en la esclarecida Europa y muy especialmente en la Gran Bretaña, en donde, no pudiendo yo resistir al deseo de unirme á esa causa, determiné tomar parte en ella. — La República de Chile me ha confiado el mando de sus fuerzas navales. — A ellas compete el cimentar la soberanía del Pacífico. — Con su cooperacion serán rotas vuestras cadenas. — No lo dudeis: el día está próximo en que, derrocado el despotismo y la condicion degradante en que yaceis sumidos, seréis elevados al rango de una nacion libre,

1. Las proclamas y demas documentos que se acompañan en estas *Memorias*, las conservamos tales cuales se hallaban en el original, porque así aparecieron en la fecha en que se escribieron.

al cual naturalmente os llama vuestra posición geográfica y el curso de los acontecimientos.

» Pero debéis coadyuvar á la realización de este objeto arrojando todo peligro, en la firme inteligencia que tendréis el mas eficaz apoyo del gobierno de Chile y de vuestro amigo

» COCHRANE. »

Esta proclama fué acompañada con otra del gobierno de Chile, en que manifestaba la sinceridad de sus intenciones; de suerte, que la combinación de todo esto produjo el efecto, de que se nos recibiera por todas partes como á libertadores.

El día 8 nos volvimos á Supe y allí se nos dijo, que en las inmediaciones habia una fuerza española; la cual determinamos sorprender, haciendo desembarcar al anochecer un destacamento de marineros por el medio de una fuerte resaca. — Pero el enemigo se hallaba vigilante é hizo caer á la mañana siguiente á nuestra fuerza en una emboscada, de la cual habria librado mal si el mayor Miller, que mandaba los marinos, no hubiese andado con tanta presteza, formando su gente y atacando á su vez á la bayoneta, por cuyo medio puso en derrota al enemigo, le tomó una bandera y la mayor parte de sus armas.

El día 13 llegó de Lima un destacamento de tropas españolas al mando del comandante Camba, quien á

pesar de la superioridad numérica que tenia no se atrevió á atacar nuestra pequeña fuerza, dejándola retirarse á los buques con una gran porcion de ganado cogido al enemigo; sin embargo, Camba escribió al virey una estudiada descripcion, en que le aseguraba « haber arrojado al mar al enemigo, » en recompensa de lo cual se le dió un ascenso.

Es inútil entrar en otros detalles acerca de las excursiones que hicimos á otros puntos de la costa, en donde cogimos tambien provisiones y pertrechos de guerra, siguiendo mi idea, de compeler á los Españoles á proveernos de todo la que la escuadra necesitaba, no gravando en nada á los naturales. — Al fin resolví volverme á Valparaíso, atendiendo á la falta de elementos que habia para llenar el objeto principal de nuestra misicn, organizando una fuerza mas competente. — El 16 de junio entré en aquel puerto, en donde encontré al almirante Blanco con el *San Martín* y el *Chacabuco*. — Dicho almirante se habia visto obligado á levantar el bloqueo del Callao por falta de provisiones, lo cual habia desagradado en alto grado al gobierno, sin acordarse, que lo primero que tenia que censurar era su propia negligencia ó falta de prevision para atender en tiempo á las necesidades de los marinos.

En la primera expedicion se habian satisfecho los objetos principales de ella; estos eran hacer recono-

cimientos con la mira de las futuras operaciones que debian llevarse á cabo cuando la escuadra se encontrase en buena condicion, y sobre todo, sondear las inclinaciones de los peruanos, respecto á la idea de la emancipacion, lo cual era de la mayor importancia para Chile por la continua vigilancia y alarma en que tenia que estar, miéntras los Españoles posesesen tranquilamente el Perú y se encontrasen en aptitud de amagar las libertades que acababan de conquistarse. — A este fin se habia conseguido que las fuerzas navales del enemigo se resignasen á permanecer encerradas al abrigo de los fuertes sin intentar nada; que los destacamentos que eran encontrados por nuestras partidas fuesen derrotados en donde quiera se les encontrase, y ademas el haber capturado sumas de dinero no poco considerables.

Sin embargo, era evidente que el sistema adoptado por los Españoles, para la defensa en el Callao, hacia que la empresa de atacarlos fuese muy dificultosa sin contar con otros medios mas eficaces que el de los cañones de los buques, por ser estos muy inferiores en número á los que el enemigo tenia en las fortalezas y embarcaciones combinadas, y á la superioridad de sus artilleros sobre los nuestros.

El Supremo Director vino á visitar la escuadra, y aprovechándome de esta ocasion, le escribí una carta con fecha 21 de junio, en que le manifestaba temer

que los recursos del gobierno no fuesen muy abundantes y que gustoso cederia, para subvenir á las exigencias de la República, la parte de presas que me correspondia en el curso que acababa de hacer, en cambio de que dicha suma se emplease en manufacturar cohetes á la congreve. Este ofrecimiento fué rehusado, felicitándoseme de parte del Supremo Director por las ventajas obtenidas ya en haber obligado á los Españoles «á encerrarse ignominiosamente en su puerto, á pesar de su inferioridad numérica. »

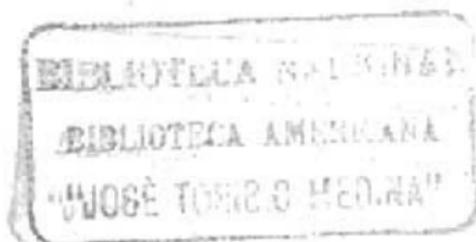
El pueblo me presentó á la vez multitud de exposiciones llenas de cumplimientos, y en el Instituto nacional de Santiago se pronunció un panegírico sobre los servicios que habia rendido, el cual no lo reproduzco por ser una recapitulacion de lo que ya llevo escrito.

Basta decir que el pueblo se encontraba bastante contento con los hechos realizados, hechos que manifestaban á los Chilenos el poder acometer al enemigo en su mejor fuerte, considerado por ellos y los Españoles como inexpugnable, miéntras que ántes sus puertos estaban bloqueados.

La fabricacion de los cohetes se emprendió con actividad bajo la direccion del señor Goldsack, ingeniero distinguido que habia sido contratado en Inglaterra para este objeto. — Por una economía mal entendida, el gobierno entregó el trabajo de hacer y cargar los

cohetes á los prisioneros españoles que tenía, dando mas tarde resultados, que eran de esperar.

Dos meses se pasaron en este y otros preparativos, durante cuyo tiempo la escuadra fué aumentada con una corbeta construida en la América del Norte y que el Supremo Director llamó la *Independencia*.



CAPÍTULO II

Segunda expedición al Perú. — Contrariedad por no haber sido provisto de tropas. — Mal éxito de los cohetes. — Salida para Arica. — Toma de Pisco. — Captura de embarcaciones españolas en Puná. — Se resuelve acometer á Valdivia. — Llegada á las inmediaciones de este puerto y presa del bergantín español *Potrillo*. — Se consiguen tropas de Concepcion. — La almiranta en peligro de naufragar. — Ataque contra los fuertes y toma de Valdivia.

El 12 de setiembre de 1819 volví á darme á la vela para la costa del Perú, llevando por mi segundo al almirante Blanco. — La escuadra se componia de la *O'Higgins*, el *San Martin*, el *Lautaro*, la *Independencia*, el *Puyredon*, el *Galvarino* y el *Araucano*. — Estos dos últimos no estaban preparados aun. — Llevábamos tambien dos embarcaciones para convertirlas en brulotes.

El gobierno ansiaba que cuanto ántes se diese un golpe decisivo. — Sin embargo, la escuadra se encontraba en una condicion poco mejor que ántes, por no

haberse podido realizar un empréstito, al cual habian contribuido los comerciantes con solo pesos 4,000. — Los cohetes era lo que llevábamos de mayor refuerzo. — Las tripulaciones se componian, en su mayor parte, de paisanos chilenos, á quienes era difícil convertir en buenos marinos, á pesar de batirse con bizzarria, cuando se hallaban bien mandados. — Los oficiales eran casi todos Ingleses ó Norte-Americanos, lo cual compensaba en cierto modo la falta de pericia de los marineros, aun cuando pocos de entre ellos tenian el tacto de enseñar á estos algo que les hiciera asemejarse á tales. — Esta tarea no era fácil, atendiendo á que la mayor parte de los que servian á bordo se encontraban obligados á desempeñar el servicio de marinos y marineros.

Al gobierno pedí 4,000 hombres, asegurándole que aun con ese número me seria posible tomar los fuertes del Callao y destruir las embarcaciones españolas que habia en el puerto. — Se contestó que dicha fuerza la encontraria pronta para embarcarse en Coquimbo, adonde llegué el 16, recibiendo en vez de los 4,000 soldados pedidos, tan solo 90! y aun estos se encontraban en un estado tan andrajoso, que los habitantes hicieron una suscripcion de 400 pesos, que se entregaron al mayor Miller para comprarles ropa.

Este incidente fué tanto lo que me contrarió, que estuve á punto de volverme á Valparaíso á hacer mi dimision ; pero considerando que los cohetes los tenia

á bordo y que el gobierno podia enviar luego una fuerza militar, me resolví ir adelante y el 29 di fondo en la rada del Callao, con toda la escuadra

Los dos dias que siguieron á nuestra llegada los empleamos en construir balsas para los cohetes y en preparar salvavidas para los hombres que pudiesen caer de aquellas.

El dia 1º de octubre entraron á la bahía el *Galvarino*, el *Puyredon* y el *Araucano* para hacer un reconocimiento, y sufrieron un fuego mortífero de las baterías de tierra. — Mandé que la *Independencia* se adelantara en socorro; pero este buque ancló á algunas millas distante de ellos. — Ese mismo dia, el teniente coronel Charles, oficial hábil y valiente, practicó un reconocimiento en un bote y ensayó algunos cohetes, de los que nos dió malos informes.

En el encuentro de este dia, una bala rasa dió en el mastelero del *Araucano*, causándole grave daño, y fué necesario para repararlo reforzar el palo con el cepo de una áncora tomada del *Lautaro*, siendo preciso para ejecutar esta operacion traer de la almiranta una hacha. — Menciono esta circunstancia por solo hacer ver el modo como estaba equipada la escuadra.

El dia 2 volvió á entrar el *Araucano* en compañía de una flotilla de botes mandados por el capitan Guise, los que lanzaron algunos cohetes sin producir efecto notable, salvo el de que los Españoles desaparejaron

sus buques. — El bergantín recibió daño considerable del fuego que le hacían las embarcaciones y los fuertes.

Después que hubo anochecido, combinamos un ataque de cohetes y bombas. — El *Galvarino*, llevaría á remolque una balsa con un mortero á las órdenes del mayor Miller; en efecto este consiguió colocar dicha balsa á media milla de las baterías enemigas, á pesar del tremendo fuego que le hacían. El *Puyredon* le seguiría remolcando otra balsa con las bombas y almacén de municiones; el *Araucano* iba encargado de otra que llevaba los cohetes bajo el mando del capitán Hind; la *Independencia* seguiría remolcando otra balsa con cohetes, mandada por el teniente coronel Charles, y el resto de la escuadra se quedaría sobre las anclas.

Las esperanzas que yo y todos teníamos de este plan, por el efecto que producirían los cohetes, eran grandes; pero estaban destinados á frustrarse, porque ellos resultaron completamente inútiles. — Algunos, en razón de la mala soldadura que tenían, se reventaron por la fuerza de expansión ántes de salir de la balsa, incendiando á otros, lo cual produjo se volara aquella y quemase al capitán Hind y 13 hombres más; otros tomaron una dirección mala, á causa de que las varillas no ardían, porque no eran de la madera que debían ser. — El resultado fué, que eran inútiles, y que esto se conoció cuando ya era tarde.

En el capítulo precedente se dijo que los tubos se habian dado á cargar á los Españoles prisioneros por razon de economía; estos no desperdiciaron ocasion para intercalar puñados de arena, aserrin y aun lodo de intervalo en intervalo, consiguiendo así que la llama no siguiera é impidiera que la carga se inflamase. — Vituperar la lealtad de los prisioneros que se hallaban en el arsenal de Chile era injusto; pero esto no evadía el cruel quebranto que sufrí, colocándonos en una posicion peor á la en que ántes nos encontrábamos, pues los enemigos habian aumentado los medios de defensa obstruyendo la rada y perfeccionando á sus artilleros de un modo tal, que los nuestros quedaban muy inferiores.

El único daño que se hizo, fué con el mortero del mayor Miller, quien echó á pique una cañonera española y mató á algunos hombres en los fuertes y en las embarcaciones.

Al amanecer, viendo que no habia necesidad de mantener las balsas expuestas al fuego de las baterías, las mandé retirar. — Nuestra pérdida fué insignificante, no pasando de unos 20 hombres entre heridos y muertos, siendo del número de estos un jóven oficial de porvenir, el teniente Bealey, á quien con dolor recuerdo haberle visto dividido por una bala rasa.

El gobierno de Chile culpó injustamente al señor Goldsack del mal éxito de los cohetes, porque la verda-

dera culpa la tenia el mismo gobierno en no haberle suministrado los obreros y materiales competentes. — Por economizar se empleó á los prisioneros y un zinc de mala calidad para soldar los tubos, frustrándose, por el ahorro de unos pesos, el buen resultado de un gran fin. — Este incidente causó la ruina de Goldsack, aun cuando era incuestionable su capacidad y tenia la recomendacion de haber sido, durante algunos años, uno de los principales ayndantes del caballero W. Congreve en Woolwich.

El dia 5 se completó uno de los brulotes, y en el acto resolví ensayarlo contra la barra de maderos y los buques, poniéndolo á las órdenes del teniente Morgell.

El teniente lo condujo con mucha entereza hácia las embarcaciones enemigas; pero habiendo escaseado el viento, el brulote vino á ser el blanco de la excelente puntería de los Españoles y en un momento fué acribillado de balas. — En el acto que principiaron á tirar bala roja, Morgell abandonó el brulote, poniéndole fuego al cebo y abandonándole al viento, de lo cual resultó que la explosion la hizo á distancia, sin causar daño al enemigo.

Miéntras sucedia esto, corrió la voz de avistarse una vela extraña cerca de la bahía. — El *Araucano* salió en el acto á darle caza y volvió al siguiente dia con la noticia de que era una fragata. — A vista de esto la escuadra salió en su persecucion á toda vela; mas como

creí oportuno no alejarme del Callao, se abandonó la caza y volvimos á nuestro anterior anclaje en la tarde del propio dia. — Despues supimos que la tal fragata era la *Prueba*, de 50 cañones, que acababa de llegar de Cádiz, convoyando un buque que traia un cargamento estimado en cerca de 500,000 pesos. — Este buque consiguió escurrirse en el Callao durante la corta ausencia que hizo la escuadra en persecuimiento de la fragata, resultando que perdimos las dos presas.

Era inútil quedar mas tiempo en el Callao. — Las instrucciones que tenia me ordenaban de una manera perentoria no acercarme con los buques á tiro de las baterías enemigas ni acometer á la escuadra de ellos, y que solo emplease los brulotes y cohetes. — Además, se me habia ordenado volver á Valparaiso en un tiempo dado. — Estas restricciones me las habia puesto el ministro de Marina, considerando como una temeridad de mi parte el haber atacado, en mi viaje anterior, del modo que lo hice; mas esto no significaba otra cosa, que una mezquindad de espíritu que le hacia insoportable el que yo, extranjero, consumase algo, que me elevase en la estimacion del pueblo chileno.

A parte de estas razones, yo tenia otras para abandonar el Callao. — La fragata española la *Prueba* andaba á lo largo de la costa, y segun datos que tenia, creia que su guarida era en Guayaquil, de donde me habia propuesto desalojarla:

El gobierno de Chile tampoco habia enviado los socorros prometidos para la escuadra, la cual se hallaba escasa de víveres, por cuya circunstancia me vi obligado á recurrir á mi antiguo sistema de proporcionármelos de los Españoles mismos. — Las tropas que se me habian prometido enviarme no habian venido, lo cual manifestaba, que nunca se habia tenido la intencion de cumplir con tal promesa y que la palabra del ministro de Marina, al asegurarme que me estaban esperando en Coquimbo, habia sido tam solo un ardid para hacerme salir á la mar sin una fuerza militar.

A la vez recibimos parte, de que la *Prueba* habia venido acompañada de España por dos navíos de línea que se esperaban en Arica de un dia á otro. — Salí en busca de ellos, pero tuve el sentimiento de no encontrarlos. — Mas tarde se supo que dichos navíos nunca entraron en el Pacífico, pues uno de ellos la *Europa*, habia sido declarado inútil para la mar al cruzar la línea; y el otro, el *San Telmo* se fué á pique en el cabo de Hornos.

El dia 5 de noviembre mandé á Pisco al capitán Guise, con el *Lautaro* y el *Galvarino* acompañados de trescientos soldados mandados por el teniente coronel Charles y el mayor Miller, para tomar víveres de los Españoles.

Presumiendo que los navíos españoles que se esperaban pudiesen dirigirse al Callao y que la *Prueba*

pudiese aprovechar nuestra ausencia para meterse dentro, me dirigí á aquel punto anclando en San Lorenzo el día 8, en donde encontré la fragata *Macedonia*, de los Estados Unidos. — La presencia de esta animó á los Españoles, y á poco de nuestra llegada, hicieron gala enviando 27 lanchas cañoneras á atacarnos, sin atreverse á hacer salir las fragatas. — Viéndonos que nos preparábamos á cortar sus cañoneras, se retiraron apresuradamente, causando no pequeña diversion á los Americanos, por cuyo estímulo habian salido.

Al asegurar que la *Prueba* ensayaria ponerse bajo los fuertes del Callao, no sufría un equívoco; la divisamos en efecto, y echamos á correr en su alcance, pero durante la noche se nos volvió á escapar. — Regresando, volví á encontrarla y tan solo pude tomarle un bote que enviaba á tierra con despachos para el virey. — Los informes que me dió su tripulacion me convencieron que su refugio era en Guayaquil, adonde determiné seguirla; mas ántes de referir el modo cómo lo hice, mencionaré el éxito que tuvo la expedicion mandada á Pisco.

Los oficiales que mandaban la expedicion tenían el plan de desembarcar por la noche y sorprender la guarnicion; pero como el viento les faltó, tuvieron que desembarcar de dia, cuando la referida guarnicion les esperaba sostenida por artillería de campaña y caballería. No por eso se arredraron los expedicionarios y

saltaron en tierra sin disparar un tiro, á pesar del cañoneo y fuego de fusilería que recibían de los techos y torres de la iglesia, abriéndoles brechas en las filas en cada paso que daban. — En tal situación, los patriotas acometen á la bayoneta y los Españoles corrieron á refugiarse á la plaza de la villa, quedando mortalmente herido el valiente Charles. — El mayor Miller les perseguía de cerca, cuando cayó también atravesado por tres balas que le pusieron á la muerte. — Miétras tanto, los buques aprovechando los 4 días que les proporcionaba la toma de Pisco, se abastecieron de cuanto necesitaban y destruyeron, por órden del capitán Guise, 200,000 galones de aguardiente que estaban en la playa para ser embarcados, á causa de no poder contener á las tripulaciones que se hacían ingobernables por la embriaguez.

El día 16 se me reunieron en Santa el *Galvarino* y el *Lautaro*, puerto que habían tomado los marinos de la almiranta. — El día 21 despaché para Valparaíso al *San Martín*, la *Independencia* y el *Araucano* junto con un transporte cargado de enfermos. Los 90 hombres embarcados en Coquimbo habían llevado á bordo una epidemia que contagió á un número considerable.

En seguida me dirigí en busca de la *Prueba* acompañado de la almiranta, el *Galvarino*, el *Lautaro* y el *Puyredon*. — El día 27 entramos en el río de Guayaquil, y dejando á la parte de afuera los otros buques,

la almiranta hizo fuerza de vela durante la noche, sin práctico, hasta llegar en la mañana siguiente á la isla de Puná. — Allí encontramos al ancla dos buques espaciosos que atacamos al instante. — Despues de un vivo fuego por el espacio de 20 minutos, arriaron bandera, y al tomarlos vimos que eran el *Aguila*, de 20 cañones, y el *Virginia*, de 16, ambos cargados de madera y destinados á Lima. — Al propio tiempo nos apoderamos de Puná.

Cuando volví con las presas para reunirme á los otros buques, los hallé preparados para dar á la vela, en razon de que habian creido que el cañoneo habria sido con la *Prueba*, y presumian que la parte peor del combate me habria tocado.

En verdad, la *Prueba* se hallaba en Guayaquil, pero la habian aligerado sacándole los cañones y municiones y llevádola rio arriba, adonde era imposible acercarse por falta de agua, á mas de que era impracticable el cortarla con los botes por hallarse defendida por las baterías de tierra.

En este lugar debo referir un accidente, que aunque no debiera mencionarse, conviene tenerlo presente por hallarse en relacion con sucesos posteriores. — Los capitanes Guise y Spry, calculando que el éxito nada lisonjero que habia tenido la expedicion, seria imputado á mí al volver á Valparaíso, y no á las instrucciones que se me dieron ni á los malos cohetes, in-

tentaron promover un motin en las tripulaciones, para que al llegar á Valparaíso presentaran á la escuadra en una situacion desagradable; propalando para ello, de que yo habia tenido la intencion de privar de la parte de premio en las presas á los otros buques, que con esa intencion habia dejado afuera; que los oficiales y marineros de la almiranta habian con tal objeto saqueado á discrecion las presas, ántes de salir de la ría, y por último, que yo iba á reclamar una doble parte por haber obrado como almirante y capitán. — No quedando duda de que dichos oficiales eran los autores de estas voces, determiné tomar una seria cuenta de la conducta de ellos. — Al practicar los esclarecimientos, ambos capitanes me dieron su palabra de honor de no haber sido los autores ni aun oido semejantes voces. — Pero como mi resolucion era no volver á Valparaíso ni mucho ménos el dar á conocer mis planes á oficiales que me eran hostiles, despaché el *Lautaro* para Valparaíso escoltando las dos presas y los preciosos cañones de bronce cogidos en el *Virginia*. — Al *Galvarino* y al *Puyredon*, los dejé para observar los movimientos de la *Prueba*.

Habia ejecutado la anterior resolucion el 13 de diciembre, despues de haber trasbordado á la almiranta al mayor Miller, que se encontraba restablecido de sus heridas.

Como el lector puede suponer, yo me encontraba

bastante contrariado por no haber conseguido mi intento en el Callao. — Las causas que hubo para ello las he expuesto ya; por otra parte, el pueblo de Chile esperaba imposibles, y á fin de satisfacerle y satisfacer mi amor propio herido, trabajé por encontrar un hecho que ejecutar y que correspondiese á tales esperanzas. — En el dia no tenia mas que un solo buque y por consiguiente no habia que consultar á nadie. — Del concurso del mayor Miller estaba seguro, aun cuando habia recibido una bala en el brazo, otra en el pecho y tener invalidada la mano derecha. — Él conservaba intacta la fuerza moral, y á fuerza de experiencia su capacidad era mayor para llevar adelante mis planes.

Tenia el designio de capturar con la almiranta, y de un solo golpe de mano, los numerosos fuertes y la guarnicion de Valdivia, punto que se habia creido hasta entónces como inexpugnable. De este modo se neutralizaria en Chile el mal efecto que produciria la falta de resultados en nuestro empeño delante del Callao.

La empresa era arriesgada; sin embargo, estaba resuelto á no emprenderla ántes de haberme asegurado de la practicabilidad de ella. — La temeridad, bien que se me haya imputado muchas veces, como una cualidad, no es inherente á mi carácter. Hay temeridad en aquellas empresas en que no se calculan las consecuencias; pero cuando estas son previstas, aquella desaparece.

Encontrándome libre de las gentes que no quisieron

secundarme en mis operaciones anteriores, me resolví á tomar á Valdivia siempre y cuando lo creyese practicable.

El dia 18 de enero de 1820 hice un roconocimiento de la plaza entrando en la almiranta con pabellon español. — Hice señales para que se nos mandase un piloto; los Españoles tomaron la *O'Higgins* por la *Prueba*, tanto tiempo esperada, y mandaron lo que se les pedia con una escolta de honor, compuesta de un oficial y cuatro soldados. — Al momento que pusieron pié sobre cubierta, fueron apresados. — Al piloto se le mandó nos llevara á los canales que conducian á los fuertes. — El oficial y hombres que le acompañaban, conociendo lo difícil que les era poder escaparse, me dieron todos los informes que les pedí, con los cuales mi confianza se acrecentó para atacarles con buen éxito. — Entre otras cosas me avisaron que el bergantin *Potrillo* estaba al llegar, trayendo dinero para el pago de la guarnicion.

El jefe de la guarnicion de la plaza, viéndonos tan ocupados en reconocer el canal, principió á sospechar de nuestro objeto, sospecha en que acabó de confirmarse por la detencion del oficial. Al instante los fuertes rompieron un vivísimo fuego contra nosotros, al cual no contestamos, poniéndonos fuera del alcance de ellos, por haber completado el roconocimiento que deseábamos.

Después de dos días de reconocimiento, se descubrió á la vista el *Potrillo*, el cual engañado por la bandera española que teníamos izada, fué capturado sin disparar un tiro. — A su bordo encontramos 20,000 pesos y algunos despachos importantes.

Conociendo que nada podía emprender sin tropas, de las cuales los ministros tuvieron buen cuidado de no proveerme, me determiné á hacer vela para Concepcion, en donde el gobernador Freire tenia una fuerza considerable, destinada á contener las hordas salvajes de Indios, que capitaneaba el monstruo de Benavides y su hermano, y las empleaban en asesinar á los indefensos patriotas. — El día 22 llegamos á Talcahuano y allí encontramos al bergantín de Buenos Ayres *Intrépido* y la goleta *Montezuma*.

El gobernador Freire nos recibió con grande agasajo, y tan luego como le expuse mis planes, puso á mi disposición 250 hombres, mandados por un intrépido Frances, el mayor Beauchef. — Hacia esto Freire hallándose en visperas de atacar á Benavides y tomando sobre sí la responsabilidad de debilitar sus fuerzas y caer en desgracia para ante su gobierno.

Sin pérdida de tiempo la gente fué embarcada á bordo de los tres buques, el *Montezuma* que se admitió al servicio, la almiranta y el *Intrépido* que se prestó á acompañarnos.

La conducta del general Freire, al poner tropas á

mis órdenes, era altamente recomendable, tanto mas desde que eran destinadas á prestar un servicio del cual no le redundaria ningun elogio, aun cuando yo saliese bien en la empresa, y se exponia á una gran consura si se malograba. — Agregábase á esto, que Freire sabia que el ministerio se habia abstenido de suministrarme tropas regulares. — A pesar de todo ello, no solo las franqueó generosamente, sino que me dió su palabra de no comunicar al gobierno mis planes. — Ocultó tambien estos á los oficiales de la tropa que me daba, recomendándoles no se cargasen de equipaje, haciéndoles consentir en que solo íbamos á Tupapel para acosar al enemigo en Arauco.

A pesar de haber obtenido tropas, no por eso las dificultades habian terminado. — La almiranta solo tenia á su bordo dos oficiales navales: el uno yacia arrestado por insubordinado y el otro era incapaz de desempeñar el cargo de teniente; por esto yo tenia que hacer de almirante, de capitán y de teniente, alternando un puesto tras otro y velando continuamente la guardia.

El día 25 de enero salimos de Talcahuano y fué solo entónces que comuniqué á los oficiales mis designios, quienes mostraron gran ardor por la causa, á pesar de que dudaban del éxito por razones de prudencia. — Yo les hice presente, que cuando proyectos repentinos se ejecutan con decision, casi siempre salen bien, aun

cuando sea notable la desigualdad de fuerzas. Ellos abrazaron gustosos mis planes. — Contaba tambien con el mayor Miller, quien restablecido de sus heridas me ofrecia la garantía de su valor como comandante.

El 29 por la noche nos hallábamnos junto á la isla de la Quiriquina, en calma muerta. — Yo estaba sumamente fatigado de los quehaceres subalternos que desempeñaba y me retiré á descansar un momento, dejando el buque al cuidado del teniente, con la órden de que en cuanto se levantara una pequeña brisa me llamara. — El teniente entregó el buque á un guardiamarina y se fué tambien á dormir. En esto, un viento repentino tomó al buque de improviso, y el guardiamarina, en sus esfuerzos por virarle lo escolló contra la punta escarpada de una roca. — Allí el buque se quedó golpeando como suspendido sobre la quilla, de tal modo que si la mar de leva se hubiese acrecentado, inevitablemente se habria hecho pedazos.

Nos hallábamnos fuera de vista del bergantin y la goleta y á 80 millas del continente. — El primer impulso de los marineros y oficiales fué abandonar el buque; pero como teniamos á bordo 600 hombres y los botes solo ofrecian capacidad para 150, el haber adoptado esa medida habria sido entablar una lucha á muerte para salvar la vida. Haciendo comprender á la gente que los que escaparan cuando mas podrian arribar á

la costa de Arauco, en donde solo les esperaban torturas y muertes, pude con mucha dificultad hacerles adoptar el partido de tratar de salvar el buque.

La primera sonda nos dió 3 piés de agua en la sentina. — Las bombas se hallaban fuera de servicio. Nuestro carpintero, que solo lo era en el nombre, no acertaba á componerlas; pero como yo entendia algo del oficio, me quité la casaca y á eso de media noche las dejé en estado de funcionar. — Entretanto el agua nos iba ganando, aun cuando la tripulacion se ocupaba en achicar con cubos. — La entrada del agua no se acrecentó, por lo que, levando el anclote, comencé á virar el buque, á pesar de las vociferaciones de los oficiales que demandaban saber el estado de la abertura. — Conociendo que esto tendia á abatir la energía de los hombres, me opuse á ello en tanto que íbamos ganando ventaja sobre la entrada del agua. — No quedó duda de que el buque flotaria hasta llegar á Valdivia, en donde despues de tomar las fortalezas, seria fácil reparar con comodidad las averías que tenia.

Merced á la fuerza física que teníamos á bordo, se consiguió hacer flotar el buque. — El agua inundó el almacén de pólvora é inutilizó las municiones, salvándose tan solo las que los soldados tenian en sus cartucheras. — Esto me daba poco cuidado, pues de ello nacia la necesidad de servirse de la bayoneta en el

premeditado ataque, á la cual los Españoles habian manifestado ántes bastante aversion.

Antes de tomar tierra al Sur de Punta Galera trasladé, con una mar crecida, las tropas y marinos del *O'Higgins*, al *Intrépido* y *Montezuma*, colocando en este último mi pabellon. — Al *O'Higgins* lo mandé se mantuviese á una distancia que lo pusiera fuera de vista de tierra. — Mi intencion era desembarcar aquella misma noche y sorprender á los Españoles; pero se frustró este plan por haber sobrevenido calma.

Las fortificaciones de Valdivia están situadas á los dos costados de un canal ancho de tres cuartos de milla, dominando la entrada, el surgidero y la ria que conduce á la poblacion. — Los fuegos de ellas se cruzan en todas direcciones, de tal modo, que con poca cautela por parte de la guarnicion, ningun buque podria entrar sin ser bien maltratado, como tampoco permanecer al ancla. — Los fuertes principales de la ribera occidental están colocados en el orden siguiente: el Inglés, San Carlos, Amargos, Chorocomayo Alto y Castillo del Corral. Los del costado oriental son: el Niebla, frente por frente del Amargos y el Piojo, en tanto que la isla de Manzanera era un fortificado castillo, montado con piezas de grueso calibre y dominando toda la extension de la entrada del canal. — Estos fuertes con algunos otros, eran quince, los que en manos de una guarnicion experta hacian casi inexpug-

nable la plaza. Las riberas sobre las que están contruidos son poco ménos que inaccesibles á causa de la resaca, salvo un pequeño desembarcadero que hay en la aguada de los Ingleses.

El día 3 de febrero, nos dirigimos á la aguada, anclando el bergantin y la goleta cerca de los cañones del fuerte Inglés. — Habia una mar de leva que nos impidió un desembarco inmediato. — Las tropas las colocamos bajo cubierta y para que nada sospecharan los Españoles, aparentamos que acabábamos de llegar de Cádiz y que teníamos necesidad de un piloto. — Se nos contestó que mandásemos un bote por uno. — A esto respondimos que no teníamos bote, porque en el cabo de Hornos la mar se los habia llevado. — Esto no les satisfizo y principiaron á reunir tropas en el desembarcadero y á tirar cañonazos de alarma, trayendo al fuerte Inglés las guarniciones de los fuertes del Sur, pero sin molestarnos.

Desgraciadamente, uno de los botes que teníamos oculto á sotavento de los buques, se largó por la popa, descubriendo nuestros designios. — En el acto los cañones del fuerte Inglés, bajo los cuales nos hallábamos, rompieron el fuego sobre nosotros. — La primera bala, atravesando los costados del *Intrépido*, mató dos hombres. — No quedó otro partido que desembarcar, á pesar de la mar de leva.

No teníamos mas que dos lanchas y un esquife, en

el cual entré yo para dirigir la operacion. — El mayor Miller partió adelante con la primera lancha tripulada por 40 marinos, arrostrando los fuegos de los que defendian el desembarcadero. — El patron de la lancha cayó herido y Miller ocupó su puesto, recibiendo una bala que le atravesó el sombrero y rozó la coronilla de la cabeza. — Mandando hacer fuego á unos pocos de los suyos, saltó en tierra con su partida, poniendo en fuga al enemigo con una carga á la bayoneta. — En este momento llegó la segunda lancha del *Intrépido*, y en ménos de una hora tomaron tierra 300 hombres.

Faltaba lo mas dificultoso de la empresa, capturar los fuertes. — El único camino que habia para acercarse al fuerte Inglés, era un sendero escarpado por donde solo podia desfilarse de uno en uno. — El fuerte no era accesible mas que por una escala de mano que los enemigos habian recogido al ser derrotados por Miller.

Al anochecer, una partida de hombres escogidos, dirigidos por un prisionero español, se adelantó en silencio al ataque. — Iba á caer sobre un cuerpo enemigo que se hallaba fuera del fuerte; pero como habia vuelto á entrar, nuestra gente no encontró oposicion.

Esta partida tomó posicion y entónces avanzó el grueso de la fuerza, dando vivas y disparando al aire, para intimidar á los Españoles, que debian esperar

cargas á la bayoneta. — El enemigo continuó un fuego de artillería y fusilería en direccion de donde venia la gritería de los nuestros, pero sin causar daño alguno, porque la oscuridad de la noche les impedia hacer puntería. — Mientras que de este modo iban avanzando los patriotas, un valiente jóven oficial, el abanderado Vidal¹, que ya se habia distinguido en Santa, logró penetrar hasta el fuerte por la parte de tierra. Ayudado de algunos hombres, arrancó, sin ser apercebido, unas palizadas, con las que construyó un puente sobre el foso por el cual pasó con su gente. — Guardando el mayor silencio se formaron bajo unos árboles. — La guarnicion tenia toda su atencion puesta al ruido que hacian los patriotas en una direccion opuesta á la que Vidal ocupaba.

Vidal hizo una descarga y los Españoles al sentirse atacados, creyeron ser cogidos por el flanco, y sin examinar el número de los combatientes echaron á correr comunicando el pánico á una columna de 300 hombres, que estaba formada tras del fuerte. Los Chilenos que iban con buenos bríos, los cargaron y pasaron á la bayoneta por docenas, inutilizando los esfuerzos que hacian por llegar á los otros fuertes que los aguardaban con las puertas abiertas. — Por esta causa, los patriotas entraron envueltos con los Españoles y les

1. Es el general don Francisco de Vidal, que ha sido presidente del Perú, ántes del directorio.

persiguieron de fuerte en fuerte hasta el Castillo del Corral, derrotando igualmente á otros 200 mas que habian abandonado unos cañones que tenian apostados sobre una altura en el fuerte de Chorocomayo. — El Corral fué asaltado con la misma rapidez. Los enemigos huyeron, unos en botes á Valdivia, otros á los bosques; mas de cien, sin contar los oficiales, cayeron en nuestro poder y otros tantos fueron pasados á la bayoneta. — Nuestra pérdida fué de siete muertos y 19 heridos.

Los Españoles, sin duda, habian considerado inatacable su posicion, en lo cual tenian razon, atendiendo á lo difícil de su acceso, pero contando con que la defendiesen del modo que se debia hacer. — Conocieron su error tarde, confirmándose de este modo mi observacion precedente hecha á los oficiales, de que un ataque sobre el punto que ménos se espera, es por lo regular coronado de buen éxito.

Lo que ménos esperaban los Españoles era un ataque de noche, el mas favorable de todos para el que embiste, por requerir unidad de accion, y el mas desfavorable para el que es acometido, porque infunde pánico y duda y concluye casi siempre por irresolucion y derrota.

La guarnicion se componia de un batallon de línea, el Cantabria de 800 plazas, y de mas de 1000 milicianos.

El día 5 entraron en el puerto el *Intrépido* y el *Montezuma*, que habian quedado en la aguada inglesa, recibiendo los fuegos del fuerte Niebla. — Luego que echaron ancla en el Corral, se reembarcaron 200 hombres para atacar los fuertes Niebla, Carbonero y Piojo. — La *O'Higgins* se presentó entónces á la entrada del puerto. — Los Españoles que habian visto perder los otros fuertes sin la ayuda de la fragata, ahora que esta habia llegado, creyeron sin duda no podrian defenderlos con buen éxito y los abandonaron. — Los patriotas desembarcaron, entraron en el Niebla y esperaron hasta que la marea permitiese ir á la villa de Valdivia.

El *Intrépido*, al cruzar el canal, sin tomar la precaucion de echar la sonda, baró en un banco y se fué á pique. — La *O'Higgins* no se hallaba en mejor estado y á fin de evitar se fuera á pique en mayor profundidad, fué preciso dar con ella en un banco de légamo cerca de tierra; de suerte que el solo buque que nos quedaba era el *Montezuma*.

El día 6, las tropas navagaron ria arriba, en persecucion de la derrotada guarnicion y entónces recibimos un parlamentario que nos informó, que el enemigo habia abandonado la villa, despues de haber saqueado las casas y almacenes de particulares; que á la vez se habia fugado el gobernador y el coronel Montoya con direccion á Chiloe.

A consecuencia de los desórdenes que los Españoles acababan de cometer, la villa se hallaba en la mayor consternacion, habiendo abandonádola sus habitantes. —En el acto di una proclama para que nadie fuese molestado en su persona y bienes, que produjo el efecto de hacerles volver. — Hice promulgar en seguida un bando para que ellos mismos nombrasen gobernador, lo cual acabó de restablecer la confianza. — Las disposiciones del pueblo eran buenas, y cualquiera inclinacion que hubiese quedado en favor de la dominacion española, se desvaneció á presencia de las tropelías que los realistas habian cometido.

En atencion á lo numerosas que eran las fortificaciones y á lo escaso de las tropas que tenia, pensé en un principio destruirlas y embarcar la artillería; pues era presumible que los enemigos volviesen de Chiloe con un regimiento que allí tenian y la defensa nos seria dificultosa; pero considerando que el reponer dichas fortificaciones, que habian costado mas de un million de pesos, seria dificultoso para Chile, resolví al fin dejarlas intactas con su artillería y municiones, prometiéndome ántes de mi regreso á Valparaíso, hacer mas completa la derrota de los que se habian fugado.

El valor del botin que cayó en nuestras manos, considerando tan solo el de los fuertes y edificios públicos, fué considerable; pues bastaba atender á que

Valdivia era el depósito general de la parte meridional del continente.

Entre los pertrechos militares se encontraban mas de 4,000 quintales de pólvora; 40,000 balas de cañon, entre las cuales 230 eran de bronce; 170,000 cartuchos de fusil; gran cantidad de armas menores; 128 cañones, 53 de los cuales eran de bronce y el resto de fierro; el buque *Dolores*, que se vendió despues en Valparaíso por 20,000 pesos, á la par de los almacenes públicos que rindieron igual valor y de la plata labrada que el general Sanchez habia robado de las iglesias de Concepcion avaluada en 46,000 pesos.

Por la correspondencia hallada en las oficinas de Valdivia, resultaba claramente que Quintanilla, gobernador de Chiloe, tenia graves temores de que hubiese una sublevacion en San Carlos; por lo que en vez de volverme á Valparaíso, me resolví á ver qué partido podria sacar allí.

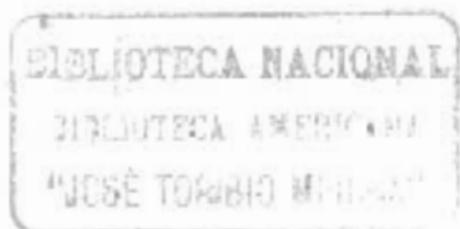
La pérdida del *Intrépido* y la inutilidad de la *Almiranta* que ya no podia navegar, influian en nuestros recursos de movilidad. — No quedándonos mas que el *Montezuma* y la *Dolores*, los atestamos con todas las fuerzas disponibles, dejando las que habian venido de Concepcion al mando del mayor Beauchef.

Miéntras tanto despaché á Valparaíso una piragua llevando la noticia de nuestros triunfos. — Esta inesperada nueva produjo, segun supe despues, un entu-

siasmo general cual jamas se habia visto. — Lo mas gracioso del asunto fué, que con corta diferencia de la piragua, llegaban los tres buques de la escuadra que despaché al salir de Guayaquil, atribuyendo el capitán Guise y sus oficiales el mal éxito de los cohetes delante del Callao á incapacidad mia; de lo cual deducian que yo no sabia mandar una escuadra. Entónces no se profirió ni una palabra de censura contra el pobre Goldsack, que en justicia no la merecia, pero á quien luego se le imputó la culpa, causándosele su ruina.

A las inculpaciones de mis enemigos, Zenteno agregó una elaborada acusacion en mi contra, tratándome de insubordinado por no haberme vuelto, segun me lo prevenian las instrucciones. — La camarilla se felicitó de que se me depondria con ignominia. — El pueblo mismo no sabia qué juicio emitir, pues le ocultaban todo cuanto podia contribuir á formar una recta opinion y solo le daban á conocer cuanto se forjaba en mi descrédito.

Con la llegada de la noticia de mis triunfos se echó tierra á todo esto; los ministros para recobrar el crédito perdido, se unieron al entusiasmo popular que no podian impedir, abrumando de injustos reproches al infeliz Goldsack, por el mal éxito de sus cohetes.



CAPÍTULO III

Partida para Chiloé. — Preparativos del enemigo. — Toma del fuerte Corona. — Reves ante el fuerte Aguy y subsiguiente retirada. — Vuelta á Valdivia. — Captura de *Osorio*. — Regreso á Valparaíso. — Recepcion entusiasta. — Desazon del ministerio. — Importancia de la conquista de Valdivia bajo un punto de vista político. — Promocion de oficiales bajo arresto. — Indios empleados por los Españoles. — Carrera de Benavides. — Espíritu sedicioso de los marineros á consecuencia de haberse apropiado el gobierno sus capturas. — Hago renuncia de mi empleo. — No se acepta. — Bríndaseme de nuevo con una hacienda. — La rehuso otra vez. — Los marineros obtienen su paga. — Adquisicion privada de una propiedad. — El gobierno me significa querer apropiársela. — Nombramiento de un capitan de bandera contra mi consentimiento. — Molestias que me causa el ministro de Marina. — Vuelvo á hacer renuncia del mando. — Los oficiales de la escuadra resignan en masa. — El gobierno me suplica retenga el mando. — Mi consentimiento. — El general San Martín. — El Senado. — Zeuteno. — Corrupcion de los partidos en la administracion.

Despues de haber tomado las precauciones necesarias para la seguridad de la poblacion y provincia de Valdivia, estableciendo un gobierno provisional y de-

jando al mayor Beauchef á la cabeza de sus propias tropas para mantener el órden, me hice á la vela el dia 16 de febrero con la goleta *Montezuma* y la *Dolores* en direccion á la isla de Chiloe. Llevaba en mi compañía 200 hombres bajo las órdenes del mayor Miller. Mi objeto era arrancar á Chiloe del dominio español, cual lo acababa de hacer con Valdivia.

No podia contar con los servicios de la *O'Higgins*, porque para hacerla navegar se necesitaba emprender reparaciones pesadas, para las cuales no habia tiempo, puesto que el buen éxito de atacar á Chiloe dependia de hacerlo ántes que el gobernador se preparase á la defensa. — No estando armados en guerra ninguno de los dos buques que llevábamos, toda mi confianza la cifraba en el mayor Miller y en el puñado de valientes que nos acompañaban. — Teníamos que habérnoslas con 4,000 soldados regulares y con una numerosa milicia. — Además, habia sabido que la guarnicion se encontraba en estado de motin, por lo cual calculé que llegando pronto, bien podria inducir la á abrigar la causa de los patriotas.

Por desgracia, el gobernador español, Quintanilla, habia traspirado mis designios y con prudencia y astucia habia logrado apaciguar la sedicion. Así fué, que cuando el 17 anclamos en Huechucucay, nos encontramos con un cuerpo de infantería y de caballería, que tenia una pieza de campaña, dispuesto á impe-

dirnos el desembarco. — Viendo este designio, simulamos un ataque en otro punto lejano; el enemigo dividió sus fuerzas con este motivo, lo cual observándolo el mayor Miller saltó en tierra al punto, poniéndole en derrota y tomándole la expresada pieza de campaña.

Resolví hacer un ataque en la noche, para cuya efecto se pusieron en movimiento 170 hombres. — Un guia les condujo, el cual, sea por traicion ó no, los extravió, haciéndoles rodar toda la noche en la oscuridad. Al amanecer llegaron al fuerte Corona, que tomaron á la par de otra batería destacada, sin la menor pérdida de nuestra parte. Despues de un pequeño alto para hacer descansar la gente, el mayor Miller, animado de un gran valor, pero con demasiada precipitacion se adelantó hácia el fuerte Aguy á toda luz del dia. — Este fuerte era la ciudadela del enemigo y estaba montado por 12 piezas de artillería y otras mas que flanqueaban el único camino accesible que habia para ganar entrada. — La guarnicion se componia de tres compañías de línea, dos de milicia é igual proporcion de artilleros. El Aguy estaba construido sobre un cerro que el mar bañaba de un lado, y del otro lo flanqueaba un bosque impenetrable. La única entrada que tenia era un sendero, el cual servia tambien de único punto para una retirada; de tal suerte, que el ataque que se hiciera era para la guarnicion de vida ó muerte, pues que en

caso de retirada no habia medio de efectuarla como en Valdivia.

A pesar de la superioridad del enemigo y del espectáculo que presentaban dos frailes fanáticos, exhortando á la guarnicion y recorriendo las murallas con un crucifijo en una mano y una lanza en la otra, el valor indomable de Miller no le permitió permanecer hasta la noche en los fuertes que ya habia tomado, para atacar en la oscuridad con ménos riesgo. Escogió de su gente 60 hombres para el primer asalto y los condujo en persona. La puntería de todos los cañones y fusiles del enemigo se hallaba reconcentrada sobre un cierto ángulo del camino, por donde necesariamente tenian que pasar los que atacaban. Tan pronto como el destacamento llegó á ese ángulo, una lluvia de metralla y balas de fusil dió en tierra con todos, matando en el acto á 20 de los 60 y los restantes quedaron heridos mortalmente. Los marinos que quedaban de reserva, viendo caer á su comandante, se lanzaron en medio del fuego y le recogieron con un muslo pasado por la metralla y los huesos del pié derecho magullados por una bala rasa. — De otro impulso retiraron á los heridos quedando muchos de ellos en esa situacion. El capitán Erescano, que sucedió en el mando á Miller, mandó tocar retirada. — Los Españoles, animados de su buen éxito é incitados por los frailes, emprendieron la persecucion, acometiendo por tres puntos diferentes,

en cada uno de los cuales fueron rechazados, á pesar de ser estos seis veces mayores en número por las bajas que habian tenido los patriotas.

A pesar de todo, una mitad de la diezmada banda mantuvo al enemigo á distancia, miéntras la otra clavaba los cañones, rompía las cureñas y destruía las provisiones de guerra que se habian encontrado en los fuertes capturados aquella mañana. — En seguida emprendieron su retirada á la costa, seguidos siempre de los Españoles.

Los marinos, que con leal afecto recogieron al mayor Miller, habian tenido cuidado de protegerle del fuego; bien que dos de los tres que le llevaban hubiesen caido heridos. — Al llegar á la costa, Miller les invitó á que entrasen en el bote con él; mas uno de ellos, un esforzado mozo llamado Rojas, á quien habia recomendado altamente en mis despachos, desde Valdivia, rehusó diciendo : — « No señor, mi comandante, yo fui el primero que saltó á tierra y hago el ánimo de ser el último para entrar á bordo. » — Así lo hizo. — Tan pronto como vió en salvo á su comandante, corrió á reunirse á la pequeña partida que se batia en retirada, hecha trozos.

Rojas fué el último en embarcarse.

Tales eran los Chilenos, de quienes el ministro Zenteno, por mezquina emulacion, se negó á suministrarme 1,000 para mis operaciones en el Callao, que pudieran

haber sido conducidos con felicidad, puesto que Valdivia habia sido capturado con ménos de la tercera parte de este número.

Disminuidas nuestras fuerzas y convencido de que los Chilotes eran adictos á la causa de España, me volví á Valdivia. — Allí supe que los Españoles dispersos andaban cometiendo demasías. — Al mayor Beauchef le despaché con 100 hombres para que se apoderase de la villa de Osorio, el cual fué recibido con demostraciones de grande alegría, aun de parte de los mismos Indios, acerca de los cuales me escribió lo siguiente : « He abrazado á mas de cien caciques con sus comitivas. — Todos me han ofrecido sus servicios para batirse por la causa de la patria ; pero como las circunstancias no exigen esto, les invité á que se volviesen á sus tierras, prometiéndome ellos estarían prontos para cuando el país requiriese sus servicios. »

Habiendo sido expulsados de Osorio los Españoles, el 26 de febrero, se enarboló en el castillo, por el mayor Beauchef, la bandera chilena, y en seguida se regresó á Valdivia,

Como nada mas tenia que hacer en aquel punto, me embarqué en el *Montezuma* con direccion á Valparaíso, llevando conmigo á cinco oficiales españoles que habia hecho prisioneros, entre los cuales se contaba el coronel don Fausto de Hoyos, comandante del batallon Cantabria. — La *O'Higgins* la dejé á cargo de

mi secretario, el señor Bennet, para que cuidase de sus reparaciones.

Después de mi partida, engreídos los Españoles con el suceso de Chiloe, combinaron con los expulsados un plan de ataque para recobrar sus posesiones perdidas. El mayor Beauchef, conociendo en tiempo sus intenciones, les salió al encuentro. Se había agregado algun número de voluntarios á las tropas de los patriotas y con ellos reunidos, Beauchef encontró al enemigo el 6 de marzo junto al rio Toro. Les acometió de repente y después de una hora de lucha, los oficiales españoles montaron en sus caballos y echaron á correr en masa, abandonando la tropa á su propia suerte. En el acto se rindieron cerca de 300, recogieron sus armas y bagajes, y Beauchef se volvió triunfante á Valdivia.

El 27 de febrero llegué á Valparaíso en el *Montezuma* y fui acogido por las mas vivas demostraciones de entusiasmo por parte del pueblo y de ardientes expresiones de gratitud del Supremo Director. — Mas no fué así el recibimiento que me hicieron sus ministros. Zenteno, á cuyas órdenes habia yo faltado, dijo que la conquista de Valdivia; « ¡ era el acto de un loco ! que habia merecido perder la vida en ese atentado, como lo merecia ahora mismo por haberme atrevido á acometer una plaza sin instrucciones, exponiendo las tropas chilenas á semejante peligro. » — Puso en planta todo género de intrigas para deprimir los servicios

rendidos, de tal manera, que me vi expuesto á las mayores provocaciones y molestias posibles, sin que se notase el mas ligero indicio de reconocimiento ni ménos se recompensase á los oficiales, gente ni á mí.

La cólera de Zenteno y los violentos actos de sus secuaces se habian acrecentado, al presenciar las congratulaciones que llovian de todas partes al Supremo Director y á mí. Ellas expresaban que al haber obrado del modo que lo hice, no habia sido por un sentimiento de vanidad personal, sino porque yo estaba bien convencido que en ello redundaria utilidad para la nacion, y que al consumir aquel glorioso hecho, los Chilenos habian probado de cuánto eran capaces cuando tenian confianza en sus jefes, y que por lo tanto poseian el coraje físico y moral para acometer mayores empresas.

A pesar del envidioso descontento de Zenteno, el gobierno no pudo dejar de conceder, por deferencia á la opinion pública, una medalla á las tropas, mencionándose en el decreto : « Que la toma de Valdivia era el dichoso resultado de un plan admirablemente concertado y ejecutado con la mayor intrepidez y decision. » El decreto me concedia, ademas, una hacienda de 4,000 cuabras cuadradas, sobre las tierras confiscadas en Concepcion, la cual rehusé por no haber decretado la Lejislatura un voto de gracias. — Este lo obtuve al fin, como indemnidad que se me debia por ha-

berme excedido en mis instrucciones. — Esto se hacia indudablemente, por las expresiones malévolas que Zenteno habia vertido en mi contra, á causa de haber faltado á sus órdenes ¹.

Atendiendo á la situacion en que se hallaba entónces Chile, no es exagerado encarecer la importancia de la captura de un soberbio puerto protegido por 15 fuertes y la de los almacenes con la inmensa cantidad de pertrechos de guerra que tenian; y aun esta importancia fué secundaria respecto á las ventajas políticas que obtuvo la República.

La incorporacion de Valdivia dió á Chile completa independendencia, alejando la presumida necesidad que habria habido de una fuerte expedicion para lograr ese objeto de vital importancia á la existencia política del país; pues era evidente que miéntras Valdivia perteneciese á los Españoles, Chile estaba expuesto, en momentos de descuido ó de anarquía, á perder sus libertades, que hasta entónces solo habia conquistado parcialmente.

Los recursos que daba Valdivia y Concepcion, habian sido los elementos con que mantuvieron los Españoles su dominio sobre el territorio chileno; así fué,

1. Lord Cochrane en la acritud con que se expresa contra Zenteno por este acto, es altamente injusto. Desde el momento en que él era un empleado de la nacion, tenia que sujetarse á las órdenes del go bierno y no disponer de las fuerzas que se le confiaran, en lo que

que al privárseles de esos recursos agregándolos á los de Chile, se exoneró tambien al país de la necesidad de mantener una fuerza considerable en las provincias del mediodía para imponer respeto, no solo á los Españoles sino tambien á los Indios, á quienes, en momentos en que se conquistaba á Valdivia, se les dejaba ir sueltos en todas direcciones contra los patriotas.

Sin considerar los beneficios expuestos, el dinero solo que representaba esta conquista, era para un gobierno pobre, de la mayor importancia, pues le eximia de la necesidad de consagrar á operaciones militares desembolsos, que segun jueces competentes no bajaban de un millon de pesos. Estas operaciones eran para capturar á Valdivia, que yo, sin gasto alguno adicional, habia realizado con un solo buque.

Las ventajas de la conquista no concluyeron aquí. — Si no hubiera sido por ella, fácil habria sido á los Españoles, con el auxilio de los Indios, conservar el poder por largo tiempo, á despecho de las fuerzas que Chile hubiese enviado allí; de tal modo que no se habria podido prestar cooperacion alguna al Perú, pues que por prudencia no habrian podido consagrar sus

no se le ordenaba. — Un acto de insubordinacion tal en Inglaterra, habria merecido serios castigos, acto que bien pudo encubrirse por el buen resultado que dió, pero que habria aparecido en toda su deformidad caso de un reves. Zenteno hacia bien en hacer respetar al gobierno. Era su deber.

N. DEL ED.

fuerzas á proyectos revolucionarios á la distancia, mientras los Españoles ocupasen cualquier parte del territorio chileno. — Por otra parte, la necesidad de defenderse á sí mismos durante una prolongada guerra, hubiera impedido que Chile protegiese al Perú en su emancipacion, porque quedaba una base á los Españoles para recobrar las provincias emancipadas.

Otro beneficio hubo aun; fué este, el haber conseguido levantar un empréstito en Lóndres, lo cual ántes habia sido imposible, por estar los Españoles en posesion de Valdivia.

Y sin embargo de tales resultados, no se nos dió á los conquistadores de Valdivia ni un solo real por via de recompensa, á pesar de que el gobierno se habia apropiado el producto de cuanto habíamos capturado. — Los hombres que habian consumado esta accion heroica, andaban materialmente cubiertos de andrajos y destituidos de todo, sin que el ramo de la marina hiciese el mas ligero esfuerzo para disminuir sus padecimientos.

En lugar de recompensa se estimulaba á los oficiales que me habian acompañado á que desobedeciesen mis órdenes. — A dos de estos los habia destinado á ser castigados por el crimen de asesinato deliberado. Hélos aquí.

El abanderado Vidal habia hecho prisioneros en el fuerte Inglés á dos oficiales españoles, tomándolos

bajo la palabra dada por aquel de salvarles la vida. Estos oficiales los hizo fusilar el capitán Erescano. El abanderado Latapia, que había quedado mandando el Castillo del Corral, mandó fusilar dos de los prisioneros después de mi partida para Chiloé. — Igual suerte hubiera cabido á cuatro oficiales más, si mi secretario, el señor Bennet, no los hubiera recogido á bordo de la *O'Higgins*.

Por esta causa hice arrestar á Latapia y ordené se tomasen las competentes declaraciones para que fuese sometido á un consejo de guerra. — Al efecto le llevé á Valparaíso, en donde en vez de castigarle le dieron un ascenso del mismo modo que á Erescano, y los incorporaron al ejército del general San Martín.

He hablado de la ayuda que los Indios prestaban á los Españoles. El 10 de marzo recibí una carta del general Freire, después Supremo Director ¹, en la que me felicitaba por el triunfo que había obtenido en Valdivia, concluyendo con decirme, que esta captura había producido ya el resultado de que los Indios de Angol, con su cacique Benavente, se hubiesen declarado en favor

1. Difícilmente se encuentra en la historia militar de la América del Sur, un hombre más puro y más arrojado que Freire. Podía decirse de él con toda propiedad: « Era el caballero sin miedo y sin tacha. » Después de grandes servicios prestados á su patria, murió en 1852, y la gratitud nacional, por una suscripción de á un real por persona, le ha elevado una estatua en la alameda de la capital.

de la patria, y que no dudaba que esta declaración fuese seguida por parte de los Indios que habitaban á un lado y otro de la provincia. — El general Freire me escribía así, sin saber aun, que ese resultado se me debía en gran parte por haber distribuido entre esas tribus una gran cantidad de bagatelas y chucherías que tomamos á los Españoles en los almacenes de Valdivia y que ellos tenían para recompensarles las sangrientas incursiones que hacían en las provincias emancipadas.

No estará demas dar una idea del modo como los Españoles empleaban á los Indios. Su agente ó caudillo, en esta horrible guerra, era un miserable llamado Benavides, quien podia pretender á la nombradía poco envidiada de ser el mas infame monstruo que jamas deshonró á la humanidad. — En un principio habia sido soldado raso en el ejército de Buenos Ayres; despues recibió, en compañía de su hermano, carta blanca para cometer las mas atroces infamias en contra de los Chilenos. — Estos no podian defenderse del sistema encubierto con que guerrean los Indios. — Por doquiera que llegaba á sorprender un lugar ó hacienda, su sistema era fajar á los principales habitantes con pieles frescas de buey, las que hacia desollar de los ganados que encontraba; en seguida los exponia á un sol ardiente, y la contraccion de las pieles, á medida que se iban secando, causaban una lenta y prolongada

agonía hasta que morían. — Esto servía de diversion á aquel monstruo y á los salvajes que llevaba consigo, gozando del espectáculo miéntras fumaban sus cigarros. — Cuando el que caía en sus manos era alguna persona de influencia, le cortaban la lengua y le mutilaban horriblemente, de cuyas atrocidades sobrevivieron un obispo y varios caballeros.

Valdivia era el punto de apoyo de aquel malvado; de allí sacaba todos sus recursos. — Cuando nos apoderamos de esa plaza, cayó en nuestras manos un barco cargado de armas y municiones que aquel iba á distribuir entre los Indios. — El barco estaba destinado á Arauco y llevaba á su bordo dos oficiales españoles y 4 sargentos para instruir á los Indios en la táctica europea, á fin de hacerles mas formidables.

Mas tarde, el general San Martin ganó á Benavides y lo destinó á servir en Concepcion bajo las órdenes del general Freire. — Este lo rechazó, diciéndole en su propia cara, que nada queria tener que hacer con semejante monstruo. — Benavides dejó entónces á Concepcion y volvió á principiar una guerra asoladora contra los habitantes de la costa, excediendo, si es posible decirlo, á sus anteriores atrocidades. — Como el país principiase á darle que hacer, ofreció de nuevo sus servicios á los Españoles. Se embarcó con este motivo para el Perú en un barquichuelo y á la altura de Valparaíso tuvo que recalar á las inmediaciones de este

puerto para hacer aguada. — Uno de los suyos lo delató y en el acto se le llevó á Santiago y se le ahorcó.

Los marineros se iban haciendo turbulentos con motivo de no recibir ni paga ni el premio de presas. — No se cumplía con las promesas que tanto á ellos como á mí se nos habia hecho. — Como ellos se dirigian á mí para la vindicacion de sus derechos, mucho mas desde que yo les habia retraido de un motin á mano armada, asegurándoles que se les pagaria, presenté al Supremo Director una peticion en que le manifestaba los servicios de esta gente y la inmerecida severidad con que eran tratados por sus ministros. — A pesar de todo, los marineros habian ayudado al gobierno en la construccion de muelles y otras obras necesarias para el embarque y abastecimientos destinados al Perú, pues en ese entónces se habia resuelto enviar á ese país una expedicion militar.

El gobierno se habia apropiado el producto de las capturas, y para eludir el pago declaró que la conquista de Valdivia no habia sido mas, ; que una restauracion! como si la plaza hubiese estado ántes bajo el poder de Chile¹. No queriendo yo permitir se desembarcasen

1. Que Valdivia estuviese ocupado por los Españoles de hecho, eso no importaba para considerarle perteneciente á Chile de derecho. — El autor confunde el *hecho* con el *derecho* y por eso al emplear la palabra *conquista* en la adquisicion de Valdivia, procede mal, porque *conquista* es la *adquisicion* de un *suelo* que no nos pertenece. — El autor por tal error ataca injustamente al gobierno descono-

los efectos que habia traído de Valdivia, á ménos que no fuese para compensar á los marineros, se me alegó en contra de tal procedimiento, que aun cuando Valdivia no habia entrado en poder de la República, Chile no habia hecho la guerra cual si fuese otra seccion de América; que por lo tanto se dejaba á mi liberalidad y honradez el considerar si debia ó no entregar al gobierno todo lo que la escuadra habia adquirido.

Tales juicios los habia emitido Monteagudo, que mas tarde fué el instrumento voluntario del general San-Martin en el Perú.

Preguntándole un dia, « si consideraba justo y legal lo que habia expuesto, » su respuesta fué : « No ciertamente, pero así se me habia mandado escribirlo. »

Viendo que nada podian sacar de mí, discutieron en el consejo sobre si deberian ó no formarme consejo de guerra por haber detenido y dado otra direccion á las fuerzas navales de Chile, yendo á tomar á Valdivia, ¡ sin órdenes del gobierno !

A tal resultado habrian venido á parar si no hubiese sido por el estado vacilante de la República y por temer al pueblo que aprobaba mi conducta y censuraba la del ministerio ¹.

ciendo los principios reconocidos por todos los poderes beligerantes, que forman parte del derecho público. La guerra era para acabar con la conquista, no para conquistar.

N. DEL ED.

1. Es singular la obstinacion del autor en querer evadirse del

No pudiendo obtener se hiciese justicia á la escuadra, el 18 de marzo supliqué al Supremo Director aceptase la renuncia de mi destino, pues que de permanecer en él por mas tiempo, no serviria sino para hacérseme servir de instrumento en promover la ruina que debia necesariamente acarrear la conducta de sus consejeros; agregándole al propio tiempo, que al haber aceptado el destino no habia sido para que se interpretaran siniestramente mis razones y se deprimieran mis servicios de la manera que lo habian sido, ignorando las verdaderas causas que motivaban tales procedimientos, á no ser aquella mezquina emulacion que clasificó la captura de Valdivia de restauracion.

Esta resolucion no habia sido prevista por el gabinete, aun cuando yo no la habia adoptado con ánimo de intimidar, y sí únicamente por la aversion que me causaba la ruin ingratitud con que se recibian importantes servicios nacionales. — Sin embargo, los ministros se volvieron de este modo á la razon por algun tiempo, reconociendo la equidad de mis reclamos y prometiéndome de la manera mas formal, que en lo sucesivo el gobierno cumpliria fielmente con la escuadra ¹.

cargo de insubordinacion, que él mismo confiesa, apoyándose en el éxito de su expedicion. ¿Cómo habria respondido á él, si hubiese salido derrotado? La razon que da es una razon de acaso, no una vindicacion justa.

N. DEL ED.

1. En lo que el autor encuentra un justificativo de su conducta no

Ya he dicho, que en recompensa de mis servicios me habian ofrecido una hacienda que habia rehusado; ahora volvian á ofrecérmela y yo á rehusarla, puesto que esas ofertas no eran mas que promesas para que yo continuase en el servicio, porque la sola autoridad que habia sobre los marineros era mi influencia personal para con ellos, á causa de la inflexibilidad con que abogaba por sus derechos. — A esta autoridad no era racional que yo renunciara por admitir una concesion. — Por esto, en vez de aceptar la hacienda, devolví el documento en que se me hacia donacion de ella, pidiendo se pusiera en venta y el producto que diese se aplicase al pago de la escuadra. Mi demanda no fué escuchada.

Conociéndose que yo estaba determinado á que no se burlaran de mí y avergonzados de que les ofreciera la hacienda para pagar la gente, el general San Martín, que estaba nombrado como jefe de la expedicion que se iba á enviar al Perú, vino á Valparaíso en el mes de junio y el 13 de julio se pagó á la escuadra una parte de sus salarios; mas como yo insistiese en que se les pagara el todo, se consiguió se hiciera así el dia 16, sin dárselos las mas pequeña parte de su parte de presas. — La parte que me correspondia del valor de las presas hechas tanto en Valdivia como en los otros lu-

se ve mas que la concesion que hacia el gobierno en vista de la necesidad del hombre y de las circunstancias.

N. DEL ED.

gares montaba á 67,000 pesos, los que me prometió pagar el Supremo Director á la brevedad posible. Bajo esta promesa acepté la hacienda que á pesar mio continuaban ofreciéndome. — El acta de donacion expresaba la razon por la cual se me concedia, añadiendo: «Que mi nombre no debia desaparecer nunca del país.» — Despues que dejé á Chile, esta hacienda que estaba en el territorio de rio Claro, la reasumió el gobierno subsiguiente, expulsando al mayordomo que yo habia puesto allí, para ver como podria mejorar la agricultura por la introduccion de semillas europeas.

Cuando rehusé por primera vez el don que me ofrecian, compré una hacienda en la Herradura á unas ocho millas de Valparaiso, á fin de convencer al pueblo chileno de los grandes deseos que abrigaba de verme contado en el número de sus conciudadanos. — El efecto que produjo en el ministerio esta adquisicion fué casi cómico. — Se discutió seriamente entre sus miembros, sobre qué motivos tendria yo, extranjero, para hacer la adquisicion de una posesion en Chile. — La deduccion que vinieron á sacar fué: ¡ que mi intencion era ponerme á la cabeza de la República, confiando en que el pueblo me ayudaria!

Tales eran los hombres de Estado que Chile tenia en aquella época.

A poco de haber comprado esta propiedad, llamé la atencion del gobierno acerca de lo bien situada que

estaba la bahía de la Herradura para arsenal marítimo, muy superior á la mal protegida rada de Valparaíso; al propio tiempo ofrecí dar gratis todo el terreno que se necesitaba para el establecimiento de un arsenal naval y un depósito de marina. — Este ofrecimiento fué interpretado, sin duda, como un acto en que buscaba mayor popularidad, por lo cual se me intimó no hiciera ningunas mejoras en el fundo, porque el gobierno pensaba apropiarse la hacienda, no pagándome mas que el valor de la compra y el de las mejoras que yo hubiese hecho.

A vista de esto pedí una explicacion al Supremo Director, quien me hizo una apología, atribuyendo todo el negocio á la oficiosidad del procurador fiscal, que habia fundado su actuacion en una antigua ley española. — Por lo pronto el asunto concluyó así, es decir, mientras las urgencias del Estado requerian mis servicios.

Al propio tiempo se echó mano de toda clase de tentativas para deprimir mi autoridad sobre el cuerpo de marina, pero como yo estaba en guardia para mantener mi posicion, el resultado fué que todo ello redundó en contra de mis enemigos. — En despecho de tales resultados cometieron la tropelia de nombrar al capitan Spry, mi capitan de bandera, á bordo de la *O'Higgins*, que acababa de llegar de Valdivia á Valparaíso, compuesta de sus averías. Para el efecto se me

mandó una orden, la que me negué á cumplir añadiendo que dicho capitán no pisaría mi alcázar en calidad de capitán de bandera, y que si no se me concedían mis privilegios de almirante, el gobierno podía considerar por concluido mi mando, pues mientras permaneciese á la cabeza de ella no podía admitir se me impusiera un ejecutor de mis órdenes. — Al punto cedió el gabinete, y el capitán Crosbie ocupó el puesto del capitán Spry.

El nombramiento de Spry era, sin duda, con el objeto de contrarestar mis esfuerzos en la próxima campaña al Perú, en la cual el honor que había que recoger estaba reservado al ejército. — Por el conocimiento que yo tenía de Spry, no tenía objecion personal en su contra; pero como el ministro Zenteno me había coartado siempre, dudaba de los motivos que dictaban sus nombramientos. — Yo estaba convencido que el móvil principal que le animaba era impedirme obrar mas allá de cuanto no fuese tener á los Españoles en inaccion; operacion que de ningun modo estaba resuelto á ejecutar, atendiendo á los resultados que había obtenido en Valdivia, *en contravencion á sus instrucciones.*

Uno ó dos de mis capitanes, alentados por las molestias que me causaba el ministro de Marina y sus adictos, se creyeron en libertad para menospreciar mi autoridad, lo cual como almirante creí no deber tole-

rar. — El que mas influencia tenia de entre ambos era el capitán Guise, quien habiendo incurrido en varios actos de insubordinacion y descuido de sus obligaciones se hallaba en arresto por orden mia, miéntras se fallaba una demanda pendiente que habia dirigido al gobierno para que en consejo de guerra se depurase su conducta. — Este proceder irritó á Zenteno, puesto que le apadrinaba, y por cuya razon se negó á ordenar la investigacion que yo pedia. — De este modo establecia el funesto precedente de hacer que el capitán de cualquier buque se considerase independiente de su almirante.

Un paso tal de demencia, que violaba la diciplina naval é insultaba mi persona, me determinó á romper con la administracion chilena, trasmitiendo, el 16 de julio, nuevamente mi dimision y pidiendo mi pasaporte para salir del país; acto que notifiqué á los oficiales de la escuadra anunciándoles que tan pronto como recibiese aquel cesaria mi mando. — Estos se reunieron al instante y el mismo dia recibí, no una representacion de despedida, como hubiera podido esperarse, sino dos cartas, la una firmada por 5 capitanes, y la otra por 23 oficiales, en las que expresaban su resolucion de abandonar tambien el servicio, devolviendo al propio tiempo sus despachos. — A esta prueba de afecto repliqué rogándoles no sacrificasen por mí sus empleos, y les recomendé no publicasen su resolucion hasta

despues de haber considerado bien el asunto, á causa de que tal procedimiento podria acarrear funestas consecuencias al pais.

En esta ocasion los oficiales de la escuadra me dirigieron la siguiente carta :

« Milord,

» La inquietud y general descontento, que la dimision de V. E. ha causado entre los oficiales y demas individuos de la escuadra, es una poderosa prueba de lo mucho que la desagradecida conducta del gobierno lastima á aquellos que tenemos el honor de servir bajo vuestras órdenes.

» Los oficiales que firman la adjunta resolucion, teniendo á ménos servir á un gobierno por mas tiempo, que con tanta facilidad pudo haber olvidado los importantes servicios rendidos al Estado, suplican á V. E. se sirva permitirles hacer entrega de sus despachos, á fin de que se digne enviarlos al ministro de Marina. — Al vernos de este modo obligados á retirarnos del servicio, nuestras mas ardientes súplicas serán siempre por la prosperidad y libertad del pais.

» Firmado por 23 oficiales. »

Esta carta iba acompañada de la siguiente resolucion :

« Resuelto 1º Que el honor, la seguridad y el interes de la marina chilena dependen enteramente del talento y experiencia del actual comandante en jefe.

» 2º Que como los sentimientos de respeto y confianza ilimitada que tenemos en él no pueden trasferirse á otro, hemos resuelto hacer dimision de nuestros empleos y trasmitir al gobierno nuestros despachos por conducto de nuestro almirante.

» 3º Que nuestros nombramientos irán acompañados de una carta que exprese nuestros sentimientos, firmada por todos aquellos, cuyos despachos se incluyen.»

» Firmado por 23 Oficiales. »

Miéntas esperaba que el gobierno aceptara mi dimision, continuaba el equipo de la escuadra con el mayor ardor, para que no pudieran quejarse de que la conclusion de mi mando habia causado descuido en el cumplimiento de nuestros deberes. — Retuve los despachos que me habian mandado los oficiales de la escuadra, temiendo que una resolucion tal excitase el descontento público é hiciera nacer para el gobierno un conflicto para el cual no estaba preparado.

Los únicos capitanes que no firmaron la resolucion fueron Guise y Spry, aquel por hallarse arrestado y este por estar resentido conmigo á causa de no haberle querido admitir como mi capitan de bandera.

Indudablemente Spry comunicó á Zenteno la resolución de los oficiales, puesto que el 20 recibí de él la siguiente carta :

« Valparaíso, 20 de julio de 1820.

« Milord,

» En un momento en que los servicios de las fuerzas navales del Estado son de la mayor importancia, y los personales servicios de V. E. indispensables, ha recibido la autoridad suprema, con el mas profundo sentimiento, la dimision de V. E., la cual si fuese admitida envolveria en inevitable ruina las operaciones de las armas de la libertad en el Nuevo Mundo; y últimamente entronizaria de nuevo en Chile, su patria adoptiva, aquella tiranía que V. E. detesta y que su heroísmo hizo tantos esfuerzos para aniquilar.

» Su Excelencia, el Supremo Director, me manda comuniqué á V. E., que si persistia en resignar el mando de la escuadra que tuvo el honor de enarbolar su pabellon (causa de terror y espanto para nuestros enemigos y de gloria para todo buen Americano); ó si el gobierno imprudentemente accediese á ello, seria ciertamente un dia de luto universal en el Nuevo Mundo.

» El gobierno por lo tanto en nombre de la Nacion devuelve á V. E. sus despachos, rogándole se sirva

aceptarlos para el adelantamiento de la sagrada causa á la que ha consagrado toda su existencia.

» El gobierno supremo está convencido de la necesidad que obliga á V. E. á adoptar la medida de poner en arresto al capitán Guise del *Lautaro* y de la justicia de los cargos presentados contra ese oficial; pero deseando evitar todo retardo en las operaciones importantes que los buques de guerra están á punto de emprender, Su Excelencia el Supremo Director desea se posponga el proceso hasta una ocasión que no interrumpa el servicio de la escuadra, tan importante en este momento. — Firmado.

» JOSÉ IGNACIO ZENTENO. »

A mas de esta comunicacion del ministro de Marina, recibí cartas privadas del Supremo Director y del general San Martín en las que me rogaban continuase en el mando de las fuerzas navales, asegurándome que no volveria á haber mas motivo de queja.

Al recibir estas cartas retiré mi dimision y devolví á los oficiales de la escuadra sus despachos, poniendo al propio tiempo en libertad al capitán Guise y restableciéndole en el mando de su buque. Al proceder así, solo lo hacia por afecto hacia el general O'Higgins, cuya bella índole, demasiado condescendiente para luchar contra las maquinaciones de los que le rodea-

ban, me garantizaba que no era el autor ni cómplice de las vejaciones que se me hacían por los tunos que rodeaban á Zenteno y le tenían por agente. — O'Higgins, semejante á otros muchos buenos capitanes, no desarrolló en el gabinete aquel tacto con que tan brillantemente habia servido á su patria en el campo de batalla, tacto indispensable, aun cuando el general San Martín, con su habilidad peculiar de volver en provecho suyo las proezas de los otros, se esforzase en llevar la palma, porque la gloria era en realidad de O'Higgins.

Ese buen natural del general O'Higgins, despues que fué elevado al supremo directorio, le indujo á consentir en el establecimiento de una corte senatoria de consulta, acordándole privilegios incompatibles con la supremacia que ejercia. Es de este cuerpo que emanaron todas las vejaciones dirigidas contra mí, segun personas que escribieron acerca de Chile, instigadas por San Martín; pero yo no tengo pruebas para tomar sobre mí la aseveracion de un hecho tal, aun cuando la conducta del expresado general hizo mas que probable esa opinion.

Sin embargo, no quedaba duda que San Martín hubiese sido cómplice en muchas de las incomodidades que se ocasionaron á la escuadra y á mí, pues que al acusarle una vez de esto, me respondió: « Que solo queria ver hasta cuándo el Supremo Director permitiria

que el espíritu de partido se opusiese á la prosperidad de la expedicion, añadiendo : « pierda Vd. cuidado, milord, yo soy el general del ejército y Vd. será el almirante de la escuadra. »

La alusion que hacia respecto á la complicidad del Supremo Director era falsa, y esto me constaba, pues S. E. anhelaba hacer todo cuanto estuviese en su poder en favor de la escuadra y de su país ; lo cual no se llevaba á afecto por encontrarse contrariado por el Senado, á quien habia conferido poderes demasiado extraordinarios.

El general San Martin se habia sorprendido mucho al conocer las cartas y despachos que me enviaron los oficiales, no pudiendo concebir estuviesen determinados á no servir bajo otro mando que no fuese el mio. Este paso, por parte de ellos, estaba lleno de los mayores peligros respecto al equipo de la expedicion.

El Senado, de que acabo de hablar, era una anomalía en el gobierno del Estado. — Se componia de cinco miembros, con funciones que solo debia ejercer mientras durasen las primeras luchas del país para obtener su independenciam; pero este cuerpo habia usurpado el derecho permanente de una autoridad de inspeccion, no habiendo medio para apelar de su arbitraria conducta, salvo á ellos mismos. — La posicion del Supremo Director, que nominalmente era la cabeza del poder ejecutivo, no venia á ser otra cosa

que el conductor de la palabra de este cuerpo, el cual, asumiendo todo poder, privaba al Director Supremo de toda influencia, al extremo que no podían alistarse navíos, emprenderse obras públicas, prepararse tropas ó imponerse tributos si no se hacía con el consentimiento de este cuerpo sin responsabilidad. Para semejante pandilla, no era buen guía el recto y sencillo juicio ni el buen sentir del Supremo Director. — Él estaba ajeno de toda villanía y se confiaba á la integridad de los otros, juzgándolos por la rectitud de sus propias intenciones. — Se hallaba dispuesto á pensar como Burke, « que lo que es moralmente injusto, nunca puede ser políticamente justo , » y de aquí nacía que le hacían creer que una política torcida era un mal necesario á todo Gobierno; y como semejante política era contraria á su propia índole, se le inducía con tanta mayor facilidad á delegar la ejecución de las medidas á otros que no tenían la equidad de sus principios.

El ménos escrupuloso de todos ellos era Zenteno, quien, ántes de la revolucion, habia sido un procurador en Concepcion, despues un favorito de San Martin, y habia llevado á la administracion del Estado la astucia propia de su primitiva profesion, aun con mayor trapaería de la que comunmente usan aquellos. — Como él era mi mayor enemigo, embarazando mis planes que concertaba para servir bien á Chile, no está bien que

hable en el dia de él del modo que pensaba en épocas atras y que ahora pienso; sin embargo, citaré la opinion de la Sra. Graham, la primera historiadora de la República, para que se vea en qué estimacion se le tenia. — « Zenteno, dice aquella, » ha leido mas de lo que se acostumbra entre sus paisanos y piensa que este poco es mucho. — A la par de San Martin, dignifica con el nombre de filosofía el excepticismo en religion, la relajacion de costumbres y la dureza de coraron, cuando no sea la crueldad; y miéntas que no tendria dificultad para manifestar una laudable sensibilidad por la muerte de un gusano, creeria digna de alabanza la muerte ó tortura de un adversario politico. » Yo era su adversario político por querer sostener la autoridad del Supremo Director, y de aquí nacia, sin duda, la enemistad que me profesaba; llegando su influencia al extremo mismo de impedir que el Supremo Director viniese á visitarme miéntas estuve en Santiago, bajo el pretexto que no habria sido decoroso el dar un paso tal de su parte.

Despues que ha trascurrido tan largo tiempo y ahora que Chile posee un gobierno, que se guia por mas sabios principios, no hay por qué callar las anteriores observaciones, pues sin ellas, mi modo de presentar la conducta que el gobierno chileno tuvo para conmigo, estaria sujeta á interpretaciones siniestras. Miéntas Chile se hallaba en un estado de transicion

de un gobierno corrupto é interesado á otro que obra en armonía con los verdaderos intereses del país, me abstuve de publicar estas y otras circunstancias, las cuales, pertenciendo ahora al dominio de la historia, no hay para que ocultarlas.

Escribiendo con este espíritu, bien puedo explicar la razon desconocida en aquel tiempo, por la cual no se pagaba á la escuadra ni siquiera sus salarios. — El gobierno proveia de fondos para la escuadra, pero aquellos que estaban encargados de la distribucion, los guardaban todo el tiempo que querian y los empleaban en especulaciones mercantiles ó en préstamos á usura, aplicándolos tan solo á los objetos legítimos cuando de retenerlos por mas tiempo les acarreaba peligro. — Así, uno de los principales motivos por los que me odiaba esa gente, era porque yo reclamaba incessantemente para que se satisficiesen los derechos de la escuadra respecto á sus salarios. — Por lo que toca al dinero de presas, el gobierno no nos acordó nunca un solo peso durante permanecí en Chile; pero me cabia la satisfaccion de ver que, merced á esa constante vigilancia que ejercia sobre aquellos desórdenes pecuniarios, se conseguia mejorar el sistema, aun cuando se acrecentase la aversion que me profesaban aquellos, cuya miope política yo combatia y cuyas sórdidas especulaciones iba así limitando.

El ministro de Marina, á despecho de su enemistad,

habia sido oficialmente obligado á escribirme por la toma de Valdivia la siguiente carta :

« Ministerio de Marina, en Santiago de Chile y
febrero 22 de 1820.

» Si los triunfos contra el enemigo deben graduarse segun la mas ó ménos resistencia que este opone, y con respecto á la mas ó ménos ventaja que reporta á la Nacion el vencimiento; el que V. S. ha adquirido sobre Valdivia en uno y otro caso es inconmensurable. V. S., chocándose á un tiempo con la naturaleza y con el arte; despojó al enemigo de esa inexpugnable ciudadela, que hasta aquí habia obstinadamente defendido por su utilidad y ventajosa situacion. La memoria de este glorioso dia ocupará las primeras páginas en los fastos de la Nacion Chilena; y el nombre de V. S., trasmitiéndose de generacion en generacion, permanecerá indeleble en nuestra gratitud y en la de nuestros decendientes.

» S. E. el S. Director Supremo, altamente regocijado de tan inestimable conquista, me ordena diga á V. S. (como tengo la complacencia de verificarlo), que reciba en su nombre y en el de toda la Nacion los mas íntimos plácemes por tan ínclita victoria. — Los Sres. oficiales Beauchef, Miller, Erescano, Casson, Carter y Vidal; los sargentos Cabrera y Concha, el cabo Flóres, el soldado Rojas, y todos los demas oficiales y sol-

dados dignos de tal empresa, y que á imitacion de V. S. supieron arrostrar tan inminente peligro, ocupan hoy la atencion del gobierno que medita el premio y condigno distintivo con que decorarlos, á fin de que divulgándose sus nombres hasta los últimos ángulos de la tierra, conozcan las naciones todas que Chile sabe remunerar la virtud de sus héroes que la defienden.

» Enarbolóse nuestro pabellon en medio de las mas festivas demostraciones públicas, y á su pié se ataron las banderas de Valdivia y Cantabria, cuyo trémulo flameo indicaba los agonizantes conatos de nuestros enemigos.

» Yo con la mayor efusion de gusto tengo el honor de anunciarlo á V. S. de suprema orden en contestacion á su honorable nota de 5 del presente, en la que incluye V. S. los partes de Beauchef y Miller. — Dios guarde á V. S. muchos años.

» Firmado. — JOSÉ IGNACIO ZENTENO.

» Sr. vicealmirante, comandante en jefe de la escuadra,
honorable lord Cochrane. »

Es difícil concebir el que un hombre que ha llegado á escribirme una carta como la anterior, aunque sea oficial, haya podido volverse mi mas encarnizado enemigo. Las razones que á ello le movieron se desarrollarán á medida que prosigamos.

Como me hubiesen despojado mas tarde de la hacienda que me habian concedido en Rio Clara, sin expresarse el motivo, insertaré aquí el oficio por el cual se me trasmitia, puesto que de ello tendré que volver á hacer mencion. La astucia curial del procurador Zenteno hizo de tal modo, que la trasferencia de la hacienda no fuese por escritura sino por el solo decreto que signe: « Con la data se ha servido mandar expedir S. E. el Sr. Director Supremo el decreto que copio:

« Deseando hacer cuanto ántes efectiva la donacion de cuatro mil cuadras de terreno, que por decreto de marzo próximo anterior, consecuente de un senado-consulto, se hizo por el gobierno al comandante en jefe de la escuadra, vicealmirante lord Cochrane, como una demostracion del aprecio público que merecieron sus relevantes servicios, en la restauracion de la importante plaza de Valdivia; vengo en señalarle las referidas cuatro mil cuadras en las tierras de Rio Claro, Partido de Plere, Provincia de Concepcion; comprension de la hacienda confiscada al prófugo español Pablo Hurtado. Sirva el presente de suficiente título de propiedad á favor del interesado, y comuníquese al ministerio de Hacienda, para que, precedidas las formalidades convenientes, mande ponerle en posesion y goce de los referidos terrenos.

» Tengo el honor de trascribirlo á V. S. de suprema órden para su inteligencia y fines consiguientes.

» Dios guarde á V. S. muchos años.

» Ministerio de Marina en Valparaíso, agosto 20 de 1820.

» Rubricado p. S. E.

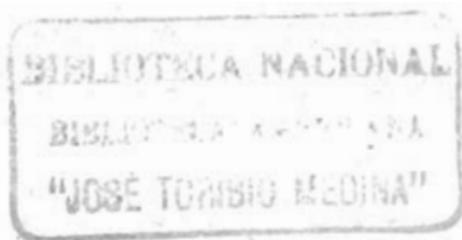
» JOSÉ IGNACIO ZENTENO.

» Sr. vicealmirante, comandante en jefe de la escuadra,
muy honorable lord Cochrane. »

Es copia de la suprema nota original de su contexto de que certifico á pedimento del Sr. vicealmirante, y doy esta en Valparaíso, fecha ul supra.

Firmado. — JOSÉ MANUEL MENARE,

Escribano público y de gobierno.



CAPÍTULO IV

Obstáculos para equipar la escuadra. — Hácese á la vela la expedición libertadora. — Desembarco en Pisco. — Prolongada inacción del ejército. — El general San Martín se traslada á Ancon. — Captura de la *Esmeralda*. — Canje de prisioneros. — Reconocimiento de aquel servicio por el general San Martín. — Visita de la condesa Cochrane á Mendoza.

Muy grandes eran las dificultades que se presentaron para equipar la expedición destinada á libertar al Perú. — El gobierno no tenía crédito en tanto que su tesoro estaba exhausto por los esfuerzos hechos para organizar un ejército. — Negociar un empréstito era imposible porque ya había sido negado. — Merced á la influencia que yo tenía con los comerciantes ingleses, había conseguido de ellos un buen acopio de pertrechos navales y militares y que contribuyesen á una suscripción que al efecto se había abierto, lo cual

salvaba al gobierno de recurrir á un empréstito forzoso que no se atrevia á ensayar. Sin embargo, la dificultad mayor era con respecto á los marineros extranjeros, quienes, disgustados de que no se les guardase fe, rehusaban volver á servir. — En vista de este peligro, el gobierno me ordenó los reclutase por fuerza, á lo que me opuse, haciéndole presente que el comandante de la fragata británica, que á la sazón se hallaba en el puerto, impediria se hiciese una leva de sus compatriotas. La alternativa propuesta fué que yo ejerciese mi influencia con los hombres, dirigiéndoles una proclama que yo dictaria de modo que pudiesen depender del general San Martín para el pago de salarios y premio de presas, cuando la expedición se hubiese efectuado. Esto patentizaba que los hombres no tendrían mas fe en las promesas del gobierno.

En esta virtud, se echó una proclama á nombre del general San Martín poniendo yo en ella mi firma como garantía, mientras aquel firmaba en su carácter de comandante en jefe. El siguiente extracto hará ver la naturaleza de esta proclama.

« Al hacer mi entrada en Lima pagaré con puntualidad todos los atrasos devengados á cada uno de los marineros extranjeros que se alistaren voluntariamente en el servicio de Chile, dando también á cada individuo, según su clase, la paga entera de un año, además

de sus atrasos, como premio ó recompensa de sus servicios, si continuasen llenando sus deberes hasta el dia en que se rinda aquella plaza y sea ocupada por las fuerzas libertadoras.

» Firmado.— JOSÉ DE SAN MARTIN.

» COCHRANE. »

Esta proclama produjo el efecto deseado, completándose inmediatamente las tripulaciones de los buques.

El ejército chileno, que iba al Perú, se componia de 4,200 hombres. — Se le bautizó con el titulo de « Ejército Libertador. » El general San Martin, con gran contrariedad del general Freire, fué nombrado capitán general de esta fuerza.

Miéntras se preparaba la expedicion, el Supremo Director hizo conocer al pueblo peruano el objeto por el cual la enviaba; y á fin de que no tuviesen ningun recelo de la presencia de ella, manifestó sus intenciones en una proclama general, de la cual lo siguiente es un extracto :

« ¡ Peruanos! no creais que pretendemos trataros como á un pueblo conquistado. — Un deseo tal, solo pudiera encontrar abrigo en el ánimo de aquellos que detestan nuestra comun felicidad. — Aspiramos únicamente á veros libres y dichosos. — Vosotros mismos

estableceréis vuestro gobierno, escogiendo aquella forma que mas se adapte á vuestras costumbres, á vuestra situacion y á vuestros deseos. — Por consiguiente, constituiréis una nacion tan libre é independiente como la nuestra. »

Es preciso no olvidar esta y otras proclamas que se dieron despues, pues que el resultado no correspondió á las intenciones del Supremo Director, de cuyos rectos designios no hicieron mas tarde caso los que solamente consideraban al Perú, como un campo para hacer medrar sus ambiciones. Los oficiales chilenos, tanto nativos como extranjeros, creian ciertamente en la sinceridad de sus jefes, pero debieron sufrir despues un terrible desengaño respecto á su jefe principal.

El 21 de agosto de 1820, la escuadra se dió á la vela en medio de las entusiastas aclamaciones del pueblo. Se enorgullecia este de ver que en tan poco tiempo, no solo habia sido humillado el poder español, sino que ya se hallaba en el caso de poder enviar un ejército para libertar al principal Estado del Pacífico, que quedaba bajo el dominio de la Metrópoli.

El día 25 la escuadra hizo rumbo hácia Coquimbo para tomar á bordo otro batallon. — El 26 volvimos á desplegar velas y entónces el general San Martín me hizo conocer la intencion que tenia de dirigirse con el

cuerpo principal del ejército á Trujillo, plaza distante cuatro grados á sotavento de Lima. — Allí no podia obtener ventaja alguna ni nada tenia que hacer, excepto el permanecer á cubierto de todo ataque por parte de los Españoles, quienes no podian penetrar por tierra, miéntras que la escuadra les impedia ir por mar.

Al hacer presente á San Martin que su determinacion causaria el mayor descontento entre los oficiales y soldados chilenos, quienes esperaban ser desembarcados y que al instante se les llevase á Lima, para cuya conquista eran mas que suficientes, consintió en abandonar el plan de ir á Trujillo; pero se negó resueltamente á desembarcar su gente á las inmediaciones de Lima. — Por qué motivo obraba así, no pude saberlo entónces.

Mi plan era desembarcar la fuerza en Chilca, en el punto mas inmediato al Callao y apoderarme sobre la marcha de Lima. Esta era una empresa nada difícil y segura de buen éxito.

Viendo que todo razonamiento era infructuoso, nos dirigimos á Pisco, adonde llegó la expedicion el 7 de setiembre, y el dia 8, con gran sentimiento mio, se desembarcaron las tropas, permaneciendo 50 dias en ¡total inaccion! No se hizo mas que mandar al interior al coronel Arenales con una division, el cual, despues de derrotar á un cuerpo de Españoles, tomó posesion al Este de Lima.

El general San Martín, al llegar á Pisco, no quiso entrar en la villa, bien que las fuerzas españolas no contasen allí mas de 300 hombres escasos. Haciendo desembarcar las tropas al mando del mariscal de campo Las Heras, se marchó costa abajo en la goleta *Montezuma*. — Los habitantes se retiraron entretanto al interior, llevándose consigo sus ganados, esclavos y aun los muebles de sus casas. — Una conducta tal de San Martín causó gran descontento en el ejército y la escuadra, puesto que había un contraste con la primera toma que se hizo de dicha plaza, el año anterior, por el teniente Charles y el mayor Miller, acompañados de un puñado de hombres.

Cuando San Martín regresó, manifestó gran sentimiento por la fuga de los habitantes y la consiguiente pérdida de abastecimientos. En vez de atribuir esto á sus movimientos tardíos se contrajo á decir que no podía creer en los partes recibidos del Perú, relativos á las disposiciones pacíficas de los habitantes, por lo cual abrigó dudas respecto al buen éxito de la expedición.

Había sido de la mas alta importancia el haber tomado inmediatamente la plaza y atraído la voluntad de los habitantes, pues los buques estaban escasos de provisiones y casi enteramente desprovistos de lo mas necesario. Sin embargo, una detallada descripción fué remitida á Santiago acerca de la toma de la plaza, la

cual fué inserta en el periódico oficial, como la primera hazaña de la grande expedicion.

Durante los 50 dias que permanecimos en Pisco, la escuadra habia tenido tambien que permanecer inactiva, no habiendo hecho mas que capturar algunos barcos mercantes que navegaban á lo largo de la costa é ir infructuosamente en pos de la fragatas españolas *Prueba* y *Venganza*, que no continué persiguiendo por correr riesgo los trasportes durante mi ausencia.

Este retardo fué causa de los mas aciagos desastres que pudieron sobrevenir á la expedicion. — El pueblo ansiaba por recibirnos, y no contando con la tardanza del general San Martin, se declaraba por todas partes en favor nuestro; pero como no era apoyado, el virey lo multaba, emprisionaba y sometia á castigos corporales. — De aquí nacia, que en vez de obrar con franqueza, se hacia circunspecto y desconfiaba de la fuerza que malgastaba su tiempo en Pisco. — A la vez manifestaba repugnancia en suplirnos de los auxilios necesarios, por lo que se le trataba con rigor militar, segun órden del general San Martin. Los Peruanos, viéndose de este modo tratados, principiaron á considerar á los Chilenos tan opresores como á los Españoles, á riesgo de perder el deseo de independizar la Nacion.

A pesar de todo esto, el general San Martin habia dado una proclama del Supremo Director, llena de fervientes promesas ante Dios y los hombres de las rectas

intenciones que tenia el gobierno de Chile. — He aquí algunos extractos de ella :

« ¡ Peruanos! aquí teneis las obligaciones bajo las cuales Chile, en presencia del Ser Supremo, y llevando por testigo á todas las naciones para que veñguen cualquiera infraccion de este pacto, se empeña en ayudaros sin temor de la muerte ni de los peligros. — Seréis libres é independientes. Elegiréis vuestro propio gobierno y haréis vuestras leyes por la voluntad espontánea de vuestros representantes. — Ninguna influencia militar ó civil, directa ó indirecta pondrán en juego vuestros hermanos, para modificar vuestras tendencias sociales. — Despediréis la fuerza armada que se os envía en ayuda, cuando lo creais oportuno, sin miramiento á lo que podamos pensar respecto del peligro que corrais por vuestra seguridad. — Jamas fuerza militar alguna ocupará el territorio de un pueblo libre, á ménos que no sea pedida por vuestros legítimos magistrados. — Ni por nosotros ni con la ayuda de nosotros se castigarán las opiniones políticas que hayan podido existir ántes de haceros libres. — Preparaos á rechazar cualquiera fuerza armada que intente oponerse á vuestros derechos. Os suplicamos olvidéis todos los agravios anteriores al dia de vuestra gloria, á fin de reservar la mas severa justicia á la pertinacia y á la opresion. »

Tales eran los alicientes que se ofrecían al pueblo peruano y tal, como se acaba de ver, la primera prueba que tenían de sus libertadores.

Con todo, á pesar de esa inacción, se recogieron frutos. — El 14 de octubre llegó un buque de Guayaquil, avisando de que tan pronto como se supo allí que la expedición se había hecho á la vela, aquella provincia se había declarado independiente. — Al recibir esta noticia volví á suplicar al general San Martín reembarcase las tropas y nos dirigiésemos á Lima. Al fin pude conseguir se moviera.

El general San Martín ántes de partir publicó la siguiente proclama, la cual se inserta para hacer ver como se rompieron promesas tan solemnes.

« ¡ Peruanos! he pagado el tributo que como hombre público debía á las opiniones de los otros, y he manifestado cuál era mi misión cerca de vosotros. — Vengo á llenar los deseos de todos aquellos que quieren pertenecer al país en donde han recibido el ser, y que desean ser gobernados por sus propias leyes. — El día en que el Perú decidirá libremente respecto á la forma de sus instituciones, cualesquiera que estas sean, mis funciones habrán terminado, y tendré la gloria de anunciar al gobierno de Chile, cuyo súbdito soy, que sus heroicos esfuerzos han por fin recibido la satisfacción de haber dado libertad al Perú y seguridad á los estados vecinos. »

Habiendo sido reembarcadas las tropas, salimos de Pisco el 28 y al siguiente dia anclamos delante del Callao. Despues de haber recorrido las fortificaciones, volví á urgir al general San Martin mandase al instante desembarcar la fuerza, á lo cual se opuso del modo mas resuelto, contrariando el ánimo de los expedicionarios é insistiendo para ir á Ancon, punto algo distante hacia el Norte del Callao. Como yo no tenia autoridad sobre las tropas, tuve que obedecer, destacando el 30 el *San Martin*, el *Galvarino* y el *Araucano* para conducir los traportes á Ancon y quedándome en la bahia, con la *O'Higgins*, la *Independencia* y el *Lautaro* para bloquear ¹.

1. A fines de 1860, don Benjamin Vicuña Makena se propuso combatir las *Memorias* que lord Cochrane habia publicado en inglés, á consecuencia de los cargos que en el curso de ellas hace al general San Martin. Con tal motivo principió á escribir bajo el título de *Lord Cochrane y San Martin*, prometiendo una refutacion concienzuda. El público aguardó, leyó las primeras páginas y luego se encontró con que el objeto de la obra era otro. Era que Makena conocia su impotencia, tenia la conviccion de que al proceder así no le quedaba otro norte que el de la calumnia y sesgó vergonzosamente despues de haber desahogado sus pasiones personales, arrojando incienso y loño contra un hombre grande. De esa contradiccion nació el célebre libro que dió á luz bajo el rubro de *la Revolucion de la Independencia del Perú, desde 1809 hasta 1819*. Este libro se compone de 272 páginas y de ellas 188 son copias de viejos manuscritos. En él se trata de los capítulos de los conventos de frailes; de las fiestas de las monjas; de las diversiones de los toros; de las recepciones de doctores; de las campanas de las iglesias; de la política del gobierno de Chile en 1859; de venganzas personales contra individuos que le arrancaron la más-

El objeto que me proponia era, á causa de estar disgustada en comun toda la gente del ejército, de la inercia del general San Martin, no se disipasen los recursos que con tanta dificultad habia reunido Chile, sin conseguir alguno de los objetos de la expedicion. Para el efecto formé un plan de ataque con los tres

cara diez años há; de los desterrados políticos de Chile por la revolucion de 1859: trata de todo, hasta de hacer requiebros á las hijas espirituales del Rimac; pero del objeto que se propuso tratar, de lo que expresa el título indicado, *nada*. Así es que, para completar las páginas que se propuso escribir, se ocupa á la vez de hacer el panegírico de todas las personas que visitó en Lima y de prodigar una rastrera adulacion á cuanto individuo encontró poderoso; hasta tal punto, que parece allí descubrirse el espíritu del escritor tendiendo á formarse un gran círculo de prosélitos, ántes que de dirigirse á llenar el deber del escritor honrado y de conciencia. Pero lo singular de todo está aun mas para el lector, en encontrar á cada página unas cuantas líneas en que Vicuña se ingerta para clasificarse á sí mismo con una *humildad encantadora*, « de mártir de la libertad, de héroe, del primer hombre que representa la alta mision del sacerdocio platónico. » Ante él nada considera superior. Tiene razon: él mismo lo dice y vive satisfecho en esta creencia. Es el *Narciso* de la prensa chilena. Pero si se le va á juzgar, al leer sus obras tan recargadas de una fraseología hinchada, sin un plan determinado, sin una idea fija, sin un pensamiento filosófico, lleno de contradicciones y sin principios propios, cualquiera le tomara por un caballero de industria en politica.

El público sensato de Lima destinó la obra citada para el archivo de las pulperías, porque ningun hombre probo podia consentir en que se hiciera de los gloriosos recuerdos de la revolucion una chacota tan denigrante.

Vicuña ha escrito antes otras obras: *Viajes*, *Tratado de Agricultura* y el *Ostracismo de los Carreras*. La primera no es mas que una mala

buques que me habian quedado, sin siquiera dar á traslucir mis intenciones al general San Martín, temiendo se opusiera á mi designio.

Consistia este en cortar la fragata *Esmeralda* que se hallaba al pié de las fortificaciones y de apederarme tambien de otro buque, á bordo del cual, segun se me habia informado, habia sido embarcado un millon de

copia de las Guías de Viajeros, que se encuentran en todas las oficinas de ferrocarriles; la segunda, un extracto de las cartillas que se dan á luz en Londres sobre dicha materia, y la tercera, la mas digna de todas, el resúmen de los manuscritos legados por aquellos esclarecidos ciudadanos y de las publicaciones ya hechas por contemporáneos de la guerra de la Independencia. Pero en todo aquello que ha sido necesario organizar y juzgar, el autor ha sido tan poco escrupuloso, que ántes de cuatro años ha tenido que anunciar una correccion de hechos que son falsos. Tiene la audacia de poner su firma á cuanto encuentra á mano y cree ser desconocido. De allí ese furor por compaginar archivos ajenos.

Pues bien, este célebre escritor, que nos ha obligado á consignar esta nota, fué el que ha procurado herir á lord Cochrane. ¿Y en qué circunstancias? cuando la prensa de Europa elevaba un canto de dolor por la muerte de tan esclarecido marino; siendo de notar, que cuando Vicuña se encontraba en Londres á la época en que se publicaba la obra de Cochrane, escribia al noble lord prodigándole elogios! Une conducta tal, es la fotografía del hombre. — Le atacaba despues de muerto, no por patriotismo, porque el patriotismo no es la ingratitud ni el fango del corazon; le atacaba bajo esa máscara, porque Cochrane era inglés y San Martín americano, íntimo amigo de su abuelo el coronel Makena; le atacaba, porque Cochrane se habia negado á recibirle la segunda vez que Vicuña lo solicitó. Este incidente dominó aquel corazon, y de allí su desahogo contra el cadáver del viejo marino. Fué un escupo arrojado al cielo.

pesos para ponerlos en salvo caso de necesidad. — La consecuencia que de esto me esperaba era que los españoles rindiesen la capital ó la abandonasen.

La empresa era arriesgada, puesto que desde mi última visita, la posición de los enemigos se había reforzado teniendo nada ménos que 300 piezas de artillería montadas en la costa, y la *Esmeralda* atestada de los mejores marinos y marineros que podían procurarse. — Cada noche dormían estos en sus cuadras. — Además, estaba esta defendida por una fuerte barra amarrada con cadenas y por pontones armados. — El todo se hallaba circundado de 27 lanchas cañoneras, haciendo imposible la aproximación de cualquier buque á ella.

Tres días pasamos ocupados en hacer nuestros preparativos, sin que el enemigo conociese el objeto con que se hacían. — En la tarde del día 5 de noviembre, se hizo conocer aquel por la siguiente proclama :

« Soldados de marina y marineros : Esta noche vamos á dar un golpe mortal al enemigo y mañana os presentaréis con orgullo delante del Calláo. — Todos nuestros camaradas envidiarán vuestra buena suerte. Una hora de coraje y resolución es cuanto se requiere de vosotros para triunfar. — Recordad que habeis vencido en Valdivia, y no os atemoriceis de aquellos que un día huyeron de vuestra presencia.

» El valor de todos los bajeles que se cojerán en el Callao os pertenecerá; se os dará la misma recompensa que los Españoles ofrecieron en Lima á aquellos que capturasen cualquiera de los buques de la escuadra chilena. — El momento de gloria se acerca, y espero que los Chilenos se batirán como tienen de costumbre, y que los Ingleses obrarán como siempre lo han hecho en su país y fuera de él.

» COCHRANE. »

Al expedir esta proclama, estaba resuelto que yo mandaria el ataque en persona y que los que me acompañaran debian hacerlo por su voluntad. — A este llamamiento se presentaron las tripulaciones de los tres buques para acompañarme. — Como esto no podia permitirse, fué necesario escoger ciento sesenta marineros y ochenta marinos.—Despues de anohecer, estos se embarcaron en 14 botes que tenia prontos al costado de la almiranta. — Cada hombre iba armado de machete y pistola, y para distinguirse iban vestidos de blanco con una franja azul en el brazo izquierdo. — Presumia que los Españoles se hallarian desprevenidos, porque habia hecho salir á los otros buques, como si fuesen en persecucion de algun enemigo, á fin de que confiasen en que por esa noche ningun peligro les amenazaba.

A las diez de la noche todo estaba listo. Los botes los

habia formado en dos divisiones, la primera mandada por mi capitan de bandera Crosbie, y la segunda por el capitan Guise. Mi bote rompía la marcha. — Se habia ordenado guardar el mayor silencio y no hacer uso mas que del machete; de manera que como los remos iban embozados y la noche era oscura, el enemigo no tenia la menor sospecha del peligro que le amagaba.

Era exactamente media noche cuando llegamos á la pequeña abertura dejada en la barra. — Poco faltó allí para que todo se frustrase por la vigilancia de un guardacosta, contra el cual tropezó felizmente mi embarcacion. Al instante nos echaron el quién vive, al cual respondí á media voz, amenazando matar al punto á cuantos habia en el bote si daban la mas pequeña señal de alarma. — A esta amenaza no hicieron resistencia y en pocos minutos mas, nuestros valientes se hallaban formando una línea al costado de la fragata y abordándola al mismo tiempo por diferentes puntos.

Los Españoles fueron enteramente cogidos por sorpresa, hallándose todos, excepto los centinelas, durmiendo en sus cuadras. — Grande fué la mortandad que hicieron los machetes chilenos miéntras volvian en sí. — Se retiraron al castillo de proa y allí hicieron una sostenida defensa, siendo necesario darles una tercer carga para ganarles la posicion. — El ataque se

renovó por algun tiempo en el alcázar, en donde los Españoles cayeron hasta el último. — El resto del enemigo saltó á la mar ó huyó á la bodega para librarse de la carnicería.

Al abordar la fragata por las amarras principales, el centinela me dió un culatazo que me tiró de espaldas y dando sobre un toleto del bote, la punta me entró por la espalda junto al espinazo, causándome una grave herida, de la cual sufrí después por muchos años. Poniéndome al instante de pié volví á subir sobre el puente, y allí volví á recibir una herida en un muslo, pero atándomela con un pañuelo, pude, aunque con mucha dificultad, dirigir el ataque hasta el último.

No omitiré mencionar que el teniente Grenfell, que bizarramente mandaba uno de los botes, cayó herido.

Toda esta refriega no duró mas que un cuarto de hora, siendo nuestra pérdida la de 11 muertos y 30 heridos, en tanto que la de los Españoles era de 160, muchos de los cuales cayeron bajo el machete de los Chilenos ántes que pudiesen correr á las armas. — *Valor como el que mostraron nuestros valientes nunca lo habia visto.*

Antes de proceder al abordaje se habia señalado á cada uno lo que tenia que hacer, encargando á una partida de apoderarse de las cofas. — Apénas hacia un minuto que me hallaba en el puente, cuando di voz

á la cofa de trinquete, y al instante me respondieron nuestros hombres. — Con igual prontitud me respondieron de la cofa mayor de la fragata.

No hay tripulacion de navío de línea inglés que pueda cumplir órdenes con mayor exactitud.

El tumulto y ruido alarmó bien pronto á la guarnicion de tierra, la cual principitándose sobre sus cañones, principió á tirar contra su misma fragata. — De este modo se nos hacia el cumplimiento de saludar nuestro triunfo; bien que en este caso debian presumir que sus hombres se hallaban á bordo y que al hacer fuego procedian de una manera indigna. — Así sucedió que muchos Españoles cayeron muertos y heridos por los tiros de la fortaleza, contándose entre ellos el capitan Coig, comandante de *la Esmeralda*, quien despues de estar prisionero recibió una fuerte contusion de una bala de su propio partido.

Sin embargo, el fuego de la fortaleza conseguimos neutralizarlo recurriendo ó un medio ingenioso. — Durante la refriega se hallaban presentes dos barcos de guerra extranjeros, la fragata *Macedonia* de los Estados Unidos y la fragata inglesa *Hyperion*. — Estos, segun habian convenido de antemano con las autoridades españolas, en caso de un ataque de noche, alzarian luces particulares como señales, para que no se les hiciera fuego. — Nosotros estábamos preparados para esta contingencia; así fué que en el acto que las

fortalezas comenzaron á tirar sobre *la Esmeralda*, levantamos iguales luces, de modo que la guarnicion se encontraba perpleja sobre qué buque hacer fuego. Por esta causa *la Macedonia* y *la Hyperion* recibieron varios balazos, quedando *la Esmeralda* comparativamente intacta. — Con esto, las fragatas neutrales cortaron sus cables y tomaron el largo, y como el capitan Guise hubiese tambien cortado los de *la Esmeralda*, contra mis órdenes, no quedó otro partido que tomar sino el largar gabias y seguir. La fortaleza cesó entónces de hacer fuego.

Las órdenes que habia dado eran de no cortar los cables de *la Esmeralda*, para despues de capturada esta, capturar el Maypu, bergantin de guerra que los Españoles habian tomado ántes á Chile; capturado este me proponia atacar y cortar á la ventura todo barco que estuviese inmediato, para lo cual habia sobrado tiempo. — No cabia duda que los Españoles abandonarían los otros buques, una vez apresada *la Esmeralda*, con la precipitacion que les permitieran sus botes, de manera que bien pudieran ser todos cogidos ó quemados. — Era á este fin que se habian dirigido todos mis anteriores planes; pero encontrándome fuera de combate por las heridas que habia recibido, el capitan Guise, en quien recayó el mando de la fragata apresada, varió mis disposiciones y se contentó con *la Esmeralda* sola, cortando los cables

de ella. — La razon que dió para este proceder fué, que los ingleses habian forzado el almacén del aguardiente y se estaban embriagando, mientras los chilenos andaban desorganizados con el pillaje. — Este fué un grande error, pues si se pudo capturar *la Esmeralda* á pesar de su escogida y bien disciplinada tripulacion; poca ó ninguna dificultad habria habido en echar á la deriva á los otros buques. Habria sucedido como en Valdivia, que en vez de perseguir al enemigo de fuerte en fuerte, sin pérdida de nuestra parte, le habríamos perseguido de buque en buque.

El siguiente extracto de la órden preparatoria que se dió para el ataque, demostrará la exactitud de lo que queda expuesto.

« Al apoderarse de la fragata, los marineros y marineros chilenos no gritarán viva Chile, sino *Viva el Rey*, á fin de engañar al enemigo y dar tiempo á que se complete la operacion.

» La fusilería hará fuego desde *la Esmeralda* sobre los dos bergantines de guerra, de los que se apoderarán los tenientes Esmonde y Morgell con los botes de su mando. — Verificado esto, les cortarán las amarras, sacándolos fuera, y los fondearán á lo largo lo mas pronto posible. — Los botes de la *Independencia* echarán á la deriva todos los buques mercantes españoles; y los botes de la *O'Higgins* y del *Lautaro*, á las

órdenes de los tenientes Bell y Robertson, prenderán fuego á uno ó mas cascos de los mas avanzados; pero á estos no se les dejará ir á la deriva, á fin de que no vayan á caer sobre los demas.

» Firmado. — COCHRANE. »

Con haber cortado los cables de *la Esmeralda* ninguno de estos objetos se consiguió.

La Esmeralda se hallaba lista para salir á la mar, teniendo á su bordo provisiones para tres meses y pertrechos para dos años. — Sin duda estaba destinada, si la oportunidad se presentaba, á conducir el buque que llevaba el tesoro, que tambien perdimos por la precipitacion del capitan Guise.

Y en verdad, la circunstancia de hallarse en ese entonces á bordo el almirante español, con su bandera desplegada, era una prueba evidente que la fragata estaba á punto de partir; mas en vez de eso, almirante, oficiales y 200 hombres cayeron prisioneros. — El resto de la tripulacion, de 370 en número, quedaron muertos, heridos ó ahogados.

Durante la refriega ocurrió un incidente que, aun cuando ha trascurrido tanto tiempo, deseo mencionar. — El buque de S. M. británica *Hyperion*, hallándose muy inmediato á *la Esmeralda*, presencié todo lo ocurrido. — Un guardiamarina, que estaba mirando

con otros por un portalon, no pudiendo reprimir sus sentimientos de verdadero inglés, palmoteó en señal de aprobacion al ver como nuestros valientes hacian salir al enemigo del castillo de proa. Despues supimos que se le habia hecho bajar inmediatamente por órden de su comandante el capitan Scarle, amenazándole de ponerle arrestado.

Tal era el modo de sentir de un comandante inglés hácia mí.

No habria hecho mencion de esta ocurrencia, si no fuera porque en otra ocasion anterior el mismo comandante me hizo amenazar quitando las tapa-bocas á sus cañones y poniéndolos en estado de obrar cuando yo entraba en mi almiranta, dándome á entender con esto, ó que me tenia por un pirata ó que como á tal me trataria si encontraba la oportunidad.

Cuando los botes se iban acercando á *la Esmeralda*, de la fragata inglesa se echó á cada uno el quién vive, con la intencion manifiesta de alarmar al enemigo, lo cual habria sucedido si no hubiesen estado descuidados á causa de la estratagema mencionada, de haber hecho salir á nuestros buques de la bahía.

Muy diferente fué la conducta del comandante de la fragata *Macedonia* de los Estados Unidos, cuyos centinelas no nos echaron el quién vive, diciéndonos los oficiales al pesar y á media voz : Les deseamos feliz éxito. — Y mas honorable fué aun el testimonio que

despues dió un hábil oficial, el capitan Basilio Hall que mandaba el navío *Conway* de Su Majestad británica, entónces estacionado en el Pacífico. Tengo á orgullo reproducir ese testimonio, aun cuando no es mas que una recapitulacion de los sucesos referidos, teniendo algunas inexactitudes respecto al número de hombres empleados en el asalto.

« Miétras que el ejército libertador, dice, mandado por el general San Martin, se trasladaba á Ancon, vino lord Cochrane con parte de su escuadra á anclar en la rada anterior del Callao. El puerto interior se hallaba defendido por un basto sistema de baterías, admirablemente construidas, las que comunmente se denominaban los Castillos del Callao. — Los buques mercantes, así como los de guerra, consistiendo en la *Esmeralda*, espaciosa fragata de 40 cañones, y dos corbetas, estaban amarrados bajo la proteccion de los cañones del castillo dentro de un semicírculo de 14 lanchas cañoneras y una barra hecha de berlingas encadenadas unas á otras.

» Habiendo lord Cochrane reconocido previamente en persona estas formidables defensas, emprendió el 5 de noviembre de 1820 la arrojada empresa de apoderarse de la fragata española, aunque era notorio estaba preparada para un ataque. — Su Señoría se adelantó con 14 botes, conteniendo 240 hombres, to-

dos voluntarios de los diferentes buques de la escuadra, formados en dos divisiones, la una mandada por el capitán Crosbie y la otra por el capitán Guise, ambos oficiales comandantes de la escuadra chilena.

» A media noche, despues de haber forzado la entrada por medio de la cadena del puerto, lord Cochrane, que iba conduciendo, bogó para el costado de la primera lancha cañonera, y cogiendo al oficial por sorpresa, le propuso, con una pistola á la cabeza, la alternativa de callarse ó de morir. No encontrando resistencia, adelantáronse los botes sin ser notados, y lord Cochrane, escalando el lado de la *Esmeralda*, fué el primero en dar la alarma. — El centinela del portalon, asestando su fusil, disparó un tiro, pero al instante fué derribado por el patron del bote, y Su Señoría, bien que herido en un muslo, entró al mismo tiempo en el puente, acometiendo con no ménos intrepidez por el lado opuesto de la fragata el capitán Guise, quien se encontró á medio camino del alcázar con lord Cochrane, y el capitán Crosbie, ganando bien pronto la parte posterior del buque, espada en mano. Los Españoles se replegaron al castillo de proa, en donde hicieron una resistencia desesperada, hasta que quedaron vencidos por un destacamento fresco de marinos y marineros, comandados por lord Cochrane. Sobre el puente principal volvieron á hacer una valiente resistencia; pero ántes de la una, la fragata es-

taba capturada, sus cables cortados y se la sacaba en tiempo fuera del puerto.

» Esta pérdida fué un golpe mortal para las fuerzas morales españolas, apostadas en aquella parte del globo; pues aun cuando habia otras dos fragatas españolas y algunos buques menores en el Pacifico, nunca se atrevieron despues á mostrarse, dejando así á lord Cochrane, dueño absoluto de la costa. »

En la mañana del dia 6 tuvo lugar en tierra un espantoso degüello. La fragata de los Estados Unidos habia, como de costumbre, mandado un bote á tierra á hacer provisiones al mercado. — Al populacho se le habia puesto en la cabeza que la *Esmeralda* sin el auxilio de la *Macedonia* no habria podido ser tomada, y por esta idea se arrojaron sobre los del bote y los degollaron.

Los heridos que tuvo la tripulacion de la *Esmeralda* los envié á tierra bajo una bandera parlamentaria, acompañando al virey un oficio mio en que le pedia el canje de prisioneros. — En esta vez el virey accedió cortesmente á la propuesta y en retorno me mandó los prisioneros chilenos que habian estado largo tiempo sufriendo en los calabozos de la fortaleza, y á quienes se mandó unir al ejército del general San Martin.

El general San Martin, en contestacion al parte que

le transmití de nuestra victoria, me contestó la siguiente carta :

« La importancia del servicio que ha hecho V. S. á la patria en la toma de la fragata de guerra española *Esmeralda* y el modo brillante con que V. S. mismo condujo á los bravos de su mando á tan noble empresa en la noche memorable del 5, ha aumentado los títulos que los servicios anteriores de V. S. le daban á la consideracion del gobierno, á la gratitud de todos los que se interesan por la causa, y al aprecio que profeso á V. S.

» Todos los que participaron de los riesgos y de la gloria de V. S. merecen tambien la estimacion de sus conciudadanos; y ya que tengo la satisfaccion de ser el órgano de los sentimientos de admiracion que un suceso tan importante ha excitado en los jefes y ejército de mi mando, se me permitirá expresarlos á V. S. para que sean comunicados á los beneméritos oficiales, tripulacion y tropa de la escuadra, á los cuales se les cumplirán religiosamente todas las promesas hechas por V. S.

» Es muy sensible que á la memoria de un acontecimiento tan heroico se mezclen ideas de pesar excitadas por el recuerdo de la sangre preciosa que se ha vertido ; pero espero que muy pronto esté V. S. en disposicion de dar nuevos dias de gloria á la patria y á su nombre.

» Dios guarde á V. S. muchos años. — A bordo del navío *San Martin*, en Huacho á 10 de noviembre de 1820.

» Firmado. — JOSÉ DE SAN MARTIN.

» Al muy honorable lord Cochrane, vicealmirante comandante en jefe de la escuadra de Chile. »

La expresion de San Martin de cumplir religiosamente las promesas que yo hice, es en alusion á la oferta que él mismo firmó, por haberse así exigido ántes de que saliese la escuadra de Valparaíso, de que se daría un año de paga á los hombres. Con la precedente carta el general San Martin envió otra promesa voluntaria de 50,000 pesos para los aprehensores, los que se pagarian cuando se tomara á Lima.

Ninguna de estas promesas fué jamas cumplida, ni tampoco se obtuvo el dinero de presas.

El general San Martin escribió al gobierno de Chile lo siguiente :

« Excelentísimo señor,

» Tengo el honor de dirigir á V. S. el parte del Exmo. lord Cochrane, vicealmirante de la escuadra, relativo á la heroica captura de la fragata *Esmeralda*, que fué atacada bajo las baterías del Callao.

» Me es imposible encomiar en términos apropiados la arrojada empresa del 5 de noviembre, por la que

lord Cochrane ha establecido la superioridad de nuestras fuerzas navales, ha acreditado el esplendor y poder de Chile y asegurado el buen éxito de esta campaña.

» No dudo que S. E. el Supremo Director hará la justicia debida al digno jefe, oficiales y demas individuos que han tomado parte en accion tan venturosa.

» Dígnese V. S. hacerme el honor de felicitar por mí á S. E. con motivo de tan importante suceso, y muy en particular por la influencia que redundará al objeto que ocupa su solicitud.

» Firmado. — JOSÉ DE SAN MARTIN.

» Cuartel general en Supe, 4^o de diciembre de 1820. — Sr. Don José Ignacio Zenteno, ministro de la Guerra. »

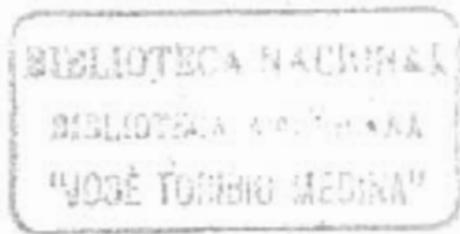
Poco despues de mi partida para el Perú, la condesa Cochrane emprendió un viaje al traves de la Cordillera con direccion á Mendoza. — En aquella estacion, los senderos estaban cegados por la nieve.

Yendo encargada de conducir unos despachos, caminó con ligereza llegando el 12 de octubre al famoso puente del Inca, que está á 15,000 piés sobre el nivel del mar. — En este lugar, la nieve se habia aumentado á tal extremo que era imposible caminar mas adelante, viéndose obligada á quedarse en la casucha ó casa de refugio, construida sobre la nieve para

seguridad de los viajeros. Allí se experimenta un frío tan intenso, á causa de la raridad de la atmósfera y de la ausencia de toda comodidad, al extremo de no encontrarse por cama mas que una piel seca de buey, que estoy seguro pocas señoras querrian sufrir.

Iba la Condesa prosiguiendo su camino por un sendero estrecho y precipitoso, cuando un realista que se habia incorporado á la cabalgata se adelantó en direccion opuesta, queriendo disputarla el paso. — Habia elegido el punto mas peligroso, de manera que un solo paso de la mula dado en falso, bastaba para hacerla rodar al abismo. Viendo esto un soldado probado y afectuoso, llamado Pedro Flores, y conociendo las intenciones del realista echó á galope sobre él y le arrojó un bofetón violento que le impidió consumir sus sangrientos designios.

El malvado, tan luego como se vió atacado, huyó, y fué quizas por esto que se alejó toda otra tentativa contra la vida de mi esposa.



CAPÍTULO V

Superchería del general San Martín. — Levantamiento del bloqueo. — Estado abatido de los Españoles. — Tropas muriéndose de fiebre. — Designios de San Martín sobre Guayaquil. — Conducta sediciosa de los oficiales. — Destitución del virrey. — San Martín manda tropas. — Emulación de San Martín. — Ataque sobre Arica. — Toma de Tacna. — Captura de Moquegua. — Se me niegan más tropas. — Ratificación de un armisticio. — Situación apurada de Lima. — Descontento del ejército.

El día 8 de noviembre me trasladé á Ancon llevando nuestra presa. El ejército nos recibió con grandes aplausos y creyó con seguridad que se le llevaria en el acto sobre Lima, atendiendo á la consternación que habia producido el golpe dado á la fuerzas navales españolas, que los mismos Españoles clasificaron de golpe mortal; pero San Martín, contrariando la voluntad de todos y en particular la mia, en vez de ir á buscar al enemigo, ordenó retirarse á Huacho, punto

adonde tuvieron que marchar la *O'Higgins* y la *Esmeralda* acompañando las tropas, y por consiguiente abandonando el bloqueo del Callao. En vez de desplegar una acción rápida, ó mejor dicho, de haber hecho una demostración, puesto que de nada más se necesitaba para ocupar la capital, San Martín echó una proclama prometiendo, tal cual lo había hecho ántes, la más completa libertad al pueblo peruano con tal de que se le uniese.

« Españoles », decía aquella, « en vuestras manos están vuestros destinos. No vengo á declarar guerra contra las vidas y haciendas de los individuos. El enigma de la libertad é independencia de América es solo el objeto de la vehemencia de las armas de la patria. Os prometo de la manera más formal que vuestras propiedades y personas serán inviolables y que seréis tratados como respetables ciudadanos, si queréis cooperar á la grande causa, etc., etc. »

El día 12 el ejército volvió á desembarcar, con manifiestas demostraciones de descontento por parte de los oficiales, quienes se hallaban naturalmente celosos de la gloria de la escuadra, por no permitirseles tomar parte alguna en ningún género de empresa. El general San Martín, á fin de mitigar este sentimiento, acudió á una superchería casi increíble, cuya tendencia

era inculcar en el espíritu del pueblo chileno la idea de que el ejército era quien había capturado la Esmeralda y no la escuadra ! El mismo San Martín llegó á afirmar, que la empresa no había sido sino el resultado de sus planes, á los cuales yo había asentido ! cuando era un hecho evidente que yo, dudando de sus confidentes, había tenido que ocultar hasta la intención de dar tal ataque. — Hé aquí un extracto del boletín que dió al ejército en esa ocasión :

« Antes de separarse el general en jefe del vicealmirante de la escuadra, se concertaron en llevar á cabo un proyecto memorable capaz de sorprender á la intrepidez misma ! y hacer eterna la fama de la expedición libertadora del Perú !

» Aquellos valientes soldados que por largo tiempo habían sufrido con constancia heroica la mas cruel opresión, y el tratamiento mas inhumano en los calabozos de Casas-matas, acaban de llegar á nuestro cuartel general. Ni promesas halagüeñas de libertad, ni amenazas de muerte han podido derrocar su lealtad hácia su país ; bien por el contrario, esperaron con aliento el día en que sus compañeros de armas vendrían á arrancarlos de su infortunio, y á vengar los insultos que en sus personas recibiera la humanidad ultrajada. Esta gloria estaba reservada al ejército libertador, cuyos esfuerzos arrancaron á la tiranía estas

honrosas víctimas. Que esto se publique para satisfacción de estos individuos y del ejército á cuyas armas deben su libertad. »

De este modo se hizo aparecer ante el pueblo de Chile que el ejército habia capturado la fragata, y en seguida libertado á los prisioneros, á pesar de que ni un solo hombre del ejército terrestre hubiese tenido ni idea del ataque que yo intentaba, ni ménos hubiese podido cooperar al triunfo, en razon de hallarse á una gran distancia del teatro de la accion.

Este boletín causó gran sorpresa entre las tropas; pero como en él se halagaba su amor propio ante el pueblo chileno, lo aceptaron sin dificultad. Entretanto, yo consideré indigno de mí el ponerme á refutar una falsedad tan notable y palpable á toda la expedicion. Sin embargo, tal medida produjo el efecto calculado por San Martín, calmando por lo pronto el general descontento que presagiaba sérias consecuencias.

El día 15 volvimos á salir de Huacho para renovar el bloqueo delante del Callao, que era lo único que podia hacerse de importancia, pues así se impedia la introduccion de víveres á la capital, cuyos habitantes, á consecuencia de las privaciones que sufrían, causaban al gobierno del virey grande inquietud.

En esta vez se hicieron varias tentativas para insti-

gar á las fuerzas navales españolas á que saliesen del abrigo de las baterías. Se dejó la *Esmeralda* y la *Almiranta* en apariencia al alcance de ellos, ocupando posiciones algo peligrosas; otra vez llevé esta última por un estrecho que llaman el Boqueron, en donde hasta entónces solo se habian visto goletas de 50 toneladas. Los Españoles esperaban por momentos ver encallar mi buque y para el caso prepararon lanchas cañoneras para atacarme. Nosotros, habiendo descubierto un canal, navegábamos con poco peligro auxiliados por unos trozos de madera que no eran vistos de tierra y pasamos sin dificultad.

El 2 de diciembre, la *Esmeralda* se hallaba en una situacion mas tentadora que de costumbre y las cañoneras españolas se aventuraron á salir á capturarla. Sostuvieron un vivo fuego por el espacio de una hora, pero al ver que la *O'Higgins* maniobraba para cortarlas, huyeron con precipitacion.

La victoria que la escuadra habia obtenido causó gran desaliento en las tropas realistas y de aquí nació, que el dia 3 se desertase el batallon Numancia, compuesto de 650 hombres diciplinados y se fuese á unir al ejército chileno en Chancay. El dia 8 siguieron el mismo ejemplo cuarenta oficiales del ejército español y no pasó dia en lo sucesivo en que no viniesen á unirse al ejército patrio soldados rasos, empleados civiles ú oficiales. De este modo se reforzó este consi-

derablemente, siendo para el virey una grave pérdida una defeccion tan considerable de sus tropas ¹.

El dia 6, el coronel Arenales, quien despues de su precedente victoria habia vuelto á marchar al interior y derrotado una division del ejército realista, al adelantarse sobre Huamanga, las autoridades se fugaron y sus habitantes se declararon independientes. Tarma fué asimismo abandonado é igualmente Huanuco, Cuenca y Loja que siguieron el ejemplo de Huamanga. Al propio tiempo y llegando la noticia de la toma de la *Esmeralda*, la importante plaza de Trujillo se sublevó, encabezando el movimiento el gobernador que allí tenian los Españoles, el Marques de Torretagle.

A pesar de una sucesion tal de acontecimientos favorables, el general San Martín se negó á marchar sobre Lima, permaneciendo inactivo en Huaura, plaza insalubre, y en la cual perdió de fiebres casi una tercera parte de sus fuerzas durante el dilatado tiempo que allí se estuvo. En vez de apoderarse de la capital, punto en donde el ejército habria sido bien

1. Aun cuando es verdad que los triunfos de la escuadra coadyuvaron á la desercion del ejército español, la verdadera causa de ello se encontraba en los misteriosos trabajos que hacian los patriotas peruanos, minando el poder de la España é introduciendo el espíritu nacional en el ejército, que en su mayor parte se componia de Americanos reclutados. San Martín, que estaba al corriente de estos trabajos, esperaba que todo le fuese hecho. N. DEL ED.

recibido, determinó enviar la mitad del ejército á Guayaquil con el objeto de anexar aquella provincia. Esta fué la primera vez en que San Martín manifestó la idea de fundar un imperio que le perteneciese y á lo cual aspiró mas tarde de una manera mas clara. A pesar de ello, el verdadero objeto de la expedición se encubrió haciendo valer, que ella se proponía cumplir lo que se habia prometido de dejar libres las provincias emancipadas, para que eligiesen, sin la presión del ejército, la forma de gobierno que quisieran.

Conociéndose que yo no consentiría se distrajeran las fuerzas navales del objeto á que habian sido destinadas, el proyecto fué abandonado; mandando el general San Martín, que las tropas que habian avanzado hasta Chancay se volvieran á Huaura, con cuya medida el ejército libertador se alejó mas de las fuerzas enemigas y proporcionó á los contrarios el medio de impedir la deserción emprisionando y matando á cuantos la intentaban.

A pesar de todo, San Martín no abandonaba la idea de realizar sus planes sobre Guayaquil. Con este ánimo envió á las señores Don Tomas Guido y coronel Luzuriaga, á cumplimentar á Torre-Tagle y á otros, poniéndolos en guardia contra los designios que presumia en Bolívar, quien por sus victorias en Colombia hacia temer á San Martín tuviese miras sobre el Perú.

A los comisionados se les habia ordenado hiciesen presente, que si tales se manifestasen las intenciones de Bolivar, Guayaquil seria considerado como provincia meramente conquistada; pero que, si los habitantes de esa plaza se unian á San Martin, este la haria, tan pronto como tomase á Lima, *el puerto principal de un grande imperio*, y que los diques y arsenales que su marina debiera necesitar, enriquecerian la ciudad sobremanera. Al propio tiempo se les exhortaba á mantener en pié una milicia que tuviese á Bolivar á distancia.

San Martin, con el ánimo de ganarme á su partido me hizo la lisonja de proponerme se cambiara el nombre de la fragata *Esmeralda* por el de *Cochrane*, significándome para ello, que puesto que ya otros buques llevaban los nombres de *O'Higgins* y *San Martin*, era necesario que la *Esmeralda* llevase el mio. A esta pretension opuse mis reparos, porque de asentir á un paso tal, tal procedimiento en el sentir de muchos equivaldria á identificarme con la conducta que San Martin se propusiese seguir y sobre la cual tenia yo mis conjeturas, por lo evidente que me eran sus planes futuros. Oponiéndome á admitir el honor propuesto, San Martin me expresó que yo indicase el nombre que se deseara para cambiar el de la *Esmeralda*, á lo cual me negué tambien. Entónces me replicó : «*Llamémosla la Valdivia* en memoria de haber V. conquistado esa

plaza. » El resultado fué que la *Esmeralda* cambió su nombre por el de *Valdivia*. Esto dió lugar á un incidente.

El mando de la *Valdivia* fué dado al capitan Guise : con este motivo los oficiales de ella le escribieron una carta, poco respetuosa hácia mí, en la que le manifestaban que ellos nada habian tenido que hacer con la toma de Valdivia y que el nombre del buque debia cambiarse por otro mas conforme con los sentimientos que ellos abrigaban, cual era de *Guise*. Y como las conversaciones que otros oficiales tenian con el resto de la escuadra tendian á menospreciar mi carácter y autoridad, á fin de producir una desorganizacion, sometí á un consejo de guerra á todos los que habian firmado la expresada carta. De allí resultó que dos de ellos fueron expulsados del servicio y los demas separados del buque, recomendándolos á San Martin los colocase en otra parte.

Durante el arresto de estos oficiales habia determinado atacar las fortificaciones del Callao, procurando tomarlas por un golpe de mano, igual al que habia salido bien en Valdivia. Para el efecto practiqué un reconocimiento con el *Potrillo* y me convencí de que mi plan era practicable.

El dia 20 fué notificada esta determinacion en una órden, haciendo saber, que al dia siguiente atacaria con los botes de la escuadra y el *San Martin*. Esta

órden fué acogida con grandes aclamaciones por la tripulacion de este buque, y de todos los otros se presentaron voluntarios, impacientes de ir en los botes.

El capitan Guise, en vez de alistarse á apoyar mis operaciones, me escribió una carta rehusando el servir si no era acompañado de los oficiales que estaban arrestados, añadiendo, que si no los ponía en libertad daría su dimision. Mi respuesta fué, que no los pondría en libertad ni aceptaría su renuncia, caso de que no tuviese mejores razones en que apoyarla. Guise me replicó, que el negarme á soltar sus oficiales era razon bastante para dejar su empleo. En virtud de esto le ordené levase el ancla para llenar un servicio de importancia, órden que rehusó cumplir, fundándose en que ya no le era posible obrar por haber entregado el mando del buque al teniente Shepherd.

Conociendo que el espíritu de tales actos era suscitar un motin y que la causa de ello eran Guise y Spry, mandé á este se dirigiese á Chorrillos con el *Galvarino*; entónces este me pidió le permitiese hacer tambien su dimision, puesto que « su amigo el capitan Guise se habia visto obligado á hacerla, y que él habia entrado en la marina de Chile á condicion de servir tan solo con el capitan Guise, bajo cuyo patronato habia dejado la Inglaterra. » El estado de motin en que se hallaba el *Galvarino* era tal que tuve que comisionar á mi capitan de bandera Crosbie para ir á restablecer el

orden. Spry afectó entónces considerarse suspendido y reclamó la inmunidad de la ley marcial. En consecuencia le mandé formar consejo de guerra y sé le expulsó del buque.

Los dos oficiales, causa de estos disturbios, se fueron acto continuo al cuartel general en donde San Martín nombró á Spry su ayudante de campo naval, promoviéndole así del modo mas público, por haber desobedecido á mis órdenes y como una reprobacion á la sentencia del consejo de guerra. Esta era una prueba bastante concluyente, de que dichos oficiales habian obrado segun instrucciones de San Martín. Qué objeto se proponia en ello, se verá en el curso de esta obra.

La conducta que seguia San Martín demostró suficientemente que él habia sido el alma del disturbio que anteriormente habia ocurrido en Valparaíso, y que en las dos ocasiones, los oficiales amotinados se creyeron salvos por su proteccion. Con todo, debo hacerles la justicia de considerarlos, por aquel entónces, ignorantes de las traidoras miras á que mas tarde tuvieron que servir de instrumentos.

Conociendo San Martín, que si dichos oficiales volvian á la escuadra yo les castigaria de propria autoridad, les hizo permanecer en el cuartel general cerca de su persona.

Las tropas realistas, que se hallaban en Lima, habian llegado á un grado tal de descontento contra

el virey Pezuela, atribuyendo absurdamente nuestras ventajas á incapacidad militar del virey, que le depusieron por la fuerza, obligándole de antemano á nombrar por sucesor al general La Serna. El virey depuesto, deseando enviar á Europa á su señora y familia, ocurrió por un pasaporte al general San Martín para que no fuese tomada por la escuadra chilena. San Martín lo negó. En estas circunstancias había llegado al Callao la Condesa Cochrane en la fragata inglesa *Andromache*, con el objeto de despedirse de mí antes de regresar á Inglaterra. La esposa del virey, Doña Angela, suplicó á mi esposa interpusiese su valer con el general para que le permitiese marchar á Europa. La Condesa se dirigió inmediatamente á Huaura y obtuvo aquel, quedándose un mes en el cuartel general, en casa de la señora peruana Doña Josefa Monteblanco.

Por influjo de la Condesa Cochrane, se obtuvo el pasaje de la ex vireina á bordo del *Andromache*, adonde me invitó á encontrarla su capitán Sheriff. En esta entrevista la ex vireina se manifestó sorprendida de encontrar que yo era « un caballero y *un ser racional*, y no un *bruto feroz* como le habían hecho consentir. » La manera sencilla con que hizo esta declaración, causó no poca risa á la sociedad reunida allí.

Como mi ánimo no era permanecer en la inercia, después de graves dificultades, conseguí persuadir á

San Martín me dió una división de 600 hombres, mandados por el teniente coronel Miller. Con ella nos hicimos á la vela para Pisco el día 13 de marzo. Pisco, después de la infructuosa permanencia de 50 días que allí tuvo San Martín con el ejército, y después de haberlo abandonado, había sido nuevamente ocupado por los realistas. El día 20 lo volvimos á tomar y allí supimos que los Españoles habían castigado severamente la supuesta defección de sus habitantes por haber contribuido á abastecer las tropas libertadoras. Ellos creían que no volveríamos, y confiados en tal creencia habían vuelto á traer sus ganados, de los cuales tomaron 500 cabezas y 300 caballos para el servicio del ejército.

Antes de marchar á Pisco, había vuelto á instar al general San Martín avanzase sobre Lima. Procedía así por el íntimo convencimiento que tenía de la buena voluntad de los habitantes de la capital hácia nosotros. San Martín rehusó seguir mis instancias, por lo cual le pedí 2,000 hombres, con los que me comprometía á tomar la capital. También se me negó este pedido. Entónces volví á prometer la consecución de dicho fin con solo 1,000 hombres, lo que también me fué negado. Lo único que se me concedió fué la gente que mandaba Miller, y esto por verse libre de mis *importunidades*. Sin embargo, me determiné á sacar el mejor partido posible de esta fuerza.

El único modo que se presenta para explicar la resistencia que el general San Martín manifestaba para poner á mis órdenes una fuerza militar adecuada, era la violenta emulacion que le hacia ver en mí un rival para el gobierno del Perú, en lo cual no tenia razon, por que nunca habria tratado de mezclarme en el gobierno una vez que se hubiese consumado la reduccion del país. Sin embargo, esa era la voz que corria entre los oficiales del ejército, que ansiaban servir á mis órdenes. San Martín, con el carácter suspicaz que tenia, no pudo fiarse de mí jamas, y por eso trató de deprimir mi reputacion entre los suyos, poniendo para ello en juego todos los resortes posibles. De aqui nacia que sus esfuerzos eran grandes para impedir que la escuadra cogiese nuevos laureles, en lo cual sacrificaba su propia reputacion á una demente envidia.

El dia 18 trasladé mi pabellon al *San Martín*. Dejé al *O'Higgins* y la *Valdivia* en Pisco para proteccion de las tropas y zarpé para el Callao, adonde llegamos el 2 de abril. El dia 6 volvimos á atacar las embarcaciones del enemigo que se hallaban al abrigo de las baterías, causándoles daño considerable. No hicimos mayores esfuerzos para apoderarnos de ellas, porque tenia otras miras. Despues de esta demostracion, que solo tenia por objeto obligarles á no salir de su guarida, volví sobre Pisco.

Como el general San Martín me habia dado un po-

der discrecional para hacer lo que quisiera con las pocas tropas puestas á mi disposicion, resolví ir á atacar á Arica. Al efecto, las tropas fueron reembarcadas y el 21 abandonamos á Pisco, llegando á las inmediaciones de Arica el 1° de mayo. En el acto intimé rendición al gobernador de aquel puerto, prometiéndole respetar las personas y la propiedad privada. El gobernador se negó á entregar la plaza, por lo cual tuvo lugar en el acto un bombardeo que poco efecto causó, en razon de no podernos acercar á las fortificaciones por los obstáculos que el puerto ofrecia. Fué necesario practicar un prolijo reconocimiento, alar el *San Martin* mas cerca de la costa y lanzar sobre la villa algunas bombas; mas esto tampoco produjo el efecto deseado, por lo cual desembarcamos una porcion de las tropas en Sama, hácia el norte de la poblacion, siguiéndolas con el resto el coronel Miller, y el capitán Wilkinson con los marinos del *San Martin*. El enemigo al presenciar esta maniobra se puso en fuga y la bandera de la patria se enarboló sobre las baterías. Allí cogimos una considerable cantidad de abastecimientos, cuatro bergantines españoles, los cañones del fuerte, la artillería de repuesto y un gran surtido de mercaderías europeas, pertenecientes á españoles residentes en Lima, las que llevamos á bordo del *San Martin*.

El dia 14 ordené al coronel Miller se apoderase de

la villa de Tacna, poniéndose al frente de las tropas y marinos. Tacna se entregó sin resistencia, pasándose á nuestras filas dos compañías de infantería del enemigo. De ellas formé la base de un nuevo regimiento que debía llamarse « Independientes de Tacta. »

Con tiempo supimos que el general español Ramirez habia mandado reunir en Tacna tres destacamentos que debian salir de Arequipa, Puno y La Paz, con el ánimo de ejecutar la acostumbrada órden de « arrojar los insurgentes al mar. » En consecuencia, Miller determinó atacarles ántes de que pudieran reunirse y salió al encuentro del que venia de Arequipa al mando del coronel La Hera. En Maribe lo encontró y lo derrotó quedando casi todos muertos ó prisioneros, tomándoles ademas 400 mulas con sus equipajes.

En esta accion perdimos un oficial de mérito, el Sr. Welsh, cirujano subalterno, que voluntariamente habia acompañado la fuerza. Su muerte fué sentida de todos y su falta fué una pérdida para el servicio de la patria.

Aun no habia terminado la accion en Maribe cuando ya se veian venir los destacamentos de Puno y La Paz: fué necesario hacerles frente. Miller, con la actividad que acostumbraba despachó al capitán Hind al mando de un piqueté armado de cohetes, para impedirles el paso del rio. Los realistas, al ver que el destacamento de Arequipa habia sido destrozado, volvieron á mon-

tar en sus mulas y se largaron en direccion de Moquegua.

El 22 Miller salió en persecucion de los realistas fugitivos, y el 24, despues de una marcha forzada de cerca de cien millas, entró en Moquegua, en donde encontró al enemigo, ménos al coronel que se habia desertado. A pesar del cansancio de los Chilenos, se atacó en el acto y se hicieron prisioneros á todos, salvo unos 20 muertos. Los habitantes se pronunciaron al punto por la causa de la Independencia, dando el ejemplo su gobernador el coronel Portocarrero.

El dia 25 supo Miller que una fuerza enemiga iba á pasar por Torata. Determinó salirle al encuentro y el 26 la encontró, dispersándola y haciéndola prisionera, del mismo modo que lo efectuó con los fugitivos de Arica, ascendiendo el número á 400 hombres. Así fué, que en ménos de 15 dias, despues de haber desembarcado en Arica, los patriotas habian muerto ó hecho prisioneros á mas de 4,000 hombres del ejército realista, no arredrándoles las marchas forzadas, el hambre ni las privaciones de todo género, pues los Chilenos lo sobrellevaban todo con buen ánimo, alentados por el amor al país y el afecto que profesaban á su comandante. Resultado de estas operaciones fué que los Españoles quedaron sometidos desde el mar hasta las cordilleras, siendo Arica la llave de todo el país.

Asegurado de que Miller se hallaba en Moquegua, me trasladé con el *San Martín* á Ilo, de cuyo surgidero se auxiliaba á la fuerza patriótica de cuanto necesitaba. Los enfermos fueron puestos á bordo de los bergantines capturados en Arica, junto con los coroneles Sierra y Suarez que habian sido hechos prisioneros y á quienes puse en libertad bajo la palabra de honor empeñada de que no volverian á servir hasta que fuesen debidamente canjeados.

Ya he dicho, que ántes de partir para Arica el general San Martín me habia dado ilimitados poderes para obrar con las fuerzas puestas á mi disposicion. Creíase que mi objeto era hacer una diversion en favor del general, en lo que por cierto no pensaba, á causa de que no habia diversion posible que fuese provechosa, desde que el ejército habia permanecido inerte, á excepcion del destacamento mandado por el coronel Arenales.

Yo no me detuve en consideraciones aisladas; y proyectando un plan mas basto de operaciones, escribí al gabinete de Santiago me mandase 1,000 hombres, y si no le era posible, 500 con 1,000 fusiles de los que habia abundancia en el arsenal, para con ellos ir armando los reclutas que fuesen llegando. Con estos recursos fácilmente nos hubiéramos hecho dueños de las provincias meridionales del Perú, por encontrarse muy bien dispuesto el pueblo en favor nuestro. A vista de esta

expectativa, comuniqué al gobierno que con semejante fuerza podíamos conservar todo el bajo Perú y ganar gradualmente posesion del alto. Mi peticion fué denegada, bajo el falso pretexto de que el gobierno no tenia medios para equipar una expedicion tal. De este modo se desperdió la buena voluntad que los nativos habian manifestado.

A pesar de tal negativa, me determiné á seguir adelante, confiando en los sacrificios que los Peruanos habian hecho en favor nuestro.

El general Ramirez se ocupaba á la sazón en reunir activamente gente de las guarniciones que estaban distantes, para obrar contra nuestra pequeña fuerza que sufría fuertemente de tercianas. Con todo, nosotros hicimos los mayores esfuerzos para penetrar en el interior despues de haber alistado un considerable número de reclutas tomados en las provincias contiguas. Todo prometia un pronunciamiento general en pro de la Independencia, cuando el gobernador de Arequipa nos comunicó la noticia de haberse firmado un armisticio entre el general San Martin y el virey La Serna. Esto no podía sernos mas perjudicial, pues sucedia en los momentos en que las hostilidades podian proseguirse con el mejor éxito y en circunstancias en que nos preparábamós para atacar al mismo Arequipa. Se colige mas aun lo perjudicial del tal armisticio, desde que fué el virey quien lo habia propuesto, en

razon de saber los progresos de nuestras armas, induciendo con arte á San Martín á hacer tal arreglo, para detener nuestras operaciones en el Sur.

El armisticio fué ratificado el 23 de mayo y enviado en posta al gobernador de Arequipa, manifestando el virey con una semejante precipitacion el objeto que se habia propuesto al inducir al general San Martín á ratificarlo.

El haberse considerado el armisticio como un preliminar hácia la Independencia del Perú, era un grande error de parte de San Martín, porque el virey La Serna no tenia mas poder para reconocer la absoluta independencia de los colonos, que el que habia tenido Pezuela. Por lo tanto, el objeto del armisticio no podia ser otro que el de poner impedimentos á nuestro progreso, dando con ello tiempo á los generales españoles de reconcentrar sus tropas esparcidas, sin que la causa de la patria tuviese una ventaja correspondiente.

Encontrándome reducido á la inaccion, bajé á Mollendo, en donde se cargaba de granos una embarcacion neutral destinada á abastecer á Lima. Esta ciudad se hallaba reducida á una situacion extrema por la vigilancia de la escuadra, situacion que se manifestaba en la exposicion que el cabildo dirigiera al virey : « — La mas rica y opulenta de nuestras provincias ha sucumbido á una fuerza enemiga sin encontrar oposicion, y á las otras provincias les amenaza

LIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"OSÉ TORIBIO MEDINA"

igual suerte, mientras que la sufrida capital de Lima está experimentando los efectos terribles de un riguroso bloqueo, hambre, latrocinios y muerte. Nuestros soldados no respetan los últimos vestigios de nuestros bienes, destruyendo asimismo el ganado indispensable para cultivar la tierra. Si esta plaga continúa ¿qué será de nosotros y de nuestra mísera condición?» Por el extracto de semejante manifestación se ve que la escuadra estaba á punto de reducir á Lima por hambre. Mientras tanto, los habitantes preveían que, por mas inactivo que se hallase el ejército del general San Martín, nuestra pequeña división en el Sur penetraría pronto en las otras provincias, las cuales deseaban apoyar nuestros esfuerzos en favor de la Independencia.

Al asegurarme del hecho de estarse embarcando trigo para socorrer á Lima, escribí al gobernador de Arequipa, manifestándole mi sorpresa de permitirse á neutrales embarcar provisiones durante el armisticio. A esto se me respondió se darian las mas estrictas órdenes para hacerlo cesar, en cuya inteligencia me retiré de Mollendo, dejando un oficial que vigilase. Habiendo continuado el embarque, volví de nuevo y puse á bordo todo el trigo que encontré en tierra. En vista de esto el coronel La Hera á la cabeza de 4,000 realistas se apoderó de Moquegua, bajo el pretexto de haber yo roto el armisticio.

A la vez que pasaban estos sucesos, las noticias privadas que recibia del cuartel general me informaban : que el descontento del ejército chileno se aumentaba de día en día á causa de la inaccion en que se le tenia y la emulacion que despertaban nuestros progresos; sabia tambien que Lima deseaba con ansia el recibirle, tanto por salir del estado apremiante en que se encontraban sus habitantes, cuanto porque tal era la inclinacion del pueblo. Mas, á pesar de todo ello, San Martin no quiso aprovecharse de las circunstancias que militaban en su favor, haciendo con tal conducta nacer un descontento tal en las filas, que principió á tomar el carácter de insubordinacion. El brándis que se oia diariamente á la mesa de los oficiales era : « *A los que pelean por la libertad del Perú, no á los que escriben.* »

Conociendo San Martin el modo de pensar de su ejército, se trasladó á bordo de la goleta *Montezuma* para restablecer su salud.

Se me habia informado tambien que el virey negociaba con San Martin una próroga del armisticio por diez y seis meses mas, para tener tiempo de consultar con la corté de Madrid, si la madre patria consentia en la independenciam del Perú! A la vez se me comunicó oficialmente haberse concedido otra próroga de doce dias.

Convencido, como estaba, de que nada bueno habia

que esperar del cuartel general, me determiné á ir al Callao para conocer el verdadero estado de las cosas. Al coronel Miller le ordené regresase á Arica, abasteciése y equipase los barcos apresados, á fin de estar listo para embarcar las tropas en caso de emergencia.

CAPÍTULO VI

Mi vuelta al Callao. — Lima es abandonada. — San Martín ocupa la capital. — Pérdida del *San Martín*. — Excesos de los Españoles. — Proclamación de la Independencia. — San Martín se arroga el poder absoluto bajo el título de Protector. — Mi representación. — Respuesta de San Martín. — Estado de motin de la escuadra por el descuido en que se la tenía.

El día 2 de julio llegamos al Callao y allí supimos que Lima no podía sostenerse por más tiempo, por falta de víveres, y que el virey pensaba abandonarla.

Previendo que cualquiera demostración de mi parte podía contrariar semejante determinación, me retiré á alguna distancia del puerto á esperar el resultado que no podía tardar ya, desde que el pueblo se había vuelto tumultuoso y había perdido toda esperanza de socorro, proveniente de los Españoles.

El día 5 supe que el virey hacia esfuerzos por proro-

gar el armisticio. En el acto volví á entrar en la bahía con el *San Martín*, hallándose ausente en la costa el *O'Higgins*.

El día 6 abandonó el virey la ciudad, conservando la fortaleza del Callao, despues de haberla reforzado con parte de las tropas que habia retirado de Lima. En los fuertes dejó una gran cantidad de artículos de guerra, con lo cual los puso mas bien servidos que ántes.

El ejército libertador permaneció aun inactivo, con sorpresa de Peruanos y Chilenos; y como las tropas españolas habian abandonado la ciudad dejándola en acefalia, se temieron serios desórdenes. Para prevenirlos, el cabildo pidió al capitán Basilio Hall, que entonces mandaba el buque de guerra inglés *Conway*, auxilio para mantener la tranquilidad y proteger la propiedad pública y privada. Inmediatamente envió aquel oficial un destacamento de marinos, el cual contribuyó á conservar el orden.

El virey habia informado al general San Martín de que iba á abandonar la capital, por lo cual llegó este al puerto en la goleta *Sacramento* sin haber dado órdenes para su ocupación.

El día 7 entró en Lima, *sin órdenes*, un destacamento de caballería y el día 8 le siguió otro de infantería.

Al entrar en la bahía el día 8, me sorprendí de encontrar al general San Martín que aun no habia salido de la goleta, siendo que en ese día estaba entrando en

masa en Lima el grueso del ejército y la ocupacion era completa.

San Martin se quedó á bordo hasta el dia 10 en la noche, que saltó en tierra á ocultas.

Como los fuertes del Callao continuasen en poder del enemigo, me preparé á atacarlos y á destruir las embarcaciones que estaban á su abrigo. La guarnicion tuvo conocimiento de mis planes y el dia 11 echó á pique al *San Sebastian*, la única fragata que les quedaba en el puerto, á fin de que no cayese en nuestro poder. Al dia siguiente llegaron el *O'Higgins*, el *Lautaro*, el *Puyredon* y el *Potrillo*, volviendo de este modo á quedar completa la escuadra.

En el capítulo anterior se ha visto que en Mollendo me habia apoderado de una considerable partida de granos, por haberse roto el armisticio. Conservaba á bordo esta existencia, y como Lima se hallaba sufriendo de hambre, San Martin ordenó que el trigo, del cual habia mas de 2,000 fanegas á bordo del *San Martin*, fuese desembarcado en Chorrillos, libre de derechos. Como el *San Martin* se hallase sumamente cargado, hice ver lo dificultoso que era el anclaje y el peligro que se corria, atendiendo á que la sola ancla que tenia el buque estaba formada de los restos de dos anclas amarradas. A esta objecion no se hizo caso, de lo cual resultó lo mismo que habia previsto, que el buque baró en la costa de Chorrillos y se fué

á pique, no pudiendo resistir á la fuerte mar de leva que sobrevino.

El día 17 recibí un convite del cabildo para ir á visitar la ciudad. Al desembarcar noté se habian hecho preparativos para dar á esta visita el carácter de una entrada pública. Nos esperaban carrozas y diputaciones de las diferentes corporaciones. Al saber esto rehusé entrar en Lima de un modo tan ostentoso, atendiendo á que el general San Martín habia entrado de noche y en secreto. Sin embargo, me vi obligado á dar un besamános en el palacio, adonde concurrieron á felicitarme las autoridades y los principales habitantes.

El general San Martín rehusó asistir á esta demostracion de felicitaciones, quedándose en la Legua, á medio camino entre Lima y el Callao, punto en donde habia establecido su cuartel general. Seguramente no le agradaron esas demostraciones hechas á uno que, como capitán general que era, podia considerar su subordinado, mucho mas desde que á él no se las habian hecho.

Al día siguiente, el general San Martín creó una guardia cívica en lugar de la guardia española que habia evacuado la capital, nombrando comandante de ella al Marqués de Torre-Tagle. Al propio tiempo, el general retuvo consigo todo el ejército libertador, siendo evidente que si hubiese mandado una parte de él en persecucion de los realistas, habria conseguido

que la mayor parte de esas tropas se hubiesen venido á las filas de la patria. Prueba de ello es, que el coronel Rodil, que las mandaba, tuvo que fusilar gran número de los que trataban de desertarse. Las guerrillas solas de los patriotas, sin ayuda alguna, habian derrotado á fuerzas unidas del enemigo. De modo que, si una parte del ejército hubiese obrado en union de las guerrillas, el ejército realista habria concluido en la retirada, y se habria evitado que fuese á servir de núcleo para un gran ejército, que despues de mi partida para Chile no solo amenazó la independendencia del Perú sino aun la de Chile mismo.

No habiendo encontrado oposicion el ejército realista, y habiendo quedado abandonadas las poblaciones que ántes habian adherido á la causa de la independendencia, los Españoles cometieron grandes excesos entre los habitantes del interior, sometiéndoseles á los rigores de la ley marcial, y sin que encontrasen proteccion alguna. Esto era mas notable desde que ellos habian negado obediencia al virey, fiados en la proteccion que se les ofreció.

En vez de mandarse proteccion á los Peruanos del interior, se lanzaron proclamas sumamente pomposas, en las que se presentaba la ocupacion de la capital como resultado de sucesivos combates, siendo evidente que no se habia disparado un tiro para ello, excepto por el destacamento del coronel Arenales y la escuadra;

cuya vigilancia en mantener el bloqueo y sus acciones anteriores habian producido tal desaliento en el enemigo y reduciendolo á tales apuros, que hizo inevitable el abandono de Lima.

La fuerza que se conservó para custodia de la capital fué excesiva, porque sus habitantes estaban bien cansados de las pasadas calamidades para que desearan volver á pasarlas. Pero no eran esas las miras de San Martin al retener consigo el ejército; necesitaba la fuerza militar para llevar á cabo otros objetos bien distintos de aquellos que él habia anunciado en sus proclamas y que el gobierno de Chile le habia comfiado.

El dia 24 mandé al capitán Crosbie se dirigiese al Callao en los botes y cortase todas las embarcaciones del enemigo que pudiera traer consigo. Esta comision fué desempeñada de la manera mas bizarra. Al dia siguiente se trajó los dos buques mercantes *San Fernando* y *Milagro* y la corbeta de guerra *Resolucion*, á la vez que otras lanchas, y quemó dos embarcaciones mas que se hallaban á tiro de fusil de las baterías.

El dia 27, el cabildo me mandó un convite para asistir á la proclamacion de la Independencia del Perú; el cual, por reconocer ampliamente los deberes que los Limeños tenian para con la escuadra, lo trascibo :

« Lima va á solemnizar el acto mas grandioso que

haya efectuado en tres siglos, ó desde su fundacion : la proclamacion de su independenciam y absoluta exclusion del gobierno español, lo mismo que del de toda otra potencia extranjera; y deseando este cabildo dar á la ceremonia todo el decoro y solemnidad posible, cree indispensable el que V. E., que tan gloriosamente ha cooperado á la realizacion de tan deseado objeto, se digne asistir á este acto con sus ilustres oficiales, el sábado 28 del corriente. »

Teniendo la conciencia de que yo y los oficiales de mi mando habíamos sido los principales cooperadores á establecer la independenciam del Perú, acepté la invitacion. Calcúlese cuál seria mi sorpresa en el acto de la ceremonia, cuando vi distribuir medallas, en las que se atribuia al general San Martin y al ejército todo el mérito de lo obrado por la escuadra. Las medallas tenian la siguiente inscripcion : *Lima obtuvo su independenciam el 28 de julio de 1821, bajo la proteccion del general San Martin y el Ejército Libertador.*

Quedaba completo el acto de la declaracion de la independenciam, segun las promesas y deseos del gobierno de Chile. San Martin, al enarbolar la bandera nacional, pronunció las siguientes palabras : « El Perú es desde este momento libre é independiente, por el consentimiento unánime del pueblo y por la justicia de su causa que Dios defiende. »

Los habitantes de Lima quedaron muy contentos al ver terminar el gobierno de la conquista y que su independencia se hallaba reconocida, según lo había prometido Chile. En prueba de reconocimiento, el cabildo mandó una diputación el día 29 al general San Martín, ofreciéndole á nombre de los habitantes de la capital la presidencia del Estado. Con gran sorpresa de los enviados, se les hizo contestar por San Martín, *que tal ofrecimiento era superfluo puesto que ya había asumido el mando, el que conservaría todo el tiempo que le pareciera, y que entretanto no permitiría se formasen reuniones para discutir los asuntos públicos.*

He aquí el primer acto de libertad é independencia que disfrutaba el pueblo, un día después de haber sido proclamada tan pomposamente. Se establecía un gobierno despótico, en donde el pueblo no tenía voz ni voto, y esto ¡por un general de una República que solo existía en virtud de la voluntad del pueblo!

Para un paso tal como el que se había dado, no se me consultó en nada, seguramente porque sabían que yo no me prestaría á actos que no fuesen para sostener intactas las intenciones del supremo gobierno de Chile, declaradas en diversas proclamas.

Con tales procedimientos acabé de convencerme que el general, al haber tenido al ejército en la inacción, su mira había sido conservarle intacto para sostener

sus ambiciosas miras y mantener á Lima á su discrecion, cual un conquistador.

Como la existencia de la nueva autoridad constituida estaba en contradiccion con las instituciones de Chile y lo tantas veces prometido á los Peruanos, volví á trasladar mi pabellon á bordo del *O'Higgins*, resuelto á defender los intereses de Chile, sin mezclarme de modo alguno en los procedimientos del general San Martín, miéntras no atacasen mi autoridad de comandante en jefe de la marina chilena.

El dia 3 de agosto, el general San Martín dió una proclama en la que manifestaba, que aun cuando era notorio que sus aspiraciones eran volver al retiro y tranquilidad, por salvar una responsabilidad moral, se veia obligado á reasumir todo el poder, declarándose « *Protector del Perú* » y nombrando para sus ministros de Estado á don Juan García del Rio, don Bernardo Monteagudo y don Hipólito Unanue.

El dia 4, sin tener conocimiento del decreto anterior, me fuí á Lima á reclamar un año de sueldo que se debia á la escuadra y los 50,000 pesos que San Martín habia ofrecido cuando la toma de la *Esmeralda*, y á hacer presente, que los marineros habian concluido el tiempo de sus contratas. Me abstengo de referir personalmente lo que pasó en esta entrevista, dejando que hable por mí la relacion que publicó sobre ella mi secretario á su regreso á

Lóndres, como testigo presencial, y la cual es verdadera. Dice así :

« Al dia siguiente, 4 de agosto, no sabiendo lord Cochrane que San Martin habia cambiado de título, fué á palacio y rogó al general en jefe propusiese un medio para pagar á los marineros extranjeros, que habian cumplido sus contratas. San Martin respondió á esto que, « él nunca pagaria á la escuadra chilena á » ménos que no fuese vendida al Perú, y que entónces » el pago seria considerado como parte del precio de » adquisicion. » Lord Cochrane le repuso que, « con » semejante arreglo, la escuadra chilena seria trasfe- » rida al Perú por el simple pago de lo que se debia á » los oficiales y tripulaciones por servicios rendidos á » este Estado. » San Martin frunció las cejas y volviéndose á sus dos ministros, García y Monteagudo, les ordenó retirarse, á lo que se opuso su Señoría, haciendo presente que, « como no sabia bien la lengua » española, deseaba se quedasen como intérpretes, » por temor de que pudiera considerarse ofensiva » cualquiera expresion mal entendida. » San Martin se volvió entónces hácia el almirante y le dijo : « ¿Sabe » V., milord, que yo soy el Protector del Perú? » « No, » le respondió su Señoría. » « Pues yo mandé á mis » secretarios imformasen á V. de ello, repuso San » Martin. » « Eso es inútil ahora, le replicó su Señoría,

» puesto que V. me lo acaba de comunicar perso-
» nalmente; pero espero que la amistad que ha rei-
» nado entre San Martín y yo continuará existiendo
» entre el Protector del Perú y mi persona. » San Mar-
» tin entonces, estregándose las manos, dijo: « Lo único
» que tengo que decir es, que yo soy el Protector del
» Perú. »

» El modo con que pronunció esta última frase ex-
» citó al almirante, quien adelantándose dijo: « En-
» tonces es á mí á quien compete, como oficial de Chile,
» y por consiguiente el mas caracterizado para repre-
» sentar la nacion, pedir se cumplan todas las pro-
» mesas hechas á Chile y á la escuadra; pero ante todo
» y principalmente á la escuadra. » San Martín repuso:
« ¡ Chile! ¡ Chile! Yo nunca pagaré un real á Chile, y en
» cuanto á la escuadra puede V. llevársela adonde guste
» y marcharse cuando quiera: con un par de bergan-
» tines tengo lo bastante. »

» Al oír esto, García salió de la sala y Monteagudo
se fué á un balcon. San Martín se puso á pasear en la
sala un corto tiempo, y volviéndose en seguida á su
Señoría, le dijo: « Olvide V., milord, lo pasado. » El
almirante replicó: « Lo haré cuando pueda, » y al
instante se retiró de palacio.

» Lord Cochrane se encontraba ya desengañado por
el hombre mismo; agolpáronse á su imaginacion los
repetidos rumores que ántes habia oído acerca de su

conducta, y conociéndose lo que podria suceder por lo que ya ántes se habia hecho, convino conmigo su Señoría en que su vida no estaba segura en tierra ¹. Así fué, que en el acto montó á caballo, y dirigiéndose á Boca-Negra, se fué á bordo de la fragata ². »

Una circunstancia ha sido omitida en la precedente narracion. El general San Martin, al conducirme hasta la escalera, tuvo la temeridad de proponerme siguiese su ejemplo, esto es, faltase á la fe que ambos habiamos jurado al gobierno de Chile, apropiase la escuadra á sus intereses y aceptase el grado mas elevado de *Primer Almirante del Perú*. Es casi excusado decir que deseché proposiciones tan deshonorosas. San Martin al ver mi negativa me declaró en un tono irritado, « que ni pagaria á los marineros sus atrasos ni la recompensa que les habia prometido. »

1. El hecho ó hechos en que se fundaba el temor de Cochrane de que atentasen á su vida, eran sin duda los fusilamientos de los Carreras en Mendoza y el asesinato de Manuel Rodriguez. Estos individuos eran patriotas esclarecidos en Chile, que disponian del pueblo y encabezaban el partido democrático. Cuando San Martin triunfó en Maipu, los Carreras fueron fusilados, y poco despues, Rodriguez fué asesinado por una partida de caballería que le conducía preso. Estos horribles crímenes probaron que el círculo de San Martin tenia por sistema eliminar á los hombres que podian disputarle la preponderancia en la revolucion. N. DEL ED.

2. *Veinte años de residencia en la América del Sur*, por W. B. Stevenson, secretario de lord Cochrane, vicealmirante de Chile, etc., 1825.

N. DEL ED.

Cuando llegué á la almiranta encontré la siguiente comunicacion oficial :

« Lima, agosto 4 de 1821.

» Milord,

» S. E. el Protector del Perú me ordena acompañe á V. E. el adjunto decreto orgánico que anuncia su exaltacion al mando supremo, para que por medio de V. E. quede instruida la escuadra de este memorable acontecimiento. En su consecuencia dará V. E. las órdenes para que sea reconocido el nuevo gobierno por las fuerzas navales de su mando, dependientes de la República de Chile.

» Yo espero que V. E., penetrado de tan alto motivo, hará que se celebre con la dignidad que corresponde, y que sea compatible con la actitud marcial en que se hallen los valientes que tiene á sus órdenes.

» Tengo la honra de ofrecer á V. E. los sentimientos de la mas distinguida consideracion y aprecio con que soy su atento servidor.

» Excmo. Señor.

» Firmado. — B. MONTEAGUDO. »

» A S. E. el muy honorable lord Cochrane, vicealmirante de las fuerzas navales de la República de Chile. »

Aunque de este modo se me pedía reconociese al general San Martín como investido de los atributos de

un Príncipe Soberano, me sometí á ello con la esperanza de atraerle, por medio de representaciones pacíficas, al cumplimiento de sus deberes para con el gobierno chileno no ménos que al de sus propios intereses. Al efecto le dirigí la siguiente carta :

« Rada del Callao, 7 de agosto de 1821.

» Mi querido general :

» Me dirigo á V. dándole por la última vez su antiguo tratamiento, conociendo que la libertad que podría tomarme como amigo, bien podria no hallarla decorosa, hoy que V. inviste el título de Protector ; mas, al tratar á un caballero, la consideracion de incurrir en desgracia no bastará á detenerme para hablar la verdad. No, aun cuando tuviera la certeza de que tal seria el efecto de esta carta ; porque yo desempeñaria siempre un deber de amistad en pago del apoyo que V. me prestó cuando en otro tiempo se tramaban planes y complets viles para expulsarme del servicio de Chile.

» Permitame V., mi querido general, le ofrezca la experiencia de once años durante los cuales fuí miembro del primer senado del mundo, para decirle lo que por mi lado me preocupa y lo que por otro temo y preveo ; pues lo que ha de suceder respecto á los gobiernos y naciones por sus actos, puede ser predicho

con tal seguridad, en vista de las lecciones de la historia, como predecirse pueden las revoluciones del sistema solar.

» En manos de V. está el ser el Napoleon de la América del Sur ó uno de los hombres mas grandes que en el dia figuran en la escena del mundo. V. tiene la facultad de elegir su carrera. Si los primeros pasos que da son falsos, la altura á que V. se encuentra contribuirá á hacerle caer, como del borde de un precipicio, de una manera mas fuerte y segura.

» Los escollos contra los que hasta aquí se han estrellado los gobiernos de Sud-América han sido la mala fe y el empleo de medios efimeros.

» No ha surgido un hombre, excepto V. mismo, capaz de elevarse sobre los demas y de abrazar con mirada de águila la extension del horizonte político. Mas si V. va fiado en las alas de la fortuna, cual otro Icaro con alas de cera, su caída pudiera aplastar la naciente libertad del Perú y envolver á toda la América del Sur en anarquía, guerra civil y despotismo político.

» La fuerza verdadera de los gobiernos está en la opinion pública. ¿Qué diria el mundo, si el primer acto del Protector del Perú fuese anular las obligaciones contraidas por él mismo, cuando era general? ¿Qué se diria, si el Protector se negase á pagar los gastos de la expedicion que le ha colocado en el elevado puesto que

ahora ocupa? ¿Qué, si se esparciese la noticia que ni aun siquiera tenia la intencion de remunerar á los empleados de la marina, que tanto contribuyó á un éxito tal?

» ¿Qué bien puede resultar de marchar por un sendero tortuoso cuando por uno derecho y llano se puede llegar á un fin deseado? ¿Quién puede haber aconsejado el seguir una politica torcida y el ocultar los verdaderos sentimientos é intenciones del gobierno?

» ¿Ha sido acaso un espíritu de intriga el que ha rehusado la paga á la marina de Chile en tanto que el ejército se encuentra doblemente pagado? ¿Se trata con semejante conducta el agriar los ánimos de la gente que se halla al servicio de Chile, para de tal modo atraerla al del Perú? Si así fuese, lo predigo, el resultado será todo contrario, pues habiendo esperado y esperando aun la remuneracion del Perú, si sus esperanzas saliesen fallidas, mas tarde sentirian las consecuencias.

» Mire V. al estado deplorable que el Senado ha reducido á la feraz y hermosa República de Chile. Además ¿no es evidente que la notoria mala fe de ese cuerpo ha privado á sus habitantes, á pesar de sus minas y de sus terrenos tanto públicos como confiscados, de los recursos que el gobierno español poseia y del crédito necesario para procurarse un peso en calidad de empréstito ni en el extranjero ni en su propio

país? Digo por lo tanto, mi querido general, que cualquiera que le haya aconsejado el comenzar su protectorado con medidas indignas de V., es un hombre sin reflexion ó de perversa índole, á quien V. debería expulsar para siempre de su lado.

» Observe V., mi querido general, las lisonjas que los serviles prodigan aun á los mas indignos cuando están en el poder. No crea V. que es á la persona de San Martin que el público está adicto. No se imagine que se granjeará la admiracion y el afecto del linaje humano sin observar una conducta recta y digna. Sobre el particular ha sido V. en parte feliz, y gracias al cielo, V. tiene en sus manos el poder serlo mas. Los aduladores son mas peligrosos que las mas venenosas serpientes, y despues de ellos lo son los hombres de saber, cuando no tienen el valor y la integridad bastante para oponerse á medidas ruines que han sido discutidas ó de las que se ha tratado por accidente.

» ¿Qué necesidad política pudo haber existido para mantener por un tiempo ocultos los sentimientos del gobierno respecto á la suerte que deparaba á los Españoles residentes en el Perú? ¿Por ventura el pueblo no se ha mostrado á la vez que el ejército, pronto á apoyar las miras de la autoridad? ¿Y el primero no ha pedido á voces la expulsion de aquellos? Créame V., mi querido general, despues del manifiesto que V. dió,

no ha debido ni secuestrarse los bienes de los Españoles sin que estos hubiesen cometido un crimen posterior.

» Nadie puede engañarme acerca de los sentimientos que abrigo en mi pecho; de los de los otros juzgo por los míos propios, y como hombre honrado no tengo embarazo para expresarlos.

» Mucho mas pudiera decirle, mi querido general, respecto á otros asuntos de menor importancia; pero como los que anteceden son los solos actos que por el momento considero, por tener de ellos conocimiento y predecir funestas consecuencias, me limitaré por el presente á añadirle: que si los reyes y príncipes tuviesen en sus dominios un solo hombre que en todas ocasiones les dijera la verdad desnuda, se habrían evitado errores frecuentes y menores habrían sido los males que experimenta la humanidad.

» Fácilmente conocerá V. que no tengo interes personal alguno en estos ú otros asuntos que discrepen con su opinion; bien por el contrario, si yo fuese capaz de bajezas é interesado, con el paso que acabo de dar bastaria para arruinar mi porvenir, pues al darlo no he tenido otra seguridad que la buena opinion que tengo de su discernimiento y de su corazon.

» Considéreme V. en todas circunstancias su seguro amigo.

» COCHRANE. »

San Martín contestó á esta carta del modo siguiente :

« Lima, y agosto 9 de 1821.

» Milord,

» La mejor prueba de amistad que podria desear de V. es la explicacion sincera de sus sentimientos respecto al camino que debo seguir en mi nueva posicion política. V. ciertamente no se ha equivocado cuando bajo el título de Protector no ha esperado algun cambio en mi carácter personal. Felizmente ha sido en un nombre que reclamaba, en mi sentir, el bien de este país, y si en la elevacion en que V. me ha conocido siempre ha encontrado docilidad y franqueza en mí, habria sido un agravio de parte de V. á mí individuo, negarme ahora confianzas que le he escuchado siempre con agrado como de un hombre ilustrado y de experiencia en el gran mundo ; mas ya que V. me ha hecho justicia, me permitirá algunas observaciones sobre el espíritu de su última carta.

» No es mi ánimo analizar las causas que hayan influido en la decadencia actual del Estado de Chile, ni mucho ménos aprobar del todo los consejos de su administracion. Errores por inexperiencia, actos de inmadura resolucion, inexactitud en los cálculos rentísticos y falta de prevision pueden haber contribuido á obstruir los primeros canales de la riqueza de aquel

país, pero ni veo tan difícil como V. remediar estos males, ni puedo fijarme en su origen sin aventurar tal vez mi juicio. Estoy sí convencido que un religioso cuidado de la conservación del crédito del gobierno, le habria franqueado abundantes recursos.

» Como conozco, pues, por una parte que la buena fe del que preside á una nacion es el principio vital de su prosperidad, y como por otra un órden singular de sucesos me ha llamado á ocupar temporalmente la suprema magistratura de este país, renunciaria á mis sentimientos si una imprudente elacion ó una servil deferencia á consejos ajenos me apartase de la base del nuevo edificio social del Perú, exponiéndolo á los vaivenes que con razon teme V. en tal caso. Conozco, milord, que no se puede volar bien con alas de cera, distingo la carrera que tengo que emprender, y confieso, que por muy grandes que sean las ventajas adquiridas hasta ahora, restan escollos que sin el auxilio de la justicia y de la buena fe no podrán removerse.

» Por fortuna, milord, no he olvidado esta máxima en todo el período de mi vida pública; y la religiosidad de mi palabra como caballero y como general ha sido el caudal sobre que he girado mis especulaciones: resta ahora examinar la naturaleza y límites de mis compromisos respecto de la escuadra para fundar mis obligaciones. Me es muy lisonjero declarar á V. que á la cooperacion de las fuerzas navales ha debido el Perú

mucha parte de su libertad : esto mismo se habria expresado en la moneda de la jura, si en el torbellino de negocios que me cerca, hubiera podido atender á la inscripcion que se me presentó por modelo. V. me ha oido tributar de un modo público mis aplausos al mérito *y señalar el héroe.*

» Yo he ofrecido á la tripulacion de la marina de Chile un año de sueldo de gratificacion y me ocupo en el dia de reunir los medios para satisfacerlo : reconozco tambien por deuda la gratificacion de 50,000 pesos que V. ofreció á los marineros que apresaron la fragata *Esmeralda*, y no solamente estoy dispuesto á cubrir este crédito, sino á recompensar como es debido á los bravos marineros que me han ayudado á libertar el país ; pero V. debe conocer, milord, que los sueldos de la tripulacion no están en igual caso, y que no habiendo respondido yo jamas de pagarlos no existe de mi parte obligacion alguna. En la comisaría de aquel Estado deben existir los cargos de oficiales y marineros, y en el respectivo ministerio el rol y sus alcances : y aunque supongo justo que en la escasez del erario de Chile, se le indemnicen de algun modo sus gastos expedicionarios, esto será para mí una agradable atencion, pero de ningun modo reconoceré el derecho de reclamarme los sueldos vencidos.

» Si yo pudiese olvidar alguna vez los servicios de la escuadra y los sacrificios de Chile para sostenerla, re-

velaria un principio de ingratitud, que ni como una virtud pública ni privada está excluida de mi moral. Tan injusto es prodigar premios como negarlos á quien los merece; me ocupo del modo de realizarlo con respecto á la escuadra, y de proponer al supremo gobierno de Chile pensamientos que concilien todos los intereses.

» Nadie mas que yo, milord, desea el acierto en la eleccion de medios para concluir la obra que he emprendido. Arrastrado por el imperio de las circunstancias á ocupar un asiento que abandonaré, libre que sea el país de los enemigos, deseo volver con honor á la simple clase de ciudadano. Mi mejor amigo, es el que enmienda mis errores ó reprueba mis desaciertos. César habria hecho morir al nieto de Pompeyo si no hubiese escuchado un buen consejo. Estoy pronto á recibir de V., milord, cuantos V. quiera darme, porque acaso el resplandor que de intento se me presenta delante de mis ojos, me deslumbre sin conocerlo. Y en esta parte me encontrará V. siempre accesible y franco.

» He preferido dar á V. por el pronto esta contestacion privada, porque la enfermedad del caballero Garcia me ha impedido hacerlo de oficio : la daré en el momento que me sea posible.

» Entretanto creo será á V. grato saber que el benemérito coronel Miller ha ocupado con sus tropas á Ica,

y que el general La Serna ha sufrido tal pérdida de bagajes, transportes, efectos y soldados, que no ha podido moverse de su situación, y el día 1º de este aun ignoraba el general Canterac la posición de La Serna. El Callao sigue también en grandes apuros. Ojalá veamos pronto el término de esta campaña, y que V. tenga siempre motivos de conocer que en ninguna situación deja de ser consecuente con sus principios su amigo afectísimo,

» Q. B. S. M.

» JOSÉ DE SAN MARTÍN. »

En esta carta, San Martín atribuye la usurpación que había hecho del Poder, « á un extraordinario curso de sucesos felices, » omitiendo expresar que nada había él hecho para ello, sino embarazar el resultado por cuantos medios pudo. Manifiesta que al hacerse mérito de la caída de los Españoles, atribuida en la inscripción de la medalla al ejército y á sí mismo, había incurrido en una equivocación « por no haber podido, en medio de la precipitación de los negocios, prestar su atención al modelo que le habían presentado, » siendo que él mismo escribió la dicha inscripción después de haber deliberado y consultado largo tiempo con otros, quienes le aconsejaron no mencionar en ella á la escuadra.

En la misma carta rechaza toda conexión con la Re-

pública de Chile , siendo que habia jurado fidelidad á aquella nacion como capitan general de ella. Niega el haberse jamas comprometido á pagar los salarios de la escuadra, siendo que fué bajo esa condicion que la escuadra se hizo á la vela de Valparaíso segun el documento que se ha visto al principio de esta obra.

A pesar de ser un oficial de Chile, trata á este país cual si fuera un Estado con el cual nada tiene que ver, declarando que no quiere pagar las deudas contraidas por la expedicion, tal cual me lo habia dicho en la conferencia del dia 4.

En cuanto á su promesa de dar á los marineros la paga de un año en recompensa de sus servicios, nunca la cumplió ni pensó en cumplirla ; miéntras que los 50,000 pesos prometidos á los que capturaron la *Esmeralda* y que dice, « estaba tratando de recoger » hacia tiempo que los habia recogido y en cantidad mucho mayor de los Españoles, guardándoselos. Afortunadamente sus propias cartas prueban todos estos puntos, pues de otro modo no me atreveria á mencionarlos, si no tuviesen en su apoyo testimonios tan irrefragables.

Mas tarde el general San Martin negó al gobierno de Chile que se habia negado á pagar la escuadra, tal cual lo habia expuesto el 4 de agosto y corroborado en su carta del 9.

Durante todo este tiempo, la escuadra se hallaba en un estado de completo abandono : no se le sumi-

nistraban ni las provisiones necesarias para su subsistencia, á pesar de tener el Protector sobrados medios para hacerlo. Su objeto era obligar por hambre á que se desertasen oficiales y gente, para así acelerar el desmembramiento de la escuadra que yo rehusaba poner á órdenes de sus miras ambiciosas.

El general San Martín nunca me perdonó el sano espíritu de mi carta.

Adbiriendo á mi propio deber me sentí fuera de su autoridad y determiné no seguir otra conducta, sino la de sostener, en cuanto me fuera posible, el cumplimiento de las promesas hechas al Perú por el gobierno de Chile.

Ocultando el Protector su resentimiento, por considerar que la escuadra le era necesaria por estar aun los fuertes del Callao en poder de los Españoles, trató de desvirtuar el desagrado de la entrevista del día 4, asegurando que, « él solo había dicho ó querido decir, que tal vez convendría á Chile la venta de alguno de sus buques al Perú, porque este los necesitaba para la guarda de sus costas, y que estaba cierto de que Chile consagraria siempre sus buques á la proteccion de la causa del Perú. » Agregó que se liquidarian los atrasos de la escuadra del mismo modo que las recompensas que se le habían ofrecido.

Como nada de esto se llevaba á efecto, la escuadra comenzó á manifestar síntomas de motin.

El día 11 de agosto escribí al Protector dándole parte de que el descontento de los marineros iba en aumento, rogándole de nuevo pagase. A consecuencia de esto se dió un decreto ordenando que la quinta parte de las entradas de aduana se destinaban al pago del ejército y marina; pero como los fuertes y el puerto del Callao se hallaban en poder de los Españoles, esos ingresos eran insignificantes, por lo cual la escuadra consideró con razon que aquella medida era tan solo un subterfugio.

El Protector me respondió lo siguiente :

« Lima, 13 de agosto de 1821.

» Milord,

» He contestado, en la de oficio, á la carta de V. S. relativa al asunto desagradable del pago de la escuadra, que nos causa tanta inquietud, porque no podemos hacer lo que querriamos. Nada tengo que añadir aquí sino mi declaracion de que nunca miraré con indiferencia á cualquiera cosa que pertenezca á V. S. Dije á V. S. en Valparaíso que su suerte seria igual á la mia, y creo que he probado que mi sentimiento no ha variado, ni podrá variar, porque cada dia se hacen mas importantes mis hechos.

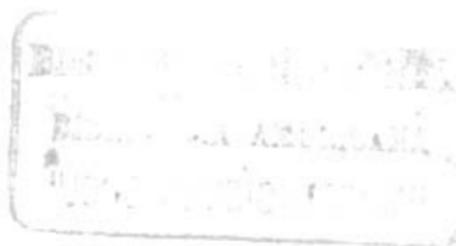
» No, milord, no miro con indiferencia cosas que conciernen á V. S., y sentiria que no esperara hasta

que yo pueda convencerle de la verdad. Si á pesar de todo esto V. S. se determina al paso que insinuó en la entrevista que tuvimos hace algunos dias, será para mí una dificultad de la cual no podré desenredarme; pero espero que conformándose con mis deseos, concluirá la obra emprendida, y de la cual depende nuestra comun suerte.

» A Dios, milord, se repite de V. S. con el mas sincero aprecio su eterno amigo,

» JOSÉ DE SAN MARTIN. »

La aseveracion de que no podia satisfacer á los marineros, era un subterfugio, porque tenia abundantes caudales procedentes de la expoliacion por mayor que habia hecho á los Españoles, á cuya insostenible conducta habia yo aludido en mi carta del 7. Esperaba él que yo, « conformándome á sus deseos, » aceptaria el nombramiento de primer almirante. La consecuencia que se esperaba de esto era, despues del decreto que traspasaba al servicio del Perú á los oficiales de Chile, que la escuadra pasara á ser de él.



CAPÍTULO VII

Se trata de seducir á los oficiales chilenos. — El Arzobispo de Lima. — Su expulsion. — Negociaciones para obtener la entrega de los fuertes. — Obstáculos que se oponen. — Promesas de San Martín. — Rehusa atacar al enemigo. — Los Españoles socorren al Callao. — Proclama. — Llévanse el tesoro de los Españoles. — Descontento de la escuadra.

Conociendo el Protector mi ánimo para no reconocer su autoridad usurpada y mucho ménos apoyar medidas que tendiesen á privar á Chile de su escuadra, dió una proclama en que prometia pagar los atrasos de los marineros y ofrecia una pensión vitalicia á los oficiales, *reconociéndolos como á oficiales del Perú*. Lo que de aquí se deducia era intimar á los oficiales desertasen del servicio de Chile.

Lo siguiente es un extracto de la referida proclama inserta en la Gaceta extraordinaria de 11 de agosto de 1821.

« El ejército y la escuadra reunidos han consumado al fin la libertad del Perú, según lo habían jurado, elevándolo al rango que la justicia y los intereses del mundo reclamaban. El heroísmo y constancia que han manifestado se transmitirán á la posteridad. Faltaría á mis deberes políticos si no manifestase el aprecio debido á sus acciones eminentemente heroicas, promoviendo los intereses de ambos emisferios.

» 1º El Estado del Perú reconoce como deuda nacional los atrasos del ejército y de la escuadra, así como las promesas que á ambos yo les hice.

» 2º Todos los bienes del Estado, como asimismo un 20 por 0/0 de sus rentas, quedan hipotecados hasta la extincion de estas deudas.

» 3º Todos los oficiales pertenecientes al ejército y á la escuadra que salieron con la expedicion libertadora y permanecen hoy en ella, *quedan reconocidos oficiales del Perú.*

» 4º Los comprendidos en los artículos anteriores, y los empleados en la dicha causa, recibirán durante sus vidas una pensión de la mitad de toda su paga, desde el dia en que salieron de Valparaíso, cuya pensión les será pagada del mismo modo cuando vivan en país extranjero.

» 5º Todos recibirán una medalla, etc., etc. »

A pesar de este decreto, la escuadra no recibió un

cuarto ni de sus atrasos ni á título de recompensas. El objeto era el que dejo indicado, en lo que le ayudaron Guise y Spry, á quienes conservaba á su lado, á pesar de la sentencia del consejo de guerra.

Uno de los antagonistas mas intrépidos del Protector era el Arzobispo de Lima, varon excelente, querido del pueblo y quien no pudo disimular su indignacion al ver la usurpacion que se habia efectuado á despecho de las promesas de Chile y del mismo Protector, « atestiguadas ante Dios y los hombres de dejar á los Peruanos la libertad de escoger su gobierno. » Y como el recto prelado denunció en términos no moderados el despotismo que acababa de entronizarse, se determinó deshacerse de él.

El primer paso dado para ello fué una órden fechada en 22 de agosto de 1821, mandando cerrar todas las casas religiosas. El Arzobispo rehusó cumplirla representando cortesmente y manifestando que si algun eclesiástico quebrantaba el órden público, él le castigaria. El dia 27 le contestaron que « las órdenes del Protector eran irrevocables y que al punto se decidiese en cuanto á la línea de conducta que pensaba adoptar. »

El 1º de setiembre el prelado escribió al Protector una carta admirable en la que le decia : « que las principales obligaciones de un obispo eran defender el depósito de la doctrina y creencias que le habia sido con-

fiado, y que si fuese amenazado por algun potentado, representar con respeto y sumision á fin de no ser participante del crimen por una condescendencia pusilánime. Dios ha constituido los obispos para ser los pastores y guardianes del rebaño, y nos manda no seamos cobardes en presencia de los mas grandes potentados da la tierra, y que, si es necesario, debemós verter nuestra sangre y perder nuestras vidas por tan justa causa; anatematizándonos si hacemos lo contrario, como á perros mudos que no ladran cuando la salud espiritual del rebaño está en peligro. »

El resultado fué que el Protector instó al Arzobispo á delegar su puesto, prometiéndole un buque que lo llevase á Panamá. Confiado en esta promesa envió su renuncia y en el acto se le ordenó salir de Lima en el término de veinte y cuatro horas. Como la promesa no fué cumplida, el Arzobispo tuvo que embarcarse en un buque mercante que salia para Rio Janeiro. Antes de partir me escribió la siguiente carta :

« Chancay, noviembre 2 de 1821.

» Querido milord,

» Ha llegado el tiempo de volverme á España, habiéndome acordado el Protector los pasaportes necesarios. La fina atencion de que fui deudor á V. E. y las particulares prendas que le distinguen y adornan, me

obligan á manifestarle mi sincera consideracion y estima.

» En España, si Dios me concede llegar salvo, le suplico se digne mandarme. Al dejar este país *estoy convencido de que su independencia está para siempre afianzada*. Esto lo haré presente al gobierno español y á la Santa Sede, y haré cuanto esté de mi parte para preservar la tranquilidad y promover las miras de los habitantes de América, que me son caros.

» Dignese, milord, aceptar estos sentimientos como emanados de la sinceridad de mi corazón, y mande

» A este su agradecido servidor y capellan,

» BARTOLOMÉ MARIA DE LAS HERAS. »

La expulsion del Arzobispo fué un acto de demencia política. Si las promesas de Chile se hubiesen cumplido, tanto el Arzobispo como su clero habrían empleado toda su influencia en promover la causa de la libertad, no tanto por interes cuanto por inclinacion ¹.

La frase de la carta del Arzobispo sobre « que la independencia del Perú estaba afianzada para siem-

1. Es un error de Cochrane el suponer que el clero fuese inclinado á la independencia. Aunque la historia de la lucha de la Independencia Americana, presenta algunos patriotas esclarecidos en el clero, manifiesta tambien que la mayoría fué siempre sectaria del despotismo. Este es un hecho repetido en todo el globo.

pre, » era un aserto errado. La tiranía no se compone de materiales duraderos.

Al Obispo de Guamanga, que residia en Lima, tambien se le ordenó salir del Perú en el término de ocho dias, sin expresársele el motivo. De este modo se desembarazaban de la oposicion del clero, causando profundo sentimiento á los Limeños.

Como la condicion de la escuadra fuese empeorando de dia en dia y se manifestase un espíritu de rebelion á causa de las necesidades que sufría, hice todos los esfuerzos posibles para obtener los castillos del Callao por medio de negociaciones, prometiendo al jefe de ellos le permitiria marcharse con las dos terceras partes de la propiedad encerrada en la fortaleza, á condicion de que se entregara la restante y los castillos á la escuadra chilena. Mi objeto era proveer de algun modo las necesidades de todo género que la escuadra sufría, por la conducta estudiada del Protector. En poder de la guarnicion se encontraban considerables sumas y gran cantidad de plata labrada que los hombres acaudalados de Lima habian depositado en los fuertes para mayor seguridad, temiendo á sus libertadores. Una tercera parte de estos valores nos hubiera sacado de las dificultades por que atravesábamos. Y, á la verdad que estas eran reales. Los buques carecian de carne, de aguardiente, de ropa y de cuanto era preciso para la vida, no teniendo otro medio de subsistir que el que

se obtenia de los Españoles fugitivos, á quienes se les dejaba ir libres pagando la tercera parte del capital que llevaban consigo.

Tan luego como el Protector conoció mi oferta al comandante de los castillos, general La Mar, á fin de impedirle ofreció á este una absoluta é ilimitada proteccion, para las personas y bienes, si compraban carta de ciudadanía. En consecuencia, La Mar desechó mi propuesta y se frustró la esperanza que habia para pagar á los marineros y reparar los buques.

Mas tarde, el Protector me acusó al gobierno de Chile de haber aspirado á la posesion de las fortalezas del Callao con la mira de burlarme del gobierno peruano! Esto era ridiculo, aun cuando, si tal hubiese sido mi ánimo, él habria estado de acuerdo con mi deber hácia Chile, puesto que el Protector habia faltado á la fidelidad de dicho Estado. El objeto simple que me habia propuesto era procurarme recursos para abastecer la escuadra; bien entendido, que si me hubiese posesionado de las fortalezas, habria exigido del general San Martín el cumplimiento de sus promesas y persistido sobre todo, en que ejecutara sus obligaciones para con los Peruanos, de dejarles libres de escoger su propio gobierno.

Me acusó tambien de que mi ánimo era apropiarme para mí peculio particular la suma que habia pedido á La Mar, ¡siendo que los marineros se hallaban en es-

tado de perecer de hambre! El Protector, en vez de contribuir á este buen fin, con sus medidas, dió lugar á que los Españoles se retirasen sin ser molestados, llevándose todo el tesoro. Y es de este acto, el mas vergonzoso para un jefe militar, que paso á ocuparme. Un escritor que presenció todo lo ocurrido ha narrado bien este asunto, y á fin de alejar toda sospecha de parcialidad en mí, prefiero extractar las palabras del referido autor ¹.

« El ejército español, que á principios de setiembre se hallaba en Jauja, esparció la alarma en Lima por las noticias que se recibieron de sus movimientos. Parecia que estaba determinado á atacar á la capital, con cuyo motivo se dió en 5 de setiembre por el Protector la siguiente proclama :

« Habitantes de Lima,

» Parece que la justicia del cielo, cansada de tolerar por tan largo tiempo los opresores del Perú, los guia ahora á su destruccion. Trescientos de aquellos soldados que han desolado tantas villas, quemado tantos templos y destruido tantos miles de víctimas, están en San Mateo y doscientos mas en San Damian. Si se avanzan sobre esta capital es con el designio de inmo-

1. W. B. Stevenson, tomo III, Lóndres, 1825.

laros á su venganza y obligaros á comprar cara vuestra decision y entusiasmo por la independencia. ¡Vana esperanza! Los valientes que han libertado á la ilustre Lima, aquellos que la protegen en los momentos mas difíciles, saber: como preservarla de la furia del ejército español. Si, habitantes de esta capital, mis tropas no os abandonarán; *ellas y yo vamos á triunfar de ese ejército* que, sediento de sangre nuestra y bienes, se avanza; ó pereceremos con honor, pues nunca presenciaremos vuestra desgracia. (San Martín tenia 12,000 hombres para hacerles frente.) En cambio de este rendimiento y para que logre el buen éxito que se merece, todo lo que os exigimos es, union, tranquilidad y una eficaz cooperacion. Esto solo se necesita para afianzar la felicidad y esplendor del Perú.

» SAN MARTIN. »

« En la mañana del 10, lord Cochrane recibió á bordo del *O'Higgins* una comunicacion oficial, participándole que el enemigo iba acercándose á los muros de Lima y rogando á Su Señoría enviase al ejército toda clase de armas portátiles que hubiese á bordo de la escuadra, como asimismo á los marinos y voluntarios; « porque el Protector se hallaba determinado á inducir al enemigo á batirse, y á vencer ó quedar sepultado bajo las ruinas de lo que habia sido Lima. » Este heroico parte

iba, sin embargo, acompañado de una carta privada de Monteagudo, en la que le suplicaba tuviese preparados los botes de los buques de guerra, y colocase una avanzada en la plaza de Boca-Negra.

» Lord Cochrane se dirigió inmediatamente al campamento de San Martín, en donde, siendo reconocido por diversos oficiales, se oyó un murmullo de alegría, y aun el mismo Guise y Spry exclamaron : « Vamos á tener ahora alguna accion que el almirante ha llegado. » El general Las Heras, que hacia de general en jefe, al saludar al almirante le suplicó se esforzase en persuadir al Protector obligase al enemigo á batirse. En esto, Su Señoría se dirigió adonde San Martín, y cogiéndole la mano le instó encarecidamente atacase al enemigo sin perder un solo momento : sus instancias fueron, sin embargo, en vano, recibiendo por toda respuesta : *Mis medidas están tomadas.*

» A pesar de esta apatía, Su Señoría representó á lo vivo la situacion en que habia visto, no hacia cinco minutos, á la infantería enemiga, concluyendo por pedir al Protector el favor de subir á una altura que habia detras de la casa, y se convenciese por sí mismo de lo fácil que era obtener una victoria ; mas á todo esto volvió á recibir la misma respuesta : « Mis medidas están tomadas. »

» Los clamores que daban los oficiales en el patio de la casa hicieron recapacitar á San Martín, quien, man-

dando pedir su caballo montó en él. En un momento todo era bullicio, y el anticipado resplandor de la victoria brillaba en cada semblante. Se mandó tocar llamada, á la que obedeció en un instante todo el ejército, que se componia de unos 12,000 hombres¹, inclusas las guerrillas, todos deseosos de batirse. El Protector hizo seña con la cabeza al almirante y al general Las Heras, quienes se acercaron inmediatamente, esperando les fuese á consultar sobre el modo del ataque ó del modo como iba á conducirse. En este momento se acercó á San Martín un labriego, quien se hacia escuchar del Protector con una calma admirable al relatarle el sitio en donde habia estado el enemigo el dia anterior. El almirante exasperado con una pérdida de tiempo tal, dijo al paisano « quítese de ahí, » añadiendo « el tiempo del general es muy precioso para

1. Este es un error generalizado. Las fuerzas que tenia San Martín en ese entonces, eran las siguientes: N.º 7 de los Andes, con 560 hombres; — n.º 8, con 460; — n.º 11, con 325; — n.º 2 de Chile, con 260; — n.º 4 de Chile, con 615; — n.º 5 de Chile, con 390; — Cazadores de los Andes, con 380; — Numancia, con 740; — n.º 1 del Perú, con 350; — Artillería de los Andes, con 180; — Artillería de Chile, con 330; — Granaderos á caballo de los Andes, con 350; — Cazadores á caballo de los Andes, con 230; — Escolta, con 60. — A estos deben agregarse unos 1,000 hombres armados y distribuidos en cívicos de infantería de Lima, una compañía de fagineros y diversas partidas gruesas de montoneros.

El anterior dato lo tenemos del Sr. general Mendiburu, competente en la materia.

N. DEL ED.

que lo emplee en escuchar sus tonterías.» A esta interrupcion, San Martín miró con ceño al almirante, y volviendo su caballo se encaminó hácia la casa, en donde se apeó metiéndose en ella.

» Lord Cochrane pidió entonces una audiencia privada á San Martín, siendo la última vez que volvió á hablar con él. Le aseguró, que aun era tiempo para atacar al enemigo, rogándole encarecidamente por favor no perdiese la oportunidad y ofreciéndose él mismo á ponerse á la cabeza de la caballería. Pero á esto replicó : « Yo solo soy responsable de la libertad del Perú. » En seguida se retiró el Protector á un cuarto interior de la casa á echar su siesta acostumbrada, la que fué interrumpida por el general Las Heras que iba á recibir órdenes y recordarle que las tropas estaban aun sobre las armas. La orden que recibió fué ; que las racionara !

» De este modo el general Canterac, con 3,200 hombres¹, pasó á la parte del mediodía de Lima, á medio tiro de fusil² del ejército protector del Perú, compuesto de 12,000 hombres, entró en la fortaleza del Callao con un convoy de ganado y provisiones, en donde refrescó y descansó sus tropas seis dias, y en seguida se marchó el 15, llevándose consigo *todo el inmenso tesoro que los Limeños tenían allí depositado*, empren-

1. Eran cerca de 4,000.

N. DEL ED.

2. Es una exageracion. Pasó á vista del ejército, fuera del alcance de la artillería.

N. DEL ED.

diendo descansadamente su retirada hácia la parte norte de Lima.

» Luego que Canterac introdujo sus tropas en las baterías del Callao, se anunció el suceso con salvas de artillería y otras demostraciones que partían el alma de los oficiales chilenos. El ejército patrio pasó en seguida á ocupar su antiguo campamento de la Legua entre el Callao y Lima.

» Sería una injusticia no mencionar que el segundo en jefe, el general Las Heras, disgustado del resultado, dejó el servicio del Protector y pidió su pasaporte para Chile, el que le fué otorgado; imitando su ejemplo varios oficiales del ejército, quienes, profundamente heridos por lo que había ocurrido, prefirieron la oscuridad y la pobreza, á servir por mas tiempo bajo tales circunstancias.

» Hallábase en la bahía el buque de guerra inglés *Superb*, y muchos de los oficiales, esperando ver el golpe decisivo dado en el Perú, se encaminaron al cuartel general de San Martín, y se quedaron asombrados en presencia de la serenidad de ánimo de un general, que, á la cabeza de 12,000 hombres, abandonaba una posición ventajosa, en donde pudiera, á lo ménos, haber interceptado el convoy de ganado, y compelido así al Callao á rendirse inmediatamente, en vez de permitir pasase sin disparar un tiro ¹. »

1. Cuando criticaba el proceder de San Martín, al escribir la *Historia del general Salaverry*, por estos mismos hechos, un coronel que

El anterior extracto es exacto. Los Limeños quedaron enfadados y humillados con la ocurrencia, á pesar de la proclama que se dió el dia 19, y es la siguiente :

« Limeños ,

» Hace ahora quince dias que el ejército libertador ha dejado la capital , resuelto á no permitir que ni la sombra misma del pendon español enlute á la ilustre ciudad de Lima. El enemigo bajó arrogantemente de las montañas, imbuido de los cálculos que en su ignorancia habia premeditado. Se imaginaba que era bastante el presentarse delante de nuestro campamento para vencernos ; pero han encontrado *¡ valor armado de prudencia !* Reconocieron su inferioridad. *La idea de la hora del combate les hizo temblar, y aprovechándose de la oscuridad, buscaron un asilo en El Callao.* Mi ejército principió su marcha, y al cabo de ocho dias el enemigo tuvo que huir precipitadamente, convencido de su impotencia para probar la fortuna de la guerra, ó quedarse en las posiciones que ocupaba.

perteneció á ese ejército, me explicaba la razon de la conducta de San Martín del siguiente modo : « En el ejército de San Martín habia jefes que se oponian al ataque, porque en él veian la conclusion de la guerra, cosa que no les convenia como explotadores del país. » Pero esa razon parece efimera, y lo que aparece de realidad es, ó que San Martín tenia miedo de una batalla ó que se proponia no terminar la guerra hasta haber realizado el plan monárquico que abrigaba.

N. DEL ED.

» La desercion que experimentaron nos asegura de que ántes que lleguen á las montañas, solo les quedará un puñado de hombres, aterrados y confundidos con el recuerdo del poder colosal que tenian hace un año, y que ahora ha desaparecido como la furia de las olas al amanecer un dia de calma. El ejército libertador persigue á los fugitivos. Serán dispersados ó vencidos. El imperio español concluyó para siempre. ¡ Peruanos ! vuestro destino es irrevocable : consolidadlo con el constante ejercicio de aquellas virtudes que habeis mostrado en la hora del combate. *Sois independientes*, y nada podrá impediros de ser dichosos si así lo quereis.

» SAN MARTIN. »

Esta proclama era dada despues que Canterac habia sacado de los castillos del Callao el inmenso tesoro allí depositado, despues de haber socorrido la guarnicion de ellos, de haber cargado con multitud de pertrechos de guerra y retirádose sin persecucion. Así, pues, las monstruosas aseveraciones de la proclama solo puedo compararlas con la version que Falstaff hace de sus victorias contra los ladrones en Gadshill. El Protector asegura que la « sombra del pendon español no volveria mas á enlutar á Lima, » y á pesar de ello acababan de pasar al rededor de la ciudad ; « que el enemigo creyó que solo bastaba ver nuestro campamento para vencernos, » y eran solamente 3,000 para 12,000 ; « que

temblaban al pensar en la hora del combate y *se aprovecharon de la oscuridad,* » cuando habian entrado triunfantes en el Callao, *á medio dia,* es decir, entre las once de la mañana y las tres de la tarde, llevando manadas de ganados y otras provisiones ; y « que el ejército libertador perseguia á los fugitivos. » Este era el único hecho. El enemigo *iba* perseguido por 1,100 hombres que le seguieron á distancia por el espacio de diez millas, hasta que Canterac les hizo cargar por la caballería y derrotarlos.

Lo cierto fué que los Españoles vinieron para socorrer el Callao, lo cual efectuaron completamente.

Si la precedente proclamá no se hallase inserta en la Gaceta ministerial, se habria tomado por una farsa maliciosa. Miétras tanto los independientes Limeños no se atrevian á chistar palabra, pues se hallaban desarmados, alevosamente engañados y á merced del Protector ; quien, si alguna excusa pudo alegar para no haber acometido á la pequeña fuerza de Canterac, fué sin duda la de conservar intacto el ejército para mas tarde oprimir á los Limeños. ¿Cuál fué el resultado ?

La fuerza española, en su triunfante retirada con tan gran cantidad de valores, fué una calamidad para el país. Despues que los Limeños se levantaron contra la tiranía de San Martin y lo expulsaron de la ciudad ¹ por la fuerza, los Españoles pudieron levantar ejércitos

1. Este es un hecho enteramente falso.

N. DEL ED.

poderosos, hacer derramar torrentes de sangre y exponer la causa á un fracaso completo, si el ejército de Colombia no hubiese acudido á hacerles frente. Chile mismo llegó á temer por su libertad, al extremo de haberme suplicado, cuando dejé el Pacífico, de volverme para evitar desastres que él mismo no podría evitar.

Si el Protector no hubiese frustrado mi ofrecimiento al general La Mar, Chile habria recibido, por el mas bajo cómputo, diez millones de pesos, miéntras que los Españoles se hubiesen retirado con veinte. Esto habria sido mejor que el permitirles retirarse con el todo, sin ser molestados.

Frustrada mi esperanza de socorrer á la escuadra, era imposible evitar que la gente se amotinase; los oficiales mismos, ganados por Guise y Spry, que á média noche recorrian los buques con este objeto, principiaron á pasarse al Protectorio.

La siguiente carta, dirigida á Montegudo, hará ver el estado del asunto tocante á los buques :

« Excmo. Señor,

» Hoy he escrito á V. un oficio por el que verá que hace tiempo tengo predichas las consecuencias que han llegado á verificarse y que se hace indispensable el alejar los buques mayores de la escuadra. Si por un total descuido, de cuanto tengo dicho al gobierno pro-

tectorio por conducto de V., suceden cosas perjudiciales al servicio, el Protector y V. me harán á lo ménos la justicia de creer que he cumplido con mi deber. Los hombres bajos, interesados y serviles pueden vociferar si gustan para hacer medrar sus miras egoístas; yo no les hago caso.

» Le hubiese remitido las relaciones originales de las provisiones y estado de los buques, hechas por los capitanes, pero debo guardarlas para mi pública justificación, si fuese necesario.

» ¿Qué significa todo esto, Monteagudo? ¿Son estas gentes tan bajas que están determinadas á obligar se amotina la escuadra? ¿Y hay otros tan ciegos que no preven las consecuencias? Pregunte V. á Sir Tomas Hardy y á los capitanes ingleses, ó á cualesquiera otros oficiales ¿cuál será el resultado de tan monstruosas medidas?

» Créame V. con el corazon oprimido.

» Suyo, etc.,

» COCHRANE. »

CAPÍTULO VIII

Situacion de la escuadra. — Sublévase la gente en masa. — Cartas de los marineros. — San Martín envía afuera el tesoro público. — Me apodero de él. — Devuélvese la propiedad particular. — Acusaciones de San Martín contra mí. — Páganse los salarios á la escuadra. — Se trata de corromper la fidelidad de los oficiales. — Me invitan á desertar de Chile. — Lo rehuso. — Me mandan dejar el servicio. — Carta de Monteagudo. — Mi respuesta. — Motivos por los que me apoderé del tesoro. — No me quedaba otro arbitrio.

Antes de ahora tenia yo á bordo de la almiranta la parte del dinero cogido en Arica que aun no se habia gastado; pero como el gobierno de Chile no me enviaba fondos ni provisiones, confiado en que el Perú atenderia á las necesidades de la escuadra, me vi obligado á gastar para nuestra subsistencia la parte no condenada del premio de presas perteneciente á los marineros. El hambre y la falta de paga ó recompensa los tenia irritados, puesto que se les obligaba á batirse por la

República sin sueldo, y lo que era mas, á sus propias expensas.

A mas de ese dinero tenia en mi poder la porcion no condenada de otras sumas cogidas en la costa, la que gasté tambien, enviando al propio tiempo las cuentas de todo al ministro de Marina á Valparaíso, las que fueron completamente aprobadas por el gobierno de Chile.

La abandonada condicion en que se tenia á la escuadra y consiguiente descontento de las tripulaciones, se conocerá de una manera mas terminante por algunos extractos de cartas de los oficiales y marineros.

El 2 de setiembre, el capitan Delano, comandante del *Lautaro*, me escribió ¹ « que los oficiales y marineros estaban disgustados por no tener pagas ni alimentos, que la tripulacion se habia rehusado á hacer el servicio por estas causas y que la mayor parte se habia ido á tierra; que en consecuencia él no respondia de los accidentes que pudieran ocurrir. »

El capitan Delano mandó su primer teniente á tierra para persuadir á la gente volviese al buque, pero se le arrestó por órden del gobierno y se le detuvo en prision. El objeto del Protector era favorecer la desercion para apropiarse la escuadra.

1. Aun cuando en los originales lord Cochrane inserta íntegra esta carta y la de otros oficiales y marineros, creemos bastante dar un extracto ligero de ellas, por considerar inútil para el presente la copia íntegra.

El *Galvarino* se hallaba en peor condicion que el *Lautaro*, por lo que dirigí una carta á la tripulacion pidiéndole continuase en el servicio miéntras yo encontraba los medios de aliviarla. El capitán Esmond me contestó :

« *Galvarino*, 8 setiembre de 1821,

» Milord,

» En cumplimiento de las órdenes de V. E. he leído su carta á la tripulacion del buque, etc., etc.

» Siento tener que informar á V. E. que los marineros persisten en sus reclamaciones, y *están determinados á no salir á la mar.* »

El dia 19, los marineros extranjeros de la almiranta se amotinaron en masa, en vista de lo cual me escribió mi capitán de bandera Crosbie, « que habiendo tratado de salir á la mar, los marineros extranjeros rehusaron levar el ancla porque no se les pagaba, etc., etc. : que los medios de persuasion fueron rehusados y que á la vez me acompañaba diferentes cartas que habia remitido el capitán Cobbett del *Valdivia.* »

Se recibieron cartas de marineros que rehusaban el servicio alegando las razones ya conocidas, y una especial de la tripulacion del *O'Higgins*, que era un memorial de despedida al desertar de la almiranta. Al momento comprendí que si esto llegaba á verificarse, las

tripulaciones de los otros buques habrían seguido su ejemplo y el Protector habría logrado su objeto.

Afortunadamente aconteció un accidente que alejó el mal. Este accidente era el que el Protector había hecho embarcar, en su yate *Sacramento*, grandes cantidades de dinero, del cual se había sacado el lastre para estivar la plata, y así en otro buque mercante. En el puerto no quedaba otro barco que el *Lautaro*. Este dinero había sido enviado á Ancon, bajo el pretexto de ponerlo á salvo de cualquier ataque de las fuerzas españolas, pero con el ánimo quizá de hacerlo servir á las miras ulteriores del Protector.

Por esta casualidad la escuadra tuvo una prueba ocular de que sus atrasos podían ser pagados. Mi modo de ver coincidía con el de la escuadra, y como me hallaba determinado á que no se la defraudase ni destruyese, me di á la vela para Ancon y en persona me apoderé del tesoro delante de testigos. Respeté cuanto se decía pertenecer á particulares y lo que se hallaba en el yate *Sacramento*, perteneciente al Protector, considerándolo como de su propiedad privada, aun cuando la procedencia de tal caudal no podía provenir sino del pillaje hecho á los Limeños.

Independientemente de este yate se encontraban también á bordo siete zurronecillos llenos de oro no acuñado, traídos por su comisionado Paroissien y cargados á su cuenta. Así, pues, después de las riquezas mo-

vibles de Lima que se suponian haber sido anteriormente depositadas en los fuertes del Callao y que se llevó Canterac, es posible imaginarse cuál seria la situacion de los desgraciados Limeños, considerando las sumas adicionales de que se les despojó sucesivamente.

Inmediatamente que me apoderé del tesoro hice saber, que todos los particulares que tuvieran documentos que acreditasen ser dueños de alguna suma de las aprehendidas, recibirian en el acto su propiedad. De este modo se entregaron sumas considerables al Dr. Unanue, á Don Juan Agüero, á Don Manuel Silva, á Don Manuel Primo, á Don Francisco Ramirez y á otros varios, á pesar de tener conexion con el gobierno. Además, entregué al comisario del ejército 40,000 pesos que reclamó; de manera, que despues de haber devuelto todo el dinero por el que se produjeron testimonios, quedaron 285,000 pesos, los que se aplicaron al pago de un año de atrasos á cada individuo de la escuadra, sin tomar para mí ninguna parte, confiado en que el gobierno de Chile me haria justicia. Lo que sobró lo reservé para las mas urgentes necesidades y equipo de la escuadra.

Al ministro de Marina en Valparaíso le remití relacion del dinero que habia cogido y un certificado del modo como se habia expendido. A su debido tiempo recibí la aprobacion del gobierno chileno por cuanto se habia hecho.

El general San Martín me suplicó, en los términos mas encarecidos, restaurase el tesoro, prometiéndome el fiel cumplimiento de sus obligaciones anteriores. Cartas y mas cartas se me dirigian, rogándome salvase el crédito del gobierno y pretendiendo que el dinero cogido era todo lo que aquel poseia para subvenir á los gastos diarios mas indispensables. A esto repliqué, que si hubiese sabido que el tesoro dejado intacto en el *Sacramento* pertenecia al gobierno y no al Protector, lo habria tambien cogido y retenido hasta que se hubiese liquidado lo que se debía á la escuadra. Conociendo el Protector que todo argumento era inútil y que ningun caso se hacia de sus amenazas, á fin de salvar el crédito del gobierno, dirigió una proclama á la escuadra, confirmando la distribucion que se le estaba haciendo por orden mia, escribiéndome al propio tiempo que « yo podia emplear el dinero del modo que me pareciera. »

Mas tarde, San Martín me acusó al gobierno de Chile, de haber confiscado todo el tesoro, incluso el que se hallaba en su yate, el cual por un bajo cómputo debía valer varios millones de pesos y que habia quedado intacto. Afirmó tambien que yo me habia quedado con todo lo que pertenecia á particulares, siendo que se habia entregado hasta el último real, como era bien notorio á cada uno de los interesados y le constaba al Protector. A pesar de ello aseveró todo lo contrario y que yo me habia guardado el todo, razon por la cual la

escuadra se hallaba amotinada y los marineros abandonaban sus buques para ir á ofrecer sus servicios al gobierno del Perú. Y esto se afirmaba despues que se impidió volver á bordo á los marineros que fueron á tierra á gastar su paga y se apresó á un teniente de mi almiranta porque procuraba reunirlos.

La primera noticia que tuve de semejante ultraje fué la carta fechada en la prision que me escribió el mismo oficial :

« Milord,

» Miéntras ponía en ejecucion las órdenes de V. E. trayendo la gente al *O'Higgins*, el capitan Guise me envió su teniente á decirme que no me era permitido embarcar ningun otro hombre mas. Mi respuesta fué, que hasta que recibiese órdenes de V. E. en contrario, no me era posible pensar en desistir. Fui en seguida á manifestar sus órdenes al capitan Guise, quien me respondió que el gobernador habia prohibido que yo lo hiciera : me dijo igualmente, que varios oficiales habian hablado mal del gobierno, refiriéndose por ejemplo al capitan Cobbett y otros. En seguida me preguntó ¿ si yo pensaba que el robo que V. E. habia hecho del dinero en Ancon era justo ? y ¿ si yo creía que el gobierno tenia ó no intencion de cumplir sus promesas y pagarnos ? Mi respuesta fué, que á mi modo

de ver V. E. había obrado con razón, y que mi opinión era que el gobierno nunca había tenido ánimo de pagarnos. En vista de esto mandó ponerme arrestado.

» Milord, al presente me encuentro prisionero en Casas-matas ¹, habiéndoseme dicho que el gobierno iba á escribir á V. E. sobre este asunto. No dudo, milord, que los hombres se volverán, y muchos me prometieron hacerlo mañana temprano. En la esperanza de que V. E. investigará las circunstancias, etc., etc.

» J. PAYNTOR. »

Al recibir esta carta pedí inmediatamente la libertad del oficial, á lo que se accedió.

Antes de distribuir el dinero á la escuadra, tomé la precaucion de pedir se mandase un comisionado del gobierno que presenciase el pago de las tripulaciones. Como no se accediese á esto, á pesar de haberlo solicitado por segunda vez, el reparto lo hicieron mis propios oficiales.

El Protector creyó vengarse de mí por lo que había hecho, enviando, el mismo dia 26 de setiembre en que me había escrito « hiciése del dinero lo que me agradase, » á bordo de los buques de la escuadra á sus ayudantes de campo, el coronel Paroissien y el capitán

1. Para comprender esta prision en Casas-matas, es necesario advertir que las fortalezas del Callao se habían entregado al Protector el 21 de setiembre, á consecuencia de un tratado. N. DEL ED.

Spry para distribuir escritos en los que se decía, « que la escuadra de Chile estaba bajo el mando del Protector y no del almirante que era inferior en grado en el servicio, y que por consiguiente era obligación de los comandantes y oficiales obedecer las órdenes del Protector y no las mías. » Los emisarios ofrecían á nombre del Protector grados, títulos y haciendas á todo oficial que aceptase servir al gobierno del Perú. Uno de estos papeles me fué al punto entregado por el excelente y honradísimo oficial Simpson, capitán del *Araucano* (hoy almirante al servicio de Chile), que habia sido repartido á la tripulación de su buque.

Los enviados pasaron del *Araucano* al *Valdivia*, en donde hicieron igual repartición y osaron insinuar al capitán Cobbett, sobrino del célebre Guillermo Cobbett, que un oficial, por su propio interés, debía preferir para el servicio un Estado rico como el Perú á un Estado pobre como Chile. El capitán Cobbett, que era un fiel y excelente oficial, preguntó á Spry sarcásticamente « si por desobedecer al almirante se le pasase por un consejo de guerra ¿podría la autoridad del Protector absolverle? » Esto terminó la controversia, pues como Spry se hallaba bajo el peso de una sentencia del consejo, la pregunta era demasiado pertinente para que fuese agradable, sobre todo, cuando no tenía la seguridad de si Cobbett le apresaría ó no como á desertor.

Desgraciadamente para los emisarios, mi capitán de bandera, Crosbie, había ido á visitar á Cobbett, y al conocer la misiva que les llevaban, se adelantó á la almiranta á llevarme la noticia. Observando los comisionados este movimiento le siguieron, calculando que mas prudente era hacerme una visita que correr el riesgo de ser obligados á hacérmela.

A la una de la madrugada atracó el bote de ellos al costado de la almiranta, solicitando Paroissien una entrevista y quedándose Spry en el bote. Paroissien se dirigió á mí haciéndome las mas ostentosas promesas, asegurándome que el Protector deseaba, á pesar de todo lo que había ocurrido, conferirme los mas altos honores y recompensas, entre otras la decoracion recién creada de la *Orden del Sol*, agregando que considerase cuanto mas me convendría ser primer almirante de un rico país como el Perú que ser vicealmirante de una pobre provincia como lo era Chile. Me aseguró aun, que él, como uno de los comisionados de los bienes confiscados, sabía que el Protector tenía la intencion de hacerme regalo de una riquísima hacienda, y que sentía que la funesta actual contienda fuese un obstáculo á las intenciones que aquel tenía de conferirme el mando de la marina del Perú.

Apercibiéndome de la inquietud nerviosa que Paroissien experimentaba en llevar adelante sus negociaciones, le recordé que la marina peruana solo existía en

su imaginacion ; que no tenia la menor duda me deseaba prosperidades, pero que tal vez le seria mas agradable el acompañarme á destapar una botella de vino que el reiterarme sus pesares y lamentaciones. Despues de tomar una copa se fué á su bote, y se largó, seguramente contento de haber librado tan bien, pues á mí no se me ocultaba la perfidia que en todo ello habia y sobre todo de recorrer los buques en la oscuridad con el ánimo de trastornar á los oficiales y hombres de mar.

Sin embargo, este y otros esfuerzos, les produjeron resultados como lo deseaban, pues 23 oficiales abandonaron el servicio de Chile en union de todos los marineros extranjeros que habian ido á tierra á gastar su paga, de manera que la escuadra quedó en estado de medio maniobrar.

En circunstancias en que por segunda vez las fortalezas se hallaban en situacion de rendirse por hambre, á causa de la vigilancia de la escuadra y á pesar de los oportunos recursos que en ellas introdujo el general Canterac, recibí orden para que en el acto dejara el Callao y me dirigiera á Chile.

He aquí la carta de Monteagudo en que me comunicaba les órdenes del Protector :

« Lima, setiembre 26 de 1821.

» La nota de V. E. fecha de ayer, en que expone los motivos que ha tenido para declinar del cumpli-

miento de las órdenes positivas del Excmo. Señor Protector del Perú, sobre la devolucion momentánea del dinero que tomó V. E. en Ancon á la fuerza, junto con otras propiedades del Estado y de particulares, ha frustrado enteramente las esperanzas que habia concebido el gobierno de una terminacion feliz del mas desagradable de todos los sucesos, que han ocurrido en la campaña. Para contestar detalladamente á V. E., seria preciso entrar en una difícil investigacion de hechos que se han desfigurado, y que no pueden rectificarse sino exhibiendo todas las comunicaciones oficiales que han pasado sobre el particular, y los documentos que prueban el interes con que se han atendido las necesidades de la escuadra.

(Siguen reiteraciones de promesas y buena intencion por parte del Protector, con las que el lector ya está familiarizado.)

« Esto ha sido ciertamente un golpe mortal para el Estado en sus actuales apuros, y de mas trascendencia que cuantos podia recibir de una mano enemiga; pero nos queda el mismo fondo de que hasta aquí hemos vivido, que es la moderacion y el sufrimiento de los valientes que todo lo sacrifican á la esperanza de la gloria.

» Salga V. E. *inmediatamente* para los puertos de Chile con la escuadra de su mando, devolviendo ántes el dinero y pastas de particulares, que ha tomado, y

que no hay aun la sombra de un pretexto para detenerlos.

» Al comunicarle á V. E. esta resolucion, debo expresarle el sentimiento con que la ha adoptado el gobierno, puesto ya en la alternativa de autorizar él mismo su última degradacion, ó de separarse de un jefe, á quien le han unido vínculos de amistad y consideracion, de que ha dado pruebas muy señaladas á V. E. desde el mes de agosto del año 20.

» Por conclusion, V. E. me permitirá hacer una observacion, que su propia dignidad y la del gobierno reclaman altamente : hablo del estilo habitual del secretario de V. E., que sin vocacion para el destino que ocupa, manifiesta bien que no conoce el idioma, que no tiene nociones de delicadeza, y que su alma no ha sido formada para concebir ideas correctas, ni expresarlas con decencia.

» Firmado. — MONTEAGUDO.

» A S. E. el muy honorable lord Cochrane, vicealmirante de la escuadra. »

El tono quejoso de esta carta acerca de los valientes que « sacrificaron todo, » es digno del escritor. El dia 28 respondí al ministro como sigue :

« Muy Señor mio,

» Si la órden que V. me ha dirigido para salir de los puertos del Perú no encerrase las razones en que se

funda el Protector para tal medida, me habria inquietado, y si los motivos dados se apoyasen en razones de justicia ó en hechos exactes, me habria afligido; pero como dicha órden está basada en la infundada imputacion de haberme rehusado á hacer lo que no me era posible ejecutar, me consuelo porque el Protector se satisfará al fin que yo no merezco censuras. En todo caso, me cabe la satisfaccion de tener mi conciencia ajena de falta, y de regocijarme con la consoladora satisfaccion de que, por mas que los sofistas tuerzan los hechos, los hombres que ven las cosas bajo su verdadero punto de vista, me harán la justicia; que merezco.

» Se dirige V. á mí de un modo cual si yo necesitase convencerme de sus buenas intenciones. No, Señor, son los marineros los que han menester de convencerse, pues son ellos los que no creen en promesas tantas veces quebrantadas. Ellos son hombres de pocas palabras y de hechos buenos, y dicen, « que su trabajo les hace acreedores á salario y comida, y que no trabajarán mas si no se les paga y mantiene. » Esto es lo que ellos dicen, por descortes que sea este lenguaje y nada á propósito para los oídos de hombres de alto copete. Por otra parte, ellos están exasperados de que no se les haya dado paga alguna, miéntras que sus compañeros del ejército han recibido dos tercios de sus salarios. Estaban muriéndose de hambre y vi-

viendo con solo charqui podrido, mientras que las tropas recibían buenas raciones de carne fresca; no se les daba aguardiente, entretanto que el ejército tenía dinero para procurarse esa bebida favorita y todo cuanto deseaba. — Tales son, Señor mio, las toscas razones sobre que un marinero inglés funda su modo de sentir. Él espera la paga de sus servicios cuando cumple con sus compromisos, pero cuando se le atropellan sus derechos es tan borrascoso como el elemento sobre que vive. Así, es pues inútil que se trate de convencerse a mí, puesto que es á ellos á quienes V. debe convencer.

» ¿ En que comunicacion he insistido, Señor, sobre el pago de 200,000 pesos? Es verdad que le envié la relacion de lo que se debía, pero en mi carta le decia que eran los marineros amotinados los que pedían aquel desembolso, y que yo estaba haciendo cuanto podía, bien que en vano, para contener la violencia y aquietar los temores de ellos. V. me dice en su carta que era imposible pagar á las clamorosas tripulaciones; ¿ cómo se explica entónces, *que ahora estén pagadas de aquel mismo dinero que V. tenía á su disposicion*, habiendo yo dejado íntacta una suma diez veces mayor?

» Al advertirle que uno no podría burlarse de ellos por mas tiempo, me fundaba en la larga experiencia que tengo del carácter é inclinaciones del marinero;

y los hechos han probado, y tal vez prueben mucho mas, la verdad de lo que á V. le dije.

» ¿Por qué, Señor, se sirve V. de la palabra *inmediatamente* en la órden que me comunica para salir de estos puertos? ¿No hubiera sido mucho mas decoroso el ser ménos perentorio, sabiendo como V. lo sabe, que el haber retardado el pago dejó á los buques sin brazos, que el total desden con que se recibieron todas mis demandas puso en desamparo á la escuadra y que personas á nombre del gobierno peruano instaban á la gente á desertarse? Siendo esto así, ¿por qué llevar las cosas al último extremo?

» Agradezco á V. *la aprobacion que hace de mis servicios desde el 20 de agosto de 820*, y le aseguro que mi celo por los intereses del Protector no ha disminuido hasta el 5 de agosto, dia en que llegué á saber la instalacion de Su Excelencia, y cuando, en presencia de V. expresé sentimientos que me hicieron estremecer de horror, y que ninguno de sus actos ó protestas posteriores pudieron mitigar la impresion que recibí. ¿No ha dicho V. mismo y V. mismo no le ha oído decir que jamas pagaria la deuda de Chile, ni lo que se debia á la marina, á ménos que aquel no vendiese la escuadra al Perú? ¿Qué habria pensado V. de mí si hubiese dado oidos á un lenguaje tal, y pesado con fria calma la decision en la balanza de mis personales intereses, siendo un oficial que juró fidelidad á la nacion chi-

lena? No, Señor, la promesa de San Martín de que « mi suerte sería igual á la suya propia, » no me desviará del sendero del honor.

» Su obediente y humilde servidor,

» COCHRANE. »

Después de cerca de cuarenta años que han trascurrido y de una dilatada reflexión, no puedo reprocharme el paso que di apoderándome del dinero del gobierno protectorio.

San Martín y yo fuimos encargados, cada uno en su esfera, de independizar al Perú de la España y de dar á los peruanos las mismas instituciones libres de que Chile gozaba. La primera parte de nuestro propósito se había cumplido por los memorables hechos ya pasados y la vigilancia de la escuadra; la segunda se había frustrado por haberse arrogado San Martín el poder absoluto contra los deseos sanos del pueblo.

Aun cuando « mi fortuna para que fuese igual á la suya » dependía tan solo del consentimiento que yo prestase al daño que él había hecho á Chile y en apoyarle en el daño mucho mayor que estaba causando al Perú, creí de mi deber no sacrificar mi propia estimación y prostituir el carácter de mi profesión, prescindiéndome á servir de instrumento á tan viles maquinaciones. Hice, cuanto estuvo de mi parte, por retraer al

general San Martín de las consecuencias de una ambición tan mal dirigida; pero mis advertencias fueron desatendidas, cuando no despreciadas.

Chile confiaba en que San Martín costearía los gastos de la escuadra cuando se hubiesen conseguido los objetos de la expedición; pero en vez de cumplir con este deber, consintió en que la escuadra pereciese de hambre, que sus tripulaciones anduviesen cubiertas de andrajos y que los buques se hallasen en riesgo continuo por faltas en el equipo, que Chile no pudo proveer al salir de Valparaíso. El pretexto de este abandono era la escasez de recursos, siendo que en ese propio tiempo una gran cantidad de dinero se enviaba de la capital á Ancon. Viendo que no había intención de hacer justicia á la escuadra y que se hacían esfuerzos para disolver las tripulaciones con el fin de atraerlas al servicio del Perú, me apoderé del tesoro público, satisficé á la gente y salvé la marina á Chile, por todo lo cual se me dieron después las más expresivas gracias. A pesar de cuantas calumnias se propalaron para mancillarme, aun cuando no hubiese habido otra razón que *no había otro recurso que tocar*, nada de reprochable he encontrado en mi conducta.

Años de reflexión han trascurrido y ellos me han dado la convicción de que si me hallase otra vez colocado en semejantes circunstancias, la misma conducta seguiría.



CAPÍTULO IX

Llegada á Guayaquil. — Proclama á los Guayaquileños. — Monopolios perjudiciales. — Locura ministerial. — Partida de Guayaquil. — Arribo á Méjico. — Doy fondo en Acapulco. — Falsos embajadores. — Trama contra mí. — Vuelta á Guayaquil. — Toma de posesion de la *Venganza*. — Convenio con la Junta. — El general La Mar. — Orden para que no se me suministren víveres. — Odiosa crueldad. — Lujo de corte. — Destrozo de una division del ejército. — Descontento de los oficiales. — San Martin me reitera sus ofertas. — Las rehuso. — Consejos al gobierno de Chile.

No cumplí las órdenes que el Protector me dió de marcharme á Chile : 1º porque habiendo él mismo faltado á la fidelidad que debia á aquel Estado no tenia derecho á ingerirse con la escuadra ; y 2º porque andando aun á lo largo las fragatas españolas, mi mision no se hallaba cumplida hasta que no las capturase ó destruyese.

Antes de salir en busca de ellas , era de absoluta necesidad el reparar , equipar y abastecer los buques ,

nada de lo cual podia efectuarse en el Perú despues que el Protector me habia negado hasta viveres y dado órdenes á la costa para que se me negase hasta agua y leña. Por falta de provisiones, ninguno de los buques se hallaba en situacion de salir á la mar. El *Valdivia* mismo, á pesar del admirable abastecimiento con que se le tomó, se hallaba en igual situacion que los otros por haber tenido que distribuir sus aprestos entre los demas buques. Y para colmo de males, el Protector se negó á devolver las áncoras que habian sido cortadas al tiempo de la captura.

Muchos de los oficiales habian tomado servicio en el Perú, y el número de marineros extranjeros de que se me habia privado era tal, que no hubo bastante gente para hacer las faenas de los buques. Por esta causa envié parte de los buques á Chile y con el resto resolví irme á Guayaquil á fin de reparar y embonar lo posible, para echarme á cruzar en la costa de Méjico en busca de las fragatas españolas.

El dia 18 de octubre llegamos á Guayaquil y fuimos bien recibidos de las autoridades, las cuales saludaron la bandera de Chile y á cuyo saludo correspondimos. Seis semanas tardamos en las reparaciones y embonar, durante cuyo tiempo el gobierno nuevamente constituido nos prestó toda la asistencia que estaba en su poder, conservando con nosotros las mas amistosas relaciones. Los gastos que hicimos, que fueron consi-

derables, los pagamos de los premios de presas no condenadas que permanecían á bordo, los cuales pertenecían de derecho á los oficiales y marineros, puesto que el gobierno nunca les habia satisfecho sus reclamos anteriores, por cuya cuenta se habian retenido. Para inspirar á los marineros la confianza razonable de que el gobierno chileno les reembolsaria su generosidad, añadí de mi dinero alguna parte, en vista de lo cual consintieron gustosos en que se emplease el que pertenecia á la escuadra.

Antes de levar el ancla, se me habia honrado con una felicitacion pública ; y creyendo esta oportunidad favorable para dar un golpe á aquellas preocupaciones españolas que, á pesar de la independencia, aun quedaban por fuerza de los hábitos, devolví el cumplido con la siguiente proclama :

« Guayaquileños,

» La recepcion que habeis hecho á la escuadra chilena, demuestra no solo la generosidad de vuestros sentimientos, sino que manifiesta tambien que un pueblo capaz de mantener su independencia á despecho del poder arbitrario, debe poseer en todo tiempo nobles y elevadas prendas. Creedme, el Estado de Chile os estará siempre agradecido de vuestra asistencia, y muy especialmente el Supremo Director, por

cuyos esfuerzos ha sido reformada la escuadra, y á quien, de hecho, debe la América del Sur cualquier beneficio que haya podido recibir de los servicios de aquella.

» ¡Ojalá que seais tan libres como sois independientes, y tan independientes como sois dignos de ser libres! Con la libertad de imprenta, que ahora protege vuestro excelente gobierno, la ilustracion que recoge el pueblo de esta fuente hará que Guayaquil no pueda volver nunca á caer en la esclavitud.

» Notad la diferencia que ha producido en la opinion pública un año de independencia. En aquellos que entónces considerabais como enemigos, habeis encontrado vuestros mas verdaderos amigos, en tanto que á los que ántes creiais amigos resultaron ser vuestros enemigos. Recordad vuestras antiguas nociones respecto á comercio y manufacturas, y comparadlas con las que al presente teneis. Habitados á las ciegas costumbres del monopolio español, os imaginabais entónces que Guayaquil seria robado, si su comercio no se limitaba á sus propios negociantes. Leyes restrictivas prohibian á todo extranjero ocuparse de sus mismos negocios é intereses : ahora valorizais la recta política, y vuestro gobierno esclarecido está pronto á apoyar la opinion pública en el adelanto de vuestras riquezas, fuerza y bienestar, así como el venir en ayuda, diseminando por medio de la prensa las poli-

ticas opiniones de doctos y grandes hombres, sin temor de la Inquisicion, el haz ó la estaca.

» Me es muy satisfactorio el notar el cambio que se ha operado en vuestras ideas de economía política, y el ver que podeis apreciar y desdeñar el clamor de una insignificante minoría, que aun querría poner obstáculos á la prosperidad pública, aunque es difícil creer haya un ciudadano en Guayaquil que sea capaz de oponer su interes privado al bien general, cual si su provecho personal fuese superior al de la comunidad, ó como si el comercio, la agricultura y los artefactos hubiesen de paralizarse por su utilidad especial.

» ¡Guayaquileños! haced que la prensa pública manifieste las consecuencias del monopolio, y estampad vuestros nombres en la defensa de vuestro esclarecido sistema. Haced ver que, si vuestra provincia contiene 80,000 habitantes, y que si 80 de entre ellos son mercaderes privilegiados bajo el pié del antiguo sistema, 9,999 personas de 10,000 es preciso que sufran á causa de que su algodón, café, tabaco, madera y otros productos tienen que ir á las manos del monopolista, ¡como el solo comprador de lo que ellos tienen que vender, y el único vendedor de lo que necesariamente tienen que comprar! siendo la consecuencia de esto que él comprará al mas bajo precio posible, ó venderá al mas subido, de manera que no solo los 9,999 son agraviados, sino que tambien las tierras irán á ménos;

las factorías escasearán de brazos, y el pueblo se volverá desidioso y pobre por falta de estímulo, siendo una ley de la naturaleza que nadie debe trabajar únicamente para la ganancia de otro.

» Decid al monopolista, que el verdadero método para adquirir amplias riquezas, poder político y sus propias ventajas particulares, es el vender los productos de su país lo mas caro posible y las mercaderías extranjeras lo mas barato, y que esto solo puede conseguirse por la concurrencia pública. Que sea permitido á los extranjeros que traen capital y á los que profesan una profesion ú oficio el establecerse libremente, para que de este modo se forme la competencia de donde todos sacarán ventajas.

» Entónces la tierra y la propiedad inmobiliaria aumentarán de valor; los almacenes en vez de ser receptáculos de inmundicias y de crímenes, estarán llenos de los mas ricos productos extranjeros y domésticos, y todo será energia y actividad, porque la recompensa será en proporcion del trabajo. Vuestro rio se llenará de barcos, y el monopolista estará humillado y avergonzado. Bendeciréis el dia en que el Omnipotente permitió se rasgase el velo del oscurantismo, bajo el cual el despotismo de España, la horrible tiranía de la Inquisicion y la falta de libertad de imprenta, os ocultaron la verdad por tan largo tiempo.

» Que vuestros derechos de aduana sean modera-

dos, á fin de promover el mayor consumo posible de mercaderías extranjeras y domésticas; entónces cesará el contrabando y las rentas del tesoro se aumentarán. Que cada uno haga lo que guste por lo que toca á su propiedad, miras é intereses; por la razon de que cada individuo velará sobre lo que es suyo con mas celo que senadores, ministros ó reyes. Dad el ejemplo al Nuevo-Mundo con vuestras miras liberales: de este modo, como Guayaquil es por su situacion geográfica la *República central*, se volverá el centro de la agricultura, el comercio y las riquezas del Pacífico.

» ¡Guayaquileños! la liberalidad de vuestros sentimientos y la rectitud de vuestros actos y opiniones son para vuestra independencia un baluarte mas firme que ejércitos y escuadras. El que podais seguir por el sendero que os hará tan libres y dichosos como vuestro territorio es feraz, y de que podais hacerlo productivo, es el sincero deseo de vuestro agradecido amigo y servidor,

» COCHRANE. »

El lector quizá considere superfluo el amonestar de un modo tal á un pueblo emancipado; pero como se tenia aficion á los monopolios perjudiciales y á pesar de la independencia subsistia tal sistema en las Repúblicas Sud-Americanas, no perdí jamas la oportunidad de combatirlo. La misma República de Chile, que

fué una de las primeras á combatir por la libertad, dió incremento á las prácticas de monopolio, en vez de disminuirlas.

Uno ó dos ejemplos serán oportunos.

Un hábil ingeniero inglés, el Sr. Miers, inventó una maquinaria completa para fundir, rollar y elaborar el cobre, y compró terreno para plantear su factoría. Tan luego como se conoció su intencion, le envolvieron en un largo y costosísimo pleito á fin de impedirle se sirviese del terreno que habia comprado; de donde resultó que tuvo una fuerte pérdida pecuniaria, paralización en sus operaciones y el tener que trasladar al Brasil la parte de la maquinaria que no se habia malogrado ¹.

Seria fácil añadir multitud de otros ejemplos, pero por los ya citados se verá que mis advertencias á los Guayaquileños no estaban fuera de propósito. Mi costumbre invariable era dar consejos de esta naturaleza, por doquiera se necesitaban, en vez de ocuparme de mezquinas intrigas ó de negociar mi engrandecimiento personal, el cual habria conseguido de un modo ilimitado sacrificando mis principios. Tales esfuerzos me acarrearón enemigos por ser contrarios á los monopolistas protegidos.

1. Cochrane cita dos ejemplos mas, comprobantes de lo que ha expuesto, inútiles hoy de reproducirse por ser aquellos sistemas de restricciones los que existían, recién nos emancipamos, y que fueron abolidos inmediatamente que el país entró en orden. N. DEL ED.

La necesidad que tenia de ir pronto en persecucion de las fragatas enemigas no podia permitirnos reparar los buques mas que de un modo temporal. Por eso, nada se hizo para remediar la abertura que habia en el casco de la almiranta, pues, por el estado podrido de sus palas no nos atrevimos á descubrir la quilla. Así fué, que cuando estábamos mar afuera la almiranta hacia seis piés de agua por dia.

El 3 de diciembre dejamos el rio de Guayaquil, navegando á lo largo de la costa y examinando cada rada por si encontrábamos lo que buscábamos. El 5, tocamos en Santiago, en donde volvimos á hacer aguada, por no haber en la almiranta mas que 23 toneladas de agua en cascos. El 11, llegamos á la Isla de Cocos, en donde encontramos y nos apoderamos de un corsario inglés, mandado por un tal Blair. Al siguiente dia, capturamos una falúa, que resultó haberse desertado del Callao. Por la gente que habia á bordo supimos que, despues de mi partida, San Martin se habia rehusado á cumplir las promesas que habia hecho á los marineros extranjeros y en virtud de las cuales se habian decidido á quedarse al servicio del Perú. La falúa, así tripulada, habia sido enviada de guardacostas á Chorrillos, en donde los marineros, aprovechándose de la ausencia del capitan, se habian apoderado de ella, dándola el nombre de *Retaliation* (Desquite) y dádose á la mar, sin duda con el ánimo

de piratear. Como estos hombres no habian cometido robos y tampoco queria cargar con ellos, les dejé escapar.

El dia 14 descubrimos la costa de Méjico, haciendo la almiranta cada dia mas agua. El 19 dimos fondo en la rada de Fonseca, teniendo cinco piés de agua en la sentina. Las bombas de cadena estaban tan usadas que eran inútiles. No teníamos cerrajeros que las compusieran; así era que á fuerza de grandes trabajos y sirviendo yo como cerrajero se pudo conservar el buque á flote.

Despues de estar tres dias achicando continuamente el agua por las escotillas, obtuvimos dos bombas del *Valdivia*; pero resultando ser demasiado cortas, mandé hacer aberturas en los costados del buque al nivel de los alojamientos del puente, consiguiendo de este modo mantenerlo desembarazado hasta que se compusiesen las antiguas bombas. Casi todas nuestras municiones se echaron á perder, y á fin de conservar las provisiones enjutas nos vimos obligados á estivarlas en las amacas de red.

Habiendo hecho venir 40 hombres de los otros buques para ayudarnos en las bombas, salimos el 28 de la bahía de Fonseca, y el 6 de enero de 1822 llegamos á Tehuantepec, alumbrados cada noche por un volcan. Esto ofrecia uno de los mas imponentes aspectos que jamas he contemplado : grandes torrentes de

lava fundida se precipitaban por los lados de la montaña, mientras que á intervalos, masas enormes de materia sólida inflamada eran lanzadas en el espacio, y repercutiéndose al caer, iban rebotando por todo el declive hasta que encontraban un descanso en su base.

El 29 anclamos en Acapulco, en donde encontramos al *Araucano* y *Mercédes*. Este último habia sido enviado para descubrir el paradero de las fragatas españolas. El gobernador nos recibió cortesmente, aunque con algun recelo por su parte, de que intentásemos apoderarnos de los barcos mercantes españoles que habia anclados en el puerto. Por esto encontramos el fuerte defendido con una numerosa guarnicion y con otros preparativos para el caso que fuésemos hostiles.

Nuestra sorpresa por tal modo no fué pequeña, puesto que nuestras intenciones eran sanas hácia la República emancipada. La desconfianza procedia de causas que bien pronto se aclararon. Cuando estábamos en Guayaquil, encontramos dos oficiales, el general Wavell y el coronel O'Reilly, á quienes el gobierno de Chile habia despedido por considerar que sus servicios no equivalian al sueldo que cobraban. Como el objeto que tenia la escuadra no era un secreto, ellos, con motivo de nuestra demora en la costa, habian llegado primero á Méjico, en donde interpretaron nuestra mision como les pareció é informaron de palabra y por escrito al gobierno mejicano de que,

lord Cochrane se habia alzado con la marina chilena, habia saqueado los buques pertenecientes al Perú y se habia lanzado á piratear, con cuyo objeto venia á asolar las costas de Méjico. De tales informes provenian los preparativos que se habian hecho.

Los sugetos mencionados habian hecho presente á las autoridades de Guayaquil que ellos eran embajadores de Chile, enviados á Méjico para felicitar á aquel gobierno por el triunfo de su independendencia. Sabiendo yo que esto era falso, les rogué me manifestasen sus credenciales, lo que, por supuesto, no pudieron hacer. Les pedí entónces sus pasaportes, y por la fecha de ellos se hizo patente que los supuestos embajadores habian salido de Chile ántes de que llegara allí la noticia del triunfo de la independendencia mejicana. Esta aclaracion llegó á oídos de la Señora del capitan general de Guatemala, que por casualidad se hallaba en Guayaquil, quien trasmitió la noticia á su marido y este á las autoridades mejicanas. Por este incidente, dichas autoridades tomaren conocimiento del verdadero carácter de sus visitantes, y estos, en venganza, habian inventado el cuento de nuestras piráticas intenciones.

La reserva se disipó bien pronto y á la desconfianza sucedieron las relaciones mas cordiales. El presidente de Méjico, Iturbide, me escribió una carta muy atenta, manifestándome lo sensible que le era no poder ha-

cerme una visita personal y convidándome á que fuese á su palacio, en donde se me haria la mas honrosa recepcion. Esto, por decontado, no pude aceptarlo.

El 2 de febrero llegó á Acapulco una embarcacion trayendo la noticia de que las fragatas españolas navegaban hácia el Sur. A pesar del mal estado de nuestros buques, me determiné á ir en su persecucion.

Durante nuestra permanencia en Acapulco, un oficial de marinos, llamado Erescano, conocido por su crueldad hácia los prisioneros en Valdivia, quiso vengarse de haberle reprochado esa conducta, haciendo ver á la gente que, á pesar de los gastos que se habian hecho, quedaba aun dinero á bordo de la almiranta y que este debia distribuirse entre ellos. No habiendo conseguido su intento, habia urdido una trama para apoderarse del arca, aun cuando fuese necesario el asesinarlo. Todo me fué puntualmente referido por el comandante del *Valdivia*, el capitán Cobbett.

No teniendo el ánimo de producir agitacion castigando cual se merecia esta conspiracion diabólica, me contenté con diferir su ejecucion hasta levar el ancla. Entónces mandé al capitán Cobbett enviase á Erescano á tierra con un pliego para el gobernador, detallándole toda la trama. Resultado de esto fué que el traidor se quedó en tierra, haciéndose la escuadra á la vela sin él. Cuál fué el paradero ó suerte de este individuo, no lo supe jamas.

A la *Independencia* y *Araucano* las despaché á California para comprar provisiones, ordenándoles que nos siguiesen á Guayaquil. Nosotros proseguimos nuestro rumbo costa abajo, y al llegar á las inmediaciones de Tehuantepec nos acometió una borrasca de viento tal, que amagaba destruir la fragata. Para colmo de nuestros males, el *Valdivia*, á cuyo buque pensábamos el refugiarnos, recibió un golpe de mar tal que le hundió las maderas del lado de babor, de modo que solo se le pudo salvar de ir á pique metiendo una vela en la abertura, hasta que pudiera repararse el mal.

El 5 de marzo llegamos á la costa de Esmeraldas y fuimos á echar el ancla en la bahía de Tacames, en donde se nos informó que las fragatas españolas habian salido poco há para Guayaquil. Al saber esta noticia, continuamos en el acto nuestro viaje y el 13 fondeamos inmediatos á los fuertes de Guayaquil, donde encontramos la *Venganza*.

La recepcion que se nos hizo no fué tan cordial como en la anterior visita, á causa de haber llegado dos agentes de San Martin, quienes habian ganado á las autoridades á los intereses del Protector, excitando celos en mi contra. Llegaron á hacer tales demostraciones, que al fin me coloqué al costado de la *Venganza* y esto les obligó á ser corteses.

Hallándose las fragatas españolas escasas de provisiones, á causa de nuestra incesante persecucion, se

habian visto obligadas á entrar en Guayaquil, esperando siempre las persiguiésemos.

Antes de nuestra arribada, el enviado del Perú, Salazar, habia de tal modo persuadido á los oficiales de ellas que indudablemente las capturaria la escuadra de Chile, que al fin les indujo á entregar los buques al Perú, bajo la promesa de que el gobierno Protectorio pagaria á los oficiales y tripulaciones los atrasos que se les debian, y que á los que quisieran quedarse en la América del Sur, se les acordaria su naturalizacion asignándoseles tierras y pensiones; miéntras que á los que desearan volverse á España, el gobierno peruano les pagaria su pasaje.

Muchos de los oficiales y marineros se oponian á la entrega de los buques, al extremo de producirse un motin. Entónces el gobierno de Guayaquil tuvo que aseverar, á instancias de Salazar, que la escuadra chilena se hallaba al áncora en la bahía de La-Manta, y de que se habian recibido cartas mias anunciando mi disposicion de ir á Guayaquil con la intencion de apoderarme de los buques. Esta farsa produjo el efecto deseado, y tanto los oficiales como las tripulaciones aceptaron las condiciones ofrecidas; de manera que los agentes de San Martin, habian defraudado á la escuadra chilena de sus presas.

Bajo la impresion susodicha, la *Prueba* fué enviada apresuradamente al Callao ántes de mi llegada; mas, la

Venganza, por hallarse incapacitada para salir á la mar, permaneció en Guayaquil.

Cuando tomé conocimiento de la infame negociacion que habia tenido lugar, envié (14 de marzo) á bordo de la *Venganza* al capitan Crosbie para que tomase posesion de ella á nombre de Chile y el Perú. Al proceder así, á pesar del indisputable derecho que nos asistia para apropiárnosla por haberla perseguido de puerto en puerto hasta haberla obligado á refugiarse, lo hice por evitar hostilidades con Guayaquil.

Al capitan Crosbie le habia ordenado enarbolase en la *Venganza* la bandera de Chile juntamente con la del Perú. Este paso produjo gran ofensa al gobierno de Guayaquil, el cual preparó sus lanchas cañoneras, levantó parapetos y colocó cañones en la ribera, con la manifiesta intencion de hacernos fuego. A esto contribuian con suma actividad los marineros españoles, quienes, poco ántes, habian vendido sus buques por el temor de batirse.

Al ver esto, mandé se dejase fluctuar al *Valdivia* con la marea en direccion de las lanchas cañoneras que á la sazón estaban llenas de oficiales y marineros españoles. Ellos creyeron que la fragata iba á atacarlos, aun cuando no habia tal intencion, y esos héroes, en vez de pararse, vararon las lanchas en la costa y echaron á correr hasta ponerse bajo la proteccion de la villa.

Viendo la Junta ¹ que no considerábamos sus demostraciones guerreras dignas de atención, se quejó de que me hubiese posesionado de la *Venganza*. Esta queja fué sin efecto, puesto que yo no podía permitir se defraudase á la escuadra de Chile. Lo que hice fué proponer las siguientes estipulaciones :

« 1° La fragata *Venganza* se considerará pertenecer al gobierno de Guayaquil, y enarbolará su bandera, la cual será saludada con arreglo á ordenanza.

» 2° Guayaquil garantiza á la escuadra chilena, bajo la responsabilidad de 40,000 pesos, el no entregar la fragata *Venganza*, ni cederla á gobierno alguno, hasta que los de Chile y el Perú hayan decidido lo que creyeren justo. Además, el gobierno de Guayaquil se obliga á destruirla primero que consentir sirva á otro Estado hasta que no se haya resuelto la cuestión.

» 3° Cualquiera gobierno que llegare en lo sucesivo á establecerse en Guayaquil estará obligado á cumplir los artículos que preceden.

» 4° Estos artículos se entenderán á la letra y de buena fe, sin reserva ni restricción.

» Firmado, etc., etc. »

Después de ratificado este convenio, el gobierno de

1. La Junta de gobierno se componía de Olmedo, Gimena y Roco.

Guayaquil me dirigió una carta reconociendo los importantes servicios rendidos á los Estados de la América del Sur, y asegurándome que, « Guayaquil sería siempre el primero á venerar mi nombre, y el último á olvidar mis hazañas sin igual, etc., etc. » Sin embargo, apenas había yo salido del puerto, cuando la *Venganza* fué entregada al agente del Perú, sin que los 40,000 pesos hayan sido jamas pagados.

En Guayaquil encontré al antiguo gobernador de la fortaleza del Callao, el general La Mar; y como el gobierno peruano hubiese propalado el rumor de que durante el bloqueo, yo había ofrecido abastecer la fortaleza de provisiones, rogué al general me contestara de si yo había ó no prometido tal cosa. La respuesta fué la siguiente :

« Guayaquil, 19 de marzo de 1822.

» Excmo. Señor,

» En consecuencia del oficio que recibí ayer de V. E., por conducto del gobierno, es mi deber afirmar, que ni he dicho, ni escrito, ni oído nunca que V. E. haya propuesto abastecer de víveres la plaza del Callao durante todo el tiempo que estuvo bajo mi mando.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

» Firmado. — José de La Mar. »

El 27 dejamos el rio de Guayaquil, y el 29 nos en-

contramos por casualidad con el capitán Simpson, del *Araucano*, cuya tripulación se había amotinado y alzándose con el buque. El 12 de abril llegamos á Guambucho adonde fuimos con el objeto de hacer aguada. Allí nos fué sorprendente el ver una orden de San Martín, que nos manifestó el alcalde, prescribiéndole que si allí llegaba algún buque de guerra perteneciente á Chile, no permitiese el desembarco y negase todo género de asistencia, hasta el de hacer leña y agua.

Ningun caso hicimos de esta orden, llevamos á bordo cuanto necesitábamos y nos demoramos el tiempo suficiente para reparar el *Valdivia*. El 16 nos hicimos á la vela, y el 25 fondeamos en el Callao, en donde encontramos á la *Prueba* con pabellon peruano y ¡mandada por el capitán mas antiguo de Chile, que había abandonado á la escuadra!

Al llegar nosotros llevaron la *Prueba* á las inmediaciones de las baterías, almacenando los cañones, cerrando las troneras y llenándola de tantos soldados que en la noche murieron tres de sofocación. Habían adoptado estas medidas para evitar le cupiera igual suerte que á la *Esmeralda*. Con el fin de calmar tales temores, escribí al gobierno que no tenía intención de tomarla, pues si la hubiese tenido ya lo habría hecho, obrando á toda luz, á pesar de las precauciones empleadas.

Por este tiempo, Lima se hallaba en una situación extraordinaria. El Protector había expedido un decreto

ordenando que todos los Españoles que llegasen á dejar la plaza, tendrian que ceder la mitad de su fortuna al tesoro público, pues de otro modo se les confiscaria el todo y sus dueños serian desterrados. Otro decreto imponia la pena de destierro y confiscacion de bienes á todo Español que se presentase con capa en la calle : la misma pena tenia todo aquel que se encontrase ; en conversacion privada ! Pena de la vida á todos los que se hallasen fuera de sus casas despues de ponerse el sol, y confiscacion y muerte amenazaban á los que poseyesen cualquier género de armas ; excepto cuchillos de mesa !

Una Señora hacendada en Lima, aburrida del rigor de estos decretos, con mayor patriotismo que prudencia, puso apodos al Protector, por lo cual se le obligó á entregar su propiedad. En seguida la vistieron con el traje de la Inquisicion (un ropaje pintado con diablos imaginarios), la llevaron á la plaza y allí, colgándole del pecho un cartel acusador, le introdujeron en la boca por la fuerza un hueso de muerto : en este estado la pasearon por las calles, con una soga al cuello, acompañada del verdugo, y en seguida la desterraron al Callao, en donde á los dos dias murió de congoja.

¡ Tal era la libertad concedida al Perú !

En medio de esta degradacion, el Protector habia fundado una órden de nobleza bajo la denominacion de *El Instituto del Sol*, teniendo por insignia un sol de oro suspendido de una cinta blanca, cuya decoracion reci-

bieron los oficiales chilenos que habian abandonado la escuadra, en premio de haber servido de instrumentos voluntarios.

Se habia formado una guardia casi real, compuesta de los principales jóvenes de la ciudad, que servian de escolta al Protector cuando salia al público; precaucion que no era del todo inútil, á pesar de hallarse los Limeños desarmados. A la nobleza del *Sol* le era permitido colocar su escudo de armas en el frontispicio de sus casas, con el sol blasonado en el centro, lo cual era una adición y una mejora á todas las precedentes órdenes de nobleza. En una palabra, los Limeños tenian una República que hormigueaba de marqueses, condes, vizcondes y otros títulos de monarquía, á cuyo fin todos creian se encaminaba el Protector.

La fuerza de un Estado así constituido no estaba en armonía con el esplendor de su corte.

El 7 de abril, el general Canterac cayó sobre una division del ejército libertador, destrozándola ó haciéndola prisionera; cogiendo 5,000 fusiles, la caja militar que contenia 100,000 pesos y todas sus municiones y equipajes. Un desastre tan grave, era de creerse causara al gobierno alguna perplejidad, pero no fué así, pues en la Gaceta del 13 hizo de ello casi un motivo de congratulacion ¹.

1. San Martín mandó á Ica la siguiente fuerza á las órdenes del general Tristan y del coronel Gamarra :

« Limeños :

» La division del Sur, *sin haber sido vencida*, acaba de ser sorprendida y dispersada. En una larga campaña no todo puede ser prosperidad. Conoceis mi carácter, y sabeis que ¡yo siempre os he dicho la verdad! No es mi ánimo buscar consuelo en conflictos; con todo, me atrevo á aseguraros que el inicuo y tiránico imperio de los Españoles en el Perú fenecerá en 1822. Os haré una confesion ingenua. Era mi intencion ir á buscar reposo despues de tantos años de agitacion, pero creí que nuestra independendia no estaba aun afianzada. Un peligro de *poca importancia* acaba de presentarse, y miéntras haya la menor apariencia de él, no os dejará, hasta que seais libres, vuestro leal amigo,

» SAN MARTIN. »

Batallon nº 2 de Chile, con plazas.	300
— nº 1 del Perú	—	400
— nº 3 —	— :	300
Escuadron Granaderos del Perú, con plazas.		110
— Lanceros	— —	120

A esta fuerza se había unido el coronel Miller con varios piquetes traídos despues de la accion de Mirave. A esto debe agregarse alguna gente reclutada; de modo que la division sorprendida y destrozada por Canterae, que traía 2,000 hombres, no era mas que de 1,800 á 1,900 soldados.

(Dato suministrado por el Sr. general Don Manuel Mandiburu.)

N. DEL ED.

La proclama que dió al ejército fué aun mas extraordinaria :

« Campañeros del Ejército Unido :

» Vuestros hermanos de la division del Sur no han sido vencidos, pero sí dispersados. A vosotros os toca vengar este insulto. Sois valientes y harlo tiempo há que conoceis el sendero de la gloria. Aflad bien vuestras bayonetas y espadas. La campaña del Perú concluirá este año. Vuestro anciano general os lo asegura. ¡ Preparaos á vencer !

» SAN MARTIN. »

A los habitantes del interior se dirigieron proclamas aun mas retumbantes, en las que se les aseguraba que contratiempos de este género « no pesaban nada en la balanza de los destinos del Perú. La Providencia nos protege, decian, y con esta accion se acelerará la ruina de los enemigos del Perú. Enorgullecidos de su primera victoria, *nos economizarán parte de nuestra marcha al ir en busca de ellos* ; No temais ! *el ejército que los arrojó de la capital está pronto á cartigarlos una tercera vez, y ; á castigarlos para siempre !* » .

Sin embargo, el ejército temia con razon otro contratiempo, y lo que quedaba de la fuerza chilena estaba descontenta, porque ninguna de las promesas que se le

nabian hecho, se habian cumplido. Todo el oro y plata habia desaparecido y en su lugar se habia sustituido el papel moneda. Las contribuciones sobre los ya desangrados habitantes se aumentaban y era preciso cobrarlas con la punta de las bayonetas. En una palabra, á mi reciente llegada, el Perú presentaba el raro espectáculo de una corte cuyos validos se entregaban á toda especie de costosa ostentacion, y el de un pueblo empobrecido hasta el extremo para sustentar la rapacidad.

Aquellos que habian censurado mi conducta por haberme apoderado del dinero en Ancon, convenian ahora en que ese habia sido el único medio posible de preservar la escuadra de Chile. Los oficiales del ejército libertador me enviaban lastimosas relaciones del estado de las cosas, y el regimiento Numancia despachó al capitán Doronso con un mensaje, pidiéndome los recibiese á bordo y los condujese á Colombia, á cuya nacion pertenecian.

Mi aparicion en el Callao causó grave aunque inútil alarma al gobierno. Volví sí á pedirle se pagasen las cantidades que se adeudaban á la escuadra, aludiendo con fuerza á los sucesos que habian tenido lugar en Guayaquil. Sin dárseme una respuesta por escrito, Montegudo vino al *O'Higgins* lamentándose hubiese yo recurrido á tan inmoderadas expresiones, puesto que el Protector, ántes de saberlas, me habia escrito una

carta privada 'pidiéndome una entrevista ; pero que al recibir la mia se habia indignado de tal manera que su salud habia peligrado. Me aseguró tambien Monteagudo que en aquella carta me habia ofrecido una hacienda considerable, y la decoracion del Sol engastada en diamantes, con tal que yo consintiese en mandar las marinas reunidas de Chile y el Perú en una expedicion proyectada para capturar las Islas Filipinas, con lo cual yo haria una inmensa fortuna. Mi respuesta fué : « Diga V. al Protector de mi parte, Sr. Monteagudo, que si despues de la conducta que ha observado, me hubiese enviado una carta privada sobre un asunto tal, se la habria devuelto sin respuesta ; y puede V. tambien decirle, que no es mi ánimo causarle perjuicio ; que ni le temo ni le odio, pero que desapruebo su conducta. »

A pesar de esta recepcion, Monteagudo me suplicó volviese á considerar mi determinacion, añadiendo que el marqués de Torre-Tagle habia preparado su casa para recibirme ; pidiéndome ademas, retirase mi carta del dia anterior y aceptase los ofrecimientos que se me habian hecho. Volví á decirle : « que no aceptaria honores ni recompensas de un gobierno constituido con menosprecio de solemnes promesas, ni pisaria un país gobernado no solamente sin ley, pero aun en contra de ella. Tampoco retiraria mi carta, pues mis hábitos eran frugales y mis recursos suficientes sin necesidad de una fortuna de las Filipinas. » Viendo el ministro que

ningun efecto podia hacer en mí, y no agradándole el ceño que ponian los que estaban á bordo, á pesar de llevar la resplandeciente decoracion del Sol de primera orden y de hallarse cubierto de cintas y entorchados, se retiró, acompañado de su escolta militar.

A consecuencia de haberme rehusado á acceder á los deseos del Protector, este envió poco despues, sin que yo lo supiese, al coronel Paroissien y Garcia del Rio á Chile, portadores de una larga nomenclatura de acusaciones á cual mas absurda, en las que se me presentaba como autor de todo género de crímenes, desde el de piratería hasta el de hurto, y pidiendo al gobierno chileno me castigase del modo mas severo.

El 8 de mayo, la goleta *Montezuma*, que el gobierno chileno habia prestado á San Martin, entró al Callao con bandera peruana. La insolencia de apropiarse así un buque de mi escuadra era demasiado grande para que yo pudiese mirarla con indiferencia. En el acto la obligué á echar el ancla, aunque no sin haber tenido necesidad ántes de hacerle fuego. En seguida despedí á todos los oficiales y me apoderé de ella. Las autoridades protectorias, por via de represalia, me detuvieron un bote de la almiranta y emprisionaron la tripulacion; pero calculando en las consecuencias de un paso tal, pronto soltaron el bote y pusieron en libertad á la gente.

El 10 de mayo dejamos el Callao, llegando á Valpa-

raíso el 13 de junio, despues de un año y nueve meses de ausencia.

Habiéndome convencido, en vista de la opresion en que se tenia á los Limeños, de que el gobierno protectorio no podria durar mas tiempo que el que los Limeños tardasen en sublevarse en masa ; y opinando que la caída de San Martin podria ocasionar graves consecuencias á Chile, dirigí al Supremo Director la siguiente carta :

« *Reservada y confidencial.*

» Rada del Callao, mayo 2 de 1822.

» Excmo. Señor,

» Por mis despachos oficiales habrá visto los puntos de mayor importancia respecto á las operaciones de la escuadra y el resultado de la persecucion que hicimos á las fragatas *Prueba y Venganza*. A las dos las he embargado, la una en Guayaquil y la otra aquí, hasta que sepa la resolucion de V. E. sobre si debo entregar la escuadra ó traer á V. E. estos buques. Una ú otra decision será igualmente obedecida.

» San Martin acaba de echar á un lado la pompa exterior de Protector, y cual Cincinato, se ha acogido al retiro, aunque con distinto ánimo que este. Esta modestia tiene por mira el cautivar la muchedumbre es-

perando le vaya á pedir cambie el arado por *¡un cetro imperial!* Tengo excelentes informes al efecto, habiendo encontrado medios de obtenerlos detras de la escena de este actor político.

» Se tienen grandes esperanzas, con motivo de la **mision de Chile**, que la escuadra se retirará á lo ménos, y que, cuando el sol del Perú se levante sobre el Océano, la estrella (emblemata nacional de Chile) que ha brillado hasta aquí *¡se eclipsará para siempre!* Sin embargo, han aparecido algunas manchas en la superficie del sol. Dos mil hombres han dejado de ver su luz en Pasco¹; y el regimiento de Numancia, deslunbrado en otro tiempo con su esplendor, anda tentando el medio de volverse á su tierra.

» Como amigo adicto y sincero de **V. E.** confío tomará en seria consideracion la oportunidad de establecer de una vez el gobierno chileno, sobre bases que no puedan bambolear con la caída de la actual tiranía que rige al Perú, de lo cual no hay indicios, sino que su resultado es inevitable, á ménos que los malévolos consejos de hombres presuntuosos y venales sean capaces de erigir un edificio de la mas bárbara arquitectura política, que les sirva de mampara desde donde lancen sus proyectiles contra el corazon de la libertad. Gracias á Dios, mis manos están libres de la mancha de haber trabajado en semejante obra, y, habiendo llevado á

1. Debe decir Ica.

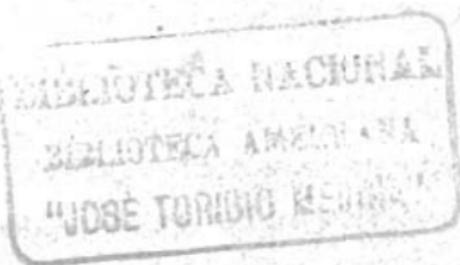
cabo todo cuanto V. E. me dió que hacer, puedo ahora descansar hasta que quiera V. E. emplear de nuevo mis esfuerzos en contribuir al honor y seguridad de mi patria adoptiva.

» Desde la derrota de la division en Pasco, las fuerzas del enemigo son superiores á las que San Martín tiene en Lima, y se dice, van avanzando sobre la capital.

» Por lo que toca á los demas asuntos, habiéndolos completamente explanado en mis despachos, no hay para que cansar á V. E. con su repeticion. Confiado en que V. E. juzgará de mi conducta é intenciones por mis actos, y no por los despreciables escándalos de aquellos que han desertado su bandera y burlándose de sus proclamaciones.

» Tengo el honor, etc.

» COCHIRANE. »



CAPÍTULO X

Vuelta á Valparaíso. — Agradecimiento del gobierno. — Motivos de satisfaccion. — Tráfico ilegal. — Sácase ventaja de él. — Denunciacion de oficiales desertores. — Investigacion de cuentas. — Acusaciones de San Martin contra mí. — Mi refutacion. — Crueldad para con los prisioneros españoles. — Mi retiro á Quintero. — Ventajas políticas de nuestros triunfos. — Estado misero de la escuadra. — Tentativas para promover descontento en ella. — Objeto de esta conducta. — Medios adoptados para frustrarlo. — Se trata de deshacerse del general Freire. — Resultado eventual de esto. — Carta de los capitanes.

A mi llegada á Valparaíso encontré que los agentes de San Martin, Paroissien y García del Rio, habian presentado sus acusaciones en mi contra al gobierno de Chile, sin resultado alguno, pues yo habia tenido la prevision de poner á este al corriente de cuanto habia pasado, poniendo el mas esmerado cuidado en rendir cuentas del dinero y provisiones cogidas á los Españoles, y sobre todo, del caudal público apresado en Ancon.

Al gobierno anunció la vuelta de la escuadra del siguiente modo :

« Los ansiosos deseos de Su Excelencia el Supremo Director, ya están realizados, y los sacrificios del pueblo chileno se hallan recompensados. El poder naval español en el Pacífico ha sucumbido y queda extinto, habiéndose sometido los siguientes buques á los incesantes esfuerzos de la escuadra de este Estado libre :

» *Prueba*, de 50 cañones; *Esmeralda*, de 44; *Venganza*, de 44; *Resolucion*, de 34; *Sebastiana*, de 34; *Pezuela*, de 18; *Potrillo*, de 16; *Prosperina*, de 14; *Aranzasu*, 17 lanchas cañoneras; los buques armados *Aguila* y *Begonia*; las embarcaciones que cerraban la entrada del Callao, y muchos buques mercantes.

» Despues de haber luchado contra dificultades que nunca se vieron á bordo de buque alguno de guerra, tengo la mayor satisfaccion en anunciar el regreso de la escuadra chilena á Valparaíso, su cuna; en donde, por efecto de sus continuados servicios en favor de la causa de la libertad é independencia de Chile, el Perú, Colombia y Méjico, es un objeto de admiracion y gratitud para los habitantes del Nuevo Mundo¹.

» Firmado. — COCHRANE. »

1. Don Benjamin Vicuña acaba de dar á luz una nueva obra bajo el título *Ostracismo de O'Higgins*. En la página 333 se expresa del si-

Nuestro regreso fué saludado por los habitantes de Valparaíso con grandes demostraciones de alegría. Casi

guiente modo respecto del hombre que tantos servicios había hecho al país: «Lord Cochrane, dice, prometía, en un banquete del 6 de diciembre de 1818, al libar de las copas, represalias y conquistas espléndidas, entre las que soñaba ya el intrépido y *avaricioso* escocés traer á remolque de sus naves el cerro de Potosí, nombre grato de sabor para el apetito de aquel extraordinario *aventurero* que vino á dejar en América el doble pasmo de su coraje y de su *codicia*.»

Tal es el voto de gratitud rendido á la memoria de un héroe, por las almas de cieno que la patria ha dado á luz en una hora menguada y triste! .

Acusar de *aventurero* al célebre marino que *había sido solicitado* por Chile para ayudarle en sus conflictos y salvarle; al vencedor de Valdivia; al héroe de la *Esmeralda*, al intrépido guerrero que había asombrado á la Europa en sus guerras con la Francia; al que había fundado la independendencia marítima y contribuido mas que otro alguno á la fundacion de las Repúblicas del Perú y Chile, del Imperio del Brasil y del reino de la Grecia; acusar de *aventurero* á un hombre tal, un hijo de Chile, es dar de bofetadas á la patria, porque en tal acusacion se encierra la confirmacion del cargo hecho por la prensa inglesa á Chile, de ingrato.

Acusar de *codicioso* al que consentia en el despojo de lo que se le daba en pago de sus servicios y despreciaba tesoros y ofertas ingentes por que traicionase á sus compromisos, es el mayor sarcasmo que pudiera proferirse contra un cadáver venerable!

Si Vicuña clasifica de tal modo á Cochrane, ¿de qué manera clasificará á su abuelo el coronel Makena, que tambien era Inglés y combatía en las filas de los independientes de Chile?

Protestemos á nombre de la historia contra un escritor que se ha lanzado en la carrera de la difamacion, á despecho de la verdad; y rindamos profunda gratitud á los extranjeros que como Cochrane, Miller, Makena, y otros muchos nos ayudaron á tener un nombre.

Los Chilenos pueden tener una queja contra Cochrane, por las apreciaciones que hace en sus *Memorias*; pero jamas por la manera

todas las casas se hallaban decoradas con la bandera nacional. Tales demostraciones de júbilo manifestaban

como sirvió al país. Cochrane no ha sabido apreciar la situación de Chile en aquella época de gloriosas hazañas y de heroicos sacrificios. Sin rentas de género alguno (las entradas no alcanzaban al año á un millon de pesos), recién salido de ocho años de guerra asoladora, improvisa, *á fuerza de voluntad*, una escuadra cual nunca la ha vuelto á tener Estado alguno de la América del Sur y un ejército provisto de todo, para ir á ayudar al Perú en su emancipacion que yacia aplastado por 22,000 bayonetas y una escuadra formidable. Al presente, que Chile ha avanzado gigantescamente y que las entradas anuales del tesoro llegan hasta 3,000,000 de pesos, difícil le seria sostener un despliegue tal de fuerzas. ¿Cómo, pues, acusar de injusto á un país y de faltos de palabra á sus gobiernos cuando no podia hacerse mas de lo que se hacia, cuando no habia un peso en arcas y cuando se carecia aun hasta de crédito para obtener recursos?

En ese entónces, por otra parte, solo tres años hacia que habiamos principiado á gobernarlos, á gatear en el régimen administrativo; porque saliamos del estado de colonia sin haber tenido ántes educacion! Éramos mas que infantiles y nada habia que extrañar se cometiesen faltas de diverso género, que los hábitos se resintiesen de celos injustos, de emulaciones oscuras.

La Europa ha tardado catorce siglos en organizarse y en organizarse defectuosamente. ¿Cómo, pues, importar una acusacion contra países que nacian ante el espectáculo que nos daba la historia de la vieja Europa? Lord Cochrane no comprendió aquella situación y guiado por su alma ardiente y libre, no tuvo el aplomo para establecer juicios imparciales. Pero esta falta no es un crimen que atraiga sobre él el eco de pasiones mezquinas; fué tan solo el fruto de un error.

Y ya que hemos citado la última publicacion que conocemos de Vicuña, queremos establecer un ligero juicio sobre ella. La obra se compone de 572 páginas, y de ellas 380 son copias de documentos útiles. Tiene por objeto narrar la vida del general O'Higgins, guerrero y patriota esclarecido, pero mandatario detestable. Vicuña pro-

la importancia que el pueblo chileno daba á nuestros servicios.

El 4 de julio se me dieron las gracias por medio de la siguiente carta :

cura presentarle admirable bajo todos aspectos, siendo de notar, que en el *Ostracismo de los Carreras* habia acusádole de graves faltas. Era que entónces procuraba alagar al digno descendiente de aquellos ciudadanos, en cuya casa vivia, y que despues, habiendo muerto este, el escritor se cobijaba bajo el techo del descendiente del general O'Higgins. Quería pagar su deuda de gratitud. ¿Pero qué resultaba de tal conducta? Don Demetrio O'Higgins, en vez de admitir el giro tomado por el escritor, supó á tiempo salvar su responsabilidad reprobando á Vicuña su proceder. Y no podia ser de otro modo, porque Vicuña á título de querer librar de toda responsabilidad al general O'Higgins, sacrificaba la honra de los que le habian acompañado en su administracion. Esto no era hidalgo. El Dictador era responsable, á la par de sus ministros, de los actos públicos de su administracion. ¿Se cometieron faltas? veamos los hechos, y sobre todo, estudiemos la época. Juzgar el pasado sin tomar en cuenta los tiempos, las situaciones, el grado de civilizacion del país y de los hombres, es estrellarse contra el razonamiento de la historia. De allí, de esa falta de madurez, de esa ligereza de apreciacion, de la ausencia de principios fijos es que nacen en gran parte los juicios del escritor que nos ocupa, y la otra, del sacrificio que hace de la verdad al poder de sus pasiones personales.

La importancia de tal obra está en la reunion de los documentos que encierra, el descrédito de ella en las apreciaciones hechas por el escritor. Allí se ven deducciones desmentidas por los documentos mismos que se citan, hechos contradichos, y lo mas ridículo de todo, el estilo del escritor cuando quiere remontarse á disertaciones filosóficas. Allí se le contempla cual á otro Icaro remontando hácia el sol con alas de cera y cayendo al abismo por falta de fuerzas intelectuales.

N. DEL ED.

« Santiago de Chile, y junio 4 de 1822.

» Ministerio de Marina.

» Excmo. Señor,

» Ha causado el mayor placer al Excelentísimo Señor Director Supremo la llegada de V. E. á ese puerto con la escuadra de su mando, y en los sentimientos de gratitud que le imponen las glorias adquiridas por V. E. durante una campaña tan dilatada, hallará el timbre de las relevantes consideraciones que sus heroicos servicios tan dignamente merecen.

» Entre aquellas ocupan un lugar distinguido los señores jefes y oficiales que permanecieron fieles á sus deberes en los buques de guerra de este Estado, y cuya relacion se sirve V. E. incluirme. Ellos obtendrán ciertamente las recompensas á que su loable constancia los ha hecho acreedores.

» Sírvase V. E. admitir las seguridades de mi mas alto aprecio.

» Firmado. — JOAQUIN DE ECHEVARRÍA. »

Por la precedente carta se observará que mi antiguo adversario, Zenteno, no se hallaba ya al frente del ramo de Marina, pero sí de gobernador de Valparaíso en donde desempeñaba las funciones de almirante de

Puerto, posicion en la que consiguió causarme grandes disgustos, á pesar de lo muy satisfecho que se encontraba el gobierno de mis servicios.

Ademas de la carta anterior se expidió un decreto expresando lo siguiente :

« Ministerio de Marina.

» Santiago de Chile, 19 de junio de 1822.

» Excmo. Señor,

» Deseando Su Excelencia el Supremo Director hacer una pública demostracion de los altos servicios que ha rendido la escuadra á la nacion, ha resuelto se acuñe una medalla para los oficiales y tripulaciones de dicha escuadra, con una inscripcion conmemorativa del reconocimiento nacional hácia los dignos sostenedores de su poder marítimo.

» Lo que tengo el honor de comunicar á V. E., etc.

» Firmado. — JOAQUIN DE ECHEVARRÍA.

» A S. E. el muy honorable lord Cochrane, etc., etc. »

Es digno de observarse, que mientras San Martin, al ocupar á Lima, mandó sellar una medalla, atribuyendo exclusivamente el buen suceso de la expedición al ejército, el gobierno de Chile atribuyó, como era debido, el mérito á la escuadra, omitiendo hacer mencion del ejército que permaneció bajo la bandera del Protector.

— Nada es mas concluyente para hacer ver el modo como opinaba el gobierno de Chile sobre el particular.

Chile tenia por qué estar agradecido á la escuadra, no solo por los triunfos que obtuvo, cuanto por el modo como se condujo. Durante el tiempo que yo habia estado á la cabeza de ella, habíamos cogido, destruido ú obligado á rendirse á todos los buques de guerra españoles que habia en el Pacífico : toda la costa occidental, infestada de piratas, quedó libre : sin ayuda, obligamos á las mas importantes fortalezas del enemigo á entregarse ya por asalto ya por bloqueo : el comercio de Chile y el de las potencias neutrales fué protegido, y la causa de la independenciam quedó establecida sobre bases tan firmes, que solo la locura y corrupcion pudieran debilitarla.

Para el logro de tan importantes resultados, Chile no tuvo que hacer mas gastos que los que habia desembolsado en el escaso equipo de sus buques. Excepto tres ó cuatro cargamentos de provisiones enviadas al Callao, tuve, con mis propios esfuerzos, que proveer durante todo aquel tiempo al mantenimiento y sosten de la escuadra, á sus reparaciones, equipos, abastos, provisiones y paga, hasta donde fué posible ; sin que para ello saliese del erario de Chile un solo peso, puesto que el gobierno fiaba, aunque en vano, en el del Perú.

Si yo me mostrase desagradecido, respecto á la

expresion pública de gratitud que recibimos, por toda recompensa, habria sido reo de un crimen.

Como hasta el presente no he mencionado uno de los medios á que recurría para proveer á las necesidades de la escuadra, es preciso que aqui lo refiera.

En tiempo de la administracion española era prohibido á los buques extranjeros hacer el tráfico en los puertos del Pacífico. Pero, á fin de procurarse rentas y obtener asistencia, los vireyes acostumbraban vender licencias para que los negociantes ingleses pudiesen emplear buques de su nacion en el comercio con las colonias españolas. Estos tenian que cargar en un puerto de España, en donde se les surtia de papeles españoles legalizados.

Con motivo de la situacion de Chile y á fin de que los barcos chilenos no capturasen tales buques, por llevar á su bordo propiedad española, se recurrió á fingir papeles que presentaban los cargamentos como de propiedad inglesa, haciéndolos proceder de Gibraltar. Para ello usaban unos documentos en tierra y otros en la mar, segun les convenia. Varios buques británicos fueron detenidos por la escuadra chilena, cuyos papeles encontramos en las aduanas del Perú, cuando de ellas nos apoderamos; por consiguiente, estaban sujetos á ser considerados como propiedad española.

Sin embargo, los capitanes y sobrecargos de los buques ingleses, á fin de poder desembarcar sus carga-

mentos con seguridad, habian ofrecido un arreglo que confriese á su comercio un carácter de legalidad, es decir, pagar un cierto impuesto como equivalente á los derechos de aduana. Yo acepté este arreglo, porque de ese modo podia atender á los gastos de la escuadra, cuyas privaciones eran extremas, por la conducta del gobierno protectorio.

De los derechos así recogidos, la mayor parte en contrabando de guerra, rendia cuenta al gobierno de Chile; en tanto que los negociantes ingleses consideraban semejante convenio como un beneficio, y las autoridades navales británicas lo aprobaban, especialmente sir Tomas Hardy.

El general San Martin y otros que estaban interesados en seguir una conducta opuesta á los intereses de Chile, me imputaron despues estos procedimientos como « *actos de pirateria.* »

Con todo, el gobierno de Chile estaba satisfecho de mis procedimientos pasados, como se deja ver por la siguiente nota :

« Santiago de Chile, y noviembre 13 de 1821.

» Ministerio de Marina.

» Excmo. Señor

» He dado cuenta al Excelentísimo Señor Director Supremo de la nota que ha tenido V. E. á bien diri-

girme fecha 7 de octubre último, acompañando una razon de los caudales invertidos en pagos de sueldos de oficiales y tripulaciones de esa escuadra, y otros objetos del servicio mismo, como igualmente del dinero y plata piña devuelto á sus respectivos dueños.

» Su Excelensia *aprueba* todo lo obrado á este respecto, y me ordena que así lo prevenga á V. E. como tengo el honor de hacerlo, en contestacion.

» Acepte V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

» Firmado. — JOAQUIN DE ECHEVARRÍA.

» Excmo. Señor, vicealmirante, etc., etc. »

Con la misma fecha recibí la siguiente relativa á los oficiales que habian desertado para entrar al servicio del Protector :

« Excmo. Señor,

» Con el mayor desagrado ha visto el Excmo. Señor Director Supremo la lista de oficiales dependientes de esta República, que han desertado de los buques de guerra de su escuadra, y que V. E. acompaña á su recomendable nota de 7 de octubre último. A todos ellos se les tendrá muy presentes para ser juzgados conforme á las leyes marítimas, en el caso de que por cualquiera accidente pisasen este territorio; y está bien que haya

V. E. mudado el plan de señales en razon de haber sustraído el capitan Ezmonde las que anteriormente existian.

» Reciba V. E. las protestas de mi consideracion muy distinguida.

» Dios guarde á V. E. muchos años.

» JOAQUIN DE ECHEVARRÍA. »

Inmediatamente despues de mi llegada, el Supremo Director me escribió que deseaba conversar conmigo privadamente, acerca del contenido de mi carta fecha 2 de mayo, en la que le indicaba el peligro que estaba amenazando al Perú, con motivo de la tiranía ejercida por San Martin.

« Santiago, junio 4 de 1822.

« Mi distinguido amigo lord Cochrane :

» No quiero demorar ni un solo momento el demostrarle el placer que he tenido de su feliz arribo á ese puerto, que me indica su apreciable 2 del corriente, y como en ella me avisa su pronta venida á esta capital, á fin de comunicar asuntos que demandan mas bien una conferencia verbal, aguardo ansioso el dia, como tambien para significarle toda mi consideracion con que soy su verdadero amigo, etc., etc., etc.

» BERNARDO O'HIGGINS. »

No habiendo recibido aun otro reconocimiento oficial acerca de las cuentas de la escuadra, mas que la ya citada expresion general de entera satisfaccion por parte del gobierno, recurri al ministro de Marina para que se hiciera una investigacion mas prolija de estas cuentas, pues, á vista de los cargos que me hacia San Martin, deseaba se hiciesen sin demora las mas prolijas averiguaciones; y aun manifesté mi sorpresa de que esto no se hubiese ya verificado atendiendo al tiempo que habia trascurrido desde que las habia presentado. El 14 de junio me respondió el ministro lo que sigue :

« Las cuentas de los fondos invertidos por V. E. en varios ramos de habilitacion de los buques de guerra de su mando, y que se sirvió acompañarme á sus dos notas de 25 de mayo último, han pasado al Tribunal Mayor de Cuentas para los fines que indica V. E. en una de sus predichas notas.

» Tengo el honor, etc., etc.

» JOAQUIN DE ECHEVARRÍA. »

Conociendo la lentitud acostumbrada en las oficinas de Estado, y como preparaba una refutacion á las acusaciones de San Martin, volví á instar por el exámen de las cuentas sin mayor dilacion. El 19 de junio, el ministro en una larga carta me reconoció los diferentes

artículos, manifestándome su alta consideracion « por la manera con que hice respetar en el Pacifico la bandera de Chile. »

Esto era satisfactorio y sobre todo, despues que el gobierno habia declarado estar satisfecho de mis procedimientos; mas yo daba tanta importancia á una cuestion de rutina, porque á pesar de ello el gobierno se abstenia, sea á mí ó á la escuadra, de conceder la mas leve recompensa pecuniaria, rehusando asimismo el premio de presas debido á los oficiales y marineros y del cual habia dispuesto en parte el ministerio.

Al hacer estos reclamos, año tras año subsiguientemente á mi partida, diez y seis años mas tarde se me informó que mis cuentas ¡requerian explanacion! siendo la razon de un procedimiento tan indigno el que, como el reclamo era indisputable, podia de este modo evadirse¹.

Mi refutacion á las acusaciones de San Martin estaba hecha del modo mas minucioso, respondiendole á cada cargo *seriatim*, y poniendo en descubierto multitud de prácticas nefandas de su gobierno, que ántes se hallaban ocultas. A fin de no representar el odioso papel de acusador, me disuadieron fuertemente de no

1. Sabemos que en Chile se está preparando una refutacion á los cargos que el autor hace al gobierno de aquel país y que se cuenta con documentos que nosotros no tenemos en este asunto de cuentas. Mientras tanto, no puede formarse un juicio acabado sobre el particular.

publicarla, por creerla inútil, en razon de que el gobierno chileno no prestaba la menor atencion á los cargos que él me habia hecho, á pesar de que temia malquistarse con el Protector. Con todo, teniendo que defender mi carácter, no creí deber acceder á lo que se me exigia, y por lo tanto envié mi refutacion al gobierno, de lo cual me acusó recibo el ministro de Marina, con la advertencia de que se habia depositado en los archivos de la República.

Como por la respuesta de dicho ministro se hacia evidente que este documento iba á quedarse allí sin que se hiciera mas caso de él, dirigí al Supremo Director la siguiente carta :

« Excmo. Señor,

» Puesto que la farsa que intentaba jugar el gobierno del Perú para aniquilar la marina chilena, se está poniendo ahora en práctica bajo otra forma, con nuevos ataques contra mi carácter, suplico á la autoridad suprema me permita publicar mi correspondencia con San Martin y sus agentes sobre estos asuntos, así como una copia de sus acusaciones contra mí, y la respuesta que á ellas hice, á fin de que el público no sea por mas tiempo engañado, y se impida que la falsedad, pase por verdad.

» Tengo el honor, etc., etc.

» COCHRANE. »

A esto se me respondió lo siguiente :

« Santiago de Chile y octubre 1º de 1822.

» Ministerio de Marina.

» Excmo. Señor,

» V. E. que conoce demasiado las conveniencias de la política, se penetrará fácilmente de las razones que se oponen á la publicacion de la correspondencia que siguió con el Excmo. Señor Protector, en las desagradables ocurrencias que se suscitaron en la campaña del Perú. De otro modo seria abrir un vasto campo á la censura de los enemigos del sistema, no ménos que debilitar el crédito de los gobiernos independientes, pintándolos como disidentes entre sí.

» Ya hemos tocado los inconvenientes de la siniestra impresion que causaron en el gabinete británico las discusiones entre V. E. y el general San Martin, pues luego que fueron puestas en su noticia, resultó el entorpecimiento de las negociaciones diplomáticas que tenia entabladas nuestro enviado Irizarri en aquella corte, y si no se hubiese obrado de modo á desvanecer unos rumores que á la distancia se abultan siempre desfavorablemente, no hay duda que su influjo habria perjudicado á los intereses de la causa de Sur-América.

» S. E. cree que estas reflexiones tendrán en el

ánimo de V. E. todo el valor que merecen; pero, si no obstante, insiste en la publicacion preindicada, podrá V. E. usar de la libertad de Imprenta que existe en Chile.

» Tengo el honor, etc., etc.

» JOAQUIN DE ECHEVARRÍA, »

A tales ruegos accedí de mala gana, contentándome con remitir una copia de mi respuesta al gobierno peruano. Para que me convenciese mas, de que el gobierno chileno no daba asenso á las acusaciones hechas en mí contra, el Senado me pasó un voto adicional de gracias, que se insertó en la Gaceta.

A mi regreso á Valparaíso encontré un lamentable ejemplo de crueldad cometido por los tiranos militares del Perú. Ya se ha dicho que ostensiblemente era permitido á los Españoles dejar á Lima á condicion de ceder la mitad de sus bienes, arreglo que muchos aceptaron por no someterse á los caprichos del gobierno protectorio. Pues bien, en cambio de la seguridad que habian comprado para conservar el resto de su propiedad, se les prendió, y despojándoseles de cuanto les quedaba, los metieron á bordo de un ponton y por último los enviaron á aumentar el número de prisioneros españoles que habia en Chile.

El buque *Milagro* habia llegado á Valparaíso cargado

con aquellos infelices, muchos de los cuales pertenecian á la clase de los mas respetables habitantes de Lima. Para aumentar la dureza del trato que se les daba, fueron acompañados por los agentes del Protector, Paroissien y García del Rio, los cuales llevaban sus acusaciones contra mí.

Hice cuanto pude interponiendo mi valer en favor de los desgraciados proscriptos; pero fué en vano. Se les condujo al hospital de San Juan de Dios, en donde los mezclaron con los criminales. Allí se habrian muerto de hambre si no hubiesen los comerciantes ingleses levantado una suscripcion y héchola repartir por uno de ellos, diariamente, entre los desterrados. En seguida los trasladaron á Santiago.

La crueldad practicada en el Perú con estos hombres manifiesta por sí sola la razon por la cual no se atrevieron á hacer frente al general Canterac. Hombres sanguinarios son siempre cobardes.

A mi arribo á Santiago, me encontré con que el Supremo Director iba á renunciar el poder, á causa de la oposicion que se le hacia por adherir á un ministerio que de uno ú otro modo acarreaba constante descrédito á su gobierno, y porque se suponía favorecia las miras de San Martin. A esto yo no daba asenso, porque estaba persuadido que el sentimiento elevado de sus principios era el que le inducia á tomar sobre sí los actos culpables de sus ministros, quienes eran partida-

rios del Protector. Como el descontento fuese en aumento, el Supremo Director presentó su dimision á la Convencion, la cual, no estando preparada para el caso, insistió en hacerle conservar la autoridad suprema.

No queriendo mezclarme en los conflictos de partido que perturbaban á Chile, y teniendo necesidad de descanso, despues de la ansiedad fatigosa que me habia abrumado durante dos años y medio, pedí licencia al gobierno para retirarme á mi posicion de Quintero. Al mismo tiempo me proponia visitar la hacienda que me habian dado en Rio Claro, en reconocimiento de mis servicios rendidos en Valdivia, con el ánimo de ponerla en estado de cultivo y dar impulso á la atrasada agricultura que entónces tenia Chile.

En estas circunstancias llegó á Valparaíso el *Rising Star*, barco de vapor, que, segun se ha dicho ántes, habia quedado construyéndose en Lóndres. Llegaba tarde para tomar parte en las operaciones que ya estaban terminadas. La tardanza provenia de la falta de fondos para completar su equipo, habiendo sido necesario que mi hermano, el mayor Cochrane, suministrase cuantiosas sumas, de las que no ha sido reembolsado hasta ahora.

Aunque el *Rising Star* fuese á su llegada de poca utilidad por lo que toca á operaciones navales, era, sin embargo, el primer vapor que surcaba el Pacífico, y

con él, el gobierno habria podido formar el núcleo de una fuerza que habria impedido una multitud de desastres, que á poco despues de mi partida sobrevinieron á la causa de la independencia. Pero el gobierno no lo admitió¹.

Uno de los frutos políticos debido á las ventajas adquiridas en Chile y el Perú fué, que los Estados Unidos reconocieron á las Repúblicas Americanas como independientes.

Al retirarme á Quintero me llevé conmigo, en calidad de convidado, á mi antiguo prisionero el coronel Don Fausto de Hoyo, que comandaba en Valdivia, cuando nos apoderamos de esa fortaleza. Antes de mi partida para el Perú, habia obtenido del gobierno la promesa de que se le trataria con generosidad; mas, apénas se habia hecho la escuadra á la vela, le metieron preso, sin suministrarle fuego, luz, ni libros, permaneciendo en tan desdichada condicion hasta nuestra vuelta. Tuve que insistir por la libertad de él y la obtuve bajo palabra.

4. Cochrane se queja de que su hermano no haya sido reembolsado de lo que desembolsó en el equipo del vapor, y en seguida asegura que el gobierno *no lo admitió*. ¿Cómo es que un súbdito inglés haya consentido en perder sumas cuantiosas sin reclamarlas cuando le asistia justicia evidente? La solucion es tambien evidente; el gobierno al no admitir el vapor, arregló el asunto con justicia sin quedar á deber suma alguna por ello. Por eso la falta de reclamo.

N. DEL ED.

Al emplear estas atenciones, mi ánimo era inculcar que la grandeza nacional no exige crueldad con los prisioneros de guerra.

Apénas me había instalado en Quintero, principié á ocuparme con empeño en establecer mejoras. Al efecto acababa de recibir de Inglaterra variedad de instrumentos de agricultura que eran desconocidos en Chile, como asimismo semillas diversas de zanahorias, nabos, etc., etc., que eran nuevas en el país. Mas no me dejaron gozar largo tiempo del *otium* al que me había propuesto entregarme. Cartas y mas cartas me llegaban de la escuadra, quejándose de que, semejante á los prisioneros españoles, ella se hallaba en abandono, sin paga, vestuario ni provisiones. Volviendo á Valparaíso encontré que sus quejas eran fundadas, por lo cual escribí al ministro de Marina la siguiente carta :

« Excmo. Señor,

» Habiendo trascurrido tres meses desde que la escuadra fondeó en este puerto, é igual tiempo que comuniqué al Supremo Gobierno la triste situacion de aquella, tengo que hacer presente que las tripulaciones están destituidas de todo y continuando en el mismo estado en que pasaron el invierno, sin camas ni ropa, estando el centinela de mi cámara vestido de andrajos, sin que un solo pedazo de género forme parte de su

primitivo uniforme. Siendo imposible que un estado tal pueda continuar sin excitar peligroso descontento y tumulto, suplico á V. E. se sirva mandar que cualquier vestuario que pueda encontrarse en Valparaíso se entregue al comisario de la escuadra, para que inmediatamente se distribuya entre las tripulaciones desnudas.

» COCHRANE. »

Esta demanda disgustó á aquellos, que en el concepto popular eran censurados por tales faltas. Ellos sin duda con el ánimo de hacer creer que yo me habia apropiado fraudulentamente el dinero destinado al socorro de la escuadra, esparcieron el rumor de haber yo embarcado á ocultas á bordo de la fragata *Doris*, surta á la sazón en Valparaíso, ¡9,000 onzas de oro acuñado é igual valor en barras de oro y plata! Como yo me habia regresado á Quintero, el rumor no llegó á mi noticia sino despues de hallarse muy difundido en el pueblo. La primera vez que lo supe fué por la carta del capitan Cobbett, del *Valdivia*, y la del capitan Wilkinson¹.

1. Las referidas cartas que se hallan íntegras en el original, se contraen á contar á Cochrane el referido rumor, el interes que habia en propalarlo, las afirmaciones que se hacian y el mentís que ellos habian dado despues de haber hecho averiguaciones á bordo de la fragata *Doris*, concluyendo con llamarle á perseguir á los autores del rumor y desmentirlo prontamente.

Tan pronto como recibí estas cartas me encaminé sin dilacion á Valparaíso, no dudando que Zenteno y los agentes peruanos trabajaban de nuevo en desorganizar la escuadra, y ponerla en manos de San Martín, caso de que el Supremo Director cayese del poder. El objeto del rumor era sembrar la discordia entre los marineros y oficiales, haciéndoles creer que, cuando ellos se hallaban en la indigencia y sufriendo, yo habia tenido buen cuidado de mí mismo. Así, se creia introducir la desconfianza en los que siempre habian confiado en mí, á pesar de sus privaciones.

Aun cuando nada de verdad habia en tal rumor, era con todo demasiado grave para no darle importancia. Por esto mi regreso á la escuadra, enarbolando de nuevo mi pabellon á bordo del *O'Higgins*.

Mi primer paso fué pedir al gobierno nombrase una comision que fuese á bordo del *Doris* y averiguase si yo habia embarcado en esa fragata algun fardo con direccion á Inglaterra ó á otro cualquier punto. Se me respondió que no habia necesidad de semejante comision, pues nadie prestaba asenso á la calumnia que se habia divulgado, ni mucho ménos se me creia capaz de cometer semejante accion.

El hecho de haber vuelto á enarbolar mi bandera, era un suceso que no se habia previsto, mucho mas desde que para ello habia procedido de propia autoridad. Se me pidieron explicaciones por semejante paso,

y á ello respondí, que habia tomado esa determinacion bajo mi responsabilidad, y, que puesto que se habia divulgado contra mí una calumnia infame con la mira de excitar la rebelion entre las tripulaciones, tenia la intencion de mantener desplegada mi bandera hasta que se las pagase. Al mismo tiempo escribí al ministro de Marina :

« Excmo. Señor,

» Arrancado al reposo en que vanamente habia esperado pasar, al ménos, el corto tiempo de licencia que se me acordó, por imputaciones dirigidas contra mi carácter, con la mira de excitar descontento y rebelion en la escuadra, prevaliéndose de la irritacion ocasionada por la indigencia de los oficiales, y el estado de miseria y desnudez de la gente, que tantas veces le he suplicado remediase, he venido á este puerto para refutar la calumnia y precaver el mal con anticipacion, por cuyo objeto he vuelto á alzar mi bandera para arriarla cuando haya cesado el descontento, dando ropa y paga á la gente, ó cuando se me mande arriarla para siempre.

» Incluyo copia de la carta que envié al gobernador de Valparaíso.

» COCHRANE. »

La carta dirigida á Zenteno tenia el mismo objeto

que la precedente, añadiendo, sí, algunos indicios acerca del autor infame de aquel rumor, lo que era suficiente para picar el discreto silencio que él guardaba sobre este asunto.

El ministro de Marina me contestó :

« Santiago, 1.º de octubre de 1822.

» Excmo. Señor,

» Su Excelencia el Supremo Director ha experimentado una profunda desazon en presencia de la calumnia á que V. alude en su carta, de la que envió copia al gobernador de Valparaíso. Vuecencia puede estar seguro, que sus autores no quedarán sin el condigno castigo, si llegan á ser descubiertos.

» Reciba la seguridad, etc., etc.

» JOAQUIN DE ECHEVARRÍA. »

Segun era de esperar, el infamador ni fué descubierto ni castigado; de otro modo el gobernador de Valparaíso¹, y los agentes de San Martin se habrian encontrado en una desagradable posicion. Mas nada tenian que temer, atendiendo á las perplejidades que

1. A juzgar al general Zenteno por su vida honrada y leal, es inadmisibile el cargo que se le hace.

diariamente atormentaban al gobierno y que le ponian en una situacion incapaz de defenderse á sí mismo y aun mas de defender la majestad de la ley.

La calumnia produjo el efecto contrario que se habian propuesto sus autores, por que la escuadra, viendo la actividad con que yo habia procedido y confiando en mis antecedentes, concibió odio por mis detractores. Así fué, que al alzar mi pabellon, fuí recibido con entusiasmo y afecto, uniéndose los oficiales para la siguiente representacion :

« Dígnese V. E. acceder á nuestra súplica.

» Los oficiales de la escuadra chilena abajo firmados, hemos oido con sorpresa é indignacion los viles y escandalosos rumores esparcidos con la mira de hacer dudar del alto carácter de V. E. y destruir la confianza y admiracion que siempre nos ha inspirado.

» Nos ha causado suma satisfaccion el ver las medidas que V. E. ha adoptado para derrocar tan maliciosa y absurda conspiracion, y esperamos que no se perdonará medio para exponer á sus autores al ludibrio público.

» En un tiempo como el presente, en que los mejores intereses de la escuadra, y nuestros mas caros derechos, como individuos, corren peligro, nos causa profunda indignacion el que se intente destruir esa union y confianza que al presente existen, y que esta-

mos seguros existirán en todos tiempos, mientras tengamos el honor de servir á las órdenes de V. E.

» Con esta expresion de nuestros sentimientos, tenemos el honor de repetirnos,

» De Vucencia, etc., etc.

» J. P. GRENFELL, y todos los oficiales
de la escuadra. »

El excelente oficial, cuyo nombre figura á la cabeza de los que han firmado esta representacion, es hoy el almirante Grenfell, cónsul general del Imperio del Brasil en Inglaterra. Cuando capturamos la *Esmeralda*, era mi teniente de bandera, y no es mas que un acto de justicia el recordar, que á su distinguida bizzarria se debió en gran parte el buen suceso de la empresa.

No era de mí tan solo de quien querian deshacerse los enviados de San Martin y sus criaturas que estaban en el gobierno chileno.

El general Cruz habia sido nombrado públicamente para reemplazar al general Freire en el gobierno de Concepcion y del ejército del Sur.

Este, habia sabido apreciar á San Martin y sus procedimientos en el Perú, tal cual se merecia, y por eso, la guerra que le hacian aquellos cuyos designios eran postrar á Chile á los piés del Protector. Al ir el general Cruz á Concepcion para encargarse del mando, las

tropas rehusaron unánimemente reconocer su autoridad y no consintieron que el general Freire las abandonase. Los habitantes de Concepcion, que por su patriotismo habian padecido mas que los de ningun otro pueblo de Chile, estaban resueltos, no solo por afecto á Freire, sino tambien porque conocian las miras del ministerio, á sostener su resolucion. El objeto del ministerio era cerrar todos los puertos de la República, excepto Valparaíso, á fin de establecer el monopolio en su mayor escala, para proteger la corrupcion de los que explotaban al país.

Como de costumbre, se habia hecho del Supremo Director el testaférrea de la infructuosa tentativa de sus ministros para deponer al general Freire, y la consecuencia fué, que tres meses despues que se habia dado este paso, ¡el general O'Higgins fué depuesto del mando, y el general Freire elevado al Supremo Directorio!

Como se me habia acusado falsamente de haberme apropiado el dinero que debiera haberse repartido entre los marineros, á fin de que no volvieran á repetirse semejantes calumnias, insistí pertinazmente en que se pagaran á la escuadra sus atrasos. Mis esfuerzos fueron apoyados por los comandantes de los buques, quienes, en una moderada representacion manifestaron la naturaleza de sus reclamos¹.

1. En el original, Cochrane inserta la representacion indicada, la

La representacion del los capitanes era una fiel relacion de lo ocurrido por lo que toca á la injusticia hecha á la escuadra. Ellos predecian la ruina de ella, por efecto de las maquinaciones de los agentes de San Martin, lo cual afortunadamente no sucedió, por la consumacion de una ocurrencia tan extraña como inesperada de sus miopes gobernantes, aunque yo la habia anunciado de tiempo atras.

cual no es otra cosa que la repeticion de los servicios y cargos ya conocidos en el curso de esta obra.

N. DEL ED.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

CAPÍTULO XI

Negociaciones con Bolívar. — Destierro de Monteagudo. — Quejas de los Limeños. — Efectos de las discórdias populares. — Mala inteligencia entre Bolívar y San Martín. — Voto del Congreso Peruano. — Extraordinario abandono de la escuadra chilena. — Llegada de San Martín á Valparaíso. — Pido se le ponga en tela de juicio. — Apóyale el Supremo Director. — Páganse los salarios á la escuadra. — Revolucion en Concepción. — Participamela el general Freire. — Pídeme mi concurso.

En uno de los capítulos precedentes se ha visto que el general Canterac habia completamente destrozado una division del ejército libertador, y al propio tiempo, las pomposas proclamas de San Martín, dirigidas á hacer ver que aquello solo « habia sido una dispersion, mas no una derrota. » A consecuencia de tal contraste, el Protector se conoció inseguro y se puso en comunicacion con Bolívar, á fin de obtener el auxilio de tropas colombianas para resistir á las armas españolas

que amenazaban caer sobre Lima. Para el efecto solicitó de Bolívar una entrevista en Guayaquil. Al propio tiempo, pidió al gobierno de Chile la mas eficaz cooperacion.

Lo que paso á relatar, tocante á este asunto, no es mas que la version de lo que en aquel tiempo se decia, pues en nada de ello tuve que intervenir personalmente.

Bolívar, creyendo que San Martín tenia miras de tomar á Guayaquil, se puso al frente de las tropas de Colombia, cruzó la Cordillera y ocupó á Quito. San Martín habia reconcentrado sus fuerzas en Lima y desocupado á Trujillo. Aprovechando de esta circunstancia, Sucre, segundo de Bolívar en el mando, se adelantó con una division y ocupó á Guayaquil.

Por este tiempo, los Limeños suplicaban privadamente á Bolívar les auxiliase para consumir tanto la independendencia nacional cuanto para libertarse del Protector.

El Protector ignoraba estos pasos; así fué que delegó el mando en manos del marques de Torre-Tagle y nombró al general Alvarado jefe del ejército, durante su ausencia, y partió para Guayaquil á efectuar la entrevista que habia pedido á Bolívar; mas, apénas habia salido San Martín, los Limeños se reunieron en la plaza pública y pidieron la reinstalacion del cabildo que el Protector habia disuelto al entrar al poder. La

medida fué aceptada y acto continuo se pidió y resolvió la deposicion de Monteagudo y la formacion de juicio. Pidióse esto por escrito al marques de Torre-Tagle; este reunió el Consejo de Estado y allí expuso lo que ocurría, induciendo á Monteagudo á renunciar. Acto continuo ofició al cabildo, avisando que el ex ministro tendria que responder al Consejo de los actos de su administracion. El cabildo, no satisfecho con esto, pidió el arresto de Monteagudo y la formacion inmediata del proceso, á lo cual se accedió tambien; pero los Limeños, temerosos de algun artificio del ex ministro, no quedaron satisfechos, por lo cual el cabildo representó la necesidad de desterrarle para siempre del Perú. El gobierno accedió tambien, y Monteagudo fué conducido, bajo escolta, al Callao, el aniversario de su llegada á Lima, de donde se le hizo partir sin dilacion.

Inmediatamente, la libertad de imprenta recobró su imperio y el primer uso que de ella se hizo, fué el siguiente artículo, que lo trascrivo con el solo objeto de hacer ver la clase de hombres contra quienes tuve que luchar por largo tiempo: Helo aquí:

« Todo honrado ciudadano encontró en Don Bernardo Monteagudo, (este es el nombre del sugeto de que hablamos) un enemigo dispuesto á sacrificarle á cualquier precio. ¡Cuántas víctimas no ha inmolado en el

solo año de su ministerio! Mas de ochocientas honradas familias han sido á causa de él reducidas á la extrema indigencia, y la ciudad entera á la miseria! Entre los patriotas de Lima no se pensaba en otra cosa mas que en ver adónde podrian encontrar un asilo en pais extranjero. Sin agricultura, comercio é industria, sin seguridad personal, propiedad y leyes; ¿ qué es aquí la sociedad sino una escena de los mas desgarradores tormentos?

» La religion de nuestros mayores sufrió igual persecucion en sus ministros y sus templos; estós fueron despojados de sus riquezas, no en servicio de nuestro pais, sino para recompensar al espionaje, y engañarnos con inútiles artificios. Los satelites de este bandido eran tan despóticos como él, y cometian á la sombra de su apoyo los mas horribles crímenes. No es este el lugar adecuado para insertar la bajeza con que él ha abusado de la hermosura y debilidad del bello sexo. Padres de familias. . . . Cada cual estaba intimidado. Todo hombre de sentimientos se lamentaba, porque todos eran víctimas del capricho de este insolente advenedizo, que hizo ostentacion de ateísmo y ferocidad.

» Es imposible recapitular sus acciones. Se necesitarian volúmenes para mostrar al orbe los arbitrarios crímenes de tan atroz villano. No parece sino que ha debido tener un motivo que le haya impelido á cometer

tantas maldades, pues era imposible que fuesen hijas de la ignorancia. Era imposible creer que, insultando y arruinando á cada cual, saqueando nuestras haciendas, despreciando la buena fe y talentos de los Peruanos, y haciendo todo lo posible para sembrar la anarquía, se le pudiese por mas tiempo tolerar en esta capital. ¿Era el reducir al Perú á la mas degradante esclavitud, el medio de hacernos y aun hacerse á sí mismo dichoso? etc., etc., etc. »

Los malos principios que se adoptaron para la organizacion del gobierno, los abusos cometidos y las crueldades ejecutadas, vincularon en el país años de desdichas y de guerra civil, resultados naturales de los tempranos abusos que desgraciadamente inauguraron su libertad. Semejantes acontecimientos no se han presentado en Chile ni en el Brasil, puesto que en el primero la fuerza naval de mi mando aniquiló para siempre el poder español, sin dejar secuaces, y todos se entregaron á consolidar la libertad que habian obtenido; y en el segundo, á consecuencia de la expulsion que hice de las escuadras y ejército portugues, el Imperio quedó desde entónces exento de esas revoluciones que caracterizan á los Estados que han tenido por base la anarquía.

En el Perú, los esbirros de San Martin pisotearon la libertad ofrecida y de allí nació la division en que el

país se encontró. La parte mas influyente del pueblo se hallaba deseosa de volver á la dominacion española, lo cual estuvo al realizarse, á trueque de salir de la degradacion á que les habia reducido el Protector. Otra parte, temiendo la vuelta de los españoles, pidieron á Bolívar les libertase del despotismo á que se hallaban sometidos. Un tercer partido ansiaba la independencia, porque tenia la fe de que esta se alcanzaria. De tal division resultó que la comunidad se encontró sin unidad y por consiguiente sin fuerza, poniéndose en peligro de caer en manos del opresor comun, y lo que era aun mas peligroso, de ser devorados por las discordias intestinas. Estas han continuado hasta el dia, no solo en el Perú, sino tambien en la mayor parte de los Estados de la América del Sur.

El 21 de setiembre se recibió en Valparaíso la noticia del destierro de Montegudo, y si tal nueva causó sorpresa á los Chilenos, mayor fué cuando el 12 de octubre, 21 dias despues, se vió llegar al general San Martin, que venia huyendo de un esplendor pasajero y del seno de la desolacion que habia producido su despotismo.

¿ De qué provenia tal suceso ?

La historia de este acontecimiento es breve, pero instructiva.

San Martin encontró á Bolívar en Guayaquil. El Libertador reprochó á aquel la conducta que habia

observado con los Limeños, y lo hizo en tales términos, que San Martín temiendo intenciones privadas en Bolívar, se reembancó precipitadamente y volvió al Callao poco después de la expulsión de Monteagudo. Al tener conocimiento de lo que había sucedido, se abstuvo de ir á tierra y lanzó amenazas contra los que habían tomado parte en el destierro de su ministro, terminando por exigir se le volviese á llamar y á instalar de nuevo. Por este tiempo se había reunido un Congreso, del cual era presidente Don Javier de Luna Pizarro ¹. Fué allí que las representaciones del Protector no tuvieron acogida. San Martín desembarcó, y conociendo el estado de la opinión, renunció el Protectorado y se dirigió á Chile.

Uno de los primeros actos del Congreso peruano, después de la abdicación del Protector, fué el siguiente voto de gracias :

Resolución de Gracias acordadas á lord Cochrane por el Soberano Congreso del Perú.

« El Soberano Congreso Constituyente del Perú, en atención á los servicios rendidos á la libertad del Perú por lord Cochrane, por cuyos talentos, mérito y bizarría el Océano Pacífico ha sido libertado de los insultos

1. Don Javier de Luna Pizarro, después de haber desempeñado un papel importante como orador, siguió la carrera del sacerdocio y murió siendo Arzobispo de Lima.

de enemigos, y el estandarte de la libertad ha sido plantado en las playas del Sur,

» Ha resuelto :

» Que la Junta Suprema en nombre de la Nacion, ofrezca á lord Cochrane, almirante de la escuadra chilena; sus mas expresivos sentimientos de gratitud por sus arriesgadas hazañas en favor del Perú, hasta aquí sumido bajo la tiranía del despotismo militar, pero ahora el árbitro de sus propios destinos.

» Esta resolucion será comunicada á la Junta Suprema, para que mande ejecutar lo necesario en su cumplimiento, ordenando se imprima, publique y distribuya.

» Dado en la Sala del Congreso, en Lima, á 27 de setiembre de 1823.

» JAVIER DE LUNA PIZARRO, *Presidente.*

» JOSÉ SANCHEZ CARRION, *Diputado y Secretario.*

» FRANCISCO JAVIER MARIATIQUE, *Diputado y Secretario.*

» En cumplimiento de la resolucion que antecede, mandamos se lleve á ejecucion.

» JOSÉ DE LA MAR.

» FELIPE ANTONIO ALVARADO.

» EL CONDE DE VISTA FLORIDA.

» De orden de Su Excelencia.

» FRANCISCO VALDIVIESO. »

El Congreso habia asignado á San Martin, al aceptar su renuncia, una pension de 20,000 pesos anuales, miéntras que á mí y á la escuadra solo se nos dieron las gracias.

A la llegada de San Martin se esparció la voz : que un ataque de reumatismo le obligaba á recurrir á los baños de Cauquenes. Zenteno mandó felicitarle por dos de sus ayudantes de campo, hizo saludar su bandera en toda forma y conducirle á la casa de gobierno en el carruaje del gobernador de Valparaíso. Esto era una contradiccion, puesto que el mismo gobernador habia, poco ántes, infamado con la nota de *desertores* á todos los que habian abandonado la bandera de Chile por la del Perú; y ahora recibia con honores de príncipe al que no solo habia dado el ejemplo de tal crimen, sino que habia inducido á otros á cometerlo.

Los patriotas de Chile ansiaban que yo arrestase á San Martin, y estoy cierto, que si así hubiese procedido, los hombres del poder no se habrian quejado ; pero yo preferí dejar que el gobierno siguiese su propio curso.

Al siguiente día, San Martin partió para Santiago en uno de los carruajes del Director, acompañado de una escolta, encubriendo esta muestra de honor con el temor que habia por la seguridad individual del Excmo. Protector, temor algo fundado si se atiende á la justicia con que el pueblo chileno apreciaba su conducta pasada.

Yo, sin considerar cuanto pasaba, dirigí al Supremo Director la siguiente representación :

« Excelentísimo Señor,

» Don José de San Martín, antiguo comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias de Chile para liberar al Perú, habiendo llegado hoy á Valparaíso, y hallándose ahora bajo la jurisdicción de las leyes de Chile, no pierdo un instante en informar á V. E. que, si fuese del beneplácito del gobierno formar una sumaria acerca de la conducta del mencionado Don José de San Martín, estoy pronto á probar el haberse apoderado violentamente de la autoridad suprema del Perú, en contravención á las solemnes promesas hechas por Su Excelencia el Supremo Director de Chile; el haber intentado seducir á la marina de dicho Estado; el recibir y recompensar desertores del servicio chileno; el colocar sin derecho alguno á las fragatas *Prueba* y *Venganza* bajo la bandera del Perú; y otras demostraciones y actos hostiles hácia la República de Chile.

» Firmado de mi puño el 12 de octubre de 1822, á bordo del buque chileno *O'Higgins*, en la bahía de Valparaíso.

» Firmado. — COCHRANE. »

En vez de accederse á mi demanda, San Martín fué

alojado en el Palacio y los ministros le **tributaron todo género de atenciones.**

Una conducta tal en el gobierno produjo un gran descontento en el público : Chilenos y Españoles se indignaron de que San Martin fuese de tal manera obsequiado. El espíritu patrio no podia sobrellevar que el Supremo Director hiciese gala de ser el amigo y aliado de semejante hombre. Los partidarios de San Martin imputaban tal descontento á los partidarios de la escuadra, y por tal motivo se mandaron tropas á Valparaíso para tenerla á raya.

El 21 de noviembre hubo un terremoto en Valparaíso que casi lo arruinó completamente. El pueblo huyó á las montañas ó á los huques. Al primer sacudimiento me fui á tierra para ayudar á restablecer la tranquilidad : allí me encontré con el Supremo Director que por poco no habia sido aplastado al salir de su casa. Me fué imposible prestar servicios á los habitantes y me contraje á hacer las mayores atenciones al Supremo Director, aun cuando tenia motivos para creer que su visita al puerto no me era favorable.

Despues de esto conseguí del gobierno pagase á la escuadra ; pero aun en esto, los consejos de San Martin le sugirieron la idea de hacerlo en tierra principiando por la clase de cabos y sargentos, y despues licenciarlos por cuatro meses. Como tal plan tenia por

objeto dejar á la escuadra sin brazos y ponerme en manos de los intrigantes, no permití se llevase á cabo.

La gente fué pagada á bordo de sus respectivos buques.

El general Zenteno habia vuelto á ser ministro de la Marina y á emplear medidas de desagrado.

Por haber descuidado los buques, sin repararlos desde que volvieron del Perú y Méjico, no se encontró en aptitud de navegar mas que la *Independencia*, y este buque se le envió á la mar por órden de Zenteno, sin llenarse la formalidad de transmitir las órdenes por mi conducto.

En medio de estas circunstancias, una revolucion iba á estallar. El insulto hecho al general Freire, al haber tratado de reemplazársele con el general Cruz, hizo que se reuniera la Convencion provincial de Concepcion y pasase un voto de censura contra el Consejo de gobierno, por haber reelegido de Supremo Director al general O'Higgins, que habia renunciado. Se consideraba este acto ilegal, porque el ministerio no tenia poderes para ello. Al propio tiempo, el general Freire se puso en marcha con las fuerzas de su mando para apoyar tal resolucion.

El 17 habia Freire llegado á Talca. El gobierno mandó alistar una division para salirle al encuentro. Con este motivo se ordenó que los marinos pertenecientes á la escuadra marchasen á reforzar las tropas del Director, bajo las órdenes del mayor Hind.

Yo me encontraba á la sazón en Quintero; mas al saber lo que se pasaba, me fui á Valparaíso y volví á tomar el mando de la escuadra. Habíanse pasado á esta órdenes contrarias á los arreglos hechos respecto al premio de presas debido á los oficiales y tripulaciones. El *Galvarino*, que estaba destinado á ser vendido para pagar, tuvo órdenes de salir á la mar para conducir á San Martín á un lugar seguro, pues temia caer en manos de Freire, quien le habria sabido hacer la justicia que se merecia. La escuadra, ántes de mi llegada, habia tomado el asunto por su cuenta, colocando al *Lautaro* al costado del *Galvarino*, en posicion de echarle á pique si trataba de moverse. Los fuertes de tierra habian cargado sus cañones tambien para amenazar al *Lautaro*.

Apénas habia yo restablecido el órden, volviendo á tomar el mando, recibí la siguiente carta del general Freire :

« Concepcion, 18 de diciembre 1822.

» Milor,

» Estando la provincia de mi mando fatigada de sufrir los efectos de una administracion corrompida, que ha reducido á la República á un estado de mayor degradacion que aquel en que se encontraba cuando hizo el primer esfuerzo para obtener su libertad; miéntras

que, con la ayuda de una Convencion ilegitimamente creada, sin el consentimiento del pueblo, se han forjado planes para esclavizarlo, haciendolo patrimonio de un déspota ambicioso, en tanto que, para afianzarle en el mando, se han hollado los imprescriptibles derechos de los ciudadanos, proscribiéndolos de su país natal del modo mas arbitrario.

» Ya no nos queda mas que resolvernos heroicamente á salvar el fruto de onze años de penosos sacrificios; para este efecto he depositado entre las manos de los representantes legales, que se hallan reunidos en la ciudad, la autoridad que hasta aquí he ejercido; pero á pesar de mi falta de mérito, y mi sincera renuncia, el Poder constituyente se ha dignado colocar sobre mis débiles hombros este enorme peso, volviendo á conferirme el mando civil y militar, como V. E. verá por la adjunta resolucion que tengo el honor de remitirle.

» Dios guarde á V. E. muchos años,

» Firmado. — RAMON FREIRE. »

Habia pues estallado una revolucion para deponer á O'Higgins, y el general Freire, apoyado por los habitantes de Concepcion y Coquimbo, estaba en armas para consumarla. Yo tomé la resolucion de permanecer neutral, porque tal era mi papel como extranjero, aun cuando era evidente la caída de O'Higgins.

No contesté á la carta de Freire.

Mas tarde recibí la comunicacion siguiente :

« Concepcion, noviembre 20 de 1822.

» Mi mejor y mas distinguido amigo :

» Es llegado el momento en que la patria y las circunstancias en que zozobra la causa pública, exigen imperiosamente la proteccion de los hombres que generosa y juiciosamente saben arrostrar toda clase de sacrificios para sostenerla y sus sagrados derechos. Corramos el velo á las tramoyas con que se juega y alucina á la República llevándola precipitadamente á su última ruina. Su deplorado estado es público y notorio. No hay habitante que no lo conozca, y llore la pérdida de su libertad, próxima á verse mas aherrojada que cuando gemia bajo el yugo peninsular.

» El viciado modo con que el Supremo Gobierno dispuso la reunion de representantes escogiéndolos y nombrándolos por medio de billetes dirigidos á todos los jueces cabeceras de partidos, ha producido el fruto que podia esperarse. El Reglamento de Comercio y la Constitucion que ha salido á luz han acabado de poner en claro las ambiciosas miras del primer magistrado, intriga, y corrupcion de sus ministros de Estado. Todo descubre que las aspiraciones de aquel se han trastor-

nado. La fortuna que lo ha favorecido constantemente, ha dado ya á la ambicion un lugar preferente en su corazon. El encantador halago de una corona, no puede resistirse mas; y así se ve que la Red se tiende sin disimulo en toda la extencion del Estado para conducirlo como de la mano al fin propuesto. Es un dolor ver instantáneamente marchitarse los laureles en la mano de aquel que tan gloriosamente supo adquirirlos. Tengo por superfluo detenerme en hacer á V. reflexiones sobre estos particulares, pues de todo está mejor penetrado que yo; y así vamos á otra cosa.

» Permítame V., sin ofender su moderacion, que le haga unos breves recuerdos aunque sean públicos y notorios. V. disfrutaba de honores, graduacion, y fortuna en el seno de una nacion de las mas brillantes de la Europa. Todo lo abandonó generosamente, impelido de la nobleza de sus liberales sentimientos, y quiso, arrostrando peligros, venir á trabajar por nuestra libertad, y ser el principal instrumento que nos ha hecho arribar á ella. El Orbe entero está llena de las heroicas y señaladas acciones de V. para destruir la tiranía y librar á la América. Los habitantes de toda la República están tan penetrados de este vivo reconocimiento, que cada uno siente no estar en sus alcances el poder dar á V. la completa prueba de su sensible gratitud. Esta provincia, que por carácter ama la virtud y verdadero mérito, idolatra á V. al mismo tiempo que det ta y

abomina al tirano Libertador del Perú que acaba de regresar á este suelo en donde con lágrimas de sangre se llora el premio que ha tomado por los servicios prestados. En Chacabuco se habria concluido la guerra en toda la República si se hubiera querido; pero era preciso conservarla para hacerse necesario, y llevar á cabo las negras miras de combinacion.

» Toda esta sacrificada y asolada provincia ha arribado al término de su exasperacion. Sus habitantes están unánimemente decididos por prorumpir de una vez con el grito de mutacion y reforma de gobierno; y protestan que el sol los verá respirar el aire de libertad en el suelo Araucano, ó que quedará yermo, muriendo todos en el campo de la gloria para alcanzarla. Este es el voto general manifestado por el Pueblo sin excepcion de sexos, ni edades. Este es el voto de las virtuosas tropas que tengo el honor de mandar; esto es lo que quiere la oficialidad; y esto es lo que quiere todo el sacerdocio. Acometido yo con estas declaraciones ¿qué debo contestar á ellas? Debo confesar mi uniformidad de sentimientos, y recordar que ayer era un simple ciudadano, cuyo corazon inflamado por los deseos de cooperar al quebrantamiento de nuestras cadenas, me hizo empuñar la espada para obrar mas activamente. El Cielo ha favorecido mi suerte mas allá de mi corto mérito. A la Patria debo el ser y rango que tengo: por haber trabajado en darla la vida se

me ha exaltado; luego ¿cabrá en una alma sensible la negra ingratitude de rebelarse contra la madre que amante y amorosa me ha nutrido, y clavarla el puñal en el pecho para darla la muerte? No, mi caro amigo, léjos de mí semejante pensamiento; Freire, ha jurado vivir ó morir por la salud y libertad de la República, y hoy renueva este sagrado voto penetrado del mas acerbo dolor á vista del motivo que le obliga; pero fia que el Dios propicio protegerá la justicia y rectitud de sus intenciones, segundando sus humanos deseos para economizar toda efusion de sangre.

» Sé que V. está mas interesado que yo en ver consumada enteramente, y en su verdadero sentido la libertad de Chile, por quien tan gloriosamente ha trabajado. Sé que sentiria V. mas que yo, ver perdido el fruto de sus officiosos desvelos. En la nobleza de su pecho, ni en la pureza de mis sentimientos, no puede tener lugar la indiferencia; es preciso obedecer á los preceptos de probidad grabados en nuestros corazones; caminemos consecuentes en la obra emprendida; no permitamos se tiznen á la faz de las naciones las glorias de Chile; oigamos los clamores de la Patria que nos llama entrando en nuevas aflicciones cuando habia llegado el tiempo en que debia respirar. Yo cuento, así como toda esta provincia, con que V. se unirá á mis sentimientos para dar el golpe de mano que exige la salud de la Patria como V. lo presencia. Disponga V. lo que

convenga con la escuadra para guardar aquel y este puerto; tocamos el momento de levantar el grito; contésteme V. sin pérdida de tiempo con la sinceridad que me prometo de su amistad y nobleza. Tengamos la satisfaccion de contribuir empeñosa y desinteresadamente en remediar los males y salud de la República, sin que otro objeto alguno sea el norte de nuestras operaciones.

» Téngase por odiosa y sospechosa la residencia de San Martín en ningún punto del Estado Chileno. Salga de él para ir á hacer felices en otra parte; pues tan caro vende su proteccion á los desgraciados.

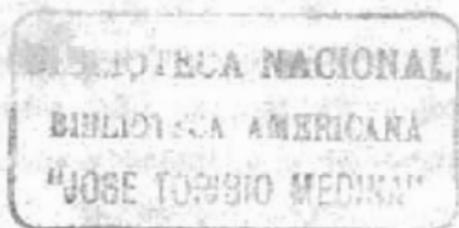
» Repito que cuento con que el voto de V., de toda la escuadra, y el mio es uno solo; y este mismo es, el que está sellado en el corazón de todos los verdaderos amantes de la justicia y libertad; este amor lo comparo solamente al de V. y al mio; únense pues íntima y fraternalmente para tener la dulce satisfaccion de hacer felices y cortar en su raíz los pasos que tienen sus miras y tendencia hácia la esclavizacion de la República. Esto espera de V. la rectitud de mis intenciones, y que esta invitacion será recibida como la mas relevante prueba que pueda darle de la alta consideracion con que siempre soy de V.

» Su mas fiel é invariable amigo,

» Firmado. —RAMON FREIRE.

» Señor vicealmirante de la escuadra de Chile. »

Creendo que mi mision me prohibia mezclarme en las contiendas civiles, me abstuve de dar una contestacion inmediata. Afortunadamente vino en mi auxilio un suceso inesperado, que me sacó de la embarazosa posicion en que me encontraba y del cual se tendrá conocimiento en el capítulo inmediato.



CAPÍTULO XII

Acepto el llamamiento del Brasil. — Carta al Supremo Director. — San Martín deja á Chile. — Se me permite salir de Chile. — Carta al general Freire. — Mi partida.

El suceso inesperado á que se alude en el capítulo anterior, fué la llegada de un expreso del encargado de Negocios del Brasil, residente en Buenos Ayres en que me trasmitia una propuesta de su gobierno para que tomase el mando de la escuadra de ese imperio, á fin de expulsar á los portugueses que aun dominaban en la mayor parte de aquel territorio. Para ello tenían en vista los resultados obtenidos en el Pacífico.

Considerando la situación embarazosa en que me hallaba, me puse á meditar seriamente en la resolución que debía tomar.

Por este tiempo, Freire habia emprendido su marcha sobre la capital y enviado, en un buque mercante ar-

mado en guerra, al capitán Casey, á saber mi contestación á las cartas que me tenia escritas. Sin echar el ancla, Casey envió un bote al *O'Higgins*. Mi contestación fué que rehusaba cooperar á la revolución. Casey se marchó.

Los ministros sospechaban de mí, y suponiéndome capaz de unirme á Freire, principiaron á retirarme los buques que mandaba, tomando el pretexto ya de repararlos, ya de convertirlos en navíos de almacen. El *Valdivia* y el *O'Higgins* fueron puestos á disposición del comandante de marina para recorrerlos, y el *Lautaro* para navío de almacen. No me quedó mas que la goleta *Montezuma* y fué á bordo de ella que enarbolé mi pabellon.

El *Galvarino* fué mandado á la mar y sin un inglés á su bordo. El *Lautaro*, lo principiaron á alistar para salir á la mar, lo cual dió motivo á la siguiente nota que dirigí al capitán Worcester :

« Habiendo recibido órdenes del Supremo Gobierno para que el *Lautaro* sea colocado como navío de almacen, al mando del gobernador, y observando se contraviene á dichas órdenes en vista de los preparativos que se están haciendo para enviarlo á la mar, se le manda á V. y prescribe por lo tanto, enarbole mi bandera, y obedezca todas las órdenes que recibirá V. de mí en el servicio del Estado.

» COCHRANE. »

Cansado de una conducta tal, acepté el llamamiento del Brasil, confiando en que otro gobierno mas justo y esclarecido me pagaria cuanto se me debia. — Al efecto dirigí al Supremo Director la siguiente carta :

« Valparaíso, enero 8 de 1822.

» Excmo. Señor,

» Las dificultades que he experimentado en llevar á cabo las empresas navales felizmente consumadas durante el período de mi mando como almirante de Chile, no han sido efectuadas sin una responsabilidad que con dificultad volveria á asumir sobre mí ; no porque vacilase en hacer cualquier sacrificio personal en favor de una causa de tamaño interes, sino porque los prósperos resultados han conducido á enajenar enteramente las simpatías de beneméritos oficiales, cuya cooperacion era indispensable, á consecuencia de la conducta del gobierno.

» Lo que mas impresion ha hecho en sus ánimos ha sido, no las privaciones que han sufrido, ni el haberseles retenido sus pagas y lo demas que se les debe, pero sí el que el gobierno se haya enteramente abstenido de reconocer públicamente las distinciones y honores prometidos á su fidelidad y constancia hácia Chile ; especialmente en un tiempo en que no se perdonaba medio alguno para inducirles á abandonar la

causa de aquel Estado por el servicio del Protector del Perú; y aun desde entónces, bien que el gobierno chileno no careciese de arbitrios ó conocimiento de los hechos, se ha sometido á la influencia de los agentes de un individuo que habiendo perdido su poder en el Perú, volvió á reasumirlo en Chile.

» El efecto que esto produjo en mí, me es tan profundamente sensible que no puedo fiarme en mí mismo para expresar con palabras mis sentimientos personales. Deseando, como lo hago, atenuar mas bien que acusar, no diré nada en la narrativa de estas circunstancias que no pueda ser probado de un modo incontestable.

» Todo cuanto he recomendado ó pedido para el bien del servicio naval ha sido espiado ó denegado, bien que el asentir á ello hubiese colocado á Chile en el primer rango de los Estados marítimos en esta parte del globo. Mis solicitudes y sugerencias se fundaban en lo que se practica en el primer servicio naval del mundo — el de Inglaterra; sin embargo, no se tomaron en consideracion, como si su objeto hubiese tenido por mira mi utilidad personal.

» Hasta aquí nunca he comido el pan de la ociosidad. No puedo adaptar mi ánimo á un estado de inacción que aun ahora mismo pudiese ser gravoso á la República de Chile, exigiendo una pensión anual por servicios pasados; especialmente cuando un almirante

del Perú está actualmente mandando una parte de la escuadra chilena, en tanto que se envían á la mar otros buques sin que se me comunique bajo qué órdenes obran, y es el Supremo Gobierno que los ha despachado por medio del gobernador de Valparaíso (Zenteno). Menciono incidentalmente estas circunstancias por haberme confirmado en la determinacion de retirarme por un tiempo de Chile, no pidiendo nada para mí durante mi ausencia, por lo tocante á las sumas que me se están debiendo; me abstengo en el ínterin de apurar por el pago hasta que el gobierno esté mas desahogado de sus dificultades. He cumplido con todo cuanto mi deber público reclamaba, y si no me ha sido posible consumir mayores cosas, la falta debe imputarse á circunstancias independientes de mi voluntad; de todos modos, teniendo aun el mundo abierto delante de mí, espero probar que no ha sido por mi culpa.

» He recibido propuestas de parte de Méjico, Brasil, y un Estado europeo; pero aun no he aceptado ninguno de estos ofrecimientos. Sin embargo, el género de vida activa á que estoy acostumbrado no me permite rehusar mis servicios á aquellos que gimen en la opresion, como le acontecia á Chile ántes de que fuese aniquilada la fuerza naval española en el Pacífico. En esto estoy pronto á justificar cualquier partido que creyere adoptar. Al despedirme en estos términos de Chile, lo hago con el hondo y pesaroso sentimiento de

que no se me haya permitido ser de mayor utilidad á la causa de la libertad, y de que me vea obligado á separarme de individuos con quienes habia esperado vivir largo tiempo, sin violar aquellos sentimientos de honor que, si llegasen á ser hollados, me habrian hecho odioso á mí mismo y depreciable á sus ojos.

» Hasta este dia me he abstenido de importunar la atencion de V. E. acerca de la respuesta que hice á las infames acusaciones presentadas por los agentes de San Martin, conociendo tenia V. E. objetos mas urgentes á que atender. Sin embargo, hoy me veo obligado á rogarle se sirva tomar este asunto en consideracion, á fin de que — segun ha acontecido en el Perú — estas falsedades puedan hacerse manifiestas, asi como el ignoble carácter de aquel hombre que alevosamente se arrogó los atributos de general y legislador, bien que careciese de valor y conocimientos legislativos, sirviéndose en su lugar de la duplicidad y astucia.

» Firmado. — COCHRANE. »

San Martín permaneció en Santiago hasta enero de 1823, época en la cual conoció la gravedad de la revolucion y se marchó á Mendoza, de donde se dirigió á Europa.

Yo pedí permiso para retirarme del servicio por un tiempo dado y al instante me fué acordado, porque los

ministros temian me reuniese á Freire, intencion que jamas tuve como se verá por la siguiente carta, escrita poco despues de mi partida y cuando ya Freire habia derribado á O' Higgins.

« Bahía, 21 de junio de 1823.

» Mi respetable amigo :

» Me causaria sumo placer el saber que el cambio que se ha efectuado en el gobierno de Chile, es igualmente ventajoso para su dicha como para los intereses del Estado. Por mi parte, lo mismo que Vd., he padecido por tan largo tiempo y tanto, que no he podido aguantar mas el desden y la doblez de los que estaban en el poder, por lo que adopté otros medios de arrancarme de una desagradable situacion.

» No hallándome bajo aquellos imperiosos deberes que le obligaban á Vd., como nativo Chileno, á rescatar su país de los males que lo agobiaban, efecto de las escandalosas medidas de algunos de aquellos que desgraciadamente estaban en la confianza del anterior Supremo Director, no me fué posible aceptar sus ofrecimientos. Aprobaba de todo corazon las disposiciones que Vd. tomaba para hacer desaparecer aquellos; y mi mano estaba solo detenida por el convencimiento de que mi interposicion, como extranjero, en los negocios interiores del Estado, no solo hubiese sido

impropia, sino que habria contribuido á debilitar aquella confianza en mi inflexible rectitud, que era mi ambicion pudiese siempre el pueblo chileno justamente admirar. A la verdad, ántes que Vd. me hubiese favorecido con sus comunicaciones, ya habia resuelto dejar al país á lo ménos por un tiempo, y volverme á Inglaterra; pero la casualidad quiso que, en momentos en que me estaba preparando á llevar esta resolucion á cabo, recibiese un ofrecimiento del Emperador del Brasil para mandar su marina, el que acepté condicionalmente.

» El Brasil tiene una grande ventaja sobre los otros Estados de la América del Sur, la de estar libre de toda cuestion respecto á la autoridad de su jefe, quien nada tiene que temer de la rivalidad á la que comunmente están sujetos los que han sido elevados al poder. Ruego á Dios no se vea Vd. en ese trance. El mandar el ejército le pondrá á Vd. en el caso de consumir grandes cosas sin rivalidad; pero el poseer el supremo poder del estado, con dificultad dejará de excitar la envidia de los egoístas y ambiciosos, á tal grado, que quizá arruine sus esperanzas de hacer el bien y dañe á la causa que ha abrazado.

» Permítame Vd. añada mi opinion: cualquiera que empuñe las riendas de la autoridad suprema en Chile —*miéntras tanto que la presente generacion, educada como lo ha sido bajo el yugo colonial español, no haya pasado*—

tendrá que lidiar con tan numerosos errores y preocupaciones, hasta ver frustrados sus mayores esfuerzos para adoptar con entereza los medios mejor calculados al adelanto de la libertad y dicha del pueblo. Admiro la clase média é inferior de Chile; pero he encontrado siempre el Senado, los Ministros y la Convencion, movidos de la mas mezquina política, la que les indujo á adoptar las peores medidas. Mi mas ardiente deseo es el que Vd. encuentre por cooperadores hombres mejores; si lo lograre, podrá ser afortunado, y salir airoso con lo que de todas véras desea—el adelanto del bien de su país.

» Reciba Vd. mi agradecimiento por la manera generosa y desinteresada con que siempre me ha tratado, y créame su invariable y fiel amigo.

» COCHRANE.

» A Su Excelencia Don Ramon Freire, Supremo Director de Chile, etc. »

Al saberse que yo habia aceptado lo oferta del Brasil, varios oficiales de alto mérito me pidieron los llevase, á lo cual accedí gustoso.

En seguida dirigí tres proclamas : una á la escuadra, otra al pueblo de Chile, en donde habia esperado pasar el resto de mi vida, y una tercera á los comerciantes de Valparaíso, tanto ingleses como nacionales, quienes en un principio me habian prestado todo género de

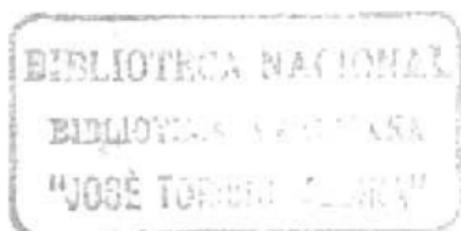
confianza y apoyo, y que despues me retiraron por no consentirles un tráfico ilícito.

El 18 de enero de 1823 arrié mi bandera enarbolada en la goleta *Montezuma*, y me di á la vela para Rio Janeiro en el bergantin *Coronel Allen*.

Lord Cochrane termina sus Memorias haciendo una extensa reseña de los perjuicios pecuniarios que recibió durante sirvió al Perú y Chile y quejándose amargamente de que no se hayan reembolsado estos ni pagádósele sus acreencias.

Como estos puntos han sido repetidas veces expuestos, hemos creido omitir esta parte enojosa y personal, mucho mas, despues de los documentos que se verán en el Apéndice.

FIN DE LAS MEMORIAS.



APÉNDICE¹

Carta al Supremo Director.

« Mayo 4 de 1820.

» Excelentísimo Señor,

» Hallando que todas las medidas propuestas para la expedición del Perú se hacen públicas — que todo lo que se decide hoy se contradice mañana — que no se sigue sistema alguno con respecto á asuntos navales ó de estado, que promueva los intereses de V. E. — que se oponen retardos perjudiciales de todo linaje al buen éxito de una empresa que V. E. desea adelantar — que la expedición de 2,000 hombres (ampliamente sufi-

1. Los documentos diseminados que van en el apéndice, deben ser apreciados atendiendo á las fechas.

ciente) no debia diferirse por ningun concepto, pero que se ha dilatado con el objeto de aumentarla hasta 4,000—y que aun ahora se la detiene á fin de asegurarse de la posicion y fuerza del enemigo en el Callao, del que ahora sabemos tanto como sabríamos cuando el *Montezuma* volyiese dentro de unos cuarenta dias, despues de una investigacion inútil — hallando, en una palabra, que se ha desviado de todo cuanto estaba estipulado y convenido : es mi ánimo ceder el mando de la escuadra á cualquiera que posea la confianza de V. E.; cuyo acto, espero, aumentará su tranquilidad, dispensándole de mis opiniones con respecto á lo que debia hacerse, pero que no se ha hecho, y á lo que podia ejecutarse, pero que ni aun se ha ensayado.

» Me he abstenido de enviar el *Montezuma* á un viaje de cuarenta dias al Callao sin objeto, hasta que reciba órdenes definitivas de V. E. — considerando que el despachar este buque es no solamente inútil, pero un pretexto de demora, de naturaleza á frustrar todo cuanto V. E. tiene premeditado. ¡ Ojalá pudiese V. E. notar la palpable traicion que impide reunir todo cuanto es de importancia para la expedicion ! — digo palpable traicion, pues no se ha procurado aun un solo artículo necesario.

» ¿ Puede V. E. creer que solo un buque está en las manos del contratista ; y aun ese no está corriente para la mar ? ¿ Querrá imaginarse que los únicos viveres que

el agente del contratista tiene reunidos son veintiun días de raciones de pan, y seis de carne salada, y que al preguntarle si tenia pronto algun charqui, su respuesta fué, « que el país abundaba de él? » ¿ Se persuadirá V. E. de que solamente hay aprestados 120 cascos de agua para 4,000 de tropa y las tripulaciones de la escuadra ?

» Esté V. E. seguro que solo su propio interes y el del Estado podian inducirme á expresar estas opiniones; pero á fin de convencerle que no deseo abandonar el servicio, si mi permanencia en él puede ser de alguna utilidad — mi solo anhelo siendo evitar hacerme el blanco de desastres despues que hayan ocurrido — propongo ahora ceder el mando de la escuadra, y aceptar en su lugar el de las cuatro presas armadas que el *O'Higgins* cogió en el último corso, y con 1,000 hombres de mi eleccion consumir todo lo que se espera de los 4,000 de tropa y la escuadra; aquellos siendo una fuerza manejable, capaz de frustrar todas las combinaciones defensivas del enemigo, en tanto que estos, bajo el mando militar solamente, no solo serán inmanejables en operaciones irregulares, sino que, por su falta de destreza, paralizarán los movimientos navales.

» En conclusion, debo repetir á V. E. que en las actuales circunstancias, el secreto inviolable en las resoluciones, y la rapidez en las operaciones son la sola seguridad sobre que reposa la prosperidad del go-

bierno chileno y la esperada libertad del Perú. Si se ha de tener todo esto en nada, vuelvo de nuevo á poner á las órdenes de V. E. el nombramiento con que se me ha honrado, para que pueda convencerse de que no tengo otro objeto mas que servir á V. E. en todo lo que sea compatible con el honor.

» Tengo el honor, etc.

» COCHRANE. »

Carta á Cochrane.

« Lima, 20 de agosto de 1821.

» Mi estimado amigo :

» La apreciable de V. de ayer me hace conocer que la franqueza de sus sentimientos solo es igual al interes con que mira la causa del país y particularmente el acierto en la direccion de los negocios que tengo á mi cargo. Yo no puedo ver la suerte y la opinion de V. sin el mismo grado de aprecio que V. mira todo lo que me pertenece. Conozco cuánto ama V. la gloria, y no puedo ménos de simpatizar con los deseos que tiene de aumentar la que ha adquirido : V. no debe dudar que contribuiré á ello eficazmente y que es muy vasto el campo que aun nos queda que andar, parti-

cularmente á V. Ojalá que las empresas en que se versan tan grandes intereses no exigiesen cierta lentitud que no está de acuerdo con nuestro ardor de perfeccionarlas todas. Crea V., milord, que nada me desviará de estos sentimientos y que la suerte del lord Cochrane será la del general San Martín.

» Espero que en las contestaciones de V. con el comodoro Haráy todo se allanará de un modo satisfactorio á ambos; entiendo que él es capaz de guardar á nuestro pabellón todos los miramientos que exige la justicia ó sea la política del gobierno inglés: sobre todo, yo confío en la circunspeccion de V.

» No dude jamas, milord, de la sincera amistad y aprecio con que soy su afectísimo,

» Firmado. — JOSÉ DE SAN MARTÍN. »

A Su Excelencia el Presidente del Congreso del Perú.

« Excelentísimo Señor,

» Tengo el honor de elevar por conducto de V. E. al Soberano Congreso copia de una carta que dirigí á Don José de San Martín, y de la que envié traducciones á Europa y á la América del Norte, para que llegue á conocimiento del mundo por medio de la prensa. El humano linaje dejará de acusar á los Peruvianos de

ingratitude, y no se sorprenderá por mas tiempo se haya denegado al Protector una corona imperial como recompensa de sus labores en favor de la causa de la libertad, pero aplaudirá su resolucion de haber elegido de entre los mas esclarecidos ciudadanos de vuestro país, hombres capaces de afianzar la independencia, y promover la prosperidad del Estado conforme á los principios de libertad nacional bajo el imperio de la ley.

» Sírvase V. E. rogar en mi nombre al Soberano Congreso se digne mandar sea depositada en sus archivos la adjunta carta, y los cargos que la acompañan que Don José de San Martín presentó contra mí al gobierno chileno, relativos á mi conducta en el Perú, á fin de que con eso quede un recuerdo por donde se pueda juzgar de los actos cuando los actores hayan desaparecido de esta escena. Entónces la niveladora mano del tiempo equilibrará la balanza de la justicia repartiéndolo igualmente á cada uno la medida de aprobacion ó vituperio que se merece.

» Que los actos del Soberano Congreso y del Gobierno Ejecutivo del Perú sean de naturaleza á obtener la admiracion y á granjearse el afecto de sus gobernados, es, Excelentísimo Señor, el constante ruego, de este muy obediente y humilde servidor,

» Firmado. — COCHRANE.

» Valparaíso, 12 de diciembre de 1822. »

Despedida.

« ¡ Chilenos — mis Compatriotas !

» El enemigo comun de América ha sucumbido en Chile. Vuestra bandera tricolor tremola en el Pacífico, afianzado con vuestros sacrificios. Algunas conmociones intestinas perturban á Chile. No me toca investigar sus causas, ni acelerar ó retardar sus efectos; solo me es permitido desear que el resultado sea favorable á los intereses nacionales.

» Chilenos, — Habeis expulsado de vuestro país los enemigos de vuestra independendencia; no mancilleis acto tan glorioso alentando discordia y promoviendo anarquía — el mayor de todos los males. Consultad la dignidad á que os ha elevado vuestro heroísmo, y si os veis en la precision de adoptar alguna medida para afianzar vuestra libertad nacional — juzgad por vosotros mismos — obrad con prudencia — y dejaos guiar por la justicia y la razon.

» Hace ahora cuatro años que la sagrada causa de vuestra independendencia me llamó á Chile. Os ayudé á conquistarla. La he visto consumada. Solo resta ahora el conservarla. Os dejo por algun tiempo, á fin de no mezclarme en asuntos ajenos de mi deber, y por otras razones, acerca de las que guardo por ahora el silencio, para no fomentar espíritu de partido.

» Chilenos, sabeis que la independencia se obtiene á la punta de la bayoneta. Sabed tambien que la libertad se funda en la buena fe y las leyes del honor, y que aquellos que contravienen á ellas son vuestros únicos enemigos, entre los que nunca encontraréis á

» Firmado — COCHRANE.

» Quintero, 4 de enero de 1823. »

« Santiago de Chile, abril 11 de 1823.

» Ministerio de Relaciones Exteriores.

» Excelentísimo Señor,

» Habiendo los representantes del pueblo chileno, reunidos legalmente, nombrado Director Supremo del Estado á S. E. el mariscal Don Ramon Freire, este suceso ha terminado feliz y provechosamente los movimientos interiores que agitaron al país. Al entrar el nuevo gobierno al desempeño de sus delicadas funciones, ha notado la falta que hace V. E. en un Estado cuya preponderancia marítima, y actitud imponente sobre el enemigo eran debidas al valor y á la pericia de V. E., y á la extraordinaria opinion de su nombre, señal de confianza para los chilenos, y de terror y desaliento para los enemigos.

» La pérdida del ejército aliado en Moquegua, donde ha sido batido por el general Canterac, ha causado tal trastorno en el curso de la presente guerra, que tal vez la capital del Perú debe sucumbir al enemigo por la superioridad que ha adquirido. En tales circunstancias, Chile necesita dar un nuevo impulso á sus fuerzas marítimas, y especialmente anunciándose con seguridad estar próxima á zarpar de Cádiz una expedición compuesta de dos navíos de guerra; noticia harto verosímil, pues que el envío de una escuadra á restaurar los contrastes del Perú, era el objeto de los mas empeñosos esfuerzos de los Españoles que á este objeto habían remitido auxilios de dinero á la Península.

» V. E. á su partida prometió no abandonar la causa de la Independencia, y Chile que ha mirado siempre en V. E. uno de sus mas ilustres protectores, no debe quedar defraudado de aquella promesa en el momento del peligro, así como tampoco V. E. dejar incompleta su grande obra. Con estas consideraciones, es que el Director Supremo, me ordena rogar á V. E. en nombre de la nación, y en el suyo propio, tenga á bien volver á este Estado, al ménos por el tiempo crítico de sus peligros. S. E. confía en el generoso amor á la humanidad que V. E. abraza en su corazón, y no duda que restituido V. E. á nuestro territorio, tan prontamente como lo exigen las circunstancias, acredite así, que no perdona fatigas ni sacrificios, cuando se trata de sostener

la bella causa en que V. E. quiso comprometerse desde el principio.

» Dígnese V. E. entretanto aceptar los sentimientos de mi mas atenta consideracion.

» MARIANO DE EGAÑA.

» Excmo. Sr. vicealmirante de la escuadra chilena, muy honorable lord Cochrane.»

« Excmo. Señor ,

» Tengo el honor de haber recibido poco hace su carta de 11 de abril, participándome la elevacion del mariscal de campo Don Ramon Freire á la alta dignidad de Director del Estado de Chile, por aclamacion del pueblo, eleccion en la que cordialmente me complazco, pues ha colocado en el poder á un patriota y amigo. Mis sentimientos hácia Su Excelencia han sido por largo tiempo muy conocidos del último Supremo Director, y de sus ministros, y pluguiese al cielo que para la expedicion del Perú se hubiesen aprovechado de los hábiles y desinteresados servicios del general Freire, en cuyo caso las cosas de la América del Sur habrian tenido ahora un muy diferente aspecto ; pero la faccion de Buenos Ayres, animada de ambiciosos motivos y mas sórdidas miras, se entremetió, é hizo malograr

aquellos planes que , bajo la direccion del general Freire , hubiesen pronta y dichosamente terminado la guerra.

» Al separarme de Chile no podia mirar al pasado sin sentimiento, y al porvenir sin desconfianza, pues sabia! por experiencia que designios y objetos dirigian los consejos del Estado. Créame V. E., solo la íntima conviccion de que era en aquellas circunstancias imposible rendir al buen pueblo de Chile ningun otro servicio, ó vivir con tranquilidad bajo semejante sistema, pudo inducirme á alejarme de un país que yo vanamente creia me ofreceria aquel sosegado asilo que, despues de todas las aflicciones que habia sufrido, consideraba necesario á mi reposo. Mis inclinaciooes tambien eran indubitavelmente en favor de mi permanencia en Chile, por congeniar mis hábitos con las maneras y costumbres del pueblo, exceptuando solamente aquellos pocos que, por su contigüidad á la corte, estaban corrompidos, ó cuyos entendimientos y costumbres se hallaban envilecidos por aquella especie de educacion colonial española que inculca la duplicidad como la principal prenda de todo hombre de Estado en sus relaciones, tanto con los individuos como con el público.

» Hablo ahora con mas especialidad de las personas que acaban de salir del poder, exceptuando, sin embargo, el último Supremo Director que creo ha sido la

victima de sus artificios; y le aseguro á V. E. que nada me causaria tanto placer, por el bien de los ingenuos Chilenos, como ver que con el cambio de ministros, se ha cambiado tambien el sistema, y que los yerros de sus predecesores, y su consiguiente suerte, serán una eficaz precaucion contra un modo de obrar tan ruinoso.

» Señáleme V. E. una obligacion que se haya honrosamente llenadó, — una empresa militar cuyo declarado objeto no haya sido alterado — ó una solemne promesa que no se haya quebrantado; pero mis opiniones á cerca de esta falta de palabra, en diferentes ocasiones durante la lucha, cuando cada cosa estaba presente á mi espíritu, se hallan consignadas en mi correspondencia con el ministro de Marina, y muy particularmente en mis cartas privadas á Su Excelencia el anterior Supremo Director, á quien infructuosamente previne de todo lo que ha ocurrido. La carta tambien que dirigí á San Martin, en respuesta á sus acusaciones, de la que trasmití oficialmente copia al predecesor de V. E., contiene un breve compendio de los yerros y locuras cometidas en el Perú; como mis cartas públicas y estos documentos se encuentran, sin duda, en poder de V. E., me abstendré de causar su atencion con la repeticion de hechos que ya conoce.

» Mire V. E. mis representaciones acerca de las necesidades de la marina, y vea ¡ cuánto se han aliviado!

Note V. E. mi memorial en el que proponia establecer un semillero de marineros con estimular el comercio de la costa, y compare V. E. sus principios con los del código Rodriguez que aniquiló á ambos. Verá V. E. en este, como en todos otros casos, que quanto recomendé para promover el bien de la marina, se ha despreciado, ó resistido con medidas directamente opuestas. Examine V. E. las órdenes que se me dieron, y vea si tenia yo mas libertad de accion que un monitor de escuela en la ejuccion de su tarea. Compulse V. E. los archivos del ministerio de Marina, y hallará que mientras que la escuadra se veia casi perecer de hambre, se estaban embarcando provisiones en Valparaíso, *aparentemente para la marina, pero iban consignadas á Don Luis de Cruz, y se disponía de ellas de un modo que redundaba en eterno baldon é ignominia.* Tal vez encontrará tambien la copia de una orden, cuyo original obra en mi poder (sin estar firmado del Supremo Director) *permitiendo á un buque cargado de grano entrar en el puerto bloqueado del Callao cuando estaba en los mayores apuros,* el que entró durante mi ausencia, y se vendió por una suma enorme; en tanto que no podian encontrarse fondos para enviar siquiera 500 hombres á una jornada de ocho dias distante de Chile para apoderarse del Alto Perú, en momentos en que la mayor parte del país estaba realmente en nuestro poder, y cuando las voluntades del pueblo, las que despues se enajenó San

Martin con su baja conducta, eran unánimes en nuestro favor.

» Lo que yo he sufrido de inquietud de ánimo mientras estuve al servicio de Chile, nunca volveré á aguantarlo por ninguna consideracion. El organizar nuevas tripulaciones—el navegar buques destituidos de velámen, cordaje, provisiones y pertrechos—el fondearlos en el puerto sin anclas ni cables, excepto con aquellos que yo podia procurarme por medios fortuitos, eran dificultades demasiado fatigosas; pero vivir entre oficiales y hombres descontentos y amotinados por atrasos de paga y otras mil privaciones—verse obligado á incurrir en la responsabilidad de confiscar á la fuerza fondos del Perú para pagarles, á fin de evitar á Chile peores consecuencias—y entónces hallarse uno expuesto á recibir reproches de una parte por semejante confiscacion, y de otra, á ser sospechado de no haber empleado debidamente aquellas sumas, bien que los libros de pago y los recibos de cada artículo importante hayan sido entregados al contador general—son todas circunstancias tan desagradables y repugnantes que, hasta que yo tenga datos seguros de que los actuales ministros están dispuestos á obrar de un modo diferente, no me es posible consentir en renovar mis servicios, donde, bajo semejantes circunstancias, serian del todo infructuosos á los verdaderos intereses del pueblo. La intriga y maquinaciones de partido

pueden volver á ponerme en la misma condicion en que me encontré ántes de mi partida de Valparaíso, es decir, un cero á la izquierda y una carga pública; puesto que los buques de guerra pueden volver á colocarse en manos de un gobernador Zenteno, con la mira de exponerme al odio popular, como una persona que recibe buena paga del Estado, en torno de la cual—sin buques que mandar—ningun servicio adecuado puede rendirse. Que tal era la intencion de los ministros al retirarme los barcos que estaban á mis órdenes, bajo el falso pretexto de componerlos, no hay la menor duda; pues en tanto que se me privaba de toda honorífica recompensa, no quisieron aceptar la rebaja que les ofrecí de 4,000 pesos de mi paga anual, tratándome al propio tiempo con todo linaje de desden é indignidad.

» Semejante modo de obrar, lo sé, es muy ajeno de las intenciones de la excelente persona que ahora preside á los negocios de Chile, como creo en toda conciencia no estaba ménos distante del ánimo y corazón del anterior Supremo Director, quien, hallándose colocado en esa elevada posicion, estaba desgraciadamente expuesto á los errores que dimanan de prestar oídos á las sugerencias de los interesados que rodean siempre al poderoso, sacando provecho en ocultar la verdad y propagar el engaño.

» Es un hecho—harto conocido de todos mis amigos

— que yo habia determinado dejar á Chile, ántes de recibir ninguna proposicion del gobierno del Brasil. Hasta ahora he sido tratado por este gobierno con la mayor confianza y sinceridad, y las facultades de que me ha revestido son en un todo lo contrario de aquellas mezquinas y coartadas instrucciones con que me tenian encadenado el Senado, los ministros de Chile, y San Martin, á cuyas órdenes me habian colocado. El gobierno del Brasil, teniendo por mira la conclusion de la guerra, dió órdenes á este efecto, sin ninguna de aquellas miserables restricciones que son de naturaleza á retardar su objeto, cuando finalmente no lo frustran. La consecuencia es, que la guerra en el Brasil está ya dichosamente terminada — aunque hemos tenido que combatir contra una fuerza mucho mas superior — con la evacuacion de Bahía — la huida de la escuadra portuguesa — la captura de una gran parte de sus trasportes y tropas — y la rendicion de Maranh—el todo en ménos meses que años ha empleado el gobierno chileno sin que aun haya conseguido su objeto, y aun sin otro resultado que el de alejar la consumacion de la independenciam del Perú, y su propia paz y estabilidad.

» Debo ahora llamar su atencion, bien que haya dirigido ya una carta sobre el asunto al ministro de Hacienda respecto al haber el gobierno chileno violado el contrato hecho entre el Señor Alvarez, su represen-

tante en Inglaterra, y mi hermano, el honorable Guillelmo Erskine Cochrane, para completar, equipar, y conducir á Chile el vapor *Rising Star*, lo que ha acarreado á mi hermano gastos de gran cuantía. Ignoro si los perjuicios que le acarrea la perfidia de los últimos ministros, van á ser remediados por la buena fe de sus sucesores; pero si así no fuese, con el debido respeto le hago presente á nombre de mi hermano que reclamo el pago de las sumas que se le están debiendo por el contrato susodicho.

» Con igual respeto le recuerdo que es de su incumbencia examinar las cuentas del Señor Price, y hacerle devolver el bono de 40,000 pesos que habia acordado el gobierno á buena cuenta del *Rising Star*, cuyo bono el Señor Price obtuvo ántes de tiempo como adelanto hace cerca de tres años, bien que no fuese pagadero hasta la llegada del buque. Esa cantidad, que hace parte de la remuneracion debida á mi hermano por cuenta de dicho buque, el Señor Price, ó la casa de que es socio, se rehusa á entregarla, bajo el pretexto de que es necesario se detenga como garantía propia, en el caso que el gobierno chileno pida su reintegro. Esto es un modo muy extraordinario de justificar la detencion de la propiedad ajena, y espero, Señor, que inmediatamente tomará V. E. las medidas necesarias para que se paguen sin mas demora esa cantidad como cualesquiera otras que se adeuden á mi hermano por

cuenta del *Rising Star*, cuyos pormenores puede V. E. obtener del Señor Barnard. Con ese objeto, y á fin de evitar el riesgo y los muchos gastos que acarrea el envío de dinero á tan grande distancia, permítame V. E. le sugiera que el mejor modo de hacer el pago es dar orden á sus agentes en Lóndres para que lo verifiquen allí.

» Soy mucho ménos solícito con respecto á lo que se me debe, pero despues de haber repetidas veces rogado al contador general, Correa de Saa, durante los últimos seis meses de mi estancia en Chile, investigase y fallase definitivamente mis cuentas, sin que procediese á ello de un modo efectivo, me ha sorprendido recibir una comunicacion suya pidiéndome nombre un agente que explique ciertos particulares que yo habia considerado explícitamente explanados en los documentos entregados. Todos estos retardos y obstáculos no puedo considerarlos mas que *meros pretextos para evitar el pago del saldo que se me adeuda por mis servicios*, y por los desembolsos de dinero que me pertenecia, tanto mas que podia en toda justicia — en vez de aplicarlo á mantener la escuadra de Chile — haberlo invertido en liquidar la cuenta que me se debe, y haber dejado, á la manera del gobierno, que el servicio se ingeniasé para salir por sí mismo del paso. Además permítame V. E. le recuerde, Señor, que ni un solo real de este dinero ha salido del bolsillo de

ningun chileuo, sino que el todo lo he cogido ó procurado de manantiales que jamas se habian ántes utilizado para cubrir las atenciones de una escuadra abandonada.

» Ruego á V. E. pues, como á ministro de Marina, providencie en justicia acerca de mis reclamaciones, y si algo de falso ó fraudulento hallase V. E. en mis cuentas y alegaciones, publíquese en la Gaceta, y acuérdeseme el privilegio de respuesta.

» Espero me dispensará V. E. de haber entrado en estos detalles, y me hará la justicia de creer que ninguno de ellos deja de ser á propósito al objeto de su carta. Si no desease molestarle lo ménos posible, pudiera señalar otras muchas razones que me hacen desear ver muestras de cambio de conducta ministerial en la administracion de los negocios de Chile, ántes de volver á exponerme á dificultades de naturaleza tan penosa, y de ocupar de nuevo una posicion que he encontrado fatigosa, ingrata, y sin provecho.

» Cuando los puertos no habilitados se abrirán al comercio nacional—cuando habrán desaparecido esos obstáculos que hacen ahora el transporte por mar mas costoso que el arrastre por tierra—cuando el comercio de la costa, ese semillero de marineros indigenas, se estimulará en vez de ser prohibido, entónces será tiempo de pensar en restablecer la marina, pues, por la tocante á marineros extranjeros, es tal la aversion

que profesan á un servicio en donde se les ha tratado con tanto desden y engaño, que estoy suguro que los buques de Chile no volverán nunca á ser eficazmente surtidos con hombres de aquella clase. No habia, por cierto, un individuo entre los marineros extranjeros á mis órdenes durante el último período de mis servicios en Chile, cuya fidelidad no se hubiese alterado hasta hacer imposible fiarse de ellos en un caso de peligro ó apuro. ¿Podian los últimos ministros esperar que los nativos mismos les sirviesen sin sueldo ni manutencion? Pero Su Excelencia el actual Director puede resolver esta cuestion en un caso semejante respecto del ejército.

» Bueno será que los marineros extranjeros tengan bastante paciencia para no vengarse—con actos hostiles al Estado—de la decepcion y violacion de promesas por parte de San Martin, y de la condicion mísera á que se han visto reducidos especialmente durante los seis últimos meses de mi estancia en Valparaíso, por iguales fraudes por parte de Rodriguez, quien, creo, como ministro de Hacienda, ha sido impulsado por la esperanza de que obligaria á los hombres á abandonar el país sin ser remunerados de sus servicios, cuando se le figuró, y á otros individuos tan obtusos como él, que ya aquellos no servian de utilidad alguna.

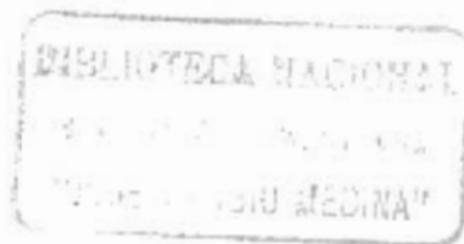
» La expedicion chilena á Intermedios y los ruines medios con que se habian propuesto obtener á Chiloe

sin mi intervencion, no despertaron á la sazón en mi ánimo mas que sentimientos de conmiseraoion y desprecio, mezclados de dolor en ver que los sacrificios de un tan buen pueblo habrian de ser inútiles por la imbecilidad de los que lo gobernaban. Predije saldrian mal esas dos miserables tentativas. Espero mejores cosas del hombre que hoy se halla en el poder, y me causará suma satisfacion el notar es V. E. afortunado en establecer justas leyes, una constitucion libre, y un cuerpo representativo que dirija los negocios civiles. En conclusion, que V. E. salga bien en todo lo que emprenda en beneficio del bien público; y cuando vea que V. E. ha entrado en el recto sendero, no le faltará mi mas celosa cooperacion, en caso que la necesitare.

» No puedo concluir sin expresar mi alta apreciacion del honor que Su Excelencia el actual Director me hizo con desear continuase en el mando de la marina. Le devuelvo las mas cordiales gracias, y á V. E. tambien por la manera fina con que me ha comunicado sus obsequiosos deseos.

» Firmado. — COCHRANE.

» A Su Excelencia el Señor Don Mariano Egaña, ministro de Negocios Extranjeros, etc. »



« Rio de Janeiro, 14 de diciembre 1823.

» Mi respetable y estimado amigo :

» Me causaria suma satisfacion saber que todo cuanto V. meditaba para el adelanto y prosperidad de su país, se ha realizado á medida de sus deseos y esfuerzos; pero como aquí vivimos á una tan grande distancia, y las comunicaciones por correo son tan escasas, nada sabemos de cierto respecto á sus progresos. No me atrevo á ofrecerle mis congratulaciones, sabiendo bien que la reunion del Congreso pudiera presentar dificultades que tal vez sean insuperables, temiendo al propio tiempo no se haya V. visto expuesto á mil quebrantos con motivo de la diversidad de opiniones que profesan sus miembros, y de la falta de experiencia, y de aquella instruccion general en materia de gobierno, tan necesaria á las deliberaciones de una Asamblea Legislativa.

Aquí hemos tenido nuestros Córtes, pero su reunion no ha producido nada de ventajoso al Estado. Habia entre sus miembros tal discordancia de opiniones, y era tan violento el carácter de aquellos que veian sus indigestas nociones combatidas, que el Emperador -- hallando impracticable obrar -- determinó disolverlas, (que verificó el 12 del mes pasado, habiendo decre-

tado se formen nuevas Córtes; pero dudo mucho que las poblaciones de las diversas provincias puedan encontrar hombres competentes para la tarea. Aquí todo está tranquilo, y no dudo que así se mentendrá á las inmediaciones de la capital; pero tengo mis temores respecto á las disposiciones de las provincias del Norte. Sentiré mucho suceda algo que perturbe la tranquilidad, ahora que todo el país está enteramente libre é independiente del Poder Europeo.

» Por lo que á mí toca, la amistad que siempre me ha profesado y manifestado me hace creer le será grato saber que todo ha salido aquí tan cumplidamente como yo esperaba, habiéndose enteramente terminado la guerra extranjera en el corto espacio de seis meses, durante cuyo período han caído en nuestro poder cerca de setenta embarcaciones, incluso varios buques de guerra, entre los que hay una hermosa fragata nueva de las mas vastas dimensiones.

» Aquí hemos progresado de la manera dichosa que tan apasionadamente me prometia en el Perú, lo que se hubiese verificado si la expedicion que se intentaba enviar tres años hace á los Puertos Intermedios mandada por V., no se hubiese impedido por las intrigas de San Martín, que estaba celoso se hiciese algo en lo que él no tuviese una parte personal, aunque carecia del valor y talento para aprovecharse de las circunstancias cuando se le dió el mando de la expedicion del Perú.

» He oido decir se ha publicado en el Perú mi respuesta á las acusaciones de San Martín; pero como es principalmente una defensa presencial, no puede interesar mucho al público, al que tengo grande inclinacion de dirigir una carta tocante á las causas del mal éxito que tuvieron sus *empresas militares*, y del origen y progresion de aquellas intrigas que condujeron al mal gobierno de los negocios públicos, y frustraron las esperanzas y miras del benemérito pueblo de Chile, que por tanto tiempo se sometió con paciente sumision á gobernantes que mandaron sin ley y á menudo sin justicia.

» En la carta que le dirigí con fecha 21 de junio último, mencionaba con alguna extension razones que tuve para dejar á Chile, pero como aquella pudo bien haberse extraviado, creo es bueno repita aquí — lo que hago con la mayor ingenuidad — que me habria causado sumo placer haber estado en libertad de poder cooperar con V.; pero habiendo, mucho ántes de recibir sus comunicaciones, determinado salir del pais por lo mal que se me habia tratado, consideré que era mejor bajo todos conceptos atenerme á esta resolucion, y no mezclarme en los negocios interiores, siendo mi deber, como extranjero, dejar á todos los partidos á su arbitrio, y en el libre ejercicio de sus derechos civiles. Con adherir á esta resolucion sacrificué la inclinacion que tenia de haber obrado con V.

en echar abajo á los ministros, y mis personales intereses — abandonando casi todo lo que individualmente habia esperado obtener; pero habia predeterminado hacer esto, ántes que aguantar por mas tiempo las bajas intrigas de aquellos hombres, y su fraudulenta Convencion; cuyas injusticias se hicieron mucho mas aparentes despues que recibieron las placas y decoraciones que les habia conferido San Martín, con promesas de haciendas y otras liberalidades. Por cierto que la recepcion que aun el mismo último Supremo Director, influido por estas personas, hizo á San Martín despues de su desercion de Chile, y de su pusilanimidad, ambicion y tiranía en el Perú, contrastó bastante con la conducta observada hácia mí, para convencerme que el gobierno no deseaba por mas tiempo mi presencia en Chile, y que no podía yo, bajo las circunstancias actuales, ser de utilidad al pueblo.

» Tengo entendido que O'Higgins se ha marchado al Perú. Personalmente le desco bién, y espero que la leccion que ha recibido le servirá de instruccion, y le pondrá en estado de saber distinguir en lo futuro los amigos sinceros de los enemigos insidiosos. Me temo, sin embargo, que el asilo que fué á encontrar al Perú no satisfará sus deseos, á causa de que no puede olvidarse su pasiva condescendencia á las crueldades que cometió San Martín con los Españoles; y el pueblo peruviano no ignora que los sufrimientos que ha padecido

pudieran haberse alejado con alguna firmeza por parte de O'Higgins.

» No tengo motivos para creer que la antigua intriga entre Puyredon y San Martín se ha vuelto á renovar por este último, y que la fragata francesa que últimamente salió de aquí para Buenos Ayres lleve encargo sobre este asunto. Si estas intrigas se extienden ó no desde Mendoza á las Cordilleras, no tengo medio de asegurarlo, pero sé que el Encargado de Negocios Frances en esta ha estado haciendo esfuerzos por debajo de cuerda para inducir á este gobierno á que entregue las fortificaciones de Montevideo al Estado de Buenos Ayres, lo que solo puede ser con la mira de extender la influencia francesa en aquellos parajes.

» Me temo haber abusado ya demasiado del tiempo de V.; de otro modo me hubiese tomado la libertad de hacer algunas sugerencias que me parece deben ser de utilidad, aunque tal vez las tiene V. ya anticipadas. La principal de ellas es el beneficio que podría redundar en tener aquí un agente acreditado; y de reconocer recíproca y formalmente la independencia de los respectivos Estados. Deberían hacerse tratados de comercio y, si es posible, de alianza y mutua protección para rechazar cualquiera hostil tentativa contra la independencia de la América del Sur. Este país tiene una escuadra de una fuerza considerable, en cuyo aumento se han mandado construir seis nuevas fragatas

y ocho galeras de vapor en la América del Norte, Inglaterra, y en los puertos setentrionales del Imperio.

» Me causará satisfacción el que continúe V. favoreciéndome con el honor de su correspondencia amistosa, rogándole me considere

» Su muy respetuoso y afecto amigo,

» Firmado. — COCHRANE Y MARANHAM.

» A Su Excelencia Don Ramon Freire, Supremo Director de Chile. »

« P. D. No habia pensado molestarle con nada de un carácter privado, habiendo escrito extensamente al contador general acerca de la reclamacion de mi hermano tocante al vapor *Rising Star*, y mis propias reclamaciones por las cantidades que desembolsé *en la manutencion de la escuadra chilena mientras que ibamos en persecucion de la Prueba y Venganza*; pero, reflexion hecha, creo será bueno le ruegue se sirva mandar se haga justicia. »

Reciente mensaje del Presidente de Chile al Senado y á la Cámara de los Diputados, reconociendo los servicios de lord Dundonald, y concediéndole la paga entera de almirante por el resto de su vida.

« Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados :

» Hacia fines de 1818, cuando Chile celebraba el primer triunfo marítimo obtenido por nuestra escuadra

en Talcahuano, el bizarro marino Tomas lord Cochrane, ahora conde de Dundonald, y almirante al servicio británico, se presentó en nuestros mares decidido á asistarnos en la noble causa de nuestra independencia.

» Los importantes servicios de este jefe en la marina británica durante la guerra europea que concluyó en 1815 son harto conocidos.

» Era un capitán de navío en no actividad de servicio, cuando la escuadra de su país fué reducida al pié de paz, y aceptando la instancia que le hizo en Lóndres el agente chileno, de entrar al servicio de este país, vino á tomar el mando de nuestras fuerzas navales, trayendo el prestigio de su nombre, su grande habilidad é inteligencia, su genio activo y emprendedor — contingente poderoso en una lucha de tanta importancia vital para nuestra independencia, el dominio del Pacífico.

» Hasta qué punto se han realizado las bien fundadas esperanzas en la cooperacion de lord Cochrane por la hábil direccion que supo imprimir á nuestras fuerzas marítimas, son hechos que todo el mundo y la historia han juzgado. Aun están vivientes en nuestra memoria la toma de Valdivia, las hazañas en el Callao, el sanguiinario y brillante triunfo de la *Esmeralda*, la captura de las fragatas españolas *Prueba* y *Venganza* en la costa del Ecuador, y el completo aniquilamiento del poder español en estos mares, efectuado por nuestra escuadra bajo el mando de lord Cochrane; y al dejar este jefe el

servicio de Chile en enero de 1823, y cuando entregó al gobierno, por no haber mas enemigos que combatir, las triunfantes insignias de su grado, pudiera con justicia y verdad haber dicho: « Os devuelvo esto cuando » Chile ha asegurado ya el dominio del Pacífico. »

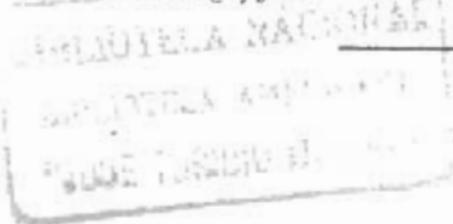
» Al propio tiempo que Chile repele injustas y exageradas pretensiones, se ha siempre enorgullecido de querer recompensar, de un modo digno y honroso, los servicios de los ilustres extranjeros que nos han asistido en las gloriosas luchas de nuestra independencia. Este noble y espontáneo sentimiento de gratitud nacional es lo que dictó la ley de 6 de octubre de 1842, cecediendo al general Don José San Martín la entera paga de su grado durante su vida, aun cuando residere en país extranjero; y es el mismo sentimiento que me mueve á proponeros hoy, con el consentimiento del Consejo de Estado, el siguiente proyecto de ley:

« Artículo único. — El vicealmirante Tomas lord Cochrane, ahora conde de Dundonald, queda considerado durante el término de su vida como en activo servicio de la escuadra de la República, con la entera paga de su grado, aunque resida fuera del territorio de Chile.

» MANUEL MONTT.

» JOSÉ FRANCISCO GANA.

» Santiago, julio 28 de 1857. »



Respuesta de lord Dundonald á la precedente comunicacion.

« A Su Excelencia el Presidente del Consejo y Congreso de Chile.

» Vuestra Excelencia magnánimamente presentó al Congreso una sucinta, pero luminosa enumeracion de los servicios que tengo prestados al Estado, los que habiendo sido tomados en consideracion por los ilustrados representantes de un pueblo prudente y bizarro, se me acordó « paga entera durante mi vida » y una medalla de honor acompañada de la muy satisfactoria declaracion de que tan apreciables favores eran « en » testimonio de gratitud nacional por grandes servicios » que prestó á la República durante la guerra de Independencia. »

» Esos honores los acepto con gran reconocimiento, como pruebas altamente satisfactorias de que, despues de un lapso de mas de treinta años, mis activos quanto venturosos esfuerzos oficiales y extraoficiales, para asegurar á Chile completa independenciam, paz interior y el dominio del Pacífico, son gratos recuerdos para el gobierno y el pueblo de esa tan respetada nacion. Sin embargo, permítaseme observar que la concesion de toda la paga, solamente en perspectiva, á uno que pasa de ochenta años de edad, es poco mas que nominal, pues mi vida, en toda humana probabilidad, se acerca á su término. Había esperado que, como el Es-

tado ha sin interrupcion realizado cuantiosos beneficios desde que se rindieron esos servicios tan honorablemente reconocidos, la concesion habria corrido desde aquel periodo, del mismo modo que me ha sido recientemente acordado por el gobierno del Brasil, el cual ha decretado el recobro de las pagas atrasadas desde el tiempo que ha cesado mi mando efectivo, y su continuacion durante mi vida,

» Si se reconoce que los servicios que presté á Chile han sido grandes, ¿no puedo yo esperarme igual merced por parte de un país que debe las dulzuras de la paz, y subsiguiente tranquilidad y prosperidad á la pronta terminacion de la guerra? No abogo por mí mismo, Excelentísimo Señor, pues á mi avanzada edad, tengo pocas necesidades, pero por mis hijos y el honor de mi familia. Véanse los ejemplos de España y Portugal, en donde todos los generales y almirantes de primer órden, empleados en la guerra de la emancipacion é independenciam de aquellos países, fueron recompensados con la subsiguiente continuacion de sus pagas durante sus vidas; obligacion que siempre han puntualmente desempeñado.

» Estoy seguro que si V. E., al proponer el proyecto de ley en mi favor, hubiese tenido presente mi avanzada edad, y recordado que una mera concesion en perspectiva seria para mí ó para mi numerosa familia de muy corto beneficio personal, V. E. habria sido di-

choso en haber recomendado, y el Congreso en haber acordado que aquella hubiese sido igualmente por el tiempo pasado, tanto mas cuanto que Chile no tiene (como sucede en mi país natal) numerosos oficiales que educar y mantener por uno que encuentra capaz de mandar..

» A fin de convencer á V. E. de que no es mi ánimo reclamar paga *entera* por todo el largo período trascurrido desde que presté mis servicios (bien que por las privaciones que he padecido, y las pérdidas que he sufrido, semejante retardo debiera en verdad considerarse como un título de mas), ruego por lo tanto se me permita elevar con el mayor respeto á la consideracion de V. E., á la del Consejo y Congreso Nacional, así como á la rectitud del magnánimo pueblo de Chile, el que *una mitad solo* de la paga que recibia cuando estaba en actual servicio, me sea acordada por el tiempo pasado, del mismo modo que la nacion brasileña me concedió semejante gracia. Esto lo aceptaria con profunda gratitud, en compensacion de las heridas que recibí, hace hoy treinta y seis años, en la captura de la *Esmeralda*, por otros extraoficiales servicios rendidos, y las graves responsabilidades incurridas, todo lo cual se terminó en resultados de la mayor importancia para la causa nacional.

» Esté V. E. seguro que es solo mi avanzada edad la que me impide ensayar de volver á visitar su ahora

sosegado y próspero país, y dar personalmente á V. E. las gracias por su bondad, y los benéficos sentimientos que el Consejo de Estado, los representantes y el pueblo chileno me han manifestado. Me causaría placer el ver los barcos de vapor que se han introducido ahora en la marina nacional, el gran ferrocarril que se está construyendo desde Valparaíso á Quillota y Santiago, y presenciar las varias importantes mejoras que se han realizado, y los adelantos de prosperidad nacional efectuados en el curso del último tercio de un siglo. Tan dichosos resultados son un alto testimonio de los méritos del gobierno y del carácter del pueblo chileno.

» COCHRANE-DUNDONALD.

« Lóndres, 6 de noviembre de 1857. »

Carta del Supremo Director de Chile, aprobando todo lo que yo habia hecho en el Perú. Me la habia escrito en inglés, cuya lengua conocia Su Excelencia bastante bien, habiendo tenido en su juventud la ventaja de pasar algunos años en Richmond; circunstancia que más tarde dió á su espíritu un talante inglés, haciéndole muy superior á los hombres de cortos alcances que, por desgracia de Chile, entónces le rodeaban y ponian obstáculos.

« Reservadísimo y confidencial.

» Santiago, 12 de noviembre de 1821.

» Mi querido amigo lord Cochrane :

» El capitán Morgell, portador de esta, me ha entregado los despachos que V. me ha enviado en el *Ceransasee*, en union con las interesantes notas, números 1 á 9, fechadas del 10 al 30 de setiembre ; como tambien los documentos á que se refieren. Los he leído con grande atencion ; pero siempre he experimentado una justa indignacion hácia la conducta desagradecida que se tuvo para con Chile, la que solo puede mitigarse con el placer que experimento en leer con cuánta dignidad, buen juicio y discernimiento supo V. sostener sus derechos, y los de esta República.

» Deseaba no darle esta respuesta por escrito, y si personalmente, con abrazos de aprobacion por todo lo que V. ha dicho y practicado bajo las circunstancias difíciles detalladas en sus cartas privadas y oficiales ; pero como la grande distancia á que V. se halla me priva de aquel placer, y espera V. añadir nuevas glorias á Chile con la captura de la *Prueba y Venganza*, y traerlas al puerto Bernardo bajo sus órdenes, responderé apresuradamente á los principales puntos de sus comunicaciones.

» La persona y las palabras que V. menciona, no dejan ninguna duda acerca de las pocas esperanzas que debe tener Chile de sus sacrificios; con todo nada hay que temer de semejantes intenciones cuando son conocidas. Mientras que la escuadra que V. manda domina en el Pacífico, esta República se halla muy bien cubierta, y está en nuestras manos el ser los dueños de la fuerza moral, política, comercial, y aun mismo física de esta parte de América.

» Aunque la batería colocada en Ancon *despues* que el enemigo se marchó tranquilamente, y las amenazas (*de San Martin*) de no pagar un real, á ménos que Chile no venda la escuadra al Perú, hizo excusable no se enviase allí ninguna mision : he nombrado no obstante á mi ministro de Hacienda, en quien tengo la mayor confianza, para que vaya á Lima á fijar las bases de relaciones, y pedir compensacion por la deuda activa que Chile tiene contra el Perú. Mi ministro lleva órdenes de volver lo mas pronto posible; sea cual fuere el fin de su mision, por aquel tiempo ya habrá V. talvez regresado á Chile, y entónces acordaremos lo que se ha de hacer despues.

» ¡ Es muy doloroso que la guarnicion del Callao no haya capitulado á la bandera de V. ! Entónces se hubiesen implorado sus favores y los de Chile — entónces se habria pagado todo sin excusa — y entónces no se

hubiese V. visto en la necesidad de embargar la propiedad retenida, para pagar y salvar á la escuadra. *Yo habria hecho otro tanto si me hubiese encontrado ahí; de consiguiente vuelvo á decir todo merece mi aprobacion,* y le doy, así como á los beneméritos oficiales de su mando, mis cordiales gracias por su fidelidad y heroísmo en favor de Chile, en donde, de un modo mas glorioso y conveniente, la fortuna de todos se hará en el curso de los acontecimientos que se están preparando para este afortunado país; en tanto que no se sabe lo que habrá de acontecer en el Perú, puesto que como V. observa, la guerra no hace mas que comenzar, á la cual seguirán la pobreza, el descontento, y sobre todo la anarquía. Pronto sentirán la necesidad que tienen de V. y de la escuadra, y aquellos ingratos oficiales que se separaron de V. para entrar en la marina peruviana tambien experimentarán su engaño y castigo. Se les ha borrado de la lista de la marina chilena; y solo espero la llegada de V. ó una relacion oficial relativa á la expedicion, para asignar tierras y premios á aquellos que no le han abandonado, y en particular á los ilustres capitanes Crosbie, Wilkinson, Delano, Cobbett y Simpson, que V. ha recomendado.

» A pesar de que vivimos en pobreza, y que el erario continúa en penuria, tenemos sin embargo bastante resignacion y coraje para hacer los sacrificios neces-

rios. Emplearé toda mi solicitud para que el *Rising Star* forme parte de nuestra escuadra, y entónces seremos invencibles; y en conservando buenas relaciones con Sir Thomas Hardy, y por su medio con Inglaterra, cimentaremos los principios fundamentales de nuestras glorias. Estoy satisfecho de las conferencias y deliberaciones que V. tuvo con aquel caballero, y apruebo el todo, aunque griten los negociantes de Valparaíso.

» Me agradan las precauciones que V. ha tomado de enviarme directamente su correspondencia, y no al ministerio. Pero es preciso que V. sepa que ántes mismo que yo leyese sus cartas privadas y oficiales, sabia ya el público gran parte de su contenido, sin duda por las comunicaciones particulares de algunos oficiales, ó por lo que los del *Araucano* dijeron verbalmente en Valparaíso. Por mi parte, le recomiendo tambien todo el secreto preciso acerca del contenido de esta carta, de modo que no quede frustrada nuestra reserva, y nuestras mejores medidas no salgan contrariadas.

» Pediré satisfaccion al gobierno de Lima por haber puesto preso al primer teniente del *O'Higgins* y tambien por haber arrestado al de igual clase perteneciente al *Valdivia*, así como por la amenaza del desagradecido Guido, segun me comunica por su favorecida del 29 de setiembre último. Le aseguro á V. que

nunca permitiré se haga el menor insulto á la bandera de esta República. Me ha causado el mayor júbilo la respuesta que V. hizo á Monteagudo y Guido en sus cartas del 28 y 29.

» Puesto que ha salido V. del Callao nada tengo que comunicarle oficialmente respecto de su conducta allí. V. no se ha sometido directa ni indirectamente á Lima, y desde el momento que la independencia de aquel país se ha declarado estar bajo el gobierno protectorio de San Martín, cesó la autoridad provisoria que él ejercía sobre la escuadra,

» La provincia de Concepcion está casi enteramente libre de enemigos, y espero que la de Chiloe lo estará muy en breve, para completar nuestra grandeza. Allí hay un semillero para formar una buena marina, y cuando V. pueda visitar el archipiélago descubrirá ventajas y riquezas, sustraídas á la custodia de la indolente y despótica España.

» Créame, V., querido milor,

» Su eterno amigo,

» O'HIGGINS. »

Habiéndoseme pedido un testimonio de si se ha ó no pagado á los aprehensores de la Esmeralda la suma de 420,000 pesos, ó parte de ella, di el siguiente certificado,

por donde se verá que no es esa la sola obligación nacional que queda aun por satisfacer á un gobierno que debe la libertad y el bienestar de su país á los heroicos esfuerzos de la escuadra de Chile.

« Londres, 26 de julio de 1856.

» En atención á haberseme rogado certifique si los *ciento veinte mil pesos* adjudicados por el gobierno chileno (afianzados en la deuda que contrajo el Perú por los servicios de las fuerzas libertadoras), ó parte alguna de aquella suma ha sido pagada á los aprehensores de la *Esmeralda*, durante el período de mi mando naval, doy la adjunta respuesta, la cual creo, en justicia al gobierno de Chile, al servicio naval, y á mí mismo no deber concretar á aquel solo hecho.

» Durante mi mando no se pagó ninguna parte de la suma asignada por el arriesgado servicio heroico extraoficial de abordar, con botes de remos, la fragata española, *Esmeralda* (fondeada á la sombra de los cañones de la fortificada ciudadela del Callao), aunque el buen éxito de esta y otras empresas navales, produjo tranquilidad en el país, y crédito en el extranjero; por lo que se obtuvo de un modo ventajoso ayuda pecuniaria internacional, cuyas obligaciones estipuladas fueron honorablemente cumplidas. Este hecho justifica la segura esperanza de que una prosperidad cre-

ciente tan dichosamente cimentada, pone ahora á un gobierno justo y esclarecido en el caso de recompensar tambien la arrojada y feliz estratagema que añadió al Estado las fortalezas y la hostil provincia de Valdivia; asegurando así tranquilidad al interior, además de haberle procurado superioridad marítima por haberse posesionado de la *Esmeralda* — superioridad que puso en estado de poder emprender el inesperado perseguiimiento de los restos de la fuerza naval española, desde el Perú hasta Méjico, y retirada á Guayaquil, en donde las magníficas fragatas *Prueba* y *Venganza* (des-tituídas de provisiones) tuvieron que rendirse, y hubiesen sido añadidas á la victoriosa escuadra chilena, si el ambicioso gobierno del Perú no se hubiese sin derecho alguno interpuesto, enarbolando su entónces presunta bandera imperial — ofreciendo al propio tiempo pagar, no por la captura de la *Esmeralda* (como el gobierno chileno lo exigia), pero por la compra de esa fragata, ¡á fin de asegurar preponderancia marítima al restaurado dominio de los Incas!

» Estas ocurrencias brevemente recordadas, demuestran que la deuda debida á los aprehensores de la *Esmeralda* no es la sola obligacion nacional que tienen que satisfacer un honorable gobierno, y un pueblo generoso y de sentimientos elevados — el cual ha sacado ventajas de los servicios extraoficiales prestados con el mayor celo, y aun puede añadirse fidelidad,

puesto que las provisiones y pertrechos necesarios para ir en persecuimiento de las fragatas *Prueba* y *Venganza*, ni Chile ni el Perú los habian suministrado, sino que se compraron con el dinero del premio de presas, que en justicia pudiera haberse distribuido entre los aprehensores de la *Esmeralda*.

» Estos hechos históricos, oscurecidos ó falsificados en aquella época — á fin de impedir se hiciesen comparaciones entre empresas navales y militares poco favorables á proyectos ambiciosos — serán reconocidos cuando se publique una verídica relacion de los acontecimientos de aquella época, y de los motivos y acciones de aquellos que estaban empleados en promover y afianzar paz y prosperidad á Chile y emancipacion colonial al Perú, dejándole elegir libremente su gobierno, segun se habia religiosamente decretado ántes de salir la Expedicion Libertadora.

» COCHRANE Y DUNDONALD. »

FIN DEL APÉNDICE.

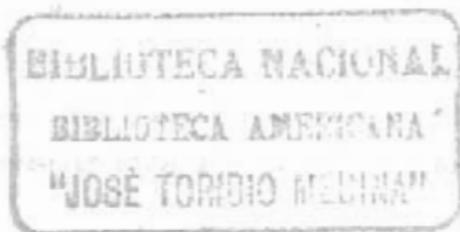


TABLA DE LOS CAPÍTULOS

ADVERTENCIA.	v
Juicio de la prensa inglesa sobre la Historia de un Marino.	vii

CAPÍTULO PRIMO.

Se me propone tomar el mando de la marina chilena. — Llegada á Valparaíso. — Primera expedición al Perú. — Ataque contra los buques españoles en el Callao. — Partida para Huacho. — Presa de convoyes españoles cargados de dinero. — Toma de Payta. — Regreso á Valparaíso para reorganizar la escuadra. — Ofrezco ceder en pro de la República mi premio de presa. — Rehusase este ofrecimiento por el Supremo Director. — Felicitaciones públicas.	1
--	---

CAPÍTULO II.

Segunda expedición al Perú. — Contrariedad por no haber sido provisto de tropas. — Mal éxito de los cohetes. — Salida para Arica. — Toma de Pisco. — Captura de embarcaciones españolas en Puná. — Se resuelve acometer á Val-	
--	--

divia. — Llegada á las inmediaciones de este puerto y presa del bergantín español *Potrillo*. — Se consiguen tropas de Concepcion. — La almiranta en peligro de naufragar. — Ataque contra los fuertes y toma de Valdivia. 26

CAPÍTULO III.

Partida para Chiloe. — Preparativos del enemigo. — Toma del fuerte Corona. — Reves ante el fuerte Aguy y subsiguiente retirada. — Vuelta á Valdivia. — Captura de *Osorio*. — Regreso á Valparaíso. — Recepcion entusiasta. — Desazon del ministerio. — Importancia de la conquista de Valdivia bajo un punto de vista político. — Promocion de oficiales bajo arresto. — Indios empleados por los Españoles — Carrera de Benavides. — Espíritu sedicioso de los marineros á consecuencia de haberse apropiado el gobierno sus capturas. — Hago renuncia de mi empleo. — No se acepta. — Brindaseme de nuevo con una hacienda. — La rehuso otra vez. — Los marineros obtienen su paga. — Adquisicion privada de una propiedad. — El gobierno me significa querer apropiársela. — Nombramiento de un capitan de bandera contra mi consentimiento. — Molestias que me causa el ministro de Marina. — Vuelvo á hacer renuncia del mando. — Los oficiales de la escuadra resignan en masa. — El gobierno me suplica retenga el mando. — Mi consentimiento. — El general San Martin. — El Senado. — Zenteno. — Corrupcion de los partidos en la administracion. 53

CAPÍTULO IV.

Obstáculos para equipar la escuadra. — Hácese á la vela la expedicion libertadora. — Desembarco en Pisco. — Prolongada inaccion del ejército. — El general San Martin se traslada á Ancon. — Captura de la *Esmeralda*. — Canje de prisioneros. — Reconocimiento de aquel servicio por el general San Martin. — Visita de la condesa Cochrane á Mendoza. 88

CAPÍTULO V.

Superchería del general San Martín. — Levantamiento del bloqueo. — Estado abatido de los Españoles. — Tropas muriéndose de fiebre. — Designios de San Martín sobre Guayaquil. — Conducta sediciosa de los oficiales. — Destitucion del virey. — San Martín me da tropas. — Emulacion de San Martín. — Ataque sobre Arica. — Toma de Tacna. — Captura de Moquegua. — Se me niegan mas tropas. — Rati-ficacion de un armisticio. — Situacion apurada de Lima. — Descontento del ejército. 116

CAPÍTULO VI.

Mi vuelta al Callao. — Lima es abandonada. — San Martín ocupa la capital. — Pérdida del *San Martín*. — Excesos de los Españoles. — Proclamacion de la Independencia. — San Martín se arroga el poder absoluto bajo el título de Protec-tor. — Mi representacion. — Respuesta de San Martín. — Estado de motín de la escuadra por el descuido en que se la tenia. 137

CAPÍTULO VII.

Se trata de seducir á los oficiales chilenos. — El Arzobispo de Lima. — Su expulsion. — Negociaciones para obtener la entrega de los fuertes. — Obstáculos que se oponen. — Promesas de San Martín. — Rehusa atacar al enemigo. — Los Es-pañoles socorren al Callao. — Proclama. — Llévanse el tesoro de los Españoles. — Descontento de la escuadra. . . 166

CAPÍTULO VIII.

Situacion de la escuadra. — Sublévase la gente en masa. — Cartas de los marineros. — San Martín envía afuera el tesoro público. — Me apodero de él. — Devuélvese la propiedad

particular. — Acusaciones de San Martín contra mí. — Páganse los salarios á la escuadra. — Se trata de corromper la fidelidad de los oficiales. — Me invitan á desertar de Chile. — Lo rehúso. — Me mandan dejar el servicio. — Carta de Monteagudo. — Mi respuesta. — Motivos por los que me apoderé del tesoro. — No me quedaba otro arbitrio. . . . 184

CAPÍTULO IX.

Llegada á Guayaquil. — Proclama á los Guayaquileños. — Monopolios perjudiciales. — Locura ministerial. — Partida de Guayaquil. — Arribo á Méjico. — Doy fondo en Acapulco. — Falsos embajadores. — Trama contra mí. — Vuelta á Guayaquil. — Toma de posesion de la *Venganza*. — Convenio con la Junta. — El general La Mar. — Orden para que no se me suministren víveres. — Odiosa crueldad. — Lujo de corte. — Destrozo de una division del ejército. — Descontento de los oficiales. — San Martín me reitera sus ofertas. — Las rehúso. — Consejos al gobierno de Chile. 202

CAPÍTULO X.

Vuelta á Valparaíso. — Agradecimiento del gobierno. — Motivos de satisfaccion. — Tráfico ilegal. — Sácase ventaja de él. — Denunciacion de oficiales desertores. — Investigacion de cuentas. — Acusaciones de San Martín contra mí. — Mi refutacion. — Crueldad para con los prisioneros españoles. — Mi retiro á Quintero. — Ventajas políticas de nuestros triunfos. — Estado mísero de la escuadra. — Tentativas para promover descontento en ella. — Objeto de esta conducta. — Medios adoptados para frustrarlo. — Se trata de deshacerse del general Freire. — Resultado eventual de esto. — Carta de los capitanes. 231

CAPÍTULO XI.

Negociaciones con Bolívar. — Destierro de Monteagudo. — Quejas de los Limeños. — Efectos de las discordias populares.

— Mala inteligencia entre Bolívar y San Martín. — Voto del Congreso Peruano. — Extraordinario abandono de la escuadra chilena. — Llegada de San Martín á Valparaíso. — Pido se le ponga en tela de juicio. — Apóyale el Supremo Director. — Páganse los salarios á la escuadra. — Revolución en Concepción. — Participamela el general Freire. — Pideme mi concurso. 260

CAPÍTULO XII.

Acepto el llamamiento del Brasil. — Carta al Supremo Director. — San Martín deja á Chile. — Se me permite salir de Chile. — Carta al general Freire. — Mi partida. 280
APÉNDICE. 290



FIN DE LA TABLA.